



**Facultad de Historia
Escuela de Ciencias Sociales**

**EUGENESIA EN CHILE
EL CAMINO HACIA LA MANIPULACIÓN RACIAL DE UN PUEBLO
MESTIZO, 1900-1940**

Por

**MARÍA GABRIELA
ORTIZ VALENZUELA**

**Memoria para ser presentada a la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Finis
Terrae para optar al grado de Licenciado en Historia.**

**Profesor Guía: Ma. Elisa Fernández
Santiago, Chile 2006**

Eugenesia en Chile
El camino hacia la manipulación racial de un pueblo mestizo,
1900-1940

Santiago, Chile

Marzo, 2006

Agradecimientos

A mi familia, sin la cual no habría tenido las fuerzas necesarias para embarcarme en esta tarea tan minuciosa, detallista, y por sobre todo, desafiante. A mis amigos y compañeros, que me apoyaron y alentaron a cada instante, compartiendo consejos e ideas que me brindaron nuevas luces en mi investigación. A mi pareja, que desde el principio, creyó en mí y me otorgó todo el espacio y la paciencia necesaria para poder desenvolverme en mis estudios y escrituras. Por último, a Elisa Fernández, cuya visión historiográfica y conocimientos sobre Eugenesia permitieron mantener vivo en mí, el estímulo necesario para poder efectuar este trabajo.

agosto de 2004- diciembre de 2005

“The weakness of humanity is our blindness, a cultural blind spot which some call ignorance, in which a selfish and immature ego claims the world as ours and prevents us from seeing ourselves as a part of the world.”

Dr. Michael W. Fox*

“The basic tool for the manipulation of reality is the manipulation of words. If you can control the meaning of words, you can control the people who must use the words.”

Philip K. Dick*

*Destacado Doctor y veterinario inglés, graduado de la Universidad de Londres. Actualmente participa en diversos programas televisivos y de radio, además de formar parte de la Sociedad Humana de los Estados Unidos.

*Mundialmente reconocido autor norteamericano de novelas de ciencia ficción.

ÍNDICE

• Introducción...	7
• Capítulo Primero: Génesis de La Eugenesia y sus primeros pasos a fines del siglo XIX y comienzos del XX en Europa y los Estados Unidos	20
1.1 Orígenes y significados	20
1.2 Contexto histórico general de la Europa moderna: Escenario propicio para el surgimiento de la Eugenesia	25
1.3 La Eugenesia como un tipo de darwinismo social. Sus cimientos en los postulados evolucionistas	27
1.4 Charles Darwin (1809 a 1883) y su Teoría de la Evolución	37
1.5 ' <i>Leitmotif</i> ' de la Eugenesia: En busca de una raza superior	41
1.6 Desarrollo de la Eugenesia en Europa y los Estados Unidos	49
• Capítulo Segundo: Presencia de Eugenesia en el continente criollo a comienzos del siglo XX; escenario chileno propicio para los postulados eugenésicos	60
2.1 Contexto histórico general de Latinoamérica, 1800-1900	61
2.2 La Eugenesia en el continente criollo hacia el siglo XX	66
a. <i>Brasil</i>	67
b. <i>Argentina</i>	71
2.3 Nuestro caso de análisis: Contexto histórico de la República de Chile desde sus inicios (1830) hasta principios del siglo XX	74
a. <i>Chile; país que crece, pero no se desarrolla</i>	75
b. <i>Escenario intelectual de la época</i>	80
c. <i>Estableciendo una Identidad 'forzada'</i>	85
d. <i>Los primeros gritos de la 'Cuestión Social'</i>	94
e. <i>El rostro de un Chile sin caretas</i>	97
• Capítulo Tercero: Manifestaciones de la Eugenesia dentro del contexto médico- social de Chile durante las primeras décadas del siglo XX	101
3.1 La literatura crítica en los ensayistas del Centenario chileno (1910)	103

3.2	Ingreso <i>discursivo</i> de la Eugenesia en la atmósfera de malestar social; Propuestas médico-sociales	117
3.3	‘Eugenización’ del pueblo chileno: hacia una salubridad amplia y eficaz	140
•	Capítulo Cuarto: Eugenesia en el terreno político: leyes que apelan a una conducta apropiada de salud en busca de una definición racial chilena	166
4.1	Medidas político-sociales que reflejan inquietud por el mejoramiento de la población chilena	167
4.2	El desarrollo de la Puericultura como una medida exclusiva de protección hacia la madre chilena	193
4.3	La Inmigración como medida eugenésica: razas bienvenidas y resistidas en Chile	206
4.4	Manifestación de la eugenesia como respuesta médica hacia 1939: Doctor Salvador Allende Gossens	212
•	Capítulo Quinto: Vestigios del movimiento eugenésico en el siglo XXI; una breve mirada hacia el sentido de la vida y la muerte	221
5.1	Huella indeleble de la Eugenesia a través de la eutanasia y el aborto	222
5.2	Prácticas de eutanasia en Europa	230
5.3	El rostro de la Eugenesia hoy; la ‘neoeugenesia’	233
5.4	Los debates actuales en torno a la eugenesia y eutanasia, ¿cómo nos ha afectado a los chilenos del siglo XXI?	238
•	Conclusión...	243
•	Bibliografía...	251

INTRODUCCIÓN

La siguiente tesis aborda el tema de la Eugenesia como concepto, y su influencia en la elaboración de medidas sociales (área de salud e higiene principalmente) y políticas que fueron aplicadas hacia principios del siglo XX en América Latina. El caso de estudio que se trabajará para analizar este fenómeno será Chile. Sin embargo, para poder trabajar tales temáticas, se debe necesariamente hacer alusión a los orígenes de la Eugenesia como movimiento científico y social que surge en Europa a fines del siglo XIX, y luego su traslado a nuevos continentes como los Estados Unidos y Latino América. A partir de ello, se podrá establecer relación con otros conceptos de trascendencia que explican el desarrollo de una posible Eugenesia en nuestro país.

El Escenario

En la segunda mitad del siglo XIX, más específicamente hacia el año 1883, surge en Europa un movimiento de carácter científico y social denominado *Eugenesia*, palabra inventada por el científico inglés Francis Galton¹. Surge en la era de la ciencia hereditaria moderna, y responde a un largo proceso de transformación intelectual y social de fines del siglo XIX. Posee además influencia de las nuevas leyes biológicas sobre la evolución humana, tendencia muy marcada desde los años 1860 en adelante.

El escenario, y la atmósfera que existía en Europa, entre los años 1858 y 1870, se caracterizó por numerosos hitos intelectuales que marcaron esta nueva era positivista. Por nombrar sólo algunos, tenemos a Charles Darwin (primo de Francis Galton) con su obra célebre *El origen de las especies*; Karl Marx y *El Capital*; *Cultura y Anarquía* de Mathew Arnold, y ensayos de los autores destacados Herbert Spencer y Thomas Malthus. Éstos últimos elaboran estudios importantes sobre la explicación de la evolución biológica, formulando el concepto de 'selección

¹ Francis Galton, muy influenciado por las ideas darwinianas de la evolución humana, de la sobrevivencia del más fuerte definiendo así el axioma de la selección natural, publicó su primera obra relacionado a este tema en 1869. *Hereditary Genius* fue un estudio que plasmó la búsqueda científica necesaria para demostrar que la habilidad del hombre estaba en sus condiciones genéticas, y no en la educación recibida.

natural' con la idea de la supervivencia de los más aptos. Dichos paradigmas fueron captados e incorporados por el mismo Darwin, publicando su obra científica, ya aludida, hacia 1859.²

Consecuentemente, cuando Francis Galton acuñó la palabra *Eugenesia* en su estudio *El Genio hereditario*, lo hizo desde una óptica positivista totalmente influenciada por los postulados darwinistas. Empezó los intentos de encontrar y perpetuar las características genéticas más inteligentes, es decir, una selección planificada para el mejoramiento humano.³ Se trató, en definitiva, de un tipo de darwinismo social: "la aplicación de las ideas evolutivas a la sociedad humana."⁴ Así entonces, el término *Eugenesia* tiene relación con el conocimiento de la herencia genética y su uso con el fin de lograr el gran objetivo deseado de "better breeding". Esto quiere decir, un mejor nacimiento o reproducción de los seres humanos. También es definido como un movimiento que busca la superación de la raza humana, o la preservación de la pureza de ciertos grupos particulares.⁵

Como ciencia, la eugenesia se basa en una nueva comprensión de las leyes de herencia humana, y como movimiento social, involucra propuestas que aseguran el constante mejoramiento, por parte de la sociedad, de su formación hereditaria incentivando que individuos de impecables condiciones físicas e intelectuales se reprodujeran entre ellos. De esta manera, busca prevenir la participación de los 'no aptos' (en cuanto a sus defectos genéticos y de conductas), en la formación y nacimiento de futuras generaciones⁶. Así es como la eugenesia presenta diversas ideas y políticas de selección social en contra de aquellos individuos no aptos genéticamente, incluyendo medidas drásticas de intervención como lo fue la esterilización quirúrgica involuntaria y el racismo genético, entre otros.

Ya hacia 1890, el biólogo alemán August Weismann, contribuyendo a este movimiento, pone en pie su teoría de que sólo una parte de cada célula humana contiene material hereditario

² Stromberg, Roland H. *Historia intelectual europea desde 1789*. Editorial Debate, impreso en Madrid, 1990. Traducción en castellano de Horacio González T. Página 180.

³ Ibidem. Página 204.

⁴ Ibidem. Página 198.

⁵ Leys-Stepan, Nancy. *The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America*. Cornell University Press, Ithaca and London, 1991, printed in the USA. Traducción en castellano de Ma. Gabriela Ortiz. Página 1.

⁶ Ibidem. Página 1.

traspasado de una generación a otra sin alteración o influencia del mundo externo, es decir, del medio ambiente.⁷

Efectivamente, este tema aludido se relacionó con otros aspectos existentes de la Historia tales como el racismo, el nacionalismo, la cultura e identidad, la sexualidad, el género, la higiene social y el desarrollo de una genética moderna. Es por eso que debe tomarse en consideración los conceptos de Raza y de Nación, inicialmente, para comprender cuál fue exactamente la evolución que tuvo este movimiento en Europa, y luego, a principios del siglo XX, en América Latina.

En el siglo XIX europeo, el contexto general existente era uno marcado por los ideales modernizadores, por la tendencia positivista y científica, en la cual se propugnaba el ‘orden y el progreso’ de la Nación.⁸ De acuerdo al significado de *Nación* que otorga el autor Eric Hobsbawn, este se identifica con el desarrollo de una economía nacional y su fomento sistemático por el Estado, como también por un proceso de expansión.⁹ Asimismo, expresa que el desarrollo de las naciones es “una fase de la evolución o el progreso humano desde el grupo pequeño hacia el grupo mayor.”¹⁰ La nación, formando así parte de la ideología liberal, era vista como sinónimo de progreso, y en este caso, relacionado al movimiento de la Eugenesia, se pensaba que lo mejor para una nación era tener una población educada y racialmente virtuosa. Es decir, lograr la superación, purificando la raza humana para tener sólo seres inteligentes y genéticamente destacados (sin rasgos hereditarios de enfermedades, por ejemplo). Por consiguiente, la Nación se vincula directamente con otro concepto de suma importancia, el de *Raza*. De acuerdo a los planteamientos de Nancy Leys-Stepan, el racismo en la eugenesia varía según la contingencia y circunstancias locales. Ella define la Raza como:

“grupos sociales producidos a partir de las diversas relaciones de poder y prácticas discriminatorias. La ciencia es uno de los dialectos más poderosos al representar la raza, por ser una lengua de la Naturaleza y porque reclama a un conocimiento

⁷ Ibidem. Página 24.

⁸ Larraín, Jorge. *Identidad chilena*. Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2001. Página 92.

⁹ Hobsbawn, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Editorial Crítica, Barcelona, España, 2000. Traducción castellana de Jordi Beltrán. Páginas 38 y 41.

¹⁰ Ibidem. Página 47.

objetivo con respecto a los procesos políticos de asentamiento de fronteras que construyen a las razas como grupos naturales.”¹¹

Esta cita refleja precisamente la vinculación dada entre raza y nación, en cuanto una es definida por la otra; la raza se conforma de las diferentes clases sociales pero dentro de un espacio delimitado políticamente por el Estado, que posee un poder capaz de definir la estructura y realidad de un país en su política como también en sus aspectos sociales- raciales.

La aplicación de la eugenesia en el continente criollo adoptó un carácter diferente al europeo. La realidad de América Latina, en cuanto a su estructura social-racial, hizo que las bases genéticas de este movimiento se vieran debilitadas. Se tuvo que acoger, por lo tanto, una nueva aproximación al tema, a través de medidas sociales de higiene y salud pública, a fin de lograr este ‘mejoramiento de la raza’. La composición racial del continente era casi en su totalidad, mestiza, y en menor grado, indígena, mulata o negra, siendo que la raza pura blanca o ‘aria’ era propia de Europa. Por ende, el afán de querer “blanquear la población” en Latinoamérica pasó a ser un anhelo imposible de realizar.¹² Cabe señalar que el contexto europeo era y es muy distinto al latinoamericano, y por lo mismo, todas las ideas y corrientes foráneas que llegan, son acomodadas según el contexto propio de nuestro país; no se pueden copiar, sino adaptar¹³.

Tomando en consideración el caso de Chile como referente de análisis para esta investigación, se considerará, primero que todo, el contexto histórico del país al momento de recibir las primeras ideas de carácter eugenesista. Como se indicó anteriormente, esta aproximación al tema de análisis es novedosa, ya que no hay historiografía que se refiera a la Eugenesia en Chile, o por lo menos estudios que aborden de forma detallada dicho concepto y sus posibles influencias en las políticas médico-sociales y actitudes recibidas en el continente latinoamericano. Es fundamental, como segundo aspecto a considerar, revisar las características culturales chilenas, como también de identidad, para llevar a cabo esta investigación, ya que ello

¹¹ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 136.

¹² Estos datos son manejados por la autora ya citada, Nancy Leys-Stepan, en cuanto a la llegada de la Eugenesia al continente latinoamericano.

¹³ Esto es lo que el autor Bernardo Subercaseaux denomina ‘Modelo de Apropiación Cultural’, que aparece explicado en su artículo *La apropiación cultural en el pensamiento y la cultura de América Latina*. Estudios Públicos, www.cepchile.cl, Página 130.

pudo haber definido, de alguna manera, la pauta de conducta dentro de la sociedad caracterizada por ser un tanto negadora. Esto, porque durante todo el siglo XIX y comienzos del XX, la 'Historia Oficial' del país era una que no revelaba la totalidad de su cuerpo, es decir, se trataba de un relato que excluía todo aquello que no encajaba con el orden 'en forma' establecido por la elite chilena. Este orden aludido debe ser entendido como una especie de máscara excluyente, que margina a los indígenas, mestizos y otros.¹⁴ De esta manera, puede pensarse que existió una tendencia a ocultar o no develar acciones de 'mejoramiento de la raza' originarias de la eugenesia, puesto que Chile era un país supuestamente homogéneo, católico y culto, es decir, sin complicaciones raciales y/o culturales.

A finales del siglo XIX, el Positivismo, que promulgaba los ideales modernos de 'orden y progreso', se hizo influyente entre los intelectuales, siendo adoptadas estas ideas a través de diversas formas. Se buscó aplicar una educación en la cual dominara la ciencia moderna y la política. Asimismo, los pensadores liberales de dicho periodo sostenían que el ideal modernizador se alcanzaba sólo si "(...) el patrón cultural Indo-Ibérico era reemplazado por uno nuevo, abierto a Europa y los Estados Unidos."¹⁵ Se estipulaba que esta visión moderna debía ser moldeada justamente a partir de estos dos países modelos. También se tomaban en cuenta las descripciones de atraso y deficiencia que había en los países latinoamericanos, cayendo a la vez en observaciones racistas. Tales pensamientos eran hallados en los postulados de los científicos Herbert Spencer, el Conde de Gobineau, y especialmente Gustave Le Bon¹⁶.

El racismo había estado presente desde hace ya varios siglos en el continente iberoamericano. Sus inicios se pueden remontar al momento de arribo de los españoles de la Conquista y colonizadores de las nuevas tierras descubiertas, y su encuentro con los aborígenes, considerados como bárbaros e incivilizados por los hispanos¹⁷. Dicha percepción racial se

¹⁴ El concepto de *orden 'en forma'* es uno utilizado por el historiador Alfredo Jocelyn-Holt en su obra *El peso de la noche* del año 1997, Editorial Planeta/Ariel de Santiago de Chile. Dichas palabras se refiere al orden impuesto por la elite tradicional chilena desde la Colonia en adelante, y que para el autor es simplemente sinónimo de precariedad y fragilidad. Es un orden en su capa más superficial, ya que al interior, está compuesta por diversos elementos que apelan a la heterogeneidad y tolerancia cultural, características ambas ausentes en la cultura decimonónica chilena.

¹⁵ Op Cit. Larrain, Jorge. Página 93.

¹⁶ Estos intelectuales modernistas aludidos, forman parte de las teorías científicas y biológicas lideradas por Weissmann, citado anteriormente. Se trataba pues de una tendencia general de ideas de Eugenesia traducidos en la observación de la raza humana y la fórmula propuesta para mejorarla.

¹⁷ Este primer contacto entre dos razas diferentes pudo ser el primer indicio de racismo, ya que el español se consideró superior en todo sentido al indígena.

acentuó con gran fuerza a fines del siglo XIX y principios del XX. Esto se explica porque, bajo la noción de raza ('superior'), se comenzaron a dar importantes inmigraciones europeas (de gente blanca) de los países modernos. Las primeras políticas de desplazamiento, dadas en el siglo XIX, no respondían necesariamente al axioma de raza mejorada, puesto que se trataba de un factor más bien espacial o físico. Se dio de tal forma motivado por el pensamiento de ciertos intelectuales de la época como, por ejemplo, Juan Egaña, bajo el gobierno de Bernardo O'Higgins. El primordial objetivo era superar la despoblación de Chile. Un caso concreto de dicha medida fue la afluencia alemana propulsada por Vicente Pérez Rosales al sur de Chile. En el siglo XX, en cambio, la inmigración blanca europea se tradujo en una orden que buscaba mejorar la raza, aunque no se consideraba como tal de manera explícita; estas medidas se pueden relacionar con el movimiento de la eugenesia.

Al producirse la llegada de extranjeros a Chile, de gente que venía de los países admirados y valorados por la elite chilena, tales como Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, se terminó priorizando lo exógeno por encima de lo propio. Consecuentemente, se propinó en el país una forma especial de presentar el factor racial como un elemento fundamental de la 'chilenidad' que había que proteger y mejorar¹⁸. Esto significaba que en Chile, para mediados del siglo XIX y hasta comienzos del XX, como ya se explicó anteriormente, la clase dirigente chilena practicó un discurso oficial excluyente y blanqueado. No se tomaban en cuenta los aportes de la cultura indígena, que eran percibidos como inferiores, entendiendo 'aportes' en cuanto a su riqueza cultural y espiritual. Esto se tradujo en un retrato social-racial, según la elite, en el cual no existían problemas de raza, ni nada que cambiar de ella. Pero dicha imagen era sólo una careta que se expone a la luz pública de forma contestataria en 1910, mediante escritos con carácter de denuncia por intelectuales y ensayistas, a propósito de la celebración del Centenario¹⁹. Este 'yo' oculto pasa a ser el nuevo semblante de un país en crisis, con serios problemas sociales que se traducen en la falta de higiene y en la insalubridad, entre otras cosas.

¹⁸ Op Cit. Larraín, Jorge. Página 94.

¹⁹ Se cumplían cien años de independencia en Chile, y esta celebración fue motivo de expresiones no sólo positivas en cuanto a los avances modernos del país, sino también sirvió para acusar todos los males que azotaban a la mayoría de población, es decir, a los que no formaban parte de la aristocracia, y estaban faltos de necesidades y atenciones básicas para vivir de manera decente y sana.

Los críticos del Centenario rechazaban las medidas modernistas, dentro de las cuales se encontraban presentes algunas de las propuestas del movimiento eugenesista, (como por ejemplo, las políticas de inmigración de gente blanca europea). Se dedicaron a defender los orígenes autóctonos de Chile, recuperando su valor y aporte en la raza del país. Se toma como ejemplo, el caso del médico Nicolás Palacios (1904), quien sostenía que no cualquier inmigración blanca europea satisfacía los requisitos de mejorar la raza. Este hombre de gran patriotismo y amor a la historia chilena precolombina, partía de una valorización del mestizaje entre los españoles de origen germánico y los indios araucanos, que él consideraba "(...) como una base racial digna, única y privilegiada por su energía moral y sus características patriarcales y guerreras"²⁰. Es así como se formó, para este periodo, una defensa del "roto chileno"²¹, y su estilo de vida, por encima del modelo foráneo europeo o estadounidense, que promovía una economía moderna, capitalista e industrial, de progreso y ciencia empírica, como también, que promocionaba el modelo racial de rasgos finos, tez blanca y ojos claros, que nada tenía que ver con la realidad social-racial propia de los países latinos.

La problemática, hacia comienzos del siglo XX en Chile, se tradujo en un debate y cuestionamiento de este diseño modernista contra la búsqueda de identidad propia chilena que rechazaba tales paradigmas impuestos por las sociedades europeas. Esta crisis se acentuó aún más con la I Guerra Mundial y la Gran Depresión de 1929. Ambos hechos marcaron un sentimiento más bien pesimista que demostraba que el mundo capitalista no era tan magnífico como se creía. El poder de la clase terrateniente comenzaba a desmoronarse como resultado de la declinación de la economía exportadora del salitre chileno, y la clase media, que se consolidó para estas fechas, empezó a ganar terreno social y político, situación confirmada bajo el gobierno de Arturo Alessandri Palma, desde 1925 en adelante.

Esta etapa de conflictos y cambios en el país fue acompañada culturalmente por la decadencia de las influencias positivistas y el surgimiento del pensamiento nacionalista que apelaba a la revalorización de las raíces ancestrales y el reconocimiento de la raza mestiza propia de los países latinoamericanos. Se produjo la llamada 'cuestión social' en Chile, que planteaba, por los críticos de la época, una visión del país inmerso en una crisis moral general que se

²⁰ Ibidem. Página 95.

²¹ Palacios, Nicolás. *La raza chilena*. Editorial Andujar, Chile, 1904. Páginas 22 y 23.

manifestaba de diversas formas: clase obrera y proletaria explotada, indiferencia ante los problemas por parte de la clase dirigente, gran brecha entre el rico y el pobre, extrema pobreza y pésimas condiciones de vida en el sector bajo de la sociedad, sin acceso a solucionar sus necesidades básicas.

Igualmente, se generaron ciertas reacciones dentro de la esfera social- cultural de la clase media y trabajadora, producto de las políticas de inmigración aplicadas a principios de siglo, estrategia que, por lo mismo, no se prolongó por mucho tiempo (en ausencia principalmente del apoyo social y político-económico, ya que no había un respaldo monetario considerable para sustentar la traída y asentamiento de los colonos foráneos, como también, una aceptación abierta hacia éstos por parte del pueblo chileno, que lo veía como una invasión a su país y a sus actividades laborales). La respuesta de los chilenos fue una defensiva, manifestada a través de la xenofobia y el racismo, como bien señala el historiador Gonzalo Vial. Se hace particular referencia a lo que el autor describe con respecto al sentimiento xenofóbico en la mesocracia chilena de principios del siglo XX, cuestión que será brevemente considerada en el análisis de nuestra investigación. De la misma forma, Vial señala que era común entre los xenófobos, hallar ciertas conductas racistas, sobre todo hacia los que eran catalogadas como racialmente inferiores.

En definitiva, se trató de un momento en la historia chilena cuando el concepto de Modernidad y todos sus postulados se veían atacados, cuestionados, e incluso rechazados por numerosos intelectuales que buscaban valorar lo propio por encima de lo foráneo. No obstante, y por esto mismo, hay una ausencia del concepto de eugenesia en Chile. Sin embargo, América Latina, hacia comienzos del siglo XX, vivía los efectos de este movimiento, que se desarrollaba a través del área de salud e higiene. Dicho proceso se produjo en Chile en esta época, pero curiosamente no se alude a la eugenesia como la base original de influencia que podría haber motivado a que se desplegaran tales medidas de bienestar social. Se llevaron a cabo políticas de Estado y también grupos particulares de médicos entrenados desde el exterior, que apelaron al progreso del país mediante disposiciones sociales y de salud, respaldado por higienistas y también por algunos políticos.

Posiblemente, todos ellos pudieron haber sido afectados por la eugenesia que se expandía en Latinoamérica; de lo contrario, se planea investigar por qué Chile no se vio

influenciado por una corriente científica, social e intelectual presente en el mundo latino de entonces.

Hipótesis trabajo

Lo que se pretende en esta investigación es analizar, en primera instancia, las influencias de la Eugenesia en Chile, y, segundo, intentar comprender por qué la Historia de Chile no hace referencia a la *Eugenesia* como concepto y menos como suceso histórico que marcó ciertas tendencias en el país, siendo que en el resto de América Latina sí estuvo presente explícitamente hacia comienzos del siglo XX. De esta forma, mi estudio se podrá considerar como exploratorio, puesto que se centrará en examinar el desenvolvimiento de acciones y hechos que, sin duda, se fundamentan en la eugenesia. Esto, como un movimiento social- cultural, médico y político en Chile.

A partir de esta hipótesis surgen diversas interrogantes; ¿Qué es la Eugenesia?; ¿por qué en Chile no se habló de 'Eugenesia' en la primera mitad del siglo XX?; ¿es que no se conocía?; ¿cómo se desarrolló en América Latina?, ¿de qué manera se refleja la influencia de la eugenesia en la sociedad chilena de la primera mitad del siglo XX, a pesar de que dicho término no se usaba? En resumen, lo que se busca es demostrar que en Chile también se dio un movimiento con al menos estilos eugenesistas, pero estas formas nunca se reconocieron como tal²². Más bien, se les disimuló como consecuencia de factores vinculados con la identidad y cultura del país hacia comienzos de dicho siglo.

El periodo elegido para llevar a cabo dicho análisis, es la primera mitad del siglo XX, años 1900 a 1940 específicamente. Se toman estos años, porque la Eugenesia llega a América Latina a principios del siglo XX como movimiento social, médico y político. Su desarrollo se llevó a cabo en diversos países aproximadamente durante estas cuatro décadas. Es en este espacio de tiempo donde se incluye a Chile como una nación más que supuestamente perteneció

²² La Eugenesia fue una práctica común en Latinoamérica, por lo que consideramos que el caso de Chile no fue una excepción. Sin embargo, este aspecto ha sido desconocido por la historiografía chilena - con singularidad de ciertos autores tales como María Angélica Illanes, Bernardo Subercaseaux, Sofía Correa, Ricardo Cruz-Coke, entre otros - puesto que las políticas y normas de comportamiento en este país, a pesar de ser eugenesistas, fueron planteadas bajo otros patrones hacia comienzos del siglo XX.

a esta tendencia. Sin embargo, para entender el proceso, se debe aludir previamente al contexto cultural y social existente en el país desde el siglo XIX en adelante con el fin de comprender el escenario existente hacia 1910.

Algunas aclaraciones antes de comenzar

Lo primero que se debe dejar en claro es que esta tesis es un estudio *exploratorio*, ya que analiza un tema novedoso y poco estudiado dentro de la historiografía chilena, y, por lo mismo, se trabajarán conceptos teóricos y definiciones para introducir las temáticas que se pretenden asimilar. A partir de ello, se pretenderá aplicar dichos conocimientos a la práctica, relacionando la teoría con sucesos concretos ocurridos en el proceso histórico. Es por eso que dentro del marco de investigación habrá aclaraciones terminológicas y conceptos bien definidos que serán aplicados dentro del contexto general seleccionado.

En segundo lugar, la presente formulación de estudio cabe dentro de una línea historiográfica que se conoce como la 'Nueva Historia', entendida como "(...) una historia escrita en reacción deliberada contra el paradigma tradicional"²³. Es decir, como una forma más de abordar el pasado, abarcando nuevas áreas de exploración como sería, por ejemplo, el de la actividad humana cultura, ejerciendo la capacidad de análisis y estructuración de los temas aludidos. No sólo se manejan los datos concretos, sino que se proporciona una interpretación válida de ellos considerando tales elementos culturales. De esta manera se presenta el gran desafío, por parte del historiador, de manejar nuevos tipos de fuentes, y no solamente basarse en documentos y archivos oficiales. Lo que se busca con ello es proporcionar un estudio más variado, sin caer en la monotonía tradicionalista que considera la Historia como un objeto, y como único, o sea, absoluto.

Para desarrollar de manera apropiada estos postulados, es fundamental trabajar interdisciplinariamente, "(...) en el sentido de aprender de antropólogos sociales, economistas, críticos literarios, psicólogos, sociólogos, etcétera, y colaborar con ellos."²⁴. Esto quiere decir que, para poder examinar la eugenesia como concepto y como proceso histórico, se debe

²³ Burke, Peter. *Formas de hacer Historia*. Alianza Editorial, Madrid, 1993. Página 13.

²⁴ *Ibidem*, página 19.

necesariamente aludir a factores intelectuales, ideológicos, políticos, económicos, sociales y culturales que aportan en la comprensión de dicha temática. No se puede estudiar un objeto histórico de manera aislada; todo va unido en un solo cuerpo orgánico. Del mismo modo, se debe tomar en cuenta otro desafío relacionado a las explicaciones que la historiografía maneja constantemente; la expansión del terreno que los historiadores examinan hoy en día. Ello implica precisamente replantear y repensar la definición de la historia²⁵. Dicho de otro modo, las nuevas temáticas que esta postura contemporánea revisionista de la disciplina histórica promueve, requieren ser analizadas y expuestas desde ópticas innovadoras y diferentes a como eran tratados otros temas más tradicionales, (por ejemplo, los acontecimientos políticos). Por esto mismo, el fin de esta investigación no es sólo el de abarcar un tema novedoso, sino además llevar a cabo un análisis desde el punto de vista social y cultural, observando las causas y efectos de las políticas que se fueron gestando entre las décadas del '10 y '30, con respecto a la salubridad e higiene chilena, como también, las reformas políticas que se generaron como resultado de la supuesta influencia eugenicista.

Por último, el principal objetivo de dicha investigación no es afirmar *de manera absoluta* que hubo Eugenesia en Chile, puesto que la intención de una tesis de licenciatura es la de plantear nuevas interpretaciones más que buscar respuestas determinantes. Lo que se desea es señalar y analizar las influencias que este movimiento tuvo en el país, vinculado ello a las diferentes medidas y políticas de Estado aplicadas en el área de salubridad pública, y al mejoramiento en las condiciones básicas de higiene y bienestar social hacia la primera mitad del siglo XX.

Los objetivos generales que se plantean en esta investigación son los siguientes: explicar el concepto teórico de la Eugenesia; su significado, postulados, motivaciones, y su difusión en Europa hacia fines del siglo XIX, y los Estados Unidos a principios del XX. Segundo, examinar cómo este movimiento llegó a Latino América y fue aplicado de una forma diferente: ejemplificar el desarrollo de éste en algunos casos tales como Brasil y Argentina. Paralelamente, explorar por qué la historiografía chilena no alude a este término, aunque se llevan a cabo procesos sociales que se vinculan en su totalidad a los postulados de dicho movimiento.

²⁵ Ibidem, página 32.

Se busca analizar por qué ciertas ideas, tanto políticas y económicas, y sobre todo social-culturales, desarrolladas por los intelectuales de la época, incentivaron el movimiento eugenicista en Chile. Asimismo, descubrir quiénes fueron los principales promotores de la Eugenesia en Chile, o quienes se vieron influenciados por dicha corriente. Como penúltimo objetivo, se desea explicar cuáles fueron exactamente las políticas, leyes y/o medidas aplicadas en la sociedad chilena a partir de esta supuesta influencia, y finalmente, analizar las consecuencias de estas medidas eugenésicas en la población chilena de la época.

Estructura formal de la tesis

El presente trabajo se divide en cinco capítulos: el primero es el más teórico, ya que para hablar de Eugenesia se debe necesariamente hacer alusión al concepto en sí y a su desarrollo hacia fines del siglo XIX en Europa, como también, en los Estados Unidos hacia comienzos del siglo XX. El segundo capítulo entra más de lleno en el tema central de estudio, esto es, Eugenesia en América Latina. A partir de este análisis, aludiendo a algunos casos concretos (y su contexto histórico) en los cuales se dieron manifestaciones claras y abiertas del tipo eugenésico, se presenta el caso de Chile. Es así como nos introducimos al tercer capítulo, en el cual se analizan diversos factores que pudieron influenciar de una u otra forma en el desarrollo de una posible eugenesia en el país, desde el punto de vista médico- social. En el cuarto y penúltimo capítulo, se trabaja el tema de la eugenesia en Chile desde la perspectiva legal, esto es, aludiendo a las diversas leyes y normas que se llevaron a cabo dentro del periodo destacado de análisis, que apelaban a una conducta del tipo eugenésica.

Finalmente, en el quinto y último capítulo, se esboza de manera general y breve, el estado actual de nuestro tema de investigación: la Eugenesia hoy. Sin embargo, como no es uno de los objetivos que esta tesis busca alcanzar, no se trabajará dicha temática de forma extensa. Más bien, se dejarán algunas propuestas de estudio para futuras investigaciones. De esta

manera, se proporciona una base teórica y práctica que sirve para indagaciones frescas con respecto al tema en cuestión.

Motivaciones personales

Me veo en la necesidad de aclarar y explicar las razones que me condujeron a elegir dicho tema para mi tesis de licenciatura. Tal vez lo más sencillo sería resumirlo en una sola frase: la novedad u originalidad del tema en sí, y la escasez de historiografía chilena que la trabaja.

Reconozco que, siendo Eugenesia un concepto poco conocido por el común de la gente, es un tema que requiere ser introducido y explicado en su totalidad, ya que me he asombrado de lo inmerso que está en todo ámbito de cosas. Esto es, no sólo en la ciencia biológica, sino en las diversas culturas existentes (religión, política, derecho, moral, etc.), desde épocas remotas. Por lo mismo, es un tema que abarca muchísimos campos dentro del estudio de la Humanidad, y se relaciona con una gran variedad de elementos conceptuales, sobre todo lo cultural.

En definitiva, la Eugenesia proporciona un sin fin de tópicos secundarios y relacionales que generan lazos directos e indirectos con otros temas de investigación de tipo filosófico y teológico, entre otros. Puede y ha sido tratado a partir de las diferentes disciplinas, tales como la antropología, la sociología, la moral religiosa y la medicina.

Ahora bien, puede que abarcar la Eugenesia desde el punto de vista histórico sea más complejo, ya que se incluye un poco de cada una de las otras ciencias humanas señaladas, para así concebir una base sólida y clara sobre la cual el historiador puede trabajar sin caer en incoherencias o vacíos conceptuales. Sin embargo, esto es precisamente lo que lo transforma en un desafío; en un trabajo que apasiona y requiere dedicación. Principalmente por ser un tema poco trabajado en Chile, mi perspectiva de estudio y mis conclusiones podrán servir para que otros retomen dicho tema y lo trabajen a partir de nuevas miradas, ampliando de esa manera, el horizonte histórico. Tal vez ello es lo que más me motiva a fin de cuentas; trascender con mi investigación y aportar a la historiografía con humildad.

CAPÍTULO PRIMERO

Génesis de La Eugenesia y sus primeros pasos a fines del siglo XIX y comienzos del XX en Europa y los Estados Unidos

“El descubrimiento más revolucionario del siglo XIX es el que posibilita la esterilización artificial de los matrimonios.”
(Bernard Shaw)

El presente capítulo busca definir el concepto Eugenesia, aludiendo a su origen dentro de un escenario marcado por el desarrollo del pensamiento intelectual europeo que sufre una fuerte transición hacia la modernidad, y por consiguiente, modificará la mentalidad de la gente. El principal objetivo de esta primera parte es analizar los cimientos de la Eugenesia como un movimiento ‘doble’; esto es, científico por un lado, puesto que surge en un periodo que se caracterizó por los avances empíricos sobre la evolución humana, y, por otro lado, social, en cuanto se aplicó sobre estructuras culturales determinadas, afectando directamente al individuo.

También, busca señalar de qué manera fue aplicada en países de Europa y los Estados Unidos hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Se hará referencia a los aspectos formales de la Eugenesia, comenzando por sus orígenes, pasando por los diversos conocimientos que se desarrollaron previos y durante este proceso, y que le dieron un mayor sustento a la eugenesia, tales como la Teoría sobre la Evolución (Genética y otras teorías científicas ligadas a ello), la Modernidad, la Raza y la Cultura. En la última parte de este primer capítulo, se estudiará el desarrollo de la Eugenesia en su fase práctica, a través de diversos actos y medidas llevadas a cabo dentro de Europa y los Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo XX.

1.1 Orígenes y significados

Desde los tiempos de la Historia Antigua, con filósofos como Aristóteles y Platón, se ha especulado acerca de la “cadena del ser”, esta gama coherente y completa sobre las diversas formas de vida, que se posicionan en una determinada jerarquía estructurada (tal vez imaginándonos una arquitectura piramidal) desde lo inferior a lo superior. A medida que la cadena asciende, se decía que el ser evolucionaba. Esta mirada, sin embargo, fue concebida siempre como un orden que emanaba de la mente de Dios.

Las ideas de aplicar conocimiento de herencia, de los genes menos o más aptos, y lo que se refiere al mejoramiento de la raza humana en definitiva, se remontan a las primeras eras en la Historia. Referencias de ideales eugenésicos aparecen en el Antiguo Testamento, y en la obra de Platón, *La República* donde se representa una sociedad en la cual hay constante selección para el mejoramiento de la masa humana²⁶. Citando a Lothrop Stoddard, “aludían ya los antiguos de siglos antes de Jesucristo cuando hablaban del perfeccionamiento de la raza humana, o sea a lo que en los tiempos modernos se ha llamado Eugenesia. Platón mismo estuvo muy interesado en la selección biológica como el mejor método para mejorar o perfeccionar la raza.”²⁷

²⁶ Gwinn, Robert P., Norton, Meter B., and Goetz, Philip W. *The New Encyclopedia Britannica*. Volume 19. 15th Edition, Chicago, printed in the United States, 1990. Traducción al castellano de Ma. Gabriela Ortiz. Página 726.

²⁷ Stoddard, Lothrop. *La amenaza del Sub-hombre*. Editorial Nascimento, 1923. Versión castellana del Dr. Lucas Sierra y su hermano ingeniero Wenceslao Sierra. Página 28.

Esta tendencia se mantuvo hasta el siglo XVIII; dicho siglo marcó un cambio drástico en la manera de pensar y analizar el origen del ser, ya que se pasó de lo mítico o legendario, a un relato científico comprobado y tangible. En otras palabras, el siglo XVIII marcó la transición, inaugurando un periodo lleno de avances importantes en la acumulación de datos con el consecuente estudio de las ideas del hombre. El método científico de la observación de la Naturaleza y sus inducciones fueron lentamente infiltrando en el campo del pensamiento de dicha época. El verdadero racionamiento del hombre, que especulaba en sus conocimientos, estaba ahora en un proceso de concertación²⁸.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, más específicamente en el año 1883, surge en Europa este movimiento de carácter científico y social denominado *Eugenesia*, palabra inventada por el científico inglés Francis Galton²⁹. Nace en la era de la ciencia hereditaria moderna, y responde a un largo proceso de transformación intelectual y social de fines del siglo XIX. Posee además influencia de las nuevas leyes biológicas sobre la evolución humana, tendencia muy marcada desde los años 1860 en adelante.

El término *Eugenesia*, en cuanto a su origen etimológico, proviene de una palabra griega que significa “bien nacido”. Más específicamente, y según el autor Ricardo Cruz Coke, se compone de dos voces: *eu* que significa ‘bueno’, y *genesis*, derivada de ‘genus’, que significa engendrar. Por ende, *Eugenesia* se define simplemente como ‘buen engendramiento’³⁰. Asimismo, su fundador, Francis Galton, definió este concepto como “una ciencia que se relaciona con todas las influencias que mejoran las cualidades de la raza; también con aquellas que se desarrollan aventajadamente.”³¹ La eugenesia también es definida como un movimiento que busca la superación de la raza humana, o la preservación de la pureza de ciertos grupos particulares³².

²⁸ Trattner, Ernest. *The Story of The World's Great Thinkers*. The New Home Library, New York, printed in the United States, 1938. Traducción al castellano de Ma. Gabriela Ortiz. Página 214.

²⁹ Francis Galton, muy influenciado por las ideas darwinianas de la evolución humana, de la sobrevivencia del más fuerte definiendo así el axioma de la selección natural, publicó su primera obra relacionado a este tema en 1869. *Hereditary Genius* fue un estudio que plasmó la búsqueda científica necesaria para demostrar que la habilidad del hombre estaba en sus condiciones genéticas, y no en la educación recibida.

³⁰ Cruz-Coke, Ricardo. *Genética Social*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1999. Página 17.

³¹ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 186.

³² Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 1.

De acuerdo al diccionario sociológico, siguiendo con la línea de definiciones de este concepto, la eugenesia es “una ciencia basada en los principios de la herencia humana y cuyo objetivo es el mejoramiento de la raza”³³. Es así entonces como se entiende, tomando en cuenta las diferentes aproximaciones al término, que Eugenesia tiene que ver con mejorar la raza humana.

Este concepto científico, al ser difundido en su momento, reflejó los intentos de encontrar y perpetuar las características genéticas más inteligentes, es decir, una selección planificada para el mejoramiento humano³⁴. Se trató pues, de un tipo de darwinismo social: “la aplicación de las ideas evolutivas a la sociedad humana”³⁵. Consecuentemente, la eugenesia tuvo una directa relación con el conocimiento de la herencia genética y su uso con el fin de lograr el gran objetivo deseado de “better breeding”. Esto quiere decir, un mejor nacimiento o reproducción de los seres humanos.

Como ciencia, la eugenesia se basó en una nueva comprensión de las leyes de herencia humana, y como movimiento social, involucró propuestas que aseguraban el constante mejoramiento, por parte de la sociedad, de su formación hereditaria. Esto, incentivando que individuos de impecables condiciones físicas e intelectuales se reprodujera entre ellos. De esta manera, subrayaba el prevenir la participación de los ‘no aptos’ (en cuanto a sus defectos genéticos y de conductas) en la formación y nacimiento de futuras generaciones³⁶.

Consecuentemente, se puede destacar el carácter cultural de la eugenesia, es decir, un elemento más dentro de la sociedad humana, deseando, como movimiento, modificar la fisonomía de tales sociedades en términos físicos (genéticos). Esto se explica porque, en la práctica, la eugenesia presentó diversas ideas y políticas de selección social en contra de aquellos individuos no aptos genéticamente. Éstas incluían medidas drásticas de intervención como la esterilización quirúrgica involuntaria y el racismo genético, entre otros.

³³ Fairchild, Henry Pratt. *Diccionario de Sociología*. Fondo de Cultura Económica, México, 1949. Traducción y revisión de T. Muñoz, J. Medina Echavarría y J. Calvo. Página 115.

³⁴ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 204.

³⁵ Ibidem., página 198.

³⁶ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 1.

Ampliada a las teorías y prácticas, la eugenesia fue un diseño que tuvo como objetivo principal, mejorar la condición humana desde el punto de vista de la genética. La intención de la llamada 'Eugenesia Negativa' era mejorar la especie humana mediante el reconocimiento de individuos y parejas en riesgo de perpetuar los genes 'inferiores'. De esta forma, se prevenía que tales personas se reprodujeran. Por otra parte, tenemos la 'Eugenesia Positiva' que buscó identificar los buenos genes y así poder mejorar la especie incentivando la reproducción de aquellas personas que se consideraban portadores de ellos.

Paralelamente, este concepto tendió a ignorar el papel influyente que el medio ambiente juega en el establecimiento de las características humanas³⁷. Fue más bien, un movimiento que acentuó el rol de la Herencia dentro de su esquema práctico, esto es, en sus postulados y programas de aplicación concreta, ya que Galton sostenía que la habilidad humana era una función de la herencia y no de la educación.

El fundador de la eugenesia llevó a cabo sus estudios a partir de una óptica positivista totalmente influenciada por los postulados de Charles Darwin. Científico, geógrafo, estadista y viajero, primo de Darwin, Francis Galton quiso demostrar que la teoría de la evolución implicaba que los seres humanos podían en parte dirigir su propio futuro evolutivo. He aquí entonces la clara vinculación entre los estudios sobre la evolución del Hombre y la obra científica de Galton.

Su primer gran trabajo, *Genio Hereditario* (1869) contenían los resultados de las familias de hombres eminentes como evidencia de su creencia de que "...sería muy práctico producir una raza humana altamente privilegiada mediante uniones matrimoniales realizadas a conciencia durante varias generaciones consecutivas"³⁸. Esta era una de las formas que proponía el científico inglés para lograr el anhelado mejoramiento de la raza.

En 1883, Galton publicó *Interrogantes hacia las Facultades Humanas* en el cual acuñó el término 'Eugenesia'. En su siguiente obra, *Herencia Natural* (1889), Galton recorrió al desarrollo y a la aplicación de métodos de avanzada estadística para estudiar al Hombre.

³⁷ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 19. Página 726.

³⁸ Ibidem, página 727.

Ahora bien, para poder referirnos a este personaje de forma más directa, se destaca el siguiente discurso pronunciado por él mismo hacia comienzos del siglo XX, que refleja una vez más, los motivos y formas que este científico tuvo para llevar a cabo su movimiento científico-social:

“A consecuencia de imperfecciones congénitas el stock humano de nuestro mundo civilizado es hoy día muchísimo más débil que el de cualquier otra de las especies animales, domésticas o salvajes... Las fuerzas ciegas de la selección natural, como agente que nos impulsa al progreso, deben ser sustituidas por una selección consciente; los hombres deben utilizar todos los conocimientos adquiridos por el estudio y el proceso de la evolución en los tiempos pasados, a fin de promover el progreso físico y moral en el futuro. La nación que primero resuelva concienzudamente este gran problema, no solo vencerá en todas las materias de competencia internacional, sino que ganará un sitio de honor en la historia del mundo.”³⁹

Efectivamente, Galton proponía, como Programa de la eugenesia, que una proporción más elevada de personas superiores (entendiendo por superiores los que poseen genes mejor capacitados y aptos para la sobrevivencia) tuviera más descendientes; que el número de éstos fuera mayor de lo que era en el momento histórico actual (es decir, comienzos del siglo XX), y que las personas más inferiores no dejaran descendencia, mientras otros seres inferiores ya existentes tuvieran menos hijos. (Popenoe y Jonson, *Eugenesia Aplicada*, 1920.)⁴⁰

1.2 Contexto histórico general de la Europa moderna: Escenario propicio para el surgimiento de la Eugenesia

La Europa moderna a la que nos referimos es a la del siglo XIX, más específicamente desde el año 1849 en adelante, cuando dicho continente entró en un periodo que se puede denominar la era clásica del siglo XIX, o era victoriana media. ¿En qué consistió esta época? En

³⁹ Op Cit. Stoddard, Lothrop. Página 8.

⁴⁰ Ibidem, página 130.

el predominio de la clase media (logra su apogeo para estas fechas), confortables virtudes burguesas, industrialismo y libre comercio, y estabilidad política siendo la base la clase obrera⁴¹.

Al mismo tiempo, existió dentro de este escenario, un disgusto tanto moral como político sobre la intervención en la reproducción humana. Esto hizo que se previniera la traducción de los postulados eugenésicos y su puesta en práctica. Tal vez el argumento de Galton era uno bastante fuerte y crítico para la época: que la civilización no se superaría en la medida en que se cuidara a los débiles y no aptos, disminuyendo así el poder de la selección natural (siguiendo la teoría darvinista); la sociedad debía contemplar una selección social deliberada para proteger las futuras generaciones de la debilidad biológica⁴². Esto viene a reafirmar el rasgo social-cultural de la eugenesia.

Como en todo contexto general, también estaba el rostro más oscuro o lamentable de este tiempo moderno. Se trataba de la Europa insensible ante la pobreza, la fealdad y la degradación de la misma civilización. Fue un periodo de fuertes críticas por parte de algunos intelectuales, como Carlyle y Ruskin, que sostenían que el mal endémico era producto del egoísmo y materialismo existente en este mundo progresista⁴³.

En otras palabras, se estaba viviendo un proceso de modernidad avanzada, pero a la vez, una 'cuestión social' propia de aquellos sectores explotados y marginados ante las comodidades y riquezas de las clases más altas. Se dio un pesimismo expandido sobre la vida moderna y sus 'enfermedades'. La ansiedad que había ante el futuro progreso de la sociedad era acentuada por las inseguridades de la Modernidad en sí misma. 'Degeneración' reemplazó a la evolución, con vicios, crímenes, inmigración, trabajo femenino, y el medio urbano como el principal causante. Se creía que muchos de estos males o enfermedades provenían del sector más pobre, generando así un temor por el decaimiento social⁴⁴.

Fue dentro de este contexto que la eugenesia apareció como una solución para mejorar el 'stock' humano, mediante una deliberada selección de los más aptos por encima de los menos

⁴¹ Op Cit. Stromberg, Roland H. Página 147.

⁴² Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 23.

⁴³ Op Cit. Stromberg, Roland. Página 151.

⁴⁴ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 24.

aptos o débiles. En las últimas tres décadas del siglo XIX europeo, y como resultado de estos cambios en las actitudes de las personas, la eugenesia pudo concretarse sobre bases más sólidas. La creciente competencia económica entre las grandes naciones y el surgimiento de nuevas demandas por parte de otros grupos ayudó a que así fuera. La clase trabajadora y la política feminista, asimismo, habían comenzado a desafiar el *status quo* existente⁴⁵. En el fondo, lo que se quería era tener una población humana que estuviera a la altura del progreso y avances que esta era moderna traía; un grupo humano mejor capacitado para lograr las metas que cada Nación se proponía dentro de dicho espacio competitivo.

Paralelamente, la atmósfera intelectual que existía en Europa entre los años 1858 y 1870 se caracterizó por numerosos hitos que marcaron este nuevo período positivista. Por nombrar sólo algunos, tenemos a Charles Darwin (primo de Francis Galton) con su obra célebre *El origen de las especies*; Karl Marx y *El Capital*; *Cultura y Anarquía* de Mathew Arnold, y ensayos de los autores destacados Herbert Spencer y Thomas Malthus. Éstos últimos elaboraron estudios importantes sobre la explicación de la evolución biológica, formulando el concepto de ‘selección natural’ con la idea de la supervivencia de los más aptos. Dichos paradigmas fueron captados e incorporados por el mismo Darwin, publicando su obra científica, ya aludida, hacia 1859⁴⁶. Consecuentemente, fue un terreno ideológico propicio para Galton en cuanto a lograr finalmente solidificar y plasmar de manera empírica, sus ideas eugenésicas.

1.3 La Eugenesia como un tipo de darwinismo social. Sus cimientos en los postulados evolucionistas

Para poder comprender la forma en que se racionalizó la eugenesia como movimiento científico y social-cultural, hay que referirse necesariamente al nuevo evolucionismo de la década de 1860, e incluso antes, a las primeras investigaciones sobre la Teoría de la Evolución. Sin embargo, y por ahora, dejamos claro que la eugenesia se basó en los postulados evolutivos más trascendentales; esto es, en la selección natural, y la sobrevivencia del más fuerte. Al aplicar dichos paradigmas, la eugenesia se interpretó como un tipo de darwinismo social, es decir,

⁴⁵ Ibidem, página 23.

⁴⁶ Op Cit. Stromberg, Roland H. Página 180.

como un proceso de luchas y cambios, en cuanto a las bases biológicas y físicas de la sociedad, obteniendo como resultado, a los mejores.

Como bien explica Dobzhansky, el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX formaron un periodo en el cual las grandes potencias estaban construyendo su imperio, y les resultó consolador pensar que cuando los salvajes armados con lanzas o arcos morían o eran hechos esclavos por el grupo vencedor, lo que realmente se estaba contemplando era la manera como el conjunto humano inferior estaba siendo reemplazado por el superior. Se daba así una ley básica de la naturaleza⁴⁷.

Reiterando lo dicho anteriormente, muchas de las respuestas a esta incógnita sobre el origen del Hombre y su evolución, surgieron en un comienzo, de mitos y leyendas orientales bastante ingenuas. Luego, eran los intelectuales de la Antigua Grecia quienes indagaron en dicho tema, siendo tal vez los primeros en darle una aproximación científica más acertada a esta gran interrogante. Fueron así considerados como los “evolucionistas antes de Darwin”⁴⁸.

Ya en la época medieval, los escolásticos, teólogos y poetas fueron quienes emitieron un relato semi-oriental sobre el origen del Hombre, a partir de la Biblia, expresando que todas las especies eran inmutables, cada una existiendo gracias a un acto especial de Creación.

Como teoría científica, la Evolución fue esencialmente un producto de los últimos cien años. Ésta se basó en la mutabilidad de las especies, lo cual puso en evidencia que la teoría medievalista era equívoca, principalmente por ser de carácter mítico y religioso, en vez de ser racional y tangible.

Los siglos XVI y XVII fueron introduciendo lentamente los primeros avances en cuanto a la teoría evolucionista moderna, con los inicios de la embriología, de la anatomía comparativa y el estudio microscópico⁴⁹. Se destaca, como ejemplo, al naturalista italiano Francesco Redi, quien en 1668, realizó diversos experimentos observando la Naturaleza. Sus estudios verificaron que ninguna forma viviente surge si no es de una vida pre-existente.

⁴⁷ Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. *Herencia, raza y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1956. Traducción de Enrique Beltrán. Página 107.

⁴⁸ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 211.

⁴⁹ Ibidem, página 213.

La idea de progreso, en particular la creencia en el progreso humano sin fronteras, fue central para la Iluminación europea del siglo XVIII, especialmente en Francia entre los filósofos tales como Condorcet y Diderot, y de científicos como Bufón. Pero esta creencia no necesariamente condujo al desarrollo de la teoría de la evolución. El físico Erasmus Darwin, abuelo de Charles Darwin, ofreció en su "*Zoonomia o las Leyes de la Vida Orgánica*" algunas especulaciones sobre la evolución, pero no fueron mayormente desarrolladas y no tenían una real influencia en las demás teorías a seguir⁵⁰.

Ya entrado el XIX, la perspectiva general del pensamiento se caracterizó por ser fundamentalmente del tipo biológico, es decir, estudios científicos sobre la vida, y su evolución, en base a procesos experimentales concretos. Así pues, se destacaron muchos, tales como el francés Pasteur, y sus contribuciones en el campo de la bacteriología, como también en la medicina. No obstante, para la historia de las ideas, la figura más importante fue Charles Darwin⁵¹.

Aún así, es pertinente hacer mención de algunos de los intelectuales europeos más destacados del siglo XIX y principios del XX, exponentes de la Teoría Evolucionista. Partiendo en orden cronológico, tenemos al profesor y naturalista francés Jean Baptiste de Lamarck, que fallece en el año 1829. Él asumió una visión iluminada propia de su era en la cual los organismos vivientes eran considerados como representantes del progreso, con los humanos como su forma más alta. Creía en una 'igualdad natural' dando excesiva importancia al medio ambiente. Propuso, en los primeros años del siglo XIX, la primera amplia teoría sobre evolución. Ésta consistió en lo siguiente: los organismos evolucionan mediante lapsos de tiempo desde formas bajas a más altas, un proceso aun existente, siempre culminando en el Hombre. A medida que los organismos se adaptan a su medio ambiente a través de sus hábitos, la modificación ocurre. El uso de un órgano o estructura lo refuerza; el desuso conlleva a la eliminación. Las características obtenidas por el uso y desuso, de acuerdo a esta hipótesis, pueden ser heredadas⁵².

⁵⁰ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 18. Página 856.

⁵¹ Op Cit. Stromberg, Roland H. Página 176.

⁵² Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 18. Página 856.

Esta teoría, luego llamada la 'Herencia de Características Adquiridas', fue desaprobada en el siglo XX. A Lamarck se le criticó la falta de comprobación de sus conclusiones utilizando el apropiado análisis y experimentación. Sin embargo, logró importantes contribuciones en el asentimiento gradual de la evolución biológica, siendo el primero en darse cuenta que las líneas de descendencia biológica surgían de una gama diversa, en vez de provenir todas de una cadena única⁵³. Asimismo, estimuló numerosos estudios posteriores, tomando como ejemplo más claro de ello a Darwin. Él adoptó muchos de los argumentos lamarckianos en su obra sobre el origen de las especies.

Un segundo personaje a destacar es Thomas Robert Malthus (1766-1834), conocido por su obra *Ensayo sobre el principio de la Población* de 1798, donde se devela la noción de la lucha por la sobrevivencia, luego asumida por el mismo Darwin. Dicho texto exponía la tendencia de la población a crecer más rápido que la provisión de alimentos, y se dio cuenta de que ello conducía a la lucha por la supervivencia, en la cual los organismos menos duraderos morían o no se reproducían⁵⁴. Fue así entonces como se llegó a la conclusión de que sólo los más aptos o fuertes podían sobrevivir, causando, por consiguiente, la selección de aquellas variables más favorables en el estado natural⁵⁵. En otras palabras, las especies favorables tenderían a preservarse mientras que las especies no favorables se destruirían, siendo evidente el resultado de ello, esto es, la formación de nuevas especies con mejores características de supervivencia. Lo hemos incluido entre los intelectuales destacados de dicho periodo, ya que nos brinda una visión caótica de lo que llegaría a ocurrir en un futuro, es decir, un desequilibrio natural entre hombre y alimento, lo cual inevitablemente acentuaría los grados de hambruna y pobreza existente en el mundo, cada vez con más fuerza y notoriedad.

El monje agustino Gregorio Mendel, nuestro tercer caso a resaltar, vivió hasta el año 1884, y fue el fundador de lo que se conoce hoy como los Principios y Mecanismos de la Herencia. En su época, desde 1857 a 1865, realizó un largo proceso de estudio basado en una serie de experimentos con porotos, en los jardines de su monasterio en Brünn, Austria-Hungría. Publicó en 1866, un ensayo en el cual formula los principios fundamentales acerca de la Teoría

⁵³ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 217.

⁵⁴ Op Cit. Stromberg, Roland H. Página 180.

⁵⁵ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 227.

de Herencia que se mantiene vigente hasta el día de hoy. Su teoría consistió en la herencia biológica mediante factores particulares (o genes) heredados uno de cada padre, que no se mezclan, sino más bien segregan en la formación de células sexuales también llamados gametos⁵⁶.

Estos estudios no fueron incorporados, en su momento, por Darwin, ya que los principios de Herencia de Mendel se hicieron famosos después, hacia 1900. Por ende, mientras tanto, Darwin usó una teoría alternativa, la Neo-Lamarckiana. Se compartía la idea de la importancia del uso y desuso en el desarrollo y eliminación de órganos, pero además se le sumaba la noción de que el medio ambiente externo actuaba directamente sobre la estructura orgánica, lo cual explicaba su adaptación a la forma de vida y medio del organismo. Las sencillas reglas o 'leyes' de la herencia mendelianas fueron y han sido universales en su aplicación a todas las formas vivientes. Los estudios de este científico brindaron conocimiento acerca de los tipos de genes existentes, la posibilidad de catalogarlos en defectuosos o favorables, y analizar qué ocurría cuando se combinaban ciertos genes determinados⁵⁷. En fin, este hombre y sus indagaciones fueron esenciales para las futuras investigaciones que se llevaron a cabo, especialmente en el caso de la eugenesia, que trató directamente con la Genética. Claramente su importancia es fundamental para nuestro estudio ya que presenta los cimientos de la teoría biológica que se encuentra inmersa en la corriente eugenicista.

Un cuarto caso de ilustres evolucionistas que debe ser considerado es el Conde Arthur de Gobineau (1816-1882), escritor y diplomático francés. De él, destacamos su obra principal *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, años 1853 a 1855, considerada tal vez como la manifestación más importante de la teoría racial en sociología⁵⁸. Su tesis principal, o teoría sobre la evolución humana, afirmaba la existencia de una raza superior, y la importancia de dicho factor racial en el desenvolvimiento social. Las circunstancias raciales, según Gobineau, dominaban todos los problemas importantes de la Historia. Todo en la forma de Creación humana, ciencia, arte, civilización, apunta a una fuente única, nace de una raíz original, de una

⁵⁶ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 18. Página 857.

⁵⁷ Op Cit. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. Páginas 50 a 61.

⁵⁸ Timasheff, Nicholas S. *La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1961. Traducción al español de Florentino M. Torner. Página 72.

sola familia, de la cual surgen las variadas ramificaciones que han civilizado cada región del mundo⁵⁹. Esta familia única no es otra que la raza Aria:

“(…) las razas superiores son capaces de progresos fundamentales, mientras que otras, como los indios americanos, están social y culturalmente limitadas por su herencia racial. Así todas las civilizaciones importantes han sido obra de los arios, quienes forman el sector más elevado de la raza blanca”⁶⁰.

En otras palabras, la raza blanca es la única que ha tenido la voluntad y el poder de elaborar una vida cultural. Asimismo, las razas superiores sólo pueden saber lo que son y lo que valen comparándose con aquellas otras razas que se arrastran servilmente a sus pies. La confianza en sí mismas no puede ser completa sin este elemento de desprecio o repugnancia; lo uno implica y requiere de lo otro⁶¹. Es a partir de estas ideas que se aprecia el sentimiento racista, esto es, el rechazo de una raza con otra. La variable causal esencial del decaimiento de las naciones era, para este escritor, la composición racial. Donde quiera que la civilización decaiga, era porque la sangre aria había sido mezclada con otras inferiores mediante lazos matrimoniales.

A fines del siglo XIX, el ‘Gobinismo’ se había transformado en un culto con importantes adeptos. Richard Wagner por ejemplo, fue uno de sus discípulos más ardientes, y agregó algunos de sus propios ideales a esta doctrina racista. Friedrich Nietzsche también estuvo muy influenciado por la teoría de Gobineau⁶². Pero donde más repercusiones tuvieron este conjunto de ideas fue en Alemania, introducida en un comienzo con la obra de Houston Stuart Chamberlain (1855-1927). Este autor publicó en alemán un texto titulado *Los fundamentos del siglo XIX*, influyendo fuertemente en el emperador Guillermo II y en los hombres que lo rodeaban. Chamberlain, sin embargo, admitía que no todas las mezclas raciales eran negativas o desfavorables; había algunas que podían conservarse. Dichos paradigmas racistas fueron después adaptados por el nacionalismo alemán, o mejor dicho, Nazismo de Adolf Hitler⁶³. He

⁵⁹ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 358.

⁶⁰ Op Cit. Timasheff, Nicholas S. Página 73.

⁶¹ Cassirer, Ernst. *El mito del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, 1947. Página 279.

⁶² Op Cit. Trattner, Ernest. Página 359.

⁶³ Op Cit. Timasheff, Nicholas S. Página 74.

aquí donde reside su mayor relevancia para comprender cómo la Eugenesia negativa tuvo espacio y tiempo en nuestra Historia.

Un quinto caso a recalcar es el filósofo victoriano Herbert Spencer (1820-1903), sintetizador de todas las facetas del conocimiento bajo la óptica del método científico y positivista. Un rasgo característico de su filosofía fue el énfasis puesto en la propuesta de la “supervivencia de los más aptos”, que luego fue utilizada por Darwin. Spencer se propuso crear una filosofía global de la evolución⁶⁴. En 1850 apareció su primera obra titulada *Social Statics*, ofreciendo un anticipo de su teoría sociológica: tanto en los organismos como en la sociedad, el progreso es el paso de una situación en que partes iguales desempeñan funciones iguales a otra situación en que partes diferentes desempeñan funciones diferentes; el paso de lo homogéneo a lo heterogéneo⁶⁵. En otras palabras, la sociedad humana comenzó con individuos aislados que llevaron a cabo tareas simples sin especialización, y avanzó hacia un orden a la vez más variado, especializado e interdependiente⁶⁶.

El rasgo más sobresaliente del pensamiento de Spencer fue su aplicación de las ideas evolutivas a la sociedad humana. Fue el mejor exponente de lo que hemos estado llamando ‘darwinismo social’. Éste se relaciona, según dicho filósofo, por una parte, con la transmisión de las características adquiridas, propuestas por Lamarck, y por otro lado, con la noción de la lucha por la existencia como clave en la evolución. Así entonces, el darwinismo social tiene que ver con una competencia pacífica o sana entre sociedades, para obtener como resultado, la sobrevivencia del mejor⁶⁷.

Gustave Le Bon (1841-1931), nuestro sexto intelectual destacado, médico y escritor francés, pasando por la sociología y psicología también, ha sido considerado como el darwinista social más leído en América Latina. Sus estudios lo llevaron a postular una nueva ciencia, esto es, la psicología social. Lo que aquí se analizaba era la sociedad misma pero desde el punto de

⁶⁴ Op Cit. Stromberg, Roland H. Página 196.

⁶⁵ Op Cit. Timasheff, Nicholas S. Página 49.

⁶⁶ Op Cit. Stromberg, Roland H. Página 97.

⁶⁷ Debemos aclarar que esta aproximación al concepto posee diversas fórmulas y significados; incluso hay muchos que no podrían estar de acuerdo, ya que asumiendo la descripción aquí trabajada de darwinismo social, se estaría justificando el acto de la guerra como uno que pone a prueba el carácter y la fuerza de un pueblo. Asimismo, esta lucha por la supervivencia entre unidades sociales conduce eventualmente a la formación de sociedades cada vez más eficaces. Claramente, estas ideas son debatibles, pero por ahora, se exponen las diferentes visiones que hay al respecto.

vista racial. Las razas, para Le Bon, tenían, en cuanto a su agente biológico, una estructura mental, un alma, y por lo tanto, poseían ciertas características intelectuales y morales esenciales, y con las cuales se definía la evolución de un pueblo⁶⁸. Su teoría además revelaba que la historia y el devenir de un país dependían netamente en su carácter y su raza, y a la irracionalidad del hombre. Todo esto se puede encontrar en su obra *El hombre y las sociedades*, del año 1877.

Hasta ahora hemos destacado a seis de los más importantes exponentes de la teoría evolutiva. Si subrayamos lo particular de cada autor, se puede llegar a la conclusión de que todos se refieren, de una u otra forma, a la evolución en el ser humano y las características que dicho progreso en el individuo debiera tener, siendo un tanto absolutistas en sus axiomas. Al decir esto, lo que se quiere es reiterar la importancia y profundidad de la Eugenesia como un movimiento científico y socialmente evolucionista. Por ende, no hay que perder de vista el principal objetivo de este capítulo, esto es, analizar los cimientos de la Eugenesia como un movimiento 'doble'. Es considerada una ideología científica, por una parte, pues surge en una era de teorías sobre la evolución; y por otro lado, social, en cuanto involucra a los seres humanos y se aplica sobre estructuras culturales determinadas. Le Bon por ejemplo, nuestro sexto caso recién aludido, presenta un enfoque que combina los aspectos biológicos con los sociales, o más bien, culturales. Lo más importante de su escrito es, por consiguiente, la idea y definición de Raza, pero no de cualquiera, sino de la 'mejor'. Dicho tema asume una connotación esencial al situarse en las bases ideológicas de la Eugenesia que busca precisamente mejorar la raza humana. En definitiva, relacionando los seis intelectuales hasta ahora trabajados, se puede finalmente comprender con mayor precisión de qué manera la Eugenesia se identifica como un movimiento biológico y cultural⁶⁹. Asimismo, la Eugenesia, como un movimiento doble - científico-social - se explica porque cada uno de los exponentes citados incorpora en sus investigaciones factores biológicos, como la genética humana, y también elementos culturales, como la distinción racial y las estructuras sociales, entre otros. A seguir, se subrayan tres intelectuales más dentro de este campo de estudio, que aportan paradigmas más bien novedosos y analíticos dentro del estudio de la evolución humana. Son autores más contemporáneos,

⁶⁸ Subercaseaux, Bernardo. *Raza y Nación*. Artículo inédito, Universidad de Chile, Santiago, 2004. Página 5.

⁶⁹ Tomemos como ejemplo al último ilustrado citado recientemente, Gustave Le Bon. Él plantea interesantes postulados raciales que encajan perfectamente con el aspecto biológico y social de la eugenesia. Esto, porque define un prototipo humano, o raza, como superior en sus condiciones genéticas y morales. Ambas características coinciden con el ámbito científico y social-cultural propio del movimiento eugenésico.

distinto a los anteriores seis, y por lo mismo, la mirada que ofrecen es una más trabajada y combinada con otras disciplinas en lo posible.

August Weismann, biólogo alemán y contemporáneo de Charles Darwin, presentó en 1890, su teoría sobre la continuidad del 'germ plasm', diciendo que sólo una porción de cada célula era portadora de material hereditario. Weismann proponía que este germ plasm era totalmente independiente del resto de la célula. De esta forma, dicho plasm era heredado continuamente de generación en generación sin ningún tipo de alteración de influencias externas. Con esto, desafiaba la teoría del biólogo francés Lamarck, ya aludido, y su idea de la transmutación⁷⁰.

Un penúltimo intelectual que trabajó las ideas evolucionistas fue el científico alemán Franz Boas, quien nació en 1859. Realizó diversas expediciones estudiando a grupos étnicos como los esquimales y los indígenas colombianos. Su deseo por el estudio antropológico lo llevó a recaudar valiosa información que luego serían las bases de sus escritos. La obra que aquí destacamos de Boas se titula *The Mind of Primitive Man*, del año 1911. Este texto posee un valor muy importante, ya que responde a la verdad intelectual y moral del Hombre. En otras palabras, hay una tremenda labor de poner en orden los cúmulo de información que carecían de evidencia.

La principal tesis del libro trata sobre los prejuicios raciales. Nos encontramos frente a un intelectual que demuestra, por ejemplo, que hablar de una 'Raza Superior Aria' es ridículo, puesto que, y refutando la teoría de Gobineau, no existe una raza pura, ni tampoco se ha podido demostrar cabalmente que hay razas intelectualmente superiores a otras⁷¹. Aún más, de todas las personas, los blancos son los más mezclados en términos raciales, como consecuencia de su larga y dinámica Historia. Es decir, diversas mezclas dadas por siglos como consecuencia de las guerras, migraciones, trueques, colonizaciones, y otros. Es por esto mismo que la tarea de clasificar las razas ha llegado a ser tremendamente difícil. En general, Boas critica la ausencia de argumentos demostrados en Gobineau y otros de su tendencia un tanto utópica.

⁷⁰ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 24.

⁷¹ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 371.

Finalmente, hacemos hincapié en el sociólogo alemán, Oswald Spengler (1880-1936), que buscó descubrir y definir nuevas normas o estructuras en el movimiento de las sociedades, culturas o civilizaciones, dentro la Historia misma, y el cambio cíclico de ésta. Su obra célebre *Decadencia de Occidente* del año 1918, fue una que reflejó los desalientos y angustias de un periodo marcado por las catástrofes de la primera guerra mundial. El texto abarcaba el estudio de los orígenes y evolución de la cultura occidental (una de las ocho culturas que él analiza) y que poseía un ciclo que estaba pronto a terminar. Consecuentemente, sus palabras generaron curiosidad y por supuesto, una sensación apocalíptica entre sus lectores. Lo esencial de dicho argumento era que esta cultura había surgido en el año 900 d.C. y que en hacia el siglo XX, ésta debía cerrarse ya, coincidiendo con los conflictos bélicos y decadencia de la civilización presentes en aquellos años; por eso el título de su obra.

Spengler expresaba que la historia de la humanidad no tenía sentido alguno como un todo. Él hablaba más bien de las 'culturas independientes'; cada cultura era propiedad de un pueblo (o de un grupo de pueblos) que participaba en una filosofía común⁷². Con esto, el escritor quería decir que cada cultura tenía su propio estilo; era única, y analiza de qué manera estas fueron evolucionando con el tiempo.

Es una interpretación bastante más metódica que las anteriores, por tratarse de material sociológico. Pero se quiso hacer mención de dicho enfoque con el fin de proporcionar un panorama más completo y diverso sobre los orígenes y postulados que maneja el concepto evolutivo. Además, la eugenesia como tal posee diversas ramas de estudio y ópticas desde las cuales se puede asimilar; desde la biología hasta aspectos culturales y religiosos. Por lo tanto, será de utilidad trabajar con las visiones heterogéneas recién aludidas para comprender la eugenesia en su totalidad, como ciencia y como movimiento dentro de una sociedad determinada como lo fue la de Occidente. Por último, cabe recordar que los postulados de Spengler influenciaron a diversos intelectuales de Occidente, y más particularmente, destacamos el caso del escritor chileno Alberto Edwards, quien escribió *La Fronda aristocrática*, analizando la vida política y social de Chile desde su independencia hasta comienzos del siglo XX. Edwards se

⁷² Op Cit. Timasheff, Nicholas S. Página 345.

inspira de conceptos que trabajó Spengler, tales como el de 'fronda' y el 'estar en forma', para describir el proceso histórico político de nuestro país a lo largo del siglo XIX.

Se han dado a conocer, en definitiva, nueve de los más destacados intelectuales europeos, que durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, llevaron a cabo estudios sobre la evolución de la vida. Casi todos lo hacen desde el punto de vista biológico, sin embargo, en el caso de Gobineau y de Spengler, ambos realizan una investigación marcada más por la óptica antropológica y sociológica, desde lo racial en el primero, y lo cultural en el segundo. Esto nos demuestra que el término "evolución" y el concepto de cambio en el tiempo, han sido incorporados no sólo en el lenguaje científico, sino en otros dialectos de disciplinas alternas, llegando a ser utilizado incluso en el habla común⁷³.

Hemos dejado para la última parte de esta descripción, a un décimo exponente de la teoría evolutiva, quizás el más importante de todos los tiempos. Nos detendremos con más profundidad en sus postulados para señalar las bases científicas que cimentaron el movimiento de la eugenesia de Galton. Nos referimos por supuesto a la Teoría de la Evolución de Charles Darwin y los postulados más relevantes de su investigación.

1.4 Charles Darwin (1809 a 1883) y su Teoría de la Evolución

De acuerdo con la explicación científica de Darwin, la Evolución se define como una consecuencia mecánica del valor de la supervivencia. Dicho más ilustrativamente, cada especie de animales y plantas contiene algunos individuos mejor adaptados que otros para sobrevivir o dejar una abundante descendencia⁷⁴.

Charles Darwin acumuló suficiente evidencia para demostrar cómo la evolución ocurría, señalando que organismos diversos compartían ancestros comunes, y que los seres vivientes cambiaban drásticamente con el tiempo. Más importante aún, sin embargo, extendió al mundo

⁷³ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 18. Página 859.

⁷⁴ Op Cit. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. Página 104.

entero la idea de que la Naturaleza era un sistema de materia en constante movimiento gobernado por leyes naturales⁷⁵.

Asimismo, Darwin aceptaba los hechos de adaptación; las manos son para agarrar, los ojos para ver, pulmones para respirar, etc. Pero él demostró que la multiplicidad de plantas y animales, con sus respectivas adaptaciones, podía ser explicada por un proceso de selección natural. La obra que agrupa todas estas ideas, *El origen de las especies por medio e la selección natural*, publicada en 1859, fue una que penetró en el campo de la ciencia destinada a que se viera la noción de la transformación de las especies, hasta entonces considerada indispensable, siendo ahora realmente posible⁷⁶. No obstante, debe quedar claro que Darwin no inventó la teoría de la evolución, sino más bien, presentó un cúmulo de información y pruebas a su favor, basándose en datos de investigadores previos o contemporáneos a él (ya aludidos anteriormente), determinando la mutabilidad de las especies. A la vez, elaboró una explicación en base a la selección natural.

La Selección Natural fue propuesta por Darwin principalmente para dar cuenta de una estructura organizada de adaptación en los seres vivos; es descrito como un proceso que promueve o mantiene la adaptación. Los cambios evolutivos a través del tiempo y la evolución diversificada (la multiplicación de las especies) no están directamente promovidas por la selección natural, pero pueden frecuentemente ser parte de productos de la selección natural a medida que incentiva la adaptación en medios ambientes diferentes⁷⁷.

El argumento central de la Teoría de Darwin sobre la Evolución empieza con la existencia de una variación hereditaria, o en la Herencia. Las variaciones o cambios dados en la Naturaleza ocurren al ser favorables o útiles en alguna forma para el organismo mismo en su lucha por la existencia. Estas variaciones favorables son aquellas que aumentan las posibilidades para la sobrevivencia y procreación. Dichos cambios son preservados y multiplicados de generación en generación por encima de aquellas variaciones menos ventajosas. Esto es lo que se conoce como *Selección Natural*⁷⁸.

⁷⁵ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 18. Página 856.

⁷⁶ Op Cit. Stromberg, Roland H. Página 183.

⁷⁷ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 18. Página 857.

⁷⁸ Ibidem, página 862.

La Selección Natural puede ser entonces definida como una reproducción diferencial de alternativas variantes hereditarias, determinada por el hecho de que algunas variantes aumentan la probabilidad de que, en los organismos que la contiene, sobreviva y se reproduzca con mayor éxito, a diferencia de aquel organismo portador de variantes alternativas⁷⁹. Dicha selección se da por diversos motivos, tales como por diferencias en su sobrevivencia, fertilidad, rango de desarrollo, proceso de gestación, o en cualquier otro aspecto del ciclo vital. Ocurre no sólo como resultado de una competencia vital, sino también como consecuencia de algún aspecto del medio ambiente físico, como climas fríos y lluviosos. Además, es cuantificado por el 'Estado Físico Darwiniano', o medida de aptitud relativa. Por 'aptitud' entendemos la probabilidad relativa de que las características hereditarias serán reproducidas; esto es, el grado de estado físico o aptitud saludable es una medida para la eficacia reproductiva de la característica. Por último, la selección natural sirve no sólo para la preservación, superación o mejoramiento de la organización de los seres vivos, sino que igualmente para su diversidad; favorece diversas ramas y rasgos, precisamente aquellos que hacen que el organismo se adapte mejor a sus circunstancias particulares y estilos de vida⁸⁰.

Con todo esto, el rol del medio ambiente también había quedado claro, ya que la variación de éste no producía modificaciones variadas, sino que dichos cambios eran acumulados por la selección natural para adaptarse a tales medios modificados. En otras palabras, una especie moría porque no había sido capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes⁸¹.

Finalmente, Darwin pudo comprender la famosa 'cadena del ser', graficada por él como hilos entrelazados de adaptación, en el cual la sobrevivencia de un organismo llevaría a la sobrevivencia de otro; una interdependencia de las diferentes partes de la Naturaleza. Si se removía alguna de estas partes, es decir, alguna planta o animal del ecosistema, una

⁷⁹ *Ibid*, página 862.

⁸⁰ *Ibid*, página 967.

⁸¹ Esto último se puede relacionar con otro concepto, el de la inteligencia. Uno puede preguntarse: ¿la especie que se adapta mejor que otra, es entonces más inteligente? Para poder responder esto, primero, se debe definir la inteligencia como la capacidad que tiene el ser viviente de adaptarse a las circunstancias variadas, y en segundo lugar, habría que remitirse netamente a la especie humana, que posee dicha inteligencia. Todo esto es justamente tratado por Francis Galton al proponer que hay razas superiores que, por ende, son más inteligentes, y que la selección natural entre seres humanos puede entonces ser manipulada, transformándose así en una selección social.

readecuación ocurriría a través de toda la cadena⁸². Por consiguiente, la Naturaleza fue entendida como una estructura ordenada de forma compleja, y en absoluta armonía.

A partir de lo recientemente expuesto, la Selección pasó a ser un agente de cambio, y además, estaba directamente vinculada con la Herencia y la Genética (mendeliana).

Se reitera y aclara que la descripción que Darwin elabora sobre el proceso de selección natural como la sobrevivencia del más apto o del más fuerte en esta lucha por la vida, es una metáfora. 'Lucha' no necesariamente quiere decir batalla o combate, y 'sobrevivencia' no significa que se está al borde de la muerte y que sólo en dicho estado se hace efectiva la selección. Paralelamente, hablar del 'más apto' físicamente no es siempre un simple y solo genotipo, sino más bien una cadena de genotipos que colectivamente aumentan la sobrevivencia poblacional en vez de su extinción⁸³.

Todas las poblaciones humanas acarrean información genética que contiene genes mutados dañinos. En otras palabras, el ser humano es portador de genes favorables y también desfavorables. Esto puede ser consecuencia de la configuración racial existente en las diversas culturas humanas, civilizaciones o cualquier otro grupo humano formado con el paso de los siglos. Por lo mismo, al darse la mezcla entre personas (y de sus genes) se hace de manera natural:

“Las elecciones entre hombres y mujeres no se hace porque uno tenga los ojos azules, el pelo lacio, no pueda gustar y pertenezca al grupo sanguíneo AB, mientras el otro tiene los ojos café, el pelo rizado, el gusto desarrollado y pertenece al grupo sanguíneo O. Las gentes se casan por razones diferentes a la mencionadas; y la realización de experimentos controlados con respecto a la herencia resulta imposible en los seres humanos”⁸⁴.

⁸² Op Cit. Trattner, Ernest. Página 228.

⁸³ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 19. Página 721.

⁸⁴ Op Cit. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. Página 51.

La unión entre seres humanos es algo que está netamente condicionado por aspectos culturales, religiosos o de cualquier otra atribución humana, y no por factores experimentales⁸⁵. Por ende, si lo que la eugenesia pretende, dentro de su programa, es manipular esta unión entre humanos en base a lo genético, cae fácilmente en una utopía, en un movimiento poco sustentable en la realidad. Por lo mismo, dicho movimiento sufre de ciertas modificaciones al ser aplicada en los diferentes lugares del mundo en su momento⁸⁶. Pero, en definitiva, la selección social depende de los factores culturales; los patrones de belleza varían considerablemente de un grupo a otro e incluso, según la época⁸⁷.

Las razas, a partir de lo que se aprecia en la cita señalada anteriormente, juegan un papel fundamental en la comprensión de la eugenesia como un tipo de darwinismo social, puesto que, como movimiento que busca superar y mejorar las condiciones genéticas de la población humana, alaba y difunde la procreación de una determinada raza superior por encima de las demás existentes.

Lo que Darwin aplicó a los animales, a fin de cuentas, lo comprobó Galton en el hombre, quien anunció claramente que era la herencia y no el medio ambiente el factor por excelencia en la vida y la palanca más poderosa del progreso humano⁸⁸. Con esto, se concluía que la desigualdad entre los hombres era principalmente debido a la Herencia antes que al medio ambiente.

1.5 *'Leitmotif'* de la Eugenesia: En busca de una raza superior

⁸⁵ Se alude a un nuevo concepto importante: Cultura. Por ahora, se define a partir de lo expuesto por Sewell, William H. en su obra *The Concept(s) of Culture*. Ver en Hunt, Lynn y Bonnell, Victoria. *Beyond the Cultural History*. Berkeley, Los Angeles and London: University of California Press, 1999. Páginas 40 y 41. Dice que la cultura es un “learned behavior”, es decir, una conducta aprendida que abarca un mundo de prácticas, creencias, instituciones, costumbres, hábitos, mitos, construidos por el ser humano y traspasado de generación en generación. Por lo mismo, se razona como una “esfera institucional dedicada a la formación de significados”, que al mismo tiempo, tiende a ser contradictorio, mutable y altamente permeable. Es vista como una “esfera de actividad práctica, de acciones concientes donde se establecen relaciones de poder, de lucha, de contradicción y cambio.”

⁸⁶ Hay que dejar en claro que, aunque se están trabajando los postulados teóricos de la Eugenesia, se debe hacer referencia a los paradigmas que fueron eventualmente modificados, al momento de aplicarse éstos sobre un grupo humano. Esto se verá más adelante, al analizar el desarrollo de dicho movimiento en Europa (caso de Alemania), y en los Estados Unidos, hacia la primera mitad del siglo XX.

⁸⁷ Linton, Ralph. *Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica, México, 1942. Página 42.

⁸⁸ Op Cit. Stoddard, Lothrop. Página 29.

El lema central, o más específicamente, el objetivo de la eugenesia, no sólo era hallar una raza superior, sino mejorar las razas existentes, y propagar las características genéticas de ésta. Como bien señala la autora estadounidense Nancy Leys-Stepan, la eugenesia se tradujo en una ciencia que apelaba al mejoramiento de la raza, pero dentro de esta concepción, los eugenistas estaban preocupados por una porción particular de la población humana, percibida ésta como una división de ‘razas’ distinguidas y desiguales. Los grupos auto-identificados como dominantes colocaron a los demás grupos como inferiores o debajo de ellos (imaginándonos una jerarquía con forma piramidal por ejemplo) a través de un lenguaje que acentuaba las diferencias y generaba fronteras⁸⁹.

Para ahondar más en este tema, se debe, primero que todo, definir lo que se entiende por ‘Raza’. Históricamente, esta palabra ha sido usada con la más amplia variedad de significados, por lo tanto, hacer referencia a una sola definición sería absurdo; más bien, se trabajará este concepto a partir de interpretaciones heterogéneas que a nuestro juicio parecen las más válidas, para así proporcionar una aproximación general útil para análisis.

Antropológicamente, el término ‘raza’ o ‘variedad’ se emplea en la biología general, para designar un grupo de organismos que físicamente se parecen unos a otros en virtud de que descienden de antepasados comunes⁹⁰. Algunos también utilizan el término ‘etnia’ para clasificar a los grupos humanos a partir de esta acepción aludida. Sin embargo, y con el fin de evitar confusiones o mayor complejidad teórica, se trabajará con el concepto de raza para definir los tipos de seres humanos existentes en nuestro planeta.

Desde la óptica sociológica, la raza es definida como “una subdivisión biológica basada en la semejanza de linaje y en el consiguiente parentesco físico”⁹¹. Una tercera aproximación se refiere a la raza como:

“grupos sociales producidos a partir de las diversas relaciones de poder y prácticas discriminatorias. La ciencia es uno de los dialectos más poderosos al representar la

⁸⁹ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 11.

⁹⁰ Kluckhohn, Clyde. *Antropología*. Fondo de de Cultura Económica, México, 1951. Traducción de Teodoro Ortiz. Página 118.

⁹¹ Op Cit. Fairchild, Henry Pratt. Página 246.

raza, por ser una lengua de la Naturaleza y porque reclama a un conocimiento objetivo con respecto a los procesos políticos de asentamiento de fronteras que construyen a las razas como grupos naturales”⁹².

En general, dicha palabra se ha utilizado para situar a la gente dentro de categorías sociales que son determinadas por circunstancias diversas: la fortuna, la educación y la profesión, la apariencia y la ascendencia. Paralelamente, existen amplias variaciones entre un territorio y otro, y aún entre regiones dentro de una misma zona⁹³. Sin embargo, existen biólogos que dicen que ‘raza’ es un término que no puede aplicarse científicamente a los seres humanos, puesto que el ser humano es una especie demasiado mezclada. Esto, porque su historia se ha caracterizado por ser una larga crónica de migración, conquista y comercio, en el cual se han intercalado en algunos casos por periodos de aislamiento, siempre seguidos de mezcla⁹⁴.

Del mismo modo, no se ha logrado establecer una relación directa entre tipos raciales y distintos niveles de inteligencia. Por ende, hablar de razas ‘puras’, o más y menos inteligentes, son apreciaciones equívocas, tomando en consideración lo recién señalado. No obstante, hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, la idea de una raza pura superior fue utilizada por los intelectuales, y sobre todo, reconocida entre los postulados básicos de la Eugenesia. El ejemplo más claro de ello es la Alemania Nazi de la década de los ‘30 y ‘40s, con la aplicación de una raza que controlaría el mundo, eliminando las razas inferiores. Puede que hoy, desde la mirada del siglo XXI, comprendamos que los conceptos raciales del siglo pasado eran erróneos, pero cabe recordar que este estudio se centra en un tiempo y espacio diferente, anterior al actual, y las interpretaciones que hagamos al respecto deben hacerse tomando en cuenta dicho contexto.

Se puede concluir que la palabra ‘Raza’, debiendo emplearse con mucho cuidado, sí posee un significado biológico, que a su vez, ha sido adecuado por efectos sociales y políticos, al momento de ser utilizado por el Hombre, y se aplica como una categoría social.

⁹² Op Cit. Leys- Stepan, Nancy. Página 136.

⁹³ Mason, Philip. *Estructuras de la Dominación*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975. Página 82.

⁹⁴ *Ibidem*, página 84.

Ahora bien, ¿cómo se ha percibido la raza a través de los siglos? Si 'raza' es una palabra creada por el hombre para clasificar o describir al hombre, necesariamente tenemos que saber cuál ha sido su percepción de ella a lo largo de la Historia. Lo más común de hallar es la imagen de la superioridad biológica basada en la raza, que, según algunos autores, aparece en el Antiguo Testamento.⁹⁵ Asimismo, estas ideas pudieron haber tomado cuerpo cuando el hombre adquirió noción de que su grupo o tribu era diferente a otras⁹⁶. Por lo tanto, se generó una especie de conciencia de razas al darse el contacto entre diversos grupos humanos, y la comparación entre ellos. Ralph Linton hace una interesante y sencilla explicación sobre esta conciencia de razas y su superioridad. Él expresa que:

"Antes del siglo XVI, no tenían los hombres conciencia de la idea de raza, ni tampoco existían incentivos para que así fuera (...) Sólo con el descubrimiento del Nuevo Mundo y de las rutas marítimas (...) la idea de raza adquirió un significado social. A partir del siglo XVI los europeos conquistaron los países que iban descubriendo por todo el mundo y sometieron a los pueblos nativos estableciéndose como aristócratas gobernantes (...) Por primera vez en la Historia, la raza se convierte en un criterio considerado infalible para determinar la clase social. En vista de que todo blanco pertenecía a la clase rectora, y los morenos o negros formaban parte de los grupos sometidos, comenzó a arraigar en ambas clases una conciencia cada vez más firme de las diferencias físicas entre unos y otros."⁹⁷

Dicha cita refleja justamente esta actitud de dominación de un grupo por encima de otro, que si relacionamos con la teoría de Darwin, encaja perfectamente con esta lucha por la sobrevivencia del más fuerte. Es decir, cuando se dio el proceso de conquista en los nuevos territorios americanos, por ejemplo, la lucha era entre europeos e indígenas, entre dos pueblos, dos religiones incluso; finalmente, ganó el primer grupo, imponiendo su forma de vida, sus creencias (cristianismo vs. paganismo), en definitiva, su cultura. Por lo tanto, si tuviéramos que

⁹⁵ Op Cit. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. Página 122. El ejemplo que entregan los autores para argumentar lo dicho es el siguiente: "Jehová pactó con Abraham y con su simiente, esto es, con quienes desciendan biológicamente de Abraham." En otras palabras, le pide que mantenga la pureza de su grupo humano, evitando mezclarse con otros de otra tribu.

⁹⁶ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 366.

⁹⁷ Op Cit. Linton, Ralph. Página 59.

hacer referencia a lo racial, se puede decir, en este caso, y considerando las definiciones anteriormente expuestas, que los europeos fueron racialmente superiores a los pueblos nómades derrotados. Como señala nuevamente Linton, “dado que los blancos han tenido más éxitos que las restantes razas, tienen que ser, *per se*, superiores a todas ellas.”⁹⁸

A partir de lo anteriormente explicado con respecto a lo que se entendía por raza, se debe tomar en cuenta necesariamente cómo dicho concepto se extendió, adquiriendo una forma problemática que afectó y ha afectado, hasta nuestros días, a la civilización occidental. Estamos hablando del término ‘racismo’, definido como “una doctrina que exalta los méritos y derechos de una raza o de un pueblo determinado con menosprecio de los que corresponden a otras razas o pueblos.”⁹⁹ Claramente, la conducta que sostuvieron los pueblos europeos por sobre los pueblos conquistados refleja precisamente dicho racismo recién aludido. La eugenesia y el racismo pasaron entonces a formar parte de un desarrollo del positivismo de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, influenciando a los políticos y filósofos que implementaron estrategias de intervención negativas sobre las poblaciones humanas para corregir los errores y defectos de la Naturaleza.

Desde nuestra óptica actual, se reconoce que esta teoría del “hombre superior”, como favorita en determinados círculos, no estuvo correctamente fundamentada en su momento. Esto, porque toda superioridad de tal índole es siempre relativa y depende del marco o ambiente en donde pueda manifestarse. Por ejemplo, considerar al hombre blanco como físicamente superior al nativo en el África Occidental es absurdo. Para un blanco, lograr vivir y adaptarse a las condiciones tanto geográficas (humedad, calor) como de fiebres infecciosas en dicha zona, han sido prácticamente imposibles hasta ahora. Por consiguiente, qué se puede concluir de ello, ¿qué el blanco es menos inteligente que el africano por su falta de adaptación al medio?, o ¿que el nativo es racialmente superior al blanco? Con esto, podemos deducir que el debate sobre las razas superiores es un tanto ambiguo.

Pero volvamos atrás, a principios del siglo XX, periodo en el cual centramos este estudio. Sabemos ya que se creía firmemente en una raza superior. Más importante aún, formaba parte

⁹⁸ Ibidem, página 60.

⁹⁹ Op Cit. Cruz- Coke, Ricardo. Página 18.

de las metas principales que la eugenesia quería lograr en la sociedad humana. Por lo tanto, aunque se toman en consideración las falencias que hay en los axiomas de la raza, desde nuestra mirada actual, se asume que para la época, hablar de una raza pura mejor que otras, era lo común.

En resumen, se han apreciado numerosas expresiones de esta superioridad humana en la Historia. Primero entre los griegos, que llamaban a los demás grupos “bárbaros”; luego los romanos, quienes decían comprobar su grado más alto de inteligencia y espíritu. También hubo algunas tribus indígenas, creadoras de famosas leyendas y mitos que explicaban su superioridad. En fin, a lo largo de los siglos, la concepción racial se ha traducido en una forma de sentimiento de “autoestima”, una especie de raza orgullosa, que además, ha sido definida por otros factores colindantes, como las necesidades económicas, las fuerzas de grupos solidarios y grupos leales¹⁰⁰. Esta percepción es discutible por supuesto, pero lo que se quiere demostrar con esto último es que cuando se habla de ‘raza’, se está aludiendo a un sin fin de conceptos e interpretaciones, que van desde lo biológico hasta lo netamente cultural. Una raza no es, en el mejor de los casos, una entidad biogénica claramente definida; se ve ahora que tiene también una definición transitoria. Es plástica, maleable, variable con el tiempo, con el entorno y con las circunstancias¹⁰¹.

Si el significado de raza se entiende finalmente como una construcción social humana, se relaciona de forma directa con otro ámbito de la estructura gregaria. Nos referimos a la unión entre este concepto y el de ‘Cultura’. Se destacan las expresiones del autor Philip Mason, quien define la raza aludiendo precisamente a esta relación:

“el signo capital e inescapable de la posición social, en donde difícilmente se puede evadir el status prefijado, en donde las complicadas reglas de conducta gobiernan cualquier contacto entre los grupos dominante y subordinado y en donde las consecuencias de pertenecer a un grupo racial están definidas por la ley¹⁰² (...) La palabra ‘raza’ como una expresión taquigráfica, llegó a usarse para significar la

¹⁰⁰ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 368.

¹⁰¹ Op Cit. Kluckhohn, Clyde. Página 135.

¹⁰² Op Cit. Mason, Philip. Página 95.

suma de todas esas diferencias (idioma, religión, filosofía, política, costumbres, etc.); pero en una cuantas generaciones llegó a ser una expresión engañosa. La diferencia genética dejó de ser indicación precisa de la diferencia cultural.”¹⁰³

A partir de la cita recién leída, se concluye que, con el tiempo, la raza llegó a ocupar un significado que indicaba las diferencias sociales, entre otras, y ya no tanto genéticas. Sus argumentos son bastante claros: las razas distinguen no sólo color de piel, sino también el idioma, la religión, las costumbres, y otros elementos, que son propios de una cultura. Por ende, el término ‘raza’, asumiendo esta aproximación, se transforma en sinónimo de cultura. Es una postura válida de considerar, ya que se asemeja mucho a otros axiomas, como por ejemplo, Gobineau, quien también hizo referencia directa entre raza y cultura, al expresar que:

“la raza lo es todo; todas las demás fuerzas no son nada. Carecen de valor y significación independientes. Si algún poder tiene, no es un poder autónomo. Les es conferido nada más por su soberano superior: la raza omnipotente. Este hecho aparece en todas las formas de la vida cultural: en la religión, la moral, la filosofía, el arte, la nación y el estado.”¹⁰⁴

Si consideramos la raza como un equivalente de cultura, habría que necesariamente definir este segundo término, y ver qué tan similares son estos dos conceptos, o más aún, qué tan válido es la relación que se hace entre ambos.

Una definición que coincide con lo que se ha estado tratando en esta última parte precisa ‘Cultura’ como “la herencia social que integra a la humanidad.”¹⁰⁵ Por ‘herencia social’ se entiende todos aquellos elementos traspassados con el tiempo de generación en generación, desde los antepasados en adelante. Uno de los agentes de la cultura es el lenguaje, y el uso de éste como un instrumento que sirve para el pensamiento y para la comunicación entre los seres humanos. Así entonces, la herencia social adquiere una doble función: sirve para adaptar al individuo a su lugar en la sociedad, y también a su ambiente natural. Es así como cada cultura

¹⁰³ Ibidem, página 445.

¹⁰⁴ Op Cit. Cassirer, Ernst. Página 275.

¹⁰⁵ Op Cit. Linton, Ralph. Página 92.

sujeta una serie de técnicas apropiadas a las diferentes actividades del grupo, permitiendo con ellas el mejor adiestramiento de los jóvenes para la vida dentro del mismo¹⁰⁶. Otra apreciación de dicho concepto lo brinda el autor Herbert Marcuse, filósofo alemán que describe la cultura como:

“un complejo de objetivos (valores) morales, intelectuales y estéticos que una sociedad considera que constituye el designio de la organización, la división y la dirección de su trabajo, ‘el bien’ que se supone realiza el modo de vida que ha establecido (...) es un proceso de humanización, caracterizado por el esfuerzo colectivo por proteger la vida humana, por apaciguar la lucha por la existencia manteniéndola dentro de los límites gobernables (...)”¹⁰⁷

Tomando en cuenta dicho significado, se puede considerar la formación de un Estado, por ejemplo, como una de las diversas técnicas adecuadas utilizadas, como una conducta humana, en cuanto busca adiestrar a sus miembros y ayudarlos a adaptarse mejor. Paralelamente, al hablar de Estado, también se alude a la Nación y al Pueblo. Se vincula al pueblo soberano con la nación y con el territorio. Por lo tanto, y como bien señala el autor Adam Smith, la nación significa nada más que un estado territorial¹⁰⁸.

El vínculo, por tanto, de cultura (Estado, Nación y Pueblos) con la eugenesia es evidente, ya que, como un movimiento médico y social, la eugenesia cabe perfectamente dentro de las bases de la cultura, debido a que la ciencia es una parte de ella, y acarrea una autoridad social inmensa en el mundo moderno. La eugenesia, percibida como ciencia, genera percepciones y técnicas que constituyen interpretaciones culturales y conlleva al desarrollo de estrategias sociales¹⁰⁹. Más aún, si nos remitimos a los planteamientos eugenicistas, encontramos la siguiente relación con los conceptos anteriores:

¹⁰⁶ Ibidem, página 97.

¹⁰⁷ Marcuse, Herbert. *Ensayos sobre política y cultura*. Editorial Planeta – De Agostini, Barcelona, 1986. Traducción de Juan Ramón Capella. Página 56.

¹⁰⁸ Op Cit. Hobsbawm, Eric. Página 33.

¹⁰⁹ Op Cit. Leys- Stepan, Nancy. Página 11.

“La civilización es compleja y todo el secreto de su éxito consiste en que haya hombres capaces de transmitirla a la posteridad (...) la civilización depende de la calidad de los hombres que la sostienen (...) y ésta, a su vez, depende de la herencia; debería ser inmortal.”¹¹⁰

El autor aquí citado, Lothrop Stoddard (1923), critica a la sociedad moderna o civilización, puesto que ésta ha dejado de lado la selección natural aplicando ahora de una selección social. El individuo fuerte sobrevive mejor que antes, pero la sociedad le impone más deberes, y de esa manera, tiende a tener menos hijos; en cambio los individuos inferiores viven y se multiplican con creces, empobreciendo la raza y generando un atraso biológico. “La sociedad deliberadamente conserva sus elementos inferiores a expensas de los superiores.”¹¹¹

El principal culpable de este empobrecimiento racial, según Stoddard, ha sido la guerra. La explicación que da para fundamentar esto es que los eventos bélicos causan la disminución de natalidad y se paga un costo tremendo de la vida en el mundo entero. Ya no se tiene la misma cantidad de hijos que antes, lo cual afecta el que puedan nacer nuevos seres de padres con genes superiores, mientras que los padres con genes defectuosos siguen engendrando. Así pues, dicho escritor concluye que el ‘Progreso’ de una nación ha hecho que surja, a la vez, el ‘Retroseso’, o regresión al “estado natural” del hombre. Para argumentar esto, Stoddard cita a un novelista y crítico ruso Mareshkovsky, en 1921, quien dice que “la naturaleza para él es lo puro y sencillo; la civilización y la cultura representan la complicación y la impureza. Volver a la naturaleza implica para él repulsar la impureza, simplificar lo que es complejo, destruir la cultura.”¹¹² Esta frase representa para Stoddard, justamente *La amenaza del Sub-Hombre* (título de su obra) queriendo con esto referirse a aquellos revolucionarios y hombres que actuaban por encima de la razón, en busca de la igualdad humana, cosa que claramente no existía para los eugenesistas:

¹¹⁰ Op Cit. Stoddard, Lothrop. Página 21.

¹¹¹ Ibidem, página 59.

¹¹² Íbid, página 68. Claramente, el autor realiza una fuerte crítica hacia lo que fue la revolución rusa bolchevique de 1917, expresando que se trató de una revolución “en contra de la civilización, emprendido por los elementos inadaptables inferiores, y degenerados que se esfuerzan por aniquilar la férrea trama de la sociedad moderna, y hacerla regresar a los límites críticos de la barbarie y del salvajismo”. (Página 72). En otras palabras, la doctrina revolucionaria ha consistido en la glorificación del músculo sobre el cerebro, de la pasión por sobre el raciocinio.

“La idea de la ‘igualdad natural’ es una de las más perniciosas ilusiones que haya afligido jamás a la Humanidad (...) La Naturaleza no conoce la igualdad. Distribuye de una manera absolutamente desigual la salud, la hermosura, el vigor, la inteligencia, el genio- cualidades todas que confieren al que la posee una superioridad sobre su compañero.”¹¹³

Es así como tenemos la visión de este fiel seguidor de Galton, quien llevó a cabo su análisis sobre dicho movimiento inserto en una Cultura, sociedad o civilización determinada, y en la cual, los que servían eran los hombres progresistas, que aceptaban la diversidad racial existente, y la desigualdad humana. Asimismo, apelaba a un modelo de sociedad en base a los postulados de su ideología, esto es, de la eugenesia.

1.6 Desarrollo de la Eugenesia en Europa y los Estados Unidos

Antes que todo, hay que señalar que el común denominador de todos los conceptos sobre la ideología evolutiva decimonónica (hasta ahora tratados), fue el progreso. “La Historia de la raza humana es la historia del crecimiento”, proclamó el historiador inglés Frederic Harrison.¹¹⁴ Nadie dudaba de este paradigma, aunque claro, habían diversas interpretaciones sobre ella; algunos pensando en lo Absoluto y otros, en las posibilidades humanas. Spencer, por ejemplo, y ya analizado anteriormente, creía que el progreso seguía una línea directa hacia delante y hacia arriba.

Asimismo, hacia la segunda mitad del siglo XIX, (1871 en adelante), surgió el sentimiento nacionalista como un movimiento encabezado por la recién unificada Alemania, que ocupó el primer plano del poderío europeo y desarrolló un gran sentimiento de orgullo. Esto se subraya con el fin de entender lo que ocurrirá en este país más adelante; nos referimos a la Alemania nazi de 1933, acontecimiento generado, entre otras cosas, fundamentalmente por que dicho orgullo nacional había sido pasado a llevar, finalizada la Primera Guerra Mundial hacia 1918¹¹⁵.

¹¹³ Íbid, página 26.

¹¹⁴ Op Cit. Stromberg, Ronald H. Página 205.

¹¹⁵ Recordemos que, con el Tratado de Versalles, (1918) documento que representaba el fin de la guerra, y el asentamiento de la paz, Alemania fue considerada como la principal culpable de las catástrofes que dicha guerra había provocado en los países del bando vencedor. Así entonces, se vio tremendamente afectada, puesto que debía pagar por todos los daños tanto humanos como

Volviendo a lo anterior, nos situamos en las últimas décadas del siglo XIX, periodo en el cual los temas más en boga se relacionaban con lo que sería mejor para estas naciones en crecimiento. Una de las inquietudes existentes se basaba en ver de qué manera se podía mejorar la sociedad humana para así beneficiar a la Nación. En otras palabras, y más sencillamente, disminuir el número de individuos con defectos hereditarios, y aumentar la cantidad de seres humanos dotados por sus cualidades superiores tanto físicas como mentales.

Dos eran las soluciones posibles: la primera consistía en encontrar tratamientos médicos adecuados para contrarrestar y curar los efectos de una herencia defectuosa, lo que permitiría a los individuos portadores de algunos de estos genes perjudiciales, llevar una vida feliz y productiva. La segunda opción se basaba en evitar el nacimiento de niños con genes perjudiciales, y estimular el nacimiento de los que podían venir al mundo con un acervo genético superior¹¹⁶.

Entre los postulados de la eugenesia estaba el deseo de eliminar los genes indeseables, esto, a través de una abstención voluntaria, o más drástico aún, mediante la 'esterilización', llevada a cabo por medio de una operación quirúrgica, así entonces, están incapacitados para tener hijos. Los partidarios de la eugenesia creían que si se ponía en práctica su Programa, sería posible mejorar las cualidades físicas y mentales de la Humanidad en unas cuantas generaciones.

En definitiva, lo que estos eugenesistas buscaban era controlar, o más sencillamente, intervenir en la herencia en la población humana. Se debe sumar a esto, el tremendo crecimiento de la sociedad industrial moderna, con sus sistemas de transportes mundiales, inmigraciones, y los avances generales de la tecnología. De esta manera, con la ciencia que Francis Galton inició a fines del siglo XIX, se generó una conciencia entre los seres humanos de civilizar los instintos reproductivos, para que así, con el fin de crear mejores personas, se debía generar una natalidad libre, pero controlada (un tanto contradictorio), es decir, más niños traídos al mundo "*from the*

de infraestructura que sufrieron dichos países involucrados. Con esto, Alemania quedó en pésimas condiciones, no sólo económicas, sino más importante aún, su orgullo como país quedó destrozado, pues hasta antes de la guerra, se hallaba recorriendo el camino como potencia mundial en crecimiento.

¹¹⁶ Op Cit. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. Página 87.

best stocks and fewer from the worst" (de los mejores grupos y menos de los peores grupos)¹¹⁷. La eugenesia, como movimiento, buscaba entonces civilizar los instintos humanos de reproducción y educar a las personas para así controlar las condiciones de la natalidad.

Considerando estos datos y el contexto general, podemos preguntarnos, por tanto, ¿qué ocurrió en la realidad?; ¿se aplicó un programa tal de eugenesia? Estas interrogantes serán trabajadas, por ahora, tomando como ejemplo, lo que sucedió en Europa y los Estados Unidos.

La eugenesia situada en la Europa de fines del siglo XIX era una demasiado reciente, 'en pañales' si se quiere, impidiendo, por consiguiente, su desarrollo de manera más completa. Como objetivo de estado, era una idea tal vez demasiado osada para su momento. Al tratar de aplicar una eugenesia 'al pie de la letra' sobre la población humana, los eugenesistas se enfrentaron con la complejidad de la herencia y genética en cuanto a sus manifestaciones físicas. Es decir, las personas con defectos dominantes hereditarios no demostraban serlo a simple vista, más bien, se veían como individuos completamente normales. Por ende, para conocer cuál era su composición genética, requería de serios estudios biológicos (y de respaldo financiero). Esto fue sólo uno de los problemas existentes en la aplicación de la eugenesia; también estaba el factor del medio ambiente como catalizador o apaciguador en el desarrollo de genes defectuosos. Paralelamente, Galton no pudo ganar una gran o amplia aceptación de su Eugenesia, principalmente porque mucha de su fundación científica y técnica era escasa.

Entrando al siguiente siglo, se dieron diversas manifestaciones de este movimiento con mayor fuerza en Europa y Norteamérica. En su testamento, Galton proveyó fondos para una cátedra de Eugenesia en la Universidad Collage de Londres. Estos fueron llevados a cabo por Karl Pearson, un brillante matemático quien ayudó a crear la ciencia de la biometría. Él creía que el medio ambiente tenía poco que ver con el desarrollo de cualidades mentales o emocionales. Sentía que el alto índice de gente pobre era una amenaza para la civilización y que las razas más 'altas', es decir, superiores, debían suplantar a las más 'bajas', o inferiores. Sus palabras cobraron importancia entre aquellos intelectuales que creían en la superioridad racial y de clases¹¹⁸.

¹¹⁷ Op Cit. Trattner, Ernest. Página 187.

¹¹⁸ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 19. Página 727.

El paradigma de que individuos y grupos variaban en su valor hereditario, y que algún día políticas sociales deberían basarse en estas diferencias, comenzó a ser mundialmente aceptado en muchos países como correcto. De esta manera, sociedades eugénicas se empezaron a formar, teniendo como metas, el avance de investigaciones científicas sobre genética, y también, la discusión y promoción de nuevas políticas en base a estas ideas eugenesistas. Las primeras agrupaciones de esta índole, en Europa, fueron: 'La Sociedad Alemana de Higiene Racial', en Berlín hacia 1905; luego, entre 1907 y 1908, la 'Sociedad de Educación Eugenesista' en Inglaterra. Esta Sociedad de Eugenesia, fundada por Galton, se opuso a las ópticas de Pearson. En 1910 se desarrolló la 'Oficina de Registros de Eugenesia' en los Estados Unidos, y en 1912, 'La Sociedad francesa de Eugenesia', en París.

El primer Congreso Internacional de la Eugenesia realizado en Londres fue en el año 1912, con alrededor de setecientos cincuenta participantes. Otros dos Congresos se llevaron a cabo en los años 1921 y 1932, en Nueva York. Se fundó, asimismo, una 'Federación Internacional de Sociedad Eugénica' hacia 1921, que cumplía con la tarea de coordinar las actividades de las numerosas organizaciones y otros, relacionados a este tema¹¹⁹.

La eugenesia había pasado a formar parte de las reformas de salud hacia la década de 1920. Se creía firmemente en un Estado protagónico y activo, que poseyera un interés especial en la regulación de la salud y bienestar de su población. Esta tendencia fue justamente la que se extrapoló a Latino América, como veremos más adelante en esta investigación, aplicando medidas de índole eugenesista en áreas de salubridad e higiene.

Hacia fines de esta década (1920), sin embargo, muchos eugenesistas pasaron de la eugenesia positiva (intervención genética y social entre parejas) a una negativa (eliminación de los individuos considerados débiles genéticamente), que apuntaba a prevenir la reproducción de los seres no aptos, refiriéndose con ello a las clases bajas que engendraban mucho niños; los cesantes permanentes; los alcohólicos, y los enfermos mentales en asilos¹²⁰.

Esta eugenesia negativa se puede apreciar en los Estados Unidos, con La Sociedad de Eugenesia fundada en 1926. Sus miembros eran hombres que creían que la raza blanca era

¹¹⁹ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 5.

¹²⁰ Ibidem, página 30.

superior a las otras razas, y más aún, que la raza 'nórdica' era la mejor dentro del grupo de raza blanca. Ellos razonaban las razas como grupos 'puros', bastante separados unos de otros. No comprendían que todas las razas son mezclas de diversos tipos, con una distribución de genes entre dichas razas que varían en proporción más que en la calidad o tipo, como bien lo demuestra la distribución de grupos sanguíneos entre todas las razas. Tampoco consideraban que el medio ambiente era tan incontrolable que los mismos científicos no podían adelantar miradas en las diferencias genéticas dadas en el desenvolvimiento de distintas razas. Asimismo, ellos creían que las clases altas tenían cualidades hereditarias superiores que justificaban su posición como clase reinante o gobernante¹²¹.

Para fundamentar esto último, citamos a uno de los oradores presente en el Congreso Internacional de Eugenesia que se realizó en Nueva York el año 1932. Él afirmaba lo siguiente:

"(...) es indudable que si se aplicara una ley de esterilización en todos los Estados Unidos, el resultado sería eliminar, en menos de un siglo, por lo menos al 90 % del crimen, la debilidad mental, la idiocia y la sexualidad anormal, para no mencionar otras formas de defectos y degeneración. De ese modo, sólo en un siglo, nuestros asilos, prisioneros y hospitales no encerrarían ya más a las víctimas actuales de la miseria humana."¹²²

Los temas principales de la eugenesia ingresaron rápidamente a otras áreas del estudio científico, tales como la antropología, psiquiatría y sociología. Fue así como se tomó en cuenta el factor de la 'Criminalidad', y que es justamente tratado en la cita recién aludida. El crimen era generalmente considerado como un elemento de debilidad¹²³. Incluso en los países latinoamericanos, como se verá más adelante también, este factor era uno de mucha importancia. En Chile por ejemplo, el médico Nicolás Palacios escribió hacia 1904:

"Las continuas declamaciones de la prensa sobre la criminalidad han establecido en la conciencia pública y aun en la extranjera la certidumbre dolorosa y

¹²¹ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 19. Página 727.

¹²² Op Cit. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. Página 89.

¹²³ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 19. Página 727.

desconsoladora de que nuestra raza es compuesta de criminales natos, de presidiarios, una parte de los cuales aloja en sus celdas respectivas y la otra permanece en libertad provisoria (...)"¹²⁴

Dichas palabras reflejan una preocupación casi global, por lo menos común en Europa, los Estados Unidos y en América Latina, con respecto a aquellos individuos que no eran aporte para lograr el orden y progreso de la sociedad. Eran considerados una amenaza constante y había deseos de ponerle fin a ello. La eugenesia, por lo tanto, ¿era una alternativa para acabar con los criminales? A comienzos de siglo, al parecer, sí era una posible solución, pues la gran mayoría de los críticos sociales e intelectuales de la época se expresaba en términos completamente relacionados con la eugenesia. Jamás se reconoció con todas sus letras, sin embargo, era de lo que se hablaba al fin y al cabo. Esto es, ¡el deseo de eliminar a todos los que no servían! Si lo analizamos desde nuestro contexto actual, esto nos suena grotesco, pero también debemos considerar que en aquel entonces, no había sido aplicada una eugenesia negativa, siendo el caso más conocido el Nazismo, que dejó, entre otras secuelas terribles, el rechazo casi total de estas ideas de exterminio humano, independiente de los motivos que existieran para justificar dicho acto.

Retomando lo anterior, estudios acerca de grupos de familias degeneradas llevó a comprobar que cientos de personas en cada una de estas familias eran más débiles o tipos criminales por la herencia de algún ancestro de cinco o seis generaciones anteriores. Se decía, por ejemplo, que inmigrantes de la zona sur y este de Europa, además de ser socialmente inferior, incluía antecedentes de defectos y criminalidad. Había mucho en la atmósfera intelectual de los Estados Unidos que sostenía una postura racista hereditaria extrema.

Este mismo sentimiento racista también se trasladó a los países latinos, tema que será analizado más adelante. Ya sabemos, según lo expuesto aquí, que las diversas medidas de la eugenesia aplicadas en lo concreto generaron secuelas culturales de bastante envergadura. Chile experimentó varios sucesos que se generaron, no sólo por el contexto político, económico y social presente en ese entonces, sino además, a partir de lo que estaba en boga, esto es, los actos

¹²⁴ Op Cit. Palacios, Nicolás. Página 171.

y paradigmas de la eugenesia que se manejaban con claridad en el extranjero y que estaban siendo aplicados.

En cuanto al problema que presentaban aquellas personas consideradas inferiores por el lugar del cual provenían, antes de 1905, los eugenicistas ya habían estado activos en su intento para restringir la inmigración. Los argumentos, en conjunto con otros quienes evocaban restricciones por diversos motivos, culminaron con el Acto de Inmigración de 1924, que limitaba la cuota de inmigrantes a 150 mil anualmente, con no más de un dos por ciento de cada nacionalidad de acuerdo al número de personas de su nacionalidad de origen en los Estados Unidos desde 1880, y que para el primero de julio de 1929, la cuota de cualquier país debería tener el mismo radio de 150 mil como número de personas de nacionalidad de origen viviendo en dicho país. En los siguientes años, se dio cuenta que claramente el material que los eugenicistas habían presentado en las audiencias de congreso tenían muy poco sustento científico.

Esto, consecuentemente, puede explicar el carácter que la eugenesia tuvo al llegar a los países del continente sudamericano, que como se analizará en los siguientes capítulos, no fue extenso o masivo. Su vigencia y desenvolvura, como movimiento científico y social, se realizó dentro de pequeños círculos de expertos e intelectuales, quienes organizaban conferencias y reuniones, buscando la manera de aplicar sus propias políticas. Lo que sí se aplicó de forma global, fue una política estatal de salud, puesto que, para la época, el tema de la salubridad y la higiene estaban muy por encima de otros asuntos de Estado. Por ende, y a partir de los axiomas que promovía la eugenesia positiva, se ejercieron diversas medidas que respondían a 'limpiar' la población, para así entonces mejorar las condiciones físicas y mentales de todos, o de la gran mayoría, logrando un bien final para la Nación. Recordemos que la modernidad acentuaba dos axiomas centrales: orden y progreso; pero para lograr ello, se debía tener una sociedad física y mentalmente capacitada, cuestión que supuestamente la eugenesia solucionaba a partir de su programa.

Siguiendo con el tema previo sobre la esterilización, hacia la década siguiente (1930), los eugenicistas enfatizaron mucho la importancia de esterilizar a las personas defectuosas. Fue así como en 1931, se aplicaron las leyes de esterilización por 27 estados en los Estados Unidos, y en

1935, dichas leyes fueron traspasadas a Dinamarca, Suiza y Alemania, Noruega y Suecia¹²⁵. La mayoría de estas leyes proveían una esterilización voluntaria o compulsoria de ciertas clases de personas consideradas como mentalmente enfermas, insanas, retardadas o epilépticas; otros aplicaban equivalentemente a los criminales y pervertidos sexuales. En la mayoría de los casos, el propósito era claramente eugénico, aunque algunas leyes permitían tácitamente la esterilización por razones sociales más que genéticas.

En los Estados Unidos, muchos de los estados generalmente no reforzaban estas medidas un tanto drásticas y extremas, y el número de esterilizaciones rara vez llegaba a sumar cien por año. La excepción estaba en California, donde las esterilizaciones promediaban más de 350 casos por año, con un total de 9,931 en 1935, y algunos de los estados sureños, con altos índices de esterilización relativos a su población.

Indiscutiblemente, el caso de mayor abuso de la eugenesia fue en Alemania con Adolfo Hitler, cuando a modo racional se buscó producir una raza maestra 'aria'. Los nazis asesinaron a millones de personas consideradas como portadores de genes inferiores. Su ley de esterilización era controlada, naturalmente, por estos nazis, hacia Julio de 1933. Dicha ley incluía diferentes condiciones de mal formaciones, tales como esquizofrénicos, maníaco depresivos, locura, epilepsia, ceguera y sordera, deformaciones en general, alcoholismo, y por supuesto, recién nacidos de razas mezcladas¹²⁶. La eugenesia Alemana se vinculó con el anti-semitismo, y luego de 1933, la eugenesia racista comenzó a ser parte integral del Nacional Socialismo. Como explican los autores Dunn y Dobzhansky, al referirse a Adolf Hitler:

"(...) fue útil para los nazis pensar en que los pueblos sometidos están biológicamente degradados. La matanza de los esclavos, judíos y de todo los 'no arios' solo podrá beneficiar al mundo. En realidad, la superioridad racial resulta muy útil cuando un ejército está en marcha."¹²⁷

¹²⁵ Ibidem, página 727.

¹²⁶ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 32.

¹²⁷ Op Cit. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. Página 123.

En otras palabras, entendiendo que la eugenesia, en su teoría, apelaba a la selección de aquellos hombres más fuertes o aptos, y por ende, a sobrevivir, la guerra se justificaba como eso; era parte de la 'ley de la naturaleza', en cuanto ponía a prueba a los guerreros de una nación en la batalla contra otros, demostrando finalmente quien era mejor. Al final de la lucha, ganaba el mejor, una Nación había superado a la otra. Tales hechos nos ayudan a comprender cuál fue la evolución que tuvo la eugenesia hacia la segunda mitad del siglo XX. No sólo se había desprestigiado, sino que muchos negaron su simple existencia. Tal vez ello contribuye entonces a que, en la actualidad, haya poca historiografía al respecto. No deja de provocar curiosidad.

Por consiguiente, la sociedad moderna se ha declinado en admitir cualquier validez con los conceptos eugenésicos. Sin embargo, los guías en la práctica de la genética moderna, en un especial sentido, ha pasado a ser una actividad eugenésica, ya que busca prevenir la concepción o nacimiento de individuos con graves formas de mal desarrollo que sólo terminarían siendo una carga a sí mismo y a sus familias. Esta forma de eugenesia negativa identifica a las personas y parejas que arriesgan perpetuar genes que conllevan enfermedades hereditarias y desordenes que contribuyen de manera significativa en la tragedia humana general. Información sobre estos hechos y riesgos es entregada a las parejas para que así ellos puedan tomar la decisión personal a conciencia sobre la reproducción sin la presión social de por medio¹²⁸.

Considerando todo lo expuesto en este capítulo, uno puede concluir que la eugenesia es un movimiento de carácter social y científico que busca mejorar las condiciones genéticas de los seres humanos. A esto se le pueden sumar las diversas interpretaciones o visiones sobre qué tipo racial es el mejor, o cómo se debe llevar a cabo este perfeccionamiento.

En las siguientes secciones, veremos precisamente lo que ya hemos estado adelantando, esto es, la eugenesia en América Latina. Para abordar ello, se trabajarán brevemente algunos casos como Brasil y Argentina, para finalmente llegar al país de importancia para esta investigación, Chile. Dentro de los temas que se analizarán, veremos porqué y de qué manera la eugenesia se implementó en los países criollos, modificándose de acuerdo al contexto existente en dicho continente, partiendo por una composición racial absolutamente distinta a la de Europa

¹²⁸ Op Cit. Gwinn, Robert P. y otros autores. Volumen N° 19. Página 727.

o los Estados Unidos, seguido por otros factores que influyeron de manera importante. Asimismo, se estudiará el ausentismo que hubo frente a este movimiento como concepto propiamente tal en Chile, situación distinta a lo que ocurrió en otros países sudamericanos que sí reconocieron la Eugenesia como postulado ideológico y por lo mismo, fue aplicada de la manera más original posible. Puede que esto no hay sido algo tácito, sin embargo, se puede hacer un estudio, a partir de muchos elementos que existían a principios del siglo XX en nuestro país, que explica la conducta un tanto disimuladora asumida entre los expertos e intelectuales, frente a este ideal moderno.

Por último, hay que señalar que, luego de todas las ideas formales aquí trabajadas, la eugenesia se traduce en una fórmula más bien social que busca el bienestar de una sociedad. Bienestar que se define claro a partir de los paradigmas modernos, es decir, en aras de lograr un progreso cada vez mayor. Esto es justamente lo que se pretende argumentar al investigar el caso de Chile. La Eugenesia como movimiento masivo no existió, sin embargo, sus postulados e ideales estaban muy presentes entre los dirigentes e intelectuales de la época. Puede que nunca se haya reconocido el concepto, pero sí se examinó su fundamento, esto es, a lo que realmente apuntaba, y que las medidas que éste promulgaba podían ser perfectamente aplicables a una realidad diferente y de una manera también diferente, siendo el propósito de fondo el mismo... limpiar la sociedad de ignorancia y mala salud. Eran metas asequibles para el país y otorgaban las soluciones más inmediatas.

CAPÍTULO SEGUNDO

Presencia de Eugenesia en el continente criollo a comienzos del siglo XX; escenario chileno propicio para los postulados eugenésicos

“Es francamente erróneo dar vida a niños desgraciados. Pero este crimen se realiza diariamente, y todos los filósofos del mundo no podrán reformar tan imbécil costumbre.”

(Anatole France- Le Crime de Silvestre Bonnard)

En el primer capítulo dimos a conocer los orígenes de la Eugenesia como concepto científico y social, señalando brevemente cuál fue el camino que recorrió en Europa y los Estados Unidos hacia principios del siglo XX. Pero tal vez lo más importante a considerar, para la lectura de este segundo capítulo, es el contexto histórico (social, intelectual, político, económico) que explica la aceptación de la Eugenesia en Latinoamérica. Más aún, examinar los derivados de ésta, como el racismo por ejemplo, haciendo de la Eugenesia un suceso relevante en la historia mundial. La siguiente cita nos puede ser de utilidad para resumir lo señalado:

“La época del positivismo (1848-1914) definida por Comte (1842) como una etapa positiva en la evolución cultural que permitía efectuar el estudio científico de los fenómenos naturales y descubrir las leyes que los gobiernan, explicó el desarrollo científico de las ciencias (...) que fundaron la medicina moderna. Sin embargo, debido al retraso de incorporación de la Teoría Genética Mendeliana hasta muy avanzado el siglo XX, se produjo el nacimiento de (...) la eugenesia y el racismo (...).”¹²⁹

Se trató pues, de un periodo en el cual los avances de la ciencia (biología y sus derivados) no estaban lo suficientemente desarrollados como para sustentar un modelo de progreso menos drástico. Los axiomas existentes, relacionados a la idea de raza superior, como también a la genética humana, fueron propios de su época, esto es, carente de mayor rigurosidad científica, que sólo hacia entrados el siglo XX, se logró con mayor plenitud. Tengamos en mente estas consideraciones para comprender las conductas que diversos países asumieron al apropiarse la

¹²⁹ Op Cit. Cruz-Coke, Ricardo. Página 24.

Eugenesia en sus propias realidades, incorporándola dentro de postulados estatales, tanto políticamente como socialmente.

Es por eso que en este capítulo se pretende estudiar cuándo y de qué manera arribó la Eugenesia al continente Latinoamericano. Para ello, se destacarán algunos casos de países criollos que no sólo aceptaron los postulados eugenésicos, sino que además, ejercieron un comportamiento propio de tal movimiento, aplicando normas y políticas determinadas. Teniendo en cuenta dicho contexto, se llega finalmente al caso central de nuestra investigación: Chile y su contexto histórico general durante fines del siglo XIX y comienzos del XX.

El principal objetivo en este segundo capítulo es, por tanto, comprender la estructura que asume Eugenesia al extrapolarse desde Europa y los Estados Unidos a América Latina, analizando cuáles fueron los focos de actividad humana a los que se dirigió, y de qué manera dicho movimiento se llevó a cabo, ejemplificando con Brasil y Argentina.

Para poder abordar dicho estudio en el caso chileno, sin embargo, es primero esencial hacer referencia al contexto histórico general previo a 1900, esto es, desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante. Sólo así, podremos comprender el perfil político, económico, social, pero más importante aún, cultural e intelectual que reinaba en Chile. Dicho panorama, como se verá más adelante, fue cimentando las bases para el desarrollo de nuevos comportamientos relacionados con paradigmas modernos, en este caso, con las primeras manifestaciones de una ideología tal como la eugenesia, traducida en un movimiento científico- social dentro de Latinoamérica hacia comienzos del siglo XX.

2.1 Contexto histórico general de Latinoamérica, 1800-1900

Lo primero que debemos tomar en cuenta es el contexto histórico general de Latinoamérica hacia principios del siglo XX, para así pasar a nuestro tema más importante: la llegada de Eugenesia a dicho continente en las primeras décadas del siglo.

El continente Latinoamericano, durante los últimos cuatro siglos, esto es, desde el periodo Colonial en adelante, se caracterizó por tener una economía dependiente de los países

más desarrollados de Europa, y luego de los Estados Unidos hacia el siglo XX. Su subordinación radicaba no sólo en lo económico, con la obtención de materias primas para la producción manufacturera llevada a cabo por las grandes potencias mundiales del momento, sino también, en lo social-cultural, con una actitud de admiración, o mejor dicho, preocupación, entre los latinos, de querer ser bien vistos y tomados en consideración por estas naciones extranjeras que simbolizaban la civilización, el avance y progreso, en comparación a la supuesta “barbarie” y atraso de Latino América¹³⁰. En otras palabras, se anhelaba la Modernidad que crecía considerablemente en los países extranjeros.

Cuando hablamos de ‘Modernidad’ nos referimos a un proceso que hunde sus raíces en los albores del siglo XIX, y que además coincide con la constitución de los estados nacionales latinoamericanos. Por lo tanto, estos pueblos se vieron enmarcados dentro de un proceso de desarrollo interno, con el surgimiento de nuevos grupos sociales y de nuevas miradas hacia el futuro, pero al mismo tiempo, y a partir de los que expresa el autor Pedro Morandé, fue “una imperiosa necesidad de ajuste de su identidad ante el cambio producido en el equilibrio de fuerzas de las potencias europeas.”¹³¹ Es decir, hubo un cambio radical dentro de las colonias que ahora dejaban de serlo a causa de los cambios sufridos en Europa. Las repercusiones directas en el continente latino se sintieron sobre toda su estructura (económica, política, social, cultural, intelectual). La modernidad, por lo tanto, simbolizó un sendero novedoso para estos pueblos, y generó la urgencia de reestructuración, buscando sus propias formas de gobierno y control.

Del mismo modo, se generó el principio de una construcción de identidad cultural, entendida esta como un “proceso discursivo que permite una variedad de versiones”¹³². Es decir, Latinoamérica, hacia principios del siglo XIX, comenzaba una fase de definición de sí misma, insertando nuevos elementos, provenientes de los axiomas modernistas ilustrados, en su presente y futuro. Hacia fines del siglo XIX, la tendencia moderna se mantenía, cada vez con mayor fuerza, pues se abrazaba con entusiasmo la modernidad ilustrada, se recalca esta

¹³⁰ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 36.

¹³¹ Morandé, Pedro. *Cultura y Modernización en América Latina*. Ediciones Encuentro, Santiago de Chile, 1983. Página 17.

¹³² Larrain, Jorge. *La Identidad Latinoamericana*. Estudios Públicos N° 55, CEP, Santiago de Chile, 1994. Página 31.

entrada de pensamientos liberales y progresistas desde el extranjero; el llamado positivismo decimonónico que buscaba el 'orden y progreso' dado a partir de la Ilustración¹³³.

Por otra parte, la relación entre el Viejo Mundo y el Tercer Mundo estuvo siempre muy marcada por un sentimiento de control y superioridad por parte de los primeros, y anhelos de perfección y mayor participación por parte de los segundos. Más sencillamente, se trataba de una historia sellada por los conquistadores o vencedores y los conquistados o vencidos. Siendo pues América del Sur descubierta y colonizada en los albores de la modernidad europea, ello se tradujo, en términos de comportamiento histórico, en diversos dilemas intelectuales que se fueron gestando entre los latinoamericanos, siendo tal vez el más relevante, el tema de la Raza, dado que la composición de unos, racialmente, era completamente distinto al de los otros. Dicha diferencia provocaba algunas dificultades al momento de apreciar axiomas raciales que estaban en boga para entonces, como por ejemplo, la noción de una raza superior, como bien explicamos en el capítulo anterior.

Ya sabemos que el concepto raza ha sido relacionado con varias definiciones para poder llegar a una aproximación que sea la más útil para nuestro estudio. El significado al que llegamos señalaba que raza era entendida como una palabra utilizada para definir biológicamente a un ser humano (su genética), pero además, sujeta a una connotación social, esto es, la distinción de una raza a partir de elementos culturales en común¹³⁴.

En definitiva, los latinoamericanos enfrentaban un tema delicado cuando se trataba de la raza, ya que la composición racial de éstos, en primera instancia, era sumamente heterogénea, con sociedades conformadas por negros, mulatos, mestizos, indígenas, y blancos en menor cantidad. En segundo lugar, muchos latinos aspiraban tener un contacto cada vez más estrecho con Europa siguiendo su liderazgo. Como bien señala el autor Richard Graham:

“Desde el momento en que muchos de los países obtuvieron independencia política de España y Portugal a comienzos del siglo XIX, las elites latinoamericanas

¹³³ Larrain, Jorge. *La trayectoria Latinoamericana a la Modernidad*. Estudios Públicos N° 66, CEP, Santiago de Chile, 1997. Página 314.

¹³⁴ Ver Capítulo Primero, página 42. Citas de Ernest Trattner y Clyde Kluckhohn que se utilizaron para brindar una definición final al concepto tratado.

asumieron una conducta de acercamiento e integración con el sistema europeo nórdico, ya sea en intercambio o en finanzas, ya sea en política o en vida intelectual”¹³⁵.

Es decir, desde que las fuerzas expansivas de capitalismo industrial comenzaron a penetrar cada vez más profundamente en las economías latinoamericanas, paralelamente se expandió a lo social, entendido esto como cambios social-culturales e intelectuales desde el siglo XIX en adelante.

Se dio una tendencia general, por parte de los líderes intelectuales y políticos criollos, a ‘copiar’ o reproducir toda corriente moderna existente en los países europeos, con el fin de sentirse ellos parte de la civilización europea, parte de lo que era conocido como la Modernidad. Citando el término trabajado por el autor Bernardo Subercaseaux, se trató de una “apropiación cultural en el pensamiento y la cultura de Latino América”, queriendo con esto decir que los latinoamericanos se vieron forzados desde la época Colonial en adelante, a reproducir el pensamiento y la cultura europea, con el uso de paradigmas conceptuales y periodizaciones provenientes de tal historia intelectual y cultural¹³⁶. Con esto, la actitud común entre las elites del continente criollo, durante el siglo XIX, fue la de aparentar, la de auto-percibirse como europeas, mostrando una extraordinaria voracidad por la producción intelectual exógena, y a la vez, un desinterés por su historia local¹³⁷.

Interesante también es destacar lo señalado por el autor Leopoldo Zea, quien hace alusión a ciertos fragmentos del intelectual chileno José Victorino Lastarria (1817-1888) en un escrito titulado *La América*:

“La América conoce a la Europa, la estudia sin cesar, la sigue paso a paso y la imita como su modelo; pero la Europa no conoce a la América, y antes bien la desdeña y

¹³⁵ Graham, Richard. *The Idea of Race in Latin America, 1870- 1940*. University of Texas Press, United States of America, 1990. Traducción en castellano por Ma. Gabriela Ortiz. Página 2.

¹³⁶ Subercaseux, Bernardo. *La apropiación cultural en el pensamiento y cultura de América Latina*. Estudios Públicos CEP, Santiago de Chile, 1992. Página 126.

¹³⁷ Ibidem. Página 127.

aparta de su vista, como de un hijo perdido del cual ya no hay esperanzas. Un solo interés europeo, el interés industrial, es el que presta atención a la América (...)”¹³⁸

Esta cita recién aludida resume, de manera bastante simple, lo que hasta ahora hemos estado señalando. Nos referimos a esta actitud de superioridad e indiferencia que durante tantos siglos caracterizó a los europeos para con los latinos, una conducta de ‘menosprecio’ tal vez, queriendo con ello decir que, en el fondo, no les interesaba saber de nuestra historia, de nuestro lenguaje, costumbres, en fin, todo lo que la Cultura involucra. El único lazo que relacionaba a estos dos Mundos, cada vez con mayor intensidad, fue el económico.

Sin embargo, la relación establecida por los intelectuales latinoamericanos hacia el mundo europeo, a lo largo del siglo XIX, desde la independencia en adelante, fue creciendo lentamente hasta estallar en una búsqueda de identidad propia (siglo XX), que comprendiera los orígenes reales de su Historia, aceptando quienes eran, de dónde venían. Nos referimos a aquellos hombres que fueron llamados a influir en los destinos de sus naciones, que fuesen capaces de sustraerse de todas las influencias y preocupaciones europeas, logrando así regenerar las ideas para adaptarlas a la nueva situación, “(...) porque cada siglo es responsable de la manera como corrige completa la experiencia y la educación de sus antepasados.”¹³⁹ En otras palabras, superarse poco a poco como país abrazando lo que les fuese útil y desechando lo inservible, lo que pudiera atascarlos en el sendero del progreso. Similar es esto a lo anteriormente aludido sobre el modelo de apropiación cultural de Subercaseaux.

Efectivamente, hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, la tendencia fue esa; reproducir los paradigmas exógenos modernos que fueran convenientes, en conjunto con elementos de la historia propia y autóctona latinoamericana. De esta forma, se podía crear y nutrir tal realidad cultural, territorial y poblacionalmente diferente a la europea.

Más adelante en este capítulo, trataremos con mayor profundidad esta actitud de imitación en Chile, analizando cuál fue su supuesta identidad durante el siglo XIX, o mejor

¹³⁸ Lastarria, José Victorino. *La América*, en Zea, Leopoldo. *Fuentes de la cultura Latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995. Página 493.

¹³⁹ *Ibidem*. Página 499.

dicho, cuál era el semblante que Chile proyectaba hacia fuera. Por ahora, nos remitimos a lo más general, enfatizando que Latino América fue un continente que anhelaba la libertad individual, luchando por sobrevivir, mejorarse y ascender. Precisamente es aquí donde insertamos nuestro tema central: eugenesia como una respuesta tanto médico-social como política, que podía perfeccionar las faltas que entorpecían la proximidad hacia el progreso tan deseado por estos países nuevos.

2.2 La Eugenesia en el continente criollo hacia el siglo XX

Las primeras referencias de Eugenesia en América Latina emanaron de escritos médicos y sociales con fecha 1914, es decir, periodo en el cual se desencadenó la Primera Guerra Mundial¹⁴⁰. Para los latinoamericanos, dicha guerra significó el colapso de los países europeos, que habían simbolizado hasta entonces, el modelo de civilización y modernidad. Ahora era el Viejo Mundo el que entraba a su propia 'barbarie', generando entre los latinos, un nuevo nacionalismo, un deseo de proyectar sus estados-naciones a la palestra mundial. De esta forma, la realidad propia de los latinoamericanos sería por fin definida, dejando de lado la europea, y al mismo tiempo, se podrían hallar soluciones latinoamericanas para problemas latinoamericanos¹⁴¹. A lo largo de la década de 1920, la Eugenesia se relacionó con este desarrollo del patriotismo y con el llamado conciente de que los sudamericanos debían tener un rol mayor en los asuntos mundiales.

Otro factor que influyó en la presencia y avance de la eugenesia en dicho continente, fue la llamada crisis de 'desarrollo atrasado'. A pesar de que muchos países construían sus caminos hacia la modernidad, seguían estando en desventaja con respecto a los países europeos. Sin embargo, se estaban construyendo más ciudades, aumentaban las poblaciones y más gente se desplazaba desde las zonas más periféricas hacia las Urbes, que recordemos, representaban el centro de la vida moderna, del supuesto orden y progreso. Una de las repercusiones más desfavorables de este fenómeno fue la llamada 'cuestión social', común a comienzos del siglo XX en toda América Latina. Ésta se tradujo principalmente en la miseria que habitaba los sectores más pobres hacinados, víctimas de enfermedades mortales, pésima higiene y salubridad.

¹⁴⁰ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 35.

¹⁴¹ Ibidem. Página 36.

Consecuentemente, la Eugenesia se apreció, por parte de políticos e higienistas de la época, como una respuesta para abordar los dilemas que presentaban la miseria y falta de salubridad apropiada para la población. Era un tema nacional que debía ser analizado y resuelto, pues de lo contrario, ¿de qué le servía a un país en aras de desarrollo, tener una población enferma, inútil, incapaz, de acuerdo a su formación genética y física 'deficiente', aportar en la construcción de una civilización moderna, ordenada y avanzada? Es decir, una masa trabajadora débil que en vez de serle útil a la Nación, tanto económica como socialmente, le sería más costoso, ya que deberían mantenerlos, esto es, pagar por su supuesta debilidad.

Dos son los casos que aquí queremos destacar sobre Eugenesia aplicada en el continente latino. Nos referimos a Brasil y Argentina. Ambos ejemplos nos dan a conocer cómo y cuándo se desarrolló tal movimiento, demostrando además que la actitud era evidente. El primer caso capta el deseo de aplicar una eugenesia más bien positiva, es decir, como un movimiento social, modificando ciertos puntos de ésta según la composición racial y social presente en dicho país. El segundo caso, en cambio, nos revela una actitud más radical, puesto que había una mayor posibilidad de que se aplicase un programa de eugenesia más científico que social, considerando que personas de raza negra apenas habían y prácticamente todos los indígenas habían sido exterminados¹⁴².

a. Brasil

Brasil venía sufriendo, luego de 1870, diversos cambios dentro de su estructura como país, dado a que la elite brasilera comenzó a instruirse en los ideales modernizadores que circulaban entre los intelectuales de la época con respecto a la ideología de desarrollo (orden y progreso) en boga. Este progreso se tradujo en diferentes hechos consumados hacia finales del siglo XIX tales como la abolición de la esclavitud en 1888 y la entrada de inmigración europea al país a gran escala. Después, en 1889, se produjo el fin de la monarquía y se creó una República. Económicamente dependiente, era suministrador de materias primas como el café. Sin embargo, dicho crecimiento causó manifestaciones sociales traducidas en pobreza, trabajo forzado y excesivo, y una creciente desigualdad social sobre todo para mulatos y negros, que eran la principal mano de obra en las plantaciones de grano. Recordemos que este país recibió más

¹⁴² Op Cit. Graham, Richard. Página 3.

esclavos africanos que cualquier otro país en la América. Por lo mismo, desarrolla una gran mezcla de razas.

Brasil entró al nuevo siglo (XX) con una sociedad estratificada, gobernada por una elite pequeña de raza blanca, con menos del dos por ciento de votantes, con altos índices en analfabetismo, y perteneciente a una cultura católica. Claramente, el tema más notorio y preocupante para el país tenía que ver con la miseria entre sus pobladores, la 'cuestión social', que se tradujo en un contenido nacional. Científicos y otros intelectuales señalaban que los pobres eran pobres porque la herencia genética era deficiente. De esta forma, el fenómeno racial, y de clase, se vio involucrado en esta percepción del problema¹⁴³. ¿Cuál era la noción racial que tenían intelectuales y políticos brasileños? No se creía en la teoría de la inferioridad biológica o genética, justificando que la esclavitud existía y era necesaria en su país para mantener la economía. Paralelamente, había una preocupación por esta gran masa de iletrados que representaban los esclavos, y se pensaba que la mezcla de estos negros con razas blancas iría blanqueando, y por consiguiente, mejorando la población¹⁴⁴.

Claramente, la mentalidad que existía entre los intelectuales brasileños revelaba una tendencia eugenésica, pues a pesar de que ellos ignoraban la condena científica de mezcla de razas, se hablaba más bien de cómo Brasil podía acercarse al progreso a través de un 'blanqueamiento' permanente de su población. A pesar de que el ingreso de ideas europeas fue más atrasado en Brasil que en otros países del continente latinoamericano por la escasez de universidades, al producirse la entrada de axiomas modernos, lo primero que se trató fue el tema racial. Debían enfrentarse con este dilema intelectual, esto es, cómo evaluar las teorías científicas raciales provenientes de Europa y en menor grado, de Norte América. Consecuentemente, la raza negra se transformó en un foco fundamental de estudios. En poco tiempo, los intelectuales brasileños comenzaron a instruirse en las ideas raciales, con libros de racistas tales como Gustav Le Bon ampliamente utilizados en colegios brasileños¹⁴⁵.

¹⁴³ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 37.

¹⁴⁴ Op Cit. Graham, Richard. Página 9.

¹⁴⁵ Ibidem. Página 11.

Las primeras expresiones de una actitud eugenicista- racista- se pudo apreciar con el Ministro Baron Rio Branco, 1902 a 1912. Este político sólo aceptaba blancos en la agrupación de diplomáticos y en las propagandas dirigidas a inmigrantes potenciales. Los prefería altos, de pelo rubio, e impecable aspecto físico (prototipo de la raza aria, claramente definido por Le Bon y otros). Paralelamente, Brasil necesitaba de hombres capacitados, esto es, letrados y con experiencia social. Los Inmigrantes significaban un recurso bastante más barato para ello que los ex-esclavos, a quienes habría que educar y entrenar a un alto costo. El mulato era mejor aceptado que el negro, puesto que éste se acercaba más al blanco.

Así pues, entre los años 1900 y 1914, Brasil vivió su propia 'Belle Epoque'. Se dieron las primeras corrientes de inmigración y migración en Brasil, provocando un fuerte brote de urbanismo. Ciudades como Sao Paulo y Rio de Janeiro, por ejemplo, se vieron muy influenciadas por el estilo parisino, a la vez, de un aspecto arquitectónico moderno. A esto se le sumaba la presencia de italianos hacia 1907 en gran cantidad¹⁴⁶. Sin embargo, el problema de miseria y los índices de morbosidad, esto es, padecimiento de enfermedades que impedían el desarrollo normal de vida (sobre todo en los sectores de plantaciones y en las favelas) seguían siendo graves. Es así como, en 1917, doctores y médicos brasileños realizaron la primera llamada formal de Eugenesia, indicando de qué manera ésta se presentaba como una vía médica -política para aliviar las tensiones sociales dentro de las poblaciones crecientes¹⁴⁷.

Es así como la Eugenesia latinoamericana pasó a asociarse con el llamado a introducir una legislación social, es decir, regulación de relaciones y vida social. Como bien expresa la autora Leys-Stepan, Eugenesia en América Latina debía ser vista como:

“(...) un signo de cultura moderna, y como un medio por el cual los diversos países latinos podrían emerger como actores poderosos dentro del escenario mundial”.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 38.

¹⁴⁷ Las campañas contra enfermedades epidémicas se describe en otro libro de la autora Nancy Leys-Stepan, *Beginnings of Brazilian Science: Osvaldo Cruz, Medical Research and Policy, 1890-1920*. New York: Science History Publications, USA, 1981. Capítulos 2 y 3.

¹⁴⁸ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 40.

Claramente, este país había vivido, entre 1880 y 1930, un crecimiento intelectual considerable, así como una consolidación de la ciencia como institución. Esto último fue precisamente otro de los factores que aportó en el desarrollo de Eugenesia en Brasil, como en el resto de América Latina. Abrazaban la ciencia como una forma de conocimiento o educación progresista, una nueva forma de poder cultural¹⁴⁹.

La primera sociedad de Eugenesia en Brasil se creó en 1918. Estuvo compuesta por físicos y miembros de diferentes partes del mundo. Se caracterizó por ser una organización profesional y científica de la cual nacerían diversos estudios y conferencias con un enfoque propagandístico. Su propósito era difundir la idea de Eugenesia e introducir un nuevo lenguaje dentro del debate brasilero. Temáticas más tradicionales como el alcoholismo por ejemplo, eran ahora vinculados con la ‘purificación’ y eugenización de la Nación. En el año 1929, y de la mano del médico Renato Ferraz Kehl, se celebró en el país el Primer Congreso Eugénico, habiéndose con posterioridad dictado leyes sobre inmigración y de regulación y control del matrimonio¹⁵⁰.

En definitiva, entre 1910 y 1930, se enfatizó con mayor fuerza el ideal de la raza aria, y por lo mismo, el sentimiento de racismo o la conducta racista entre los políticos y miembros de las elites era evidente, especialmente hacia indígenas y afro-americanos. Se llevaron a cabo las primeras medidas de inmigración que se dirigían hacia grupos de individuos de raza blanca que habitaran los países latinos con el fin de ir blanqueando la población. En Brasil, se incentivó incluso la migración de comunidades negras hacia los Estados Unidos, y la entrada de blancos. No obstante, dicha medida no tuvo un éxito prolongado, pues los Estados Unidos, mediante órdenes de su Ministerio del Exterior, fueron negando las visas de los inmigrantes negros¹⁵¹. A fin de cuentas, se estableció legalmente (Constitución de 1937, Artículo N° 151, bajo el mando de Getulio Vargas) la entrada al país de un cierto número de personas, con capacidades físicas y legales, para aportar en el proceso de integración étnica que ahí se desarrollaba. El acontecimiento más evidente de que la eugenesia, o por lo menos sus postulados, estaban en la palestra entre los intelectuales latinos, fue el Primer Congreso de Eugenesia realizado en Brasil

¹⁴⁹ Ibidem. Página 41. Para más información sobre el desarrollo institucional de Ciencia entre las décadas de 1920 y 1940 en Brasil, ver Simon Schwartzman, *A formação da comunidade científica no Brasil*. Sao Paulo, Editora Nacional, 1979. (Buenos Aires, Ediciones Solar, 1986).

¹⁵⁰ Sambrizzi, Eduardo A. *Derecho y Eugenesia*. Editorial de la Universidad Católica de Argentina. Buenos Aires, 2004. Página 46.

¹⁵¹ Op Cit. Graham, Richard. Página 25.

en 1929, con la participación de unos doscientos profesionales; delegados de Argentina, Perú, Chile y Paraguay entre otros¹⁵².

Todos estas conductas y normas realizadas por los líderes brasileros revelaron en su momento, la preocupación 'eugenésica' existente. Una preocupación que respondía a las necesidades de superación que tal país deseaba lograr con gran rapidez.

b. Argentina

El caso de Argentina fue bastante distinto al de Brasil principalmente por su historia y características generales como país. El cambio étnico argentino fue rápido, teniendo una composición racial eminentemente blanca, puesto que los grupos indígenas existentes habían sido, casi en su totalidad, exterminados evitando que se produjera un proceso de mestizaje importante.

Paralelamente, con la independencia lograda a comienzos del siglo XIX, se había logrado forjar un gobierno federal estable. Esto, sumado por supuesto a la expansión económica considerable del país gracias a la riqueza de sus tierras. Consecuentemente, se generó un ambiente favorable para la europeización del país¹⁵³. Hacemos alusión a datos estadísticos que nos revelan lo 'europeo' de esta nación. Hacia 1869, los indígenas representaban el cinco por ciento de la población total, y ya en 1895, sólo un 0.7 por ciento. La raza negra, concentrada principalmente en Buenos Aires, componía el veinticinco por ciento de la población capitalina en 1838, que luego decayó a un dos por ciento hacia 1887¹⁵⁴. Asimismo, entre los inmigrantes, el cuarenta y tres por ciento era de origen italiano y el treinta y cuatro por ciento era español. En menos cantidad estaban los anglosajones. Por ende, se puede decir que la inmigración fue un factor clave para lograr dicha composición racial blanca.

Fue este el escenario que marcó una tendencia intelectual también muy propia de los axiomas modernos europeos, y que mejor se expresan en dos de los más leídos y reconocidos ensayistas argentinos de la época. Nos referimos al educador Domingo Faustino Sarmiento

¹⁵² Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 53.

¹⁵³ Op Cit. Graham, Richard. Página 39.

¹⁵⁴ Ibidem. Página 43.

(1811-1888) y el sociólogo José Ingenieros (1877-1925). Ambos autores creían firmemente en la idea de una evolución racial a través de la inmigración y la educación. Sarmiento consideraba que los negros eran más capacitados para el progreso que los indígenas, eran nada menos que “animales testarudos sin capacidades para la civilización”¹⁵⁵. Aceptaba la teoría de que a través de matrimonios mixtos, esto es, entre los de raza blanca con los de razas inferiores, las cualidades de los blancos serían absorbidas por las demás razas, indicando con ello, que no habría una evolución positiva.

José Ingenieros, fiel seguidor de escritores tales como Renan y Gobineau, creía en la teoría de la ‘correlación biogenética’, entre el medio ambiente, el clima, la raza, las instituciones y las creencias. Esto lo condujo a afirmar que las razas de color eran inferiores y no adaptables a la civilización blanca. De esta manera entonces, el destino de tales razas era ser eliminadas, desaparecer en la lucha de la evolución racial dejando el camino libre para los blancos. Paralelamente, para Ingenieros, los indígenas simplemente no tenían futuro alguno. Sin embargo, la escala que presentaba este sociólogo se basó en la mezcla de las diversas etnias de raza blanca junto a los más capacitados de las razas más oscuras, logrando sólo así el eventual blanqueamiento. La visión futura que tenía Ingenieros de su país era optimista, pues la corriente de inmigrantes de raza blanca durante el siglo XIX y XX lograron eventualmente generar en la Argentina todas aquellas cualidades que supuestamente pertenecían a la raza superior: trabajo, cultura, democracia y modernización.

Las ideas eugenésicas que acaparó Argentina fueron mucho antes de la Primera Guerra Mundial. La Eugenesia en dicho país fue, inicialmente asociada con grupos seculares modernistas de izquierda que jugaban un rol importante dentro de la cultura y política argentina entre los años 1900 y 1920¹⁵⁶.

La instauración tangible de una sociedad eugenésica argentina ocurrió en 1912, cuando el Doctor Víctor Delfino asistió al Primer Congreso Internacional de Eugenesia en Londres, y a su regreso, publicó los resultados de tal debate sobre eugenesia en Ciencia. Fue más adelante, en 1918, que el Dr. Delfino fundó la Sociedad Argentina de Eugenesia, con un enfoque racial y

¹⁵⁵ Ibidem. Página 40.

¹⁵⁶ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 58.

conservador. Dicho médico vinculó eugenesia con la necesidad nacional que había de purificar la población, como también, con el deseo de obtener un mayor control sobre las inmigraciones. Cabe señalar que la influencia cultural de los italianos en Argentina fue enorme, puesto que componían gran parte de la clase media, y poseían un sistema más abierto en política y educación.

El desarrollo de la eugenesia tomó un carácter bastante científico en este país, con estudios en biotipología. El interés que había detrás era lograr hallar los pasos que podían mejorar los 'biotipos' de la población argentina. La Organización de Eugenesia en Argentina, fue la más institucionalizada y representada de toda América Latina, con una escuela propia para expertos en entrenamiento. Fue así como la Eugenesia se transformó en un asunto panamericano. La primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura¹⁵⁷ se llevó a cabo en 1927, con ocasión del debate sobre un Código de Eugenesia. La segunda Conferencia fue realizada en Buenos Aires hacia 1934¹⁵⁸. Sin embargo, las reuniones panamericanas se estuvieron dando desde mucho antes, con la primera Conferencia Sanitaria Internacional en París, hacia el año 1851:

“Este primer intento de internacionalizar los problemas de la salud pública contó con la asistencia de doce países- once europeos y uno asiático- interesados en llegar a un acuerdo sobre las condiciones mínimas de la cuarentena marítima y en prestar, de ese modo, importantes servicios al comercio y a la navegación en el Mediterráneo (...)”¹⁵⁹

Hacia 1905, se comenzó a desarrollar un Código oficial que fijaría los procedimientos de sanidad internacional. Para entonces, el comercio europeo y estadounidense se había expandido hacia el continente latinoamericano. Por consiguiente, países como México, Brasil, Argentina y Chile, entre otros, comenzaron a participar de estas convenciones y regularon sus propios Códigos

¹⁵⁷ Este concepto se refiere al estudio que se desarrolló a comienzos del siglo XX sobre el rol de la herencia sobre las poblaciones humanas.

¹⁵⁸ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 61.

¹⁵⁹ *El Código Sanitario Panamericano. Hacia una nueva política de salud continental*. Organización Panamericana de Salud. Washington D.C. 1999. OPS. Página 6.

Sanitarios en torno al Panamericano, en términos de resguardos sanitarios y salud en los focos de comercialización internacional (puertos y zonas de contactos entre diferentes países).

Por último, en 1932, se creó la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, junto a la Liga Argentina de Profilaxis Social, de carácter privado, y una Escuela de esta misma índole. Asimismo, se propuso crear un Instituto de Eugenesia y Maternidad con una estructura dedicada en parte a Eugenesia preconcepcional, prenatal y postnatal¹⁶⁰.

Fue así entonces como en este periodo, y como bien veremos más adelante en esta investigación, la eugenesia se fue apropiando en los países latinoamericanos como un movimiento social-cultural y político. Es decir, se incorporó como respuesta a las necesidades que cada país tenía en esos momentos, siendo así agregado al contenido estatal legal y médico, a través de leyes y normas que regularían raza y matrimonios, por nombrar sólo algunas de las áreas que fueron influenciadas por tal movimiento.

Hasta ahora hemos analizado cómo la Eugenesia arribó y se desarrolló en América Latina, aludiendo a dos casos concretos: Brasil y Argentina. A continuación, se abordará nuestro principal caso de estudio: Chile. Para ello, es fundamental hacer una breve reseña sobre el contexto general del país desde el siglo XIX en adelante, como bien hicimos anteriormente con los dos otros países estudiados. Examinaremos el Chile decimonónico en cuanto a su crecimiento, en ausencia de desarrollo. Asimismo, se revisará el escenario intelectual que existió en dicho periodo para finalmente llegar a los inicios del siglo XX, en el cual Chile se rebela mostrando el verdadero 'rostro' de su raza, rechazando los paradigmas europeos en boga.

2.3 Nuestro caso de análisis: Contexto histórico de la República de Chile desde sus inicios (1830) hasta principios del siglo XX

Los aspectos que debemos estudiar para comprender la mentalidad chilena hacia el siglo XX, tienen necesariamente que ver con el contexto general que existía desde antes. Así pues, abordamos el escenario general dado en el país entre los años 1830-1900 para luego llegar al

¹⁶⁰ Op Cit. Sambrizzi, Eduardo A. Página 42.

siguiente siglo. Destacamos tal periodo porque marcó un proceso en nuestra historia, siendo un periodo de expansión. El país experimentó un nuevo impulso al ingresar a una etapa de prosperidad que tuvo sus altibajos¹⁶¹.

a. Chile; país que crece, pero no se desarrolla

La influencia ejercida por los sectores liberales, en términos políticos, logró una profunda modificación de la Constitución de 1833, al mismo tiempo que se intentaba limitar la influencia de la Iglesia Católica sobre el Estado y la sociedad en general. Paralelamente, en cuanto al desarrollo urbano, Santiago tuvo el privilegio de tener como Intendente al Señor Benjamín Vicuña Mackenna, quien llevó a cabo numerosas obras públicas y de infraestructura entre los años 1875 y 1877. Sus trabajos fueron diversos y admirables: realizó la construcción de caminos pavimentados, instalación de los primeros alcantarillados de la ciudad, creación de plazas y espacios públicos de recreación, plantación de árboles y vegetación en diferentes puntos de la ciudad, en fin. Santiago creció y se modernizó en muchos aspectos, inspirando a futuros visionarios para que siguieran este ejemplo, situación que se vería bastante marcada a principios del siglo XX.

En lo económico, Chile era un país basado en la agricultura y minería, siendo la obtención de su materia prima comerciada hacia el exterior. Sus metales principales eran el cobre y la plata; su gran producto de exportación agrícola fue el trigo¹⁶². Hacia 1860, surgió el salitre como otro nuevo producto de exportación. Pero tal vez lo más importante a destacar, dentro de este crecimiento económico del país, fue el apoyo del Estado, decisivo en este proceso, ya que fue permanente. Hacia fines del siglo se invirtieron en obras públicas de transportes y medios de comunicación generando una integración mayor del territorio nacional¹⁶³.

Sin embargo, el aumento en las exportaciones del sector agropecuario, que prometían mejores tiempos para el campo chileno, no pudo con un factor primordial social: alimentar a la población del país. Como consecuencia de esto, se produjo una demanda superior de la oferta y

¹⁶¹ Góngora, Álvaro y otros autores. *Chile (1541-2000) Una interpretación de su historia política*. Editorial Santillana, Santiago de Chile, 2000. Página 153.

¹⁶² Ibidem. Página 158. Ver también Collier, Simon. *Chile*, en Bethell, Leslie. *Historia de América Latina. Volumen 6: América Latina independiente, 1820-1870*. Cambridge University Press. Editorial Crítica, 1999. Capítulo 7. Páginas 246 a 254.

¹⁶³ Ibidem. Página 162.

un alza de los precios, además de una inflación considerable. Varias fueron las causas de esta situación, demostrando así que los problemas sociales se venían arrastrando ya desde entonces. Este conflicto lo veremos con mayor detalle más adelante, al referirnos a la llamada 'cuestión social' que se acentúa con fuerza hacia principios del siguiente siglo.

En cuanto a la composición social del país, Chile se caracterizó por tener un porcentaje alto e importante de población mestiza, y una elite criolla más pequeña formada por terratenientes de descendencia española (castellano-vasca). A esto hay que sumarle el grupo indígena, ubicado, de manera independiente a la República chilena, en la Araucanía, situación que se mantuvo así hasta fines del siglo XIX, ya que en la década de 1880, dicho territorio fue finalmente incorporado al sistema político del país. Pero tal vez el grupo humano más relevante para nuestro estudio - ocupando un espacio esencial en nuestra historia intelectual y económica - fue el de los inmigrantes, que según Leonardo Mazzei, formaron parte del proceso de "organización nacional" de las elites decimonónicas¹⁶⁴. Esto, debido a la fuerte influencia que tuvieron no sólo en la mentalidad moderna y liberal que se fue gestando a lo largo del siglo decimonónico, sino también porque cooperó en su desarrollo económico (clase burguesa), político (modelos republicano de gobierno) y cultural (liberalismo en sus máximas expresiones). En definitiva, los forasteros europeos que llegaron a nuestro país, aportaron muchísimo en todos los ámbitos de la sociedad.

Estos extranjeros eran, en un principio (siglo XIX), comerciantes de origen inglés, francés, italiano y norteamericanos. Luego, hacia 1850 en adelante, se produjo una inmigración planificada y selectiva, en el "amplio esfuerzo por 'desbarbarizar' y colonizar las amplias zonas desocupadas en el sur del país (...)"¹⁶⁵. La inmigración fue bien vista por las elites políticas puesto que significaban nueva fuerza de trabajo honesta, moderna y responsable a colaborar en el proceso de modernización. Se privilegiaba una inmigración selectiva, con clara tendencia a reclutar individuos con cierta formación técnica y alfabetismo, así como aquellos que pudieran traer conocimientos industriales específicos. Ya hacia fines del siglo XIX, se generó la colonización de la Araucanía por suizos y alemanes, y hacia comienzos del siglo XX, oleadas

¹⁶⁴ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile*. Tomo II. Ediciones LOM, Santiago de Chile, 1999. Página 77.

¹⁶⁵ Ídem.

inmigratorias fueron de origen croata, italiana, judía y turca, de agricultores y artesanos especialmente¹⁶⁶.

Según lo que plantea el historiador Simon Collier, al hacer referencia a la historia de Chile entre 1820 y 1870, señala como primer dato que Chile fue admirado por otros países latinos, debido a sus logros sociales y políticos:

“la historia del siglo XIX chilena fue, realmente, una excepción notable respecto al modelo más común en Hispanoamérica (...) los políticos chilenos forjaron un sistema de gobierno constitucional cuyo resultado fue admirable (según los modelos europeos, así como los de América latina) por su duración y por su adaptabilidad.”¹⁶⁷

Se trató pues de un Chile ‘modelo’, el llamado ‘París de América’, puesto que las demás repúblicas del continente vivían desgarradas y plagadas por constantes disputas, gobernadas por caudillos, entorpeciendo la posibilidad de lograr una estabilidad general apropiada. Por lo mismo, la imagen ‘envidiable’ de nuestro país provocó, entre los criollos chilenos de la época, una tendencia reveladora, es decir, mostrarse al resto del mundo como un país moderno, culto, de raza blanca y sociedad homogénea. Estos factores incidieron directamente en el carácter identitario que asumió Chile durante dicho siglo, situación que analizaremos con detalle más adelante.

La entrada de foráneos, no obstante, situó en boga el racismo europeo, un discurso que se refería a “tantas razas esclavas y a las hordas africanas formadas por un hombre apenas superior a los brutos (...)”¹⁶⁸. Esta cita, pronunciada por Andrés Bello en el periódico *El Araucano* de Chile, refleja precisamente la conducta de menosprecio hacia lo autóctono, hacia el indígena, acentuando las diferencias raciales y manifestando aires de superioridad de unos hacia otros. Hacemos hincapié en este tema puesto que, recordemos, la Eugenesia consideraba razas puras superiores y razas mestizas inferiores. Pero esta diferenciación racial, y la conducta

¹⁶⁶ Ibidem. Página 78.

¹⁶⁷ Op Cit. Collier, Simon. *Chile*, en Bethell, Leslie. Página 238

¹⁶⁸ Op Cit. Larraín, Jorge. *Identidad chilena*. Página 89.

racista propiamente tal, era una que se venía gestando de antes, como bien señalamos en el capítulo anterior.

Durante el siglo XIX, no solamente eran los discursos los que apelaban a este rechazo del indígena, del negro, del mulato; en la práctica, se dieron hechos concretos que aportaron en esta ‘extinción’ de dichas etnias. Chile sufrió un fuerte proceso de mestizaje, lo cual apaciguó considerablemente a la raza indígena pura, pero luego ocurrió un nuevo hecho que acentuó más esta extinción. Nos referimos a la incorporación de la Araucanía en 1883, y las fuertes secuelas que ello tuvo dentro de las comunidades mapuches de entonces. La mentalidad de los chilenos a cargo de esta labor residía en atravesar la zona araucana con una herramienta: la civilización. Es decir, dominara los indígenas de una vez e incorporarlos al sistema chileno. La misma prensa de la época (*El Mercurio* de Valparaíso) lo expresaba así:

“(…) se debería correr a los indios. Que no quedara ninguno entre el Cautín y el Malleco (…) ¡ADELANTE, ADELANTE! que concluya de una vez para siempre el caos que desde 300 años nos envuelve.”¹⁶⁹

En otras palabras, se anhelaba que dichas zonas fueran de una vez por todas sumadas al territorio nacional chileno y con ello, ponerle punto final al ‘caos’, o sea, a las relaciones un tanto ‘bélicas’, según lo veían ellos, pues el carácter real entre los chilenos y los araucanos, pudiendo ser un tanto agresivas, consistieron principalmente en el trueque y el mestizaje. Según los estudios del historiador Sergio Villalobos, la vida fronteriza se caracterizó por el contacto comercial, el proceso de mestizaje, la relación con indios amigos y otros que se aliaron al bando español.¹⁷⁰ Aún así, hacia el siglo XIX, y luego de tres siglos de vida fronteriza, la visión que predominaba entre los chilenos hacia estos aborígenes era negativa, o mejor dicho, racista, marcado por la ideología modernista, ‘civilizadora’ proveniente de la Europa decimonónica, como ya esbozamos anteriormente.

Sin embargo, cabe preguntarse qué ocurría entre los araucanos; dicha anexión significó más que uno físico. Como bien expresa el historiador José Bengoa, “a los mapuches se los

¹⁶⁹ Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2000. Página 284.

¹⁷⁰ Villalobos, Sergio. *La vida fronteriza en Chile*. (Segunda Parte), Editorial Mapfre, Santiago de Chile, 1992. Páginas 297 a 346.

sometió al rigor de la civilización; se los encerró en sus reducciones, se los obligó a transformarse en agricultores.”¹⁷¹ Efectivamente, el guerrero mapuche se vio ‘condenado’ a transformarse en ciudadano. Decimos que fue una condena puesto que, según la cosmovisión indígena, el mundo moderno no era comprendido; sus costumbres, su economía y menos su religión. A pesar de que muchos habían sido transformados al catolicismo, mantenían sus rituales ancestrales y también su sistema de producción por subsistencia. Asimismo, poseían hábitos que todavía eran ajenos a las del chileno. La estructura social indígena también se vio modificada, acabando con el rol protagónico de caciques y de la poligamia, entre otros factores. Dicho proceso fue dirigido por el Ejército chileno, pero fue uno que involucró temor, hambre, epidemias, la pérdida de identidad por parte de los indígenas y la “reformulación de una nueva cultura como minoría étnica enclavada en la sociedad rural chilena.”¹⁷² Se dio una historia en la cual figuraron dos bandos antagónicos: los ‘vencidos’ y los ‘vencedores’, como bien señala el autor Nathan Wachtel.¹⁷³ Fue un cambio drástico, luego de que el pueblo indígena chileno poseyera autonomía por casi tres siglos:

“En el siglo XX la vida nómada desapareció de las tierras y canales australes; las etnias que durante siglos habían practicado esta forma de vida se extinguieron. Para desgracia de los 12.000 indígenas que habitaban la región hacia mediados del siglo XIX, su escaso grado de ‘sofisticación’ cultural hizo incompatible su modo de vida con el modo de producción capitalista, lo cual alimentó el prejuicio y la violencia.”¹⁷⁴

Pues bien, y como ya mencionamos anteriormente, a fines del siglo XIX, Chile experimentó una ampliación del territorio nacional con la incorporación de la Araucanía. También se dio término a la Guerra del Pacífico; ambos sucesos significaron grandes cambios económicos favorables para la nación. Como resultado de la Guerra del Pacífico, Chile se había transformado en el único productor y exportador mundial de salitre, obteniendo de ello un considerable ingreso

¹⁷¹ Op Cit. Bengoa, José. Página 329

¹⁷² Ibidem. Página 329.

¹⁷³ Wachtel, Nathan. *Los Vencidos*. Editorial Alianza, Santiago de Chile, 1987. Páginas 35 a 92. Dicha obra analiza precisamente el aspecto de aculturación que sufrió el pueblo mapuche luego de ser sometido por los grupos españoles conquistadores. A pesar de que tal proceso es bastante anterior al de la incorporación de la zona araucana por la República chilena hacia fines del siglo XIX, hay una semejanza en cuanto a los efectos de tal ocupación. Esto es, el traumatismo de la conquista y la ‘desestructuración’ sufrida por los indígenas.

¹⁷⁴ Op Cit. Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. Página 163.

fiscal monetario que daría paso al caudal de riquezas para el país. La explotación salitrera significó un “eje dinamizador del conjunto de la economía chilena, al punto de favorecer la diversificación de su base productiva, además de volver más compleja la estructura social del país”¹⁷⁵. En definitiva, Chile crecía pero no se desarrollaba, pues era fuente de materias primas y no de manufactura a diferencia de las grandes potencias mundiales europeas y norteamericana. Del mismo modo, su crecimiento geográfico era de importancia, pero los niveles de un posible desarrollo seguían siendo escasos.

b. Escenario intelectual de la época

El proyecto nacional en el siglo XIX se caracterizó por ‘integrar hacia fuera’, acentuando la diferenciación hacia adentro, como bien expresan los autores Gabriel Salazar y Julio Pinto. Más que unificación y desarrollo nacional, lo que se produjo fue una guerra social que aumentaba en su tamaño lentamente hasta estallar eventualmente hacia comienzos del siguiente siglo. Se fueron marcando los contrastes entre unos y otros grupos sociales, generando, hacia la segunda mitad del siglo XIX, las bases para una futura oligarquía:

“Durante un siglo (1830-1930), la integración social de la nación fue tratada como un problema de patio trasero. En rigor: no fue ‘tratada’. Al revés: la política oficial apuntó a *ratificar* la diferenciación. De modo que (...) hubo (...) sólo políticas privadas.”¹⁷⁶

Asimismo, dicho proyecto contó con un discurso compuesto de expresiones modernistas foráneas, que apelaban a romper con el pasado hispánico. Su contenido, por decirlo más sencillamente, se resumía en un axioma: Modernización¹⁷⁷. Este ‘speech’ se formuló públicamente a partir de 1842 aproximadamente, en el cual la literatura pasó a ser el medio por el cual se conocía la historia chilena. De acuerdo al escritor Bernardo Subercaseaux, la construcción intelectual y simbólica en Chile fue el producto de un “agente básico”, en este caso, de la elite ilustrada liberal. El intento fundacional era casi puramente en oposición a lo español y al pasado colonial, pero aún así, de manera paradójica, deseaban fundar su nueva historia de

¹⁷⁵ Correa, Sofía y otros autores. *Historia del siglo XX chileno*. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2001. Página 23.

¹⁷⁶ Op Cit. Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. Página 132.

¹⁷⁷ Ibidem. Página 136.

identidad a partir de elementos ajenos, esta vez, de Europa.¹⁷⁸ El liberalismo, al fin y al cabo, representaba un proceso de regeneración, en el cual lo colonial era sinónimo de oscuridad, de esclavitud, ignorancia... de la Edad Media, mientras que la Independencia significaba el punto de partida de algo nuevo. De esta manera pues, hacia 1838, José Victorino Lastarria señalaba que el plan intelectual de regeneración debía consistir en:

“(...) combatir los elementos viejos de nuestra civilización del siglo XVI para abrir campo a los de la regeneración social y política (...) conducirnos al gran fin (...) la emancipación del espíritu, y con ella la posesión completa de la libertad, es decir, del derecho.”¹⁷⁹

Con estas palabras, quedaba claro que la iniciativa intelectual modernista era con miras hacia delante y no hacia el pasado, pues éste simbolizaba un escenario viejo, desgastado, sin más que ofrecer para los ideales de progreso que aparecían con gran ímpetu en el continente Americano.

Dicha tendencia moderna se manifestó de manera más radical en Chile como consecuencia de lo que ocurría en la Europa de 1848; la oleada de revoluciones que se estaban gestando, sobre todo en Francia. Estos sucesos los explica con detalle el historiador Cristián Gazmuri en su obra *El '48' chileno*:

“(...) los movimientos revolucionarios de 1848 en Europa (...) aparecen como un repechaje de las formas políticas y sociales de la modernidad después de su temporal aplastamiento durante la restauración (...) sus motivos centrales fueron todavía en buena medida los de la Revolución francesa de 1789-1799: liberalismo político, nacionalismo, igualitarismo, racionalismo, imposición de la forma republicana de gobierno (...)”¹⁸⁰

¹⁷⁸ Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y de la Cultura en Chile. Tomo I Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J.V. Lastarria*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1997. Página 10.

¹⁷⁹ Lastarria, José Victorino. *Miscelánea histórica y literaria*, en Subercaseaux, Bernardo. *Ibidem*, página 42.

¹⁸⁰ Gazmuri, Cristián. *El '48' chileno. Igualitarios, Reformistas radicales, Masones y Bomberos*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1992. Página 35.

Se trató pues de una cosmovisión que apelaba a ponerle fin a los vestigios feudales y monárquicos para implementar un sistema republicano de gobierno. Paralelamente, ansiaba lograr establecer una sociedad con igualdad y racionalista. Por supuesto que con ello, se amenazaba el dominio religioso, ya que, como hemos estado señalando, dichos ideales eran opuestos al sentido de la Fe y a las creencias católicas, en cuanto éstas no eran basadas en lo empírico.

Las secuelas del fenómeno revolucionario, en nuestro país, se manifestaron mediante la creación de 'clubs' tales como El *Club de la Reforma* en 1849 y *La Sociedad de la Igualdad* hacia 1850, dirigidos por el grupo liberal o 'pipiolo'¹⁸¹. Éstos buscaban contrarrestarle poder al sector gobernante conservador, y al mismo tiempo, integrar a la porción trabajadora, es decir, los artesanos y obreros, educándolos apropiadamente, para que se generara una conciencia nacional a partir del gran concepto en boga: Liberalismo:

“(...) las revoluciones del '48' se mantuvo entre la juventud pipiolo y- suponemos- entre el artesanado más informado y conciente. Prueba de esto fueron las características de la Sociedad de la Igualdad, particularmente durante su primer periodo.”¹⁸²

De esta forma, al igual que el resto de Latinoamérica, Chile se encontraba imbuido en tales ideales modernizadores. Se trataba de una era marcada por el positivismo derivado de Augusto Comte y sus atribuciones entre los intelectuales ilustrados, en cuanto a las ideas de 'orden y progreso', y todo lo que ello significaba; incorporación de nuevos avances tecnológicos, despliegue de grandes obras públicas, aplicación de una educación liberal y pragmática, y el Estado como el protagonista dinamizador, encargado de llevar a cabo este proceso¹⁸³. La modernidad se infiltró a través de todos los medios de expresión; el arte, la moda, la ciencia, intelectuales que viajaban a Europa y extranjeros en Chile, y por supuesto, por la prensa, como fue el caso de El Mercurio, de Valparaíso, que el día 5 de junio de 1848 decía:

¹⁸¹ Entre los intelectuales liberales se encontraban Francisco Bilbao, Santiago Arcos y José Victorino Lastarria, entre otros. Más adelante haremos alusión a fragmentos de los discursos que algunos de éstos pronunciaron para la época, generando gran revuelo entre los conservadores por supuesto.

¹⁸² Op Cit. Gazmuri, Cristián. Página 64.

¹⁸³ Op Cit. Larraín, Jorge. *Identidad chilena*. Página 92.

“(…) la revolución francesa de 1848 (…) conducida por la ilustración y sancionada por la religión, traerá a Chile la verdadera libertad (…) nada puede oponerse a su desarrollo.”¹⁸⁴

A partir de dicha cita, podemos desprender varios factores de análisis. Primero, que la revolución francesa de 1789 fue esencial en el proceso del ‘48’ ya que fue la primera instancia que dio a la luz pública los postulados liberales que luego formarían parte del contenido de las revoluciones hacia 1848. La Ilustración, por tanto, fue aún más fundamental, pues significó un proceso histórico que dio inicio a una mentalidad liberal, racional, empirista y filosófica, que dejó de lado los postulados basados en la Fe, para cuestionar y dar explicaciones tangibles a las cosas.

Precisamente, por lo recién aludido, la Religión pasó a un segundo plano dentro del escenario liberalista, puesto que no respondían a las necesidades racionales del ser humano. La religión fue siempre una institución conservadora y patriarcal; en cambio el Liberalismo apelaba a la Igualdad, a la Razón, a la libertad del individuo. En fin, se puede decir que eran dos polos opuestos en cuanto a mentalidad y estilo de vida dentro de una misma sociedad. Por esto mismo, la Religión se oponía al desarrollo del Liberalismo, ya que para muchos pasaría a ser incluso una nueva religión, una filosofía de vida, lo cual evidentemente servía de amenaza para los religiosos y el poder que éstos tenían sobre la sociedad chilena.

Asimismo, la verdadera libertad era justamente el derecho a pensar, actuar, y decir lo que cada uno cree, es decir, la libertad de expresión y de acción, axiomas que se venían presentando desde la Ilustración en adelante. Nada pueda oponerse a su desarrollo, ya que en el siglo XIX, el liberalismo iba de la mano con la modernidad, siendo infiltrados en el seno de la sociedad chilena, en el alma y pensamiento de cada uno. Por esto mismo, era un proceso histórico sin vuelta atrás; era una evolución, un cambio, que traería consecuencias a futuro y que cada vez más se desprendía de la mentalidad conservadora del pasado. Tomemos por ejemplo, al escritor liberal Francisco Bilbao, quien en su ensayo de 1844 señalaba lo que hasta ahora hemos estado analizando:

¹⁸⁴ Op Cit. Gazmuri, Cristián. Página 63.

“El individuo necesita examinar para crecer. Examinar es negar la fe, es someterse al imperio de su razón individual. Someterse a su razón es fiarse a sí mismo, tener confianza en sus fuerzas, es la exaltación del YO HUMANO, voluntario e inteligente, subjetivo y objetivo, es decir, individual y social, particular y general, humano y divino, poseyendo en la constitución de su esencia psicológica la base de la armonía universal.”¹⁸⁵

La Razón era el gran imperio intelectual modernista, opuesto a los elementos más antiguos, como sería en este caso, la religión, que se basaba netamente en la fe. El liberalismo apelaba a lo empírico, a lo tangible, a lo científico, y todo ello pertenecía a un campo completamente ajeno al religioso. Por lo mismo, las palabras de Bilbao, para la época, aparecían como un gran insulto para la institución católica que aún reinaba en Chile con importancia durante el siglo decimonónico. No obstante, eran los primeros pasos de lo que más adelante sería un proceso radical de liberalismo político y cultural (separación de la Iglesia con el Estado y parlamentarismo, entre otros).

En definitiva, se produjeron considerables avances en las ciencias naturales y en la medicina, otorgando así conocimientos que precisamente nos conducen a nuestro tema de fondo, la Eugenesia. Debemos recalcar que sin dicho progreso, no sólo Darwin y otros científicos habrían dilatado sus investigaciones, o simplemente no habrían existido en su momento, sino que además, los conceptos en boga serían otros, y los sucesos históricos habrían seguido un camino diferente, con otro ritmo y con otros resultados por sobre los grupos humanos.

Efectivamente, la Modernidad surgió como consecuencia de los avances y la evolución de la Humanidad, traducida entonces como “una forma de experiencia vital del tiempo y del espacio... de las posibilidades y de los peligros de la vida, que comparten hoy los hombres y mujeres de todo el mundo de hoy.”¹⁸⁶ Lo moderno se empezó a construir a partir de fenómenos concretos dados en el devenir histórico, tales como los descubrimientos en las ciencias físicas, la industrialización de la producción, las inmensas alteraciones demográficas, los sistemas de

¹⁸⁵ Bilbao, Francisco. *Sociabilidad chilena*, 1844. Ver en Grez, Sergio. *La cuestión social en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, 1995. Página 74.

¹⁸⁶ Berman, Marshall. *Todo lo sólido se funde en el aire*. Siglo XIX, Edición de 1991. Página 1.

comunicación de las masas, los movimientos sociales masivos y, por último, el mercado capitalista mundial en expansión constante y muy fluctuante¹⁸⁷.

Consecuentemente, cuando estos sucesos arribaron al continente Sudamericano, se generó una línea de modernidad que fluía con rapidez, dejando en su camino numerosas huellas, repercusiones que se sintieron en todo orden; económico, político, intelectual y social. Se trató pues, de una época en la cual la ciencia y la razón primaban como bases de toda sociedad en desarrollo, y donde el factor humano parecía estar en un segundo plano. Los costos de la modernidad, en términos de capital humano, eran altos¹⁸⁸.

c. Estableciendo una Identidad 'forzada'¹⁸⁹

Chile fue desarrollando su sentido nacionalista, asemejando situaciones o hechos específicos que le dieran una 'Identidad'¹⁹⁰. Su discurso, durante la segunda mitad del siglo XIX, fue uno social-productivista, esto es, basado en su crecimiento económico, o mejor dicho, en un desarrollo hacia fuera, hacia el Mundo Moderno que era admirado por tanto países del continente latinoamericano. De la misma forma, se llevó a cabo un considerable avance en lo que era la enseñanza nacional para la época, con la instauración de una educación más completa y masiva. No debemos olvidar que dentro de los postulados del discurso modernista se hallaba la educación como una de las herramientas esenciales en la construcción de una población desarrollada. Los resultados de dicho sistema educacional aplicado es un tema aparte por supuesto; se enfatiza simplemente que para tener una mejor sociedad, ésta debía ser instruida.

Aún así, hay que preguntarse, ¿qué ocurría con la sociedad misma, con los que debían ser identificados con este discurso nacional? La voz del pueblo chileno no se hacía sentir, pues la 'Historia Oficial' era escrita y esgrimida por la clase dirigente, una elite que ignoraba a todo

¹⁸⁷ Ibidem. Página 2.

¹⁸⁸ Los axiomas de 'orden y progreso' aplicados en Chile condujeron a que la población empezara a desmoronarse de una u otra forma: se acentuó la pobreza, el hambre, la miseria en general, entre otros hechos sociales dados para la época. Todo se tradujo en una vorágine o 'torbellino social' como lo denomina Rousseau, en la cual la Humanidad fue sometida. Esta apreciación será analizada con mayor precisión más adelante en este capítulo, y al comienzo del capítulo tercero.

¹⁸⁹ Término extraído del autor Jorge Pinto, en Montecino, Sonia. *Revisitando Chile. Identidades, mitos e historia*. Publicaciones del Bicentenario, Santiago de Chile, 2003. Página 537.

¹⁹⁰ El concepto de Identidad se define, para este estudio, como "una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados (...) tiene que ver con la manera en que individuos y grupos se definen a sí mismos al querer relacionarse (...) con ciertas características". Larraín, Jorge. *Identidad chilena*. Página 23.

aquel que no pertenecía a su clase social¹⁹¹. Es, por lo tanto, necesario aludir brevemente al contenido de este discurso identitario que durante el siglo XIX marcó, de manera casi incuestionable, un rostro del chileno 'enmascarado', si se quiere, recubierto de paradigmas e imágenes foráneas, cuando en realidad, detrás de dicha careta, Chile seguía siendo un país de orden tradicional al estilo señorial, y eminentemente mestizo.

Consideremos también una segunda visión de esta identidad que se fue formando. Según el análisis brindado por el escritor Pedro Morandé, la gran disyuntiva recaía en "cómo redefinir la cultura europea ante la presencia del indio (...) y cómo se redefinían éstos ante la presencia europea."¹⁹² El proceso identitario surgió desde la conquista en adelante, a través de la comunicación dada entre europeos y los grupos aborígenes, como también luego con los mestizos, no se produjo con la palabra gramatical o filosófica, sino en el plano ritual religioso. Es decir, mediante símbolos que podían ser interpretados de manera similar, (como por ejemplo, la Virgen María con la Pachamama) logrando así una 'trasculturación' entre ambos mundos, pero en el cual, uno predominaba por sobre el otro, esto es, el europeo sobre el americano. Esta identidad se fue gestando entre los habitantes chilenos, en este caso, más específicamente dentro de la población chilena decimonónica, que era mayoritariamente campesina y mestiza.

De acuerdo a lo planteado por el sociólogo Jorge Larraín, la identidad chilena en el siglo XIX se caracterizó por ser excluyente y 'oficial' (generada por un grupo elitista minoritario) debido a diversos factores, que podemos resumir de la siguiente manera: primero, el impacto del proceso de independencia de Chile, que generó un sentimiento anti-español, es decir, un rechazo hacia el pasado colonial, y la búsqueda de una nueva historia identitaria a partir de lo anglosajón. En segundo lugar, y unido a lo anterior, se produjo una fuerte admiración, entre los aristócratas e intelectuales del país, por la cultura y vida de países como Inglaterra y los Estados Unidos, modelos que representaban la liberación en todo sentido, esto es, la tolerancia religiosa y la libertad de expresión. El chileno proyectaba un rostro que, en definitiva, simulaba una

¹⁹¹ Esta Historia también puede ser considerada como 'Historia Monumento', según el autor Miguel Valderrama, quien señala que la historia es una monumentalización de la memoria, es la confirmación de una experiencia en común, que se consagra en sus representaciones, siendo, la gran labor del historiador, el no ceder ante la tentación de interpretar más allá de lo que la misma Fuente nos ofrece. Ver en Valderrama, Miguel. *La historia monumento (sobre la ética de la historia)*, en Aceituno, Roberto. *Identidades*. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2001. Página 100.

¹⁹² Op Cit. Morandé, Pedro. Página 172.

composición humana y una historia de nación que agradaría a las grandes potencias europeas. Citando las palabras del autor José Bengoa;

“Nos importa demasiado la imagen que los otros tienen de nosotros mismos: que nos vean civilizados, cultos, europeos e incluso, diferentes al resto de los latinoamericanos (...) El principio de alteridad pareciera ser la cuestión principal que define una identidad (...)”¹⁹³

Los factores señalados anteriormente se extendieron a lo largo del siglo a través de la manifestación de diferentes conductas y momentos de crisis. Fue la actitud, por parte de intelectuales y escritores, la que marcó la pauta de esta Historia Oficial, de esta identidad forzada, manipulada por axiomas exógenos. Por mencionar sólo algunas de estas conductas, se puede destacar, en primer lugar, la idealización (bastante exagerada y, por lo mismo, un tanto falsa) que se generó en torno a los mitos precolombinos, a las historias de los grandes personajes indígenas que se resistieron ante los conquistadores¹⁹⁴. No obstante, y de forma paradójica, el ‘altivo araucano’ resultaba muy incómodo para la sociedad chilena. Se decía, según relata Gonzalo Vial, que:

“El país, como conjunto, y consecuentemente el Gobierno, pensaban que lo específico mapuche era un obstáculo opuesto contra el ‘progreso’, y debía desaparecer. Por ello los chilenos y sus autoridades (...) minimizaban el número de los araucanos; eran escasos (decían) y cada vez menos, cada vez más semejantes a sus ‘connacionales’ mestizos (los supuestos blancos); terminarían por ser absorbidos y extinguirse...”¹⁹⁵

Si nos detenemos con atención en la última parte de dicha cita, se puede apreciar un dejo eugenésico bastante claro. Al decir que los indígenas se mezclaban con los ‘blancos’ para ir así blanqueando la población, y por ende, eventualmente eliminar al indígena puro, el autor estaría haciendo alusión a lo que más adelante postularía la eugenesia, como uno de sus métodos para

¹⁹³ Bengoa José. *Encontrando la identidad en la celebración de la Diversidad*, en Montecino, Sonia. Página 600.

¹⁹⁴ Op Cit. Larraín, Jorge. Página 86.

¹⁹⁵ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 759.

mejorar la raza. Vial no alude al concepto eugenésico como tal, pero sí hace referencia ciertos matices de ésta, tales como el blanqueamiento de la población, el racismo y la xenofobia. Se puede asumir, por ende, que las bases estaban ya sentadas para que la Eugenesia ingresara con facilidad al mundo intelectual de entonces.

Chile, siendo colonia española, abrazó la cultura y los valores de tal Reino, renegando de sus propios elementos precolombinos, esto es, la población indígena existente y el mestizaje. Luego, al independizarse, vuelve a ocurrir lo mismo, esta vez admirando a los países modernos como Inglaterra y los Estados Unidos, queriendo ser como ellos. La conducta generada dentro de este círculo de élite intelectual, fue la 'emancipación mental' que, siguiendo con el patrón general de rechazo al pasado, apelaba a "liberar la mente de la cultura tradicional española, para abrazar la cultura inglesa y francesa"¹⁹⁶. En esta línea de pensamiento encontramos a los literatos Francisco Bilbao y José Victorino Lastarria, en el Chile de mediados del siglo XIX. Bilbao, por ejemplo, explicaba el proceso por el cual la modernidad había irrumpido a Chile, criticando al legado colonial español:

"Nuestro pasado (...) ha salido de la Edad MEDIA, de la España (...) La edad nueva estalló en Francia; luego eslabonemos nuestro pensamiento revolucionario al pensamiento francés de la revolución."¹⁹⁷

Lo nuevo, lo moderno, lo bueno era la Francia revolucionaria que postulaba un nuevo legado ideológico basado en los principios ilustrados. Asimismo, no adaptarse a tales cambios significaba ser débil, ignorante, anti-moderno:

"Desesperar es débil.- Permanecer indiferente es de las bestias indignas del nombre de seres humanos.- Estarse a las soluciones antiguas, es de la ignorancia impotente (...)"¹⁹⁸

¹⁹⁶ Op Cit. Larrain, Jorge. Página 88.

¹⁹⁷ Bilbao, Francisco. *Sociabilidad chilena*, 1844. Ver en Grez, Sergio. Página 73.

¹⁹⁸ Ibidem. Página 88.

En cuanto a José Victorino Lastarria, perteneciente también al sector liberal modernista, señalaba que Chile, dentro del continente Latinoamericano, no era tan diferente a los países europeos que veían nuestro continente como ‘bárbaro’:

“(…) llegan a la América creyendo que arriban a un país salvaje, y aunque pronto de persuaden de que hay acá pueblos civilizados, no consienten jamás en creer que los americanos se hallan a la altura de los europeos, y los suponen colocados en un grado inferior (...) jamás llega a comprender los intereses sociales y políticos del pueblo en donde hace su negocio (...)”¹⁹⁹

Lastarria defiende a los americanos diciendo que son igual de civilizados que los europeos, que no hay una inferioridad existente entre los países de Latinoamérica. Enfatiza la idea de que no hay diferencias raciales entre ambos ‘mundos’; por ende, recalca lo que hasta ahora hemos estado analizando, esto es, la identidad chilena en este caso, definida como civilizada, compuesta por razas blancas, católicas y cultas. De esta manera, Lastarria deja claro que la apreciación de inferioridad latina es un absurdo:

“¿No hemos visto fundarse diarios y escribir libros para propagar la ridícula teoría de que la *raza latina* tiene una naturaleza diferente y condiciones contrarias a las de la *raza germánica*, y que, por tanto sus intereses y su ventura la fuerzan a buscar su progreso bajo el amparo de los gobiernos absolutos, porque el parlamento no está a su alcance? (...) Bien sabemos los americanos que el principio fundamental de la monarquía europea, la base social, política, religiosa y moral de la Europa, es un principio *latino*, es decir, pagano, anticristiano (...)”²⁰⁰

Aún así, la tendencia era clara. Se admiraba a la Francia del siglo XIX por ser el lugar del cual emanaron los principios y axiomas modernistas liberales. Esto va de la mano con lo que expresa Jorge Larraín acerca de los pensadores liberales y positivistas de fines del siglo XIX:

¹⁹⁹ Op Cit. Lastarria, José Victorino. *La América*, en Zea, Leopoldo. Página 493.

²⁰⁰ Ibidem. Página 494.

“(…) pensaban que la modernidad podía alcanzarse sólo si el patrón cultural Indo-Ibérico era reemplazado por uno nuevo, abierto a Europa y Estados Unidos, pero no reconocían cuan profundamente influidos seguían estando por los viejos prejuicios racistas típicos de tal patrón.”²⁰¹

A partir de todo lo anteriormente analizado, se puede llegar a la conclusión de que en Chile, se produjo una valorización de lo europeo por sobre lo propio, y se exaltaba la idea de que los chilenos se consideraban una raza blanca. Este punto es fundamental para comprender que ya, hacia mediados del siglo XIX, se manejaban con cierta fluidez el concepto de Raza Superior entre los intelectuales chilenos. Destacando las palabras de Alfredo Jocelyn-Holt en relación a lo anterior:

“En efecto, a Chile le encanta sentirse una excepción (...) el ser un país supuestamente ordenado, se ha constituido en la prueba confirmatoria por excelencia de nuestro anhelo providencial: el que seamos únicos, irrepetibles, un pueblo elegido (...) Pero ¿es tan así? (...) un orden sólido, pero ni tanto. Una solidez soberbia (...) nuestro orden, lejos de ser seguro, es precario (...) es tanto más precario cuanto más afirma su supuesta solidez.”²⁰²

Tal vez lo que más resume la conducta del chileno aristócrata de la época era la soberbia, pues se jactaba de ser miembro de un país moderno, culto, de raza blanca, y con un orden impecable en todo sentido; sin embargo, dicha solidez podía desmoronarse en cualquier momento, ya que las bases sobre las cuales estaba construida su imagen eran frágiles, hechas de materiales ajenos y poco comprendidos por la mayoría de los chilenos de entonces.

Como bien señalamos en nuestro primer capítulo, las lecturas que circulaban en el continente latinoamericano aludían a la idea de una raza física y mentalmente capacitada para lograr el desarrollo de una Nación. Tales postulados provenían de autores como Herbert Spencer (1820-1903), y Gustave Le Bon (1841-1931), por nombrar dos ejemplos de intelectuales

²⁰¹ Op Cit. Larrain, Jorge. Página 93.

²⁰² Jocelyn-Holt, Alfredo. *El peso de la Noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Editorial Plantea, Santiago de Chile, 1997. Página 184.

Europeos, destacados en el capítulo primero. Recapitulando alguno de los postulados más importantes de ambos literatos, decíamos que Spencer, dentro de sus escritos filosóficos, enfatizó la propuesta de la “supervivencia de los más aptos”, que luego fue utilizada por el mismo Charles Darwin, proponiendo así crear una filosofía global de la evolución humana, de que las mejores razas sobrevivirían y lograrían ir mejorando la Humanidad en todos sus aspectos. De la misma manera, Le Bon (1841-1931) analizó, a partir de la psicología social, la sociedad desde el punto de vista racial. Las razas, para este autor, tenían, en cuanto a su agente biológico, una estructura mental, un alma, y por lo tanto, poseían ciertas características intelectuales y morales esenciales, y con las cuales se definía la evolución de un pueblo. En otras palabras, no sólo señalaba que existían razas superiores e inferiores, sino que, más relevante aún, era la raza superior la única capaz de guiar a la Nación en el sendero del progreso y la modernidad²⁰³.

En resumen, la identidad chilena que se forjaba en el siglo XIX consistía no sólo en el rechazo del legado ancestral o colonial, sino que además, abrazaba con fuerza la idea de ser una población eminentemente blanca. Sin embargo, tales apreciaciones no bastan. Algunos autores contemporáneos (aquellos que aceptan el concepto de Identidad como tal, y lo definen dentro del contexto histórico chileno del siglo XIX), hacen una evaluación de lo que era la identidad del Chile de entonces. Subrayamos el análisis del historiador Jorge Pinto. Él expresa que la identidad chilena fue creada a la fuerza, imitando los modelos europeos:

“deja fuera del ‘chileno’ al mapuche y al indígena, en general (...) los chilenos formamos una especie de raza inferior que sólo se podría regenerar si estimulamos la venida de inmigrantes europeos.”²⁰⁴

Esta cita refleja justamente lo que se pensaba por muchos de los intelectuales latinoamericanos de entonces, tales como Vicuña Mackena de Chile y Esteban Echeverría, Sarmiento y Alberdi de Argentina. Otro intelectual decimonónico, el señor Octavio Bunge, se expresaba del indio como “(...) sin futuro, avergonzado, corrido, ofuscado, aniquilado por la civilización, y al mulato, irritable y veleidoso como una mujer (...) son impuros ambos, ambos atávicamente

²⁰³ Ver Capítulo Primero, Páginas 33 y 34.

²⁰⁴ Pinto, Jorge. *Identidad Nacional e Identidad regional en Chile*, en Montecino, Sonia. Página 537.

anticristianos (...)"²⁰⁵ El historiador Maximiliano Salinas se refiere a esta identidad chilena de la siguiente manera:

“(...) la formulación de la identidad de Chile se afirmó mediante una lógica de contradicciones y exclusiones. Se pretendió afirmar una identidad unívoca, arrogantemente victoriosa o triunfal, pero irreal e inhumana en sus consecuencias. En más de un sentido fue una ‘identidad asesina’ “.²⁰⁶

Quizás lo que más resalta de lo recién citado es la palabra ‘asesina’, puesto que, efectivamente, la identidad chilena había dado por muerto a sus antepasados; los renegaba, los había hecho desaparecer de su ‘Historia Oficial’. Por último, hacemos alusión a una cita final que nos subraya esta tendencia oficialista y excluyente de la identidad chilena creada en el siglo XIX:

“La sociedad de Chile tiene fondo y superficie como el mar: en el primero están aconchadas todas las heces de la colonia española; en la superficie aparece un barniz a la moderna, que le da un color tornasol e incierto, pero que participa mucho del color francés. Cualquiera que vea a los chilenos vestidos a la europea, con su aspecto serio, sus modales cultos, su oficiosa hospitalidad al extranjero, cree hallarse en un pueblo civilizado y cristiano (...)"²⁰⁷

Esta era la imagen que develaba Chile, pero pertenecía a un Chile minoritario, ‘afrancesado’, con educación formal y costumbres adaptadas a partir de las europeas. En ninguna parte se señalaba al pueblo mestizo, o a los indígenas existentes. Tampoco se aludía a los problemas políticos que vivía Chile para entonces, con las pugnas entre conservadores y liberales. En fin, era un semblante hermoso, poético si se quiere, pero falso en su esencia. La verdadera historia del pueblo chileno estaba siendo marcada por las manifestaciones de los trabajadores, por los primeros partidos políticos que se formaron con el objetivo de acabar con el presidencialismo autoritario, y consolidar un país en base a la libertad individual e igualdad. Un caso que también debe ser brevemente mencionado es del escritor de principios del siglo XX, Alberto Edwards,

²⁰⁵ Ibidem. Página 539.

²⁰⁶ Salinas, Maximiliano. *Historia e Identidades desde el Mestizaje*, en Montecino, Sonia. Página 555.

²⁰⁷ Lastarria, José Victorino. *El Manuscrito del Diablo*. 1870. Ver en Grez, Sergio. Página 98.

quien realiza un estudio de la evolución política del Chile decimonónico utilizando conceptos y apreciaciones foráneas, esto es, del filósofo alemán, Spengler, ya citado en el primer capítulo. Es así como *La fronda aristocrática*, obra que contiene este esquema de análisis, proporciona una mirada filosófica con dego europeo. A partir de Portales y su obra, se genera el reencuentro de la nación chilena con su 'alma histórica', dándose tres etapas en la vida republicana del país. Se daba vida al Estado 'en forma' que se caracterizaba por una primera etapa en la cual se gobernaba sobre los partidos políticos (inexistentes aún para la época, 1830-1860); una segunda etapa en la cual se gobierna con los partidos (1860-1890); y una tercera etapa en la cual la autoridad presidencial desaparece casi por completo y son los partidos políticos los que gobiernan. Los términos que utilizó Edwards en su escrito, obtenidos de Spengler, fueron los siguientes: alma cultural, estar en forma, fronda, la visión de la historia como un proceso fatal, los sujetos de la historia como organismo vivos y la decadencia²⁰⁸. Claramente, este ejemplo sirve para demostrar la tendencia que se tenía, desde el siglo XIX en adelante, a utilizar y en ocasiones, plagiar, ideas y lenguaje de escritores europeos, brindando así una visión más compleja y a la moda, de nuestra Historia.

Con esta breve revisión de lo más sugerente escrito sobre la Identidad chilena, el siglo XIX fue un siglo marcado por los ideales modernos del extranjero, y paralelamente, en Chile, latía un fuerte deseo por ser como estos países. Fue una identidad forzada, superficial, que no representaba la realidad del chileno cotidiano en lo absoluto. Más bien, reflejaba a un sector mínimo de la sociedad, esto es, a la aristocracia de la época.

El país se fue acercando cada vez más a su momento de 'catársis', pues hacia fines del siglo XIX, este supuesto 'orden' e identidad forjada de manera tan imponente, se vieron amenazados por los reales conflictos que poseía el país. La realidad del chileno llegó finalmente a ocupar un lugar preponderante en la Historia Oficial. Ya no más caretas, ni rostros ajenos. Ahora, la palabra residía en el Chile verdadero, en el pueblo, en el 'roto', en el pobre, en el obrero. Ellos serían los grandes protagonistas del nuevo siglo que se aproximaba.

d. Los primeros gritos de la 'Cuestión Social'

²⁰⁸ Álamos, Ma. Ignacia y otros autores. *Perspectiva de Alberto Edwards*. Ediciones Aconcagua, Santiago de Chile, 1976. Página 50.

Los avances en la economía del país, junto al crecimiento de las ciudades, cada vez con poblaciones más complejas, (éxodos campo-ciudad), como también las políticas de inmigración extranjera con profesionales capacitados, en general, permitieron que las condiciones de vida mejoraran; hubo una baja en el índice de mortalidad lo cual generó automáticamente, un aumento en el nivel de población del país.

Sin embargo, y como se esbozó anteriormente, Chile venía arrastrando ciertas situaciones que hacían difícil la vida cotidiana de los sectores trabajadores y más pobres. Así pues, las causas de los problemas sociales que el país venía sufriendo desde la segunda mitad del siglo XIX se explican por lo siguiente: Primero, entre 1843 y 1875, la población aumentó en un cien por ciento. Segundo, hacia el último tercio del siglo, se dio un importante éxodo de campo a ciudad, generando efectos negativos en cuanto a la capacidad de abastecimiento alimenticio en las urbes²⁰⁹. Como bien señala el señor Augusto Orrego Luco en sus artículos escritos hacia 1884, alude al fenómeno de la 'cuestión social' como resultado, entre otros factores, de lo siguiente:

“La masa de población que recorre nuestros campos y nos presenta con todos sus peligros el gravísimo problema del proletariado, es una consecuencia del antiguo inquilinaje (...) ha salido de los ranchos (...) en busca del trabajo y de condiciones de vida menos duras que las que encuentra al lado de sus padres.”²¹⁰

A partir de esta cita, se observa cómo dicho conflicto social surgió al momento de generarse el éxodo campo-ciudad, con un alto movimiento de campesinos que migraban hacia las urbes y centros mineros en busca de mejores oportunidades de vida, de un pago asalariado, en fin, una realidad que les producía grandes expectativas. Pero dicha masa se transformó en una “raza vagabunda”, concepto que fue examinado por intelectuales del Centenario al referirse a la 'cuestión social'. De acuerdo a la escritora Soledad Reyes del Villar, lo más importante de esta manifestación fue que generó “(...) una toma de conciencia a nivel nacional del problema que se estaba viviendo. La 'cuestión social' tenía como punto de partida el momento en que se

²⁰⁹ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 496.

²¹⁰ Op Cit. Grez, Sergio. Página 325.

empiezan a hacerse patentes los efectos de la urbanización (...) existía una gran masa de población que vivía indignamente y que había sido olvidada y postergada (...) afectaba a la moralidad, la vida espiritual, la salud y la estabilidad económica del trabajador.”²¹¹

Correspondientemente, la dieta nutritiva de la población chilena se modificó como resultado de tal migración, ya que en el campo se comía mucho vegetal, en cambio en las ciudades, la tendencia era consumir alimentos con alta carga energética, sobre todo la carne²¹². Consecuencia general de todo lo anterior: el bienestar social se vio constantemente amenazado caminando hacia su deterioro. Efectivamente, la denominada ‘cuestión social’ fue un fenómeno permanente en la historia chilena, pues ya desde el siglo XIX en adelante fue aumentando ampliamente, sufriendo su catarsis hacia la década de 1910, periodo que ha sido destacado en nuestra Historia nacional por la celebración del Centenario. Fue precisamente esta instancia la que se utilizó para denunciar a la luz pública, (intelectuales y personajes importantes de la época) todos los males sociales que acechaban al país.

Otro factor que contribuyó en la crisis social fue la estructura del régimen político que primaba para entonces, fines de siglo (1891-1920). Esto es, un sistema ‘parlamentario’ o más bien oligárquico, en el cual la clase dirigente gobernaba para satisfacer sus propios intereses, y no le prestaba real atención a las necesidades generales del país. Era un gobierno excluyente, que velaba muy poco o casi nada por el bien común e ignoraba las reales necesidades de las clases populares y más pobres. Esta situación la retrata, en 1896, el señor Valentín Letelier, quien expresó lo siguiente:

“Como consecuencia de un régimen que vincula las funciones públicas a la clase más culta, las familias de los pobres no tienen opción a este medio de subsistencia, y los sueldos, tanto como las pensiones de jubilación, de retiro, de montepío y de gracia, ceden en provecho exclusivo de las familias acomodadas.”²¹³

²¹¹ Reyes del Villar, Soledad. *Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario*. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2004. Página 107-108.

²¹² Op Cit. Grez, Sergio. Página 456.

²¹³ Ibidem. Página 432.

La fracción social mayoritaria del país sufría las consecuencias de un sistema político absolutamente injusto y preferencial. Pudiendo haber aplicado desde entonces medidas concretas y eficaces para solucionar los problemas que se acumulaban, esta elite dirigente se mantuvo un tanto al margen. No le dio mucha importancia al tema, lo cual conduciría finalmente a que, hacia la década de 1910, la situación llegara a su clímax, al ser denunciada por intelectuales y personajes de peso dentro de la elite chilena.

Ahora bien, tomando nuevamente en cuenta la transformación del pueblo chileno, con una clase media que se consolidaba, se fueron cimentando las bases para una eventual sociedad civil. En la primera mitad del siglo XX se desarrolló también la clase proletaria, en respuesta a la mayor demanda de mano de obra exigida en las zonas salitreras al norte del país. Como la urbe pasó a ser el principal núcleo y símbolo de modernidad, la gente, sobre todo del campo, se trasladaba a estos centros activos en busca de mejores oportunidades, generando así un aumento poblacional considerable en las ciudades. Esta explosión demográfica, recordemos, tuvo secuelas bastante importantes que explican precisamente por qué en este periodo de la historia de Chile, se dio la denuncia de la 'cuestión social' y todo lo que ello acarrea. Las condiciones de vida general eran precarias, considerando que, como bien señala Gonzalo Vial:

“(…) al vaciarse esta gran masa campesina sobre las ciudades y los centros mineros, era inevitable un agudo problema habitacional. Problema que iba más allá del sólo techo, abarcando temas conexos de todavía mayor envergadura; los servicios públicos, la higiene, las enfermedades y epidemias (...)”²¹⁴

Evidentemente, un tema que generó gran preocupación fue el de la sanidad, ya que las epidemias y enfermedades rondaban de manera abundante debido a este hacinamiento humano, a la falta de agua potable, a la escasez de higiene pública, en fin, todo ello sumado a las actividades sexuales de los conventillos. Las instalaciones de sanidad urbana eran todavía de la era colonial, por ende, la situación, o mejor dicho, el panorama general, hacia fines del siglo XIX y principios del XX daba mucho qué desear.

²¹⁴ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 499.

Finalmente, las ciudades no dieron a vasto, pues su capacidad espacial terminó siendo superada por el número de habitantes; no se podía acoger a tanta gente. Esta complicación se tradujo en la existencia de poblaciones marginadas, que se situaron en la periferia de las urbes, las llamadas 'poblaciones callampas' que bordeaban la ciudad. Del mismo modo, se acentuó aún más la pobreza existente en estas zonas, aumentando la brecha entre ricos y pobres.

e. El rostro de un Chile sin caretas

Todos los cambios que sufrió Chile durante el siglo XIX, generando consecuencias cada vez más graves, condujeron a que, ya en el siglo XX, el país se manifestara a gritos: '¡no más!'. Era tiempo de actuar, de proponer y llevar a cabo soluciones concretas urgentes para tanto mal que acechaba al país. Pero tal vez lo primero y más necesario era reconocer y revelar el verdadero rostro de esta sociedad. Es decir, quitarse las máscaras que durante siglos cubrió la realidad del chileno cotidiano, y contarle al mundo entero cómo era la 'raza chilena' con todas sus letras. A su vez, se provocaría un rechazo hacia los paradigmas modernos que tanto se habían abrazado en el siglo pasado. Pero de eso se trataba; asumir una postura valiente, defensora de quienes eran los chilenos y de una vez por todas, acabar con imágenes falsas que durante tanto tiempo entorpecieron al país en el proceso de una concepción de identidad propia, original, auténtica, compuesta por su pasado precolombino y por la simbiosis de ésta con la modernidad.

Ahora bien, uno puede preguntarse por qué se esperó tanto para dar a luz el rostro vulnerable de la realidad chilena. Puede que una razón de ello haya sido lo que algunos autores han planteado como la crisis de la Modernidad hacia principios del siglo XX. Tomemos por ejemplo, lo que expresa Jorge Larraín al respecto:

“Cuando por fin la modernidad política y económica empezó a implementarse en la práctica durante el siglo XX, surgieron, sin embargo, las dudas culturales acerca de si realmente podíamos modernizarnos adecuadamente (...) siguiendo los patrones europeos y norteamericanos (...)”²¹⁵

²¹⁵ Op Cit. Larraín, Jorge. Página 77.

En otras palabras, había miedo e inquietudes que rondaban en la mente de los chilenos, pues se trataba de acoger un modelo, una realidad de vida completamente ajena a la propia. Europa vivió siglos de evolución y transformaciones culturales que lo llevaron a moldear esta nueva forma de vida 'moderna'. No obstante, los países latinoamericanos tenían otro camino recorrido; otra evolución, a un ritmo totalmente diferente. Por ende, lo lógico era sentir un cierto temor por querer aceptar, de manera tan absoluta, un esquema nacional (queriendo con esto decir, político, económico, social, cultural, religioso, etcétera) que no coincidía con lo vivido por estos países criollos.

Para ilustrar lo difícil, e incluso un tanto iluso, de dicha situación, aludimos la siguiente explicación y ejemplo. La tendencia positivista y liberal propia del siglo decimonónico marcó pautas en diversos ámbitos de la sociedad, como sería el caso de la educación. Destacando las palabras del historiador Gonzalo Vial, se produjo una especie de 'desnacionalización', esto es, se priorizó la selección de extranjeros para las nuevas empresas educacionales, con franceses, ingleses, alemanes y austriacos entre otros, dejando de lado el talento y la capacidad de trabajo de los locales, en este caso, de los chilenos²¹⁶. Siguiendo con el análisis de Vial, lo más grave de este fenómeno residía en lo irreal del adiestramiento impartido al que era educado:

"Se había abandonado el énfasis 'clásico' por el científico (...) el muchacho continuaba sometido a iguales suplicios (...) clasificaciones verbalistas e intrascendentes; fórmulas ininteligibles (...) ¿Era extraño que los muchachos emergieran de los establecimientos educacionales sin saber qué habían estudiado, ni para qué lo habían hecho, ni cuál sería su futuro?"²¹⁷

Queríamos ser modernos, progresar y ordenarnos como nación... pero ¿cuál fue el costo de ello? Tal vez la ambición de Chile por querer ser algo que realmente no era generó fuertes críticas y dudas con respecto a lo que estaban haciendo. ¿Qué se sacaba con educar a la población, al estilo positivista, si ésta no respondía de la manera esperada? Ni siquiera existía una base sólida educacional en nuestro país del cual poder construir un aprendizaje más progresista. Dicho error es uno que se ha repetido tantas veces en nuestra Historia nacional; basta con recordar lo

²¹⁶ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 193.

²¹⁷ Ibidem. Página 196.

que ocurrió entre 1820 y 1830. Fue un periodo que algunos han denominado como ‘anarquía’ y otros, como una era de ensayos constitucionales, en el cual nadie pudo establecer una forma de gobierno que se ajustara a la realidad chilena del momento. Se probó con modelos foráneos tales como el federalismo o el moralismo, pero, al fin y al cabo, eran recetas que no respondían a las necesidades de la sociedad chilena del momento. Recordemos que Chile, hacia 1830, era una sociedad compuesta de analfabetos en su gran mayoría, sin educación cívica o cultural, y donde la minoría (aristocracia) era la que tenía voz y voto. Sólo, y luego de tres intentos fallidos, se instauró el concepto de una Autoridad única, firme y respetada por el pueblo, ideas planteadas por don Diego Portales en sus cartas del *Epistolario* a las autoridades a cargo en aquel entonces²¹⁸. Portales logró captar la esencia del país chileno, y a partir de ello, construyó un modelo de gobierno que le fuese apropiado. En otras palabras, dejó de lado la falsedad para instaurar una Constitución basada en los elementos propios que componían a la Nación chilena.

Volviendo al periodo destacado, 1900-1910, nos encontramos con un Chile revelador, con una ‘integración hacia adentro’ de acuerdo a lo planteado por los autores Gabriel Salazar y Julio Pinto. Efectivamente, lo que empezó a predominar en este nuevo siglo fue la aceptación del fundamento original, esto es, la estimación de la raíz latina por sobre los europeos²¹⁹. La Historia Oficial que reinó los *Annales* durante el siglo XIX ahora se veía amenazada por los que nunca antes habían tenido participación alguna en dicho relato. Ya no habría más exclusión, pues los sectores marginados, esto es, los obreros, las mujeres y una clase media en surgimiento, serían, en este nuevo siglo, los principales protagonistas y escritores de nuestra historia. Tal vez no llegaron a apropiarse de un discurso público conocido, pero sí se dio una conducta social permanente y constante entre estos grupos emergentes, identificando al ‘roto chileno’ como el icono identitario de nuestro país.²²⁰

En el capítulo tercero, examinaremos lo que hasta ahora hemos estado analizando sobre el Chile del siglo XX; un país desenmascarado y retratado por diversos intelectuales y ensayistas con motivo de la celebración del Centenario. Eran cien años que se cumplían desde la

²¹⁸ Op Cit. Jocelyn-Holt, Alfredo. Página 147.

²¹⁹ OP Cit. Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. Página 139.

²²⁰ Ibidem. Página 147.

independencia de Chile, y había que responder muchas preguntas necesarias para darle sentido a la Nación misma: ¿quiénes éramos? ¿Cuál era nuestra raíz? ¿Hacia dónde queríamos ir?

Por ahora, cerramos este segundo capítulo concluyendo algunos aspectos brevemente. Primero, el ingreso de los postulados eugenésicos en América Latina, que, representando al modernismo, buscaba mejorar la población humana. Ya desde fines del siglo XIX en adelante, los países criollos sufrían de un malestar general: la 'cuestión social', que entorpecía la salubridad y capacitación adecuada de sus ciudadanos para aportar en el 'orden y progreso' de su país. Este fenómeno no fue ajeno en Chile; nuestro país fue uno más de los que recibió la Eugenesia como una respuesta a los innumerables problemas que afectaban a la población. Lo que hay que responder ahora es cómo fue recibida y aplicada la eugenesia, qué forma adoptó, quiénes fueron los protagonistas y qué hechos concretos nos revelan que sí se dio eugenesia en Chile.

CAPÍTULO TERCERO

Manifestaciones de la Eugenesia dentro del contexto médico- social de Chile durante las primeras décadas del siglo XX

“Hase dicho que la miseria causa la procreación inconsistente. Es cierto, pero todavía lo es más la procreación exagerada causa la miseria”.

(Doctor G. Hardy, 1934)

Para poder trabajar esta tercera parte, es fundamental rescatar los puntos de análisis que hasta ahora hemos tratado en los dos primeros capítulos: la definición de la Eugenesia, sus orígenes, su desarrollo en Europa y luego en Latino América, para finalizar con una descripción sobre el contexto histórico general de Chile desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del siguiente siglo. Esto, con el fin de lograr que el lector comprendiera en qué periodo, y dentro de qué escenario, los postulados eugenésicos ingresaron a nuestro país.

Esto último es precisamente lo que se considerará para el análisis que llevaremos a cabo en este tercer capítulo. Ya introdujimos la atmósfera chilena reinante de fines del siglo XIX, lo cual nos permitió captar la situación del momento, es decir, la llamada ‘cuestión social’ que latía con gran fuerza y requería urgentes medidas para ser apaciguado. Asimismo, relacionamos dicho contexto con temas tales como la identidad decimonónica creada que influyó justamente en la actitud de la elite gobernante de entonces, y que consecuentemente, cooperó en acentuar más el malestar de la población chilena.

El objetivo de esta sección se traduce en lo siguiente: verificar, mediante el contraste y estudio de diversas fuentes de la época (primera mitad del siglo XX, años 1900-1940) cómo ingresó la Eugenesia a nuestro país; qué forma adquirió, tomando en consideración lo ilustrado en los capítulos anteriores y, al mismo tiempo, utilizando datos históricos relevantes de ensayistas, médicos y políticos chilenos propios de comienzos del siglo XX. Ya se esbozó, en el capítulo anterior, acerca de los primeros ‘gritos’ de la cuestión social; sin embargo, en este capítulo, ahondaremos en los factores de dicho fenómeno que, creemos, influyeron no sólo en la

aceptación de ciertos postulados eugenésicos, sino más aún, dieron su forma, su propia interpretación y diligencia dentro del campo médico-social chileno.

Es válido, por lo tanto, considerar este capítulo, junto con el siguiente, como los medulares de esta tesis, ya que hasta ahora, hemos explicado (y relacionado) conceptos y escenarios históricos concretos que nos permiten finalmente realizar un estudio específico sobre lo que nos propusimos en un comienzo; Eugenesia en Chile a principios del siglo XX. Para ello, revisaremos textos de ensayistas y escritores de la época que delatan imágenes y situaciones favorables para la entrada del movimiento eugenésico. Consecuentemente, a partir de lo que esta literatura reclama, se hace la conexión con lo que realmente sucede, esto es, con una lucha constante que Chile presenta durante la primera mitad del siglo XX, sobre el bienestar de su población. Es aquí donde articularemos fuentes de médicos e higienistas que atañen los problemas del país con postulados de la eugenesia, a modo de ofrecer una solución para toda la población. Esto se traducirá, eventualmente, en políticas y medidas estatales que lucharán por lograr una base de vida no sólo decente para sus ciudadanos, sino lo suficientemente estable para brindar seres saludables y capacitados tanto mental como físicamente que aporten en el sendero moderno chileno del orden y el progreso.

El material que seleccionamos para esta sección del estudio se basa primordialmente en textos de críticos sociales y médicos que se veían imbuidos en los ideales de la eugenesia de una u otra forma. Asimismo, se destacarán algunos escritos de ensayistas extranjeros que nos ofrecen un panorama general de los que se creía para entonces, relacionado a los deseos del mejoramiento de la raza humana, muy influenciados por los juicios de superioridad racial. Las fuentes que hemos decidido analizar, dentro del periodo que va desde fines del siglo XIX hasta el año 1940 aproximadamente, las escogimos precisamente porque aluden al fenómeno social que deseamos investigar en este capítulo. Sin embargo, debemos dejar en claro que dicho material destacado es sólo un fragmento de muchos otros artículos. Aún así, la selección hecha fue en base a nuestro principal objetivo: observar cómo los ideales eugenésicos ingresaron a Chile a través del discurso, transformándose en un mensaje de saneamiento para todo un país. No sólo quisimos incluir en ello a ensayistas chilenos que retratan la cuestión social apelando a una necesidad de remediar los males salubres que afectaban al país, sino también de higienistas y médicos nacionales que fueron incorporando en sus funciones, elementos de la eugenesia

traducidos en mejorar la calidad higiénica de los chilenos con el fin de atacar el mal desde su raíz. Por último, incorporamos material relacionado al desarrollo del cuidado hacia el género femenino y sus hijos - Puericultura - con el objeto de demostrar los primeros indicios de protagonismo que éstas tuvieron, esto es, los derechos de la mujer desde la perspectiva médica lo cual condujo eventualmente a su respeto social al ser considerada ésta como el núcleo de la procreación humana, fundamental desde el punto de vista eugenésico.

3.1 La literatura crítica en los ensayistas del Centenario chileno (1910)

Son varios los escritores que llevaron a cabo denuncias públicas sobre los males generales que sufría Chile; males que se venían arrastrando ya desde fines del siglo anterior. Este fenómeno que se fue gestando, y que ya desde el capítulo anterior hemos estado señalando, se puede retratar con claridad a partir de la siguiente cita:

“(...) mientras que en el siglo XIX primaba una intelectualidad y una cultura más europea, que había producido una literatura adherida (...) al modelo francés, surge un grupo de escritores, artistas, poetas y ensayistas motivados en recuperar la identidad nacional. (...) lo más significativo de esta explosión intelectual es que abarcaba, en un tiempo que no proporcionaba precisamente las igualdades, a personas de distinto nivel social, que se unían para dar un toque de alarma en relación a la realidad que se vivía.”²²¹

Desde fines del siglo XIX en adelante, uno de los grandes temas en debate era el de la salubridad. Estaba en la palestra nacional, y era analizado por intelectuales de la época tales como el académico Andrés Bello:

“Ya en 1843, Andrés Bello llamaba la atención sobre este hecho al preguntar ¿Buscaremos la higiene y la patología del hombre chileno en los libros europeos?, e

²²¹ Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 18.

instaba a estudiar las condiciones nacionales que incidían en la salud de nuestra población, para encontrar soluciones igualmente locales.”²²²

Sin embargo, hacia el periodo del Centenario, los textos publicados poseían un concepto, un ‘común denominador’, que aludía al fenómeno de la cuestión social chilena en todos sus ámbitos. Dicho término fue el de *Decadencia*, que, como veremos a continuación, se tradujo en un Chile que iba por mal camino, que no estaba sano; su pueblo, su sistema político, su medio ambiente: todo estaba enfermo.

Consideramos esta literatura crítica puesto que refleja una conducta diferente vivida entre los intelectuales y escritores chilenos. Se gira en torno a las raíces propias de la Nación, es decir, se acentúa un deseo por valorar lo propio por encima de lo exógeno, rechazando en ocasiones ciertos paradigmas modernos que durante tanto tiempo habían envuelto la literatura social y política decimonónica. Un tema que recibe gran atención y defensa es precisamente el de la Raza. Los chilenos desean revelar quienes eran realmente, cuál era su historia ancestral, sus virtudes autóctonas; en fin, el verdadero rostro del Chile del Centenario, dejando el atuendo europeo de lado.

En segunda instancia, dichas narraciones retratan imágenes y situaciones que son fundamentales para percibir qué tan grave estaba el país en general, y qué propuestas, consecuentemente, ingresaron en los medios públicos y privados para brindar un remedio, un antídoto que pudiera responder a las necesidades más urgentes del momento.

La ‘acusación’ fue la actividad principal que se llevó a cabo, por parte de diversos personajes e ilustrados de la época, aprovechando la celebración del Centenario de 1910 sobre esta ‘masa flotante’, o “masa poblacional en constante movimiento (...) caracterizada por la inestabilidad y el desarraigo (...)”²²³. En definitiva, se revelaba la pobreza y las míseras condiciones de vida que caracterizaban al sector social masivo popular y más pobre, como también, la identidad chilena a partir de sus raíces ancestrales.

²²² Lavados Montes, Jaime. *La Universidad de Chile en el Desarrollo Nacional*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1993. Página 104.

²²³ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 51.

Un factor que atribuyó en el estado decadente de la población chilena, como bien señaló Emilio Rodríguez Mendoza en 1899, en su ensayo *Ante la Decadencia*, “(...) en el fondo, señores, esta decadencia, tan fúnebremente augurada, no consiste en otra cosa que en la falta de una buena organización pedagógica.”²²⁴ En otras palabras, se trataba de una ausencia grave educacional entre los chilenos de las clases más bajas, que impedían un desarrollo nacional deseado. Pero dicha falta a la cual se refiere el autor se dirigía evidentemente como crítica al Estado chileno, hacia un gobierno parlamentario, para entonces, que no velaba por las necesidades del bien común, sino simplemente por sus propios intereses. Asimismo, enfatiza que dicha declinación no es culpa de los chilenos, ya que ésta, en términos de raza, no es inferior. Al respecto dice lo siguiente:

“(...) hablan desesperadamente de la decadencia y próxima ruina de la raza (...) Cegados por su pesimismo, no ven seguramente que tal decadencia no existe en realidad y que no es tan profunda (...) No es la raza latina la que está en decadencia; es pues, su educación la que ha quedado rezagada.”²²⁵

Se subrayaba la falta o ineficacia del sistema educativo en el país, siendo esa la real causa del retroceso que sufrían los chilenos y favorecía el malestar general. La idea de decadencia también fue compartida por otro de los ensayistas de la época, el Señor Enrique Mac-Iver Rodríguez, senador radical y líder masónico, considerado como el primero que impactó a la opinión pública de la época con su discurso crítico, presentándose como el “iniciador de toda una etapa de análisis, introspección y crítica interna.”²²⁶ Fue con él que se produjo un movimiento cultural que reflejaba un modelo social agotado e inerte, que no correspondía al proceso de modernidad que el país estaba viviendo. En 1900 publicó su texto refiriéndose a la crisis moral que la República chilena vivía, entendiendo ésta como consecuencia de:

“nuestra falta de moralidad pública (...) señalar un mal gravísimo de nuestra situación, que participa más de la naturaleza del mal social que del mal político (...) Hablo de la moralidad que consiste en el cumplimiento de su deber y de sus

²²⁴ Rodríguez Mendoza, Emilio. *Ante la Decadencia*, Santiago de Chile, 1899. Ver en Gazmuri, Cristián. *El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001. Página 25.

²²⁵ Ibidem. Página 25.

²²⁶ Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 151.

obligaciones por los poderes públicos y los magistrados, en el leal y completo desempeño de la función que les atribuye la Carta Fundamental y las leyes (...)"²²⁷

Es decir, Mac-Iver acusaba al pueblo chileno de no estar capacitado para ser dueño de una República digna y ordenada. Criticaba la carencia de educación cívica nuevamente, y la falta de moral que se fundaba en costumbres, en la tradición. Una moralidad que debía existir entre los ciudadanos y que era indispensable para cumplir con los derechos y deberes que cada individuo poseía dentro de la sociedad política. La diatriba hecha por dicho autor puede quizás relacionarse con lo que se conocía del sistema parlamentario inglés, tan admirado por varios intelectuales del cono sur. Esto, porque el gobierno reinante en Inglaterra funcionaba gracias a la conducta conciente y ordenada del pueblo; se trataba de un sistema político en el cual las leyes (no escritos) eran conocidas por cada miembro del país, siendo responsabilidad de cada uno, como ciudadano, respetar y cumplirlas. No obstante, tal conocimiento era uno heredado por tradición, por siglos de experiencia. Por lo tanto, hay que considerar un poco ambicioso el que Chile pudiera llegar a lo mismo hacia 1910, si recién hace cien años se había independizado. La única tradición que Chile mantenía era heredada del legado colonial español, el cual no servía de mucho (para nada, de hecho) al minuto de exigir un pueblo apto para una República en forma. En otra sección de su discurso, Mac-Iver también hace alusión al tema racial, con tono de defensa:

"No hay para qué avanzar en esta somera investigación acerca del estado del país en lo que se relaciona con su progreso; importa más preguntarse, ¿Por qué nos detenemos? (...) He aquí el problema (...) ¿Es la raza? Pero somos los hijos de los que hasta hace poco engrandecieron a Chile; somos aún los mismos que han tenido parte en esa obra de engrandecimiento."²²⁸

Una vez más, se puede apreciar cómo el factor de decadencia no residía en la raza chilena, sino más bien en la falta de educación y de moralidad. Estas ideas se complementaban con las de otro ensayista de la época, el señor Tancredo Pinochet Le Brun, que en su obra *Inquilinos en la*

²²⁷ Mac-Iver Rodríguez, Enrique. *Discurso sobre la crisis moral de la República*, Santiago de Chile, 1900. Ver en Gazmuri, Cristián. Página 36.

²²⁸ Ibidem. Pagina 35.

hacienda de su excelencia, relató un cuadro realista de lo que era ser Patrón y ser Inquilino, resaltando la gran falta educacional en los últimos porque los primeros no se preocupaban de instruirlos para empezar:

“Excelencia, me vais a decir, ¿pero cómo se pueden hacer carros mejores para individuos que no tienen hábitos de limpieza, que no sabrían ni siquiera cuidar debidamente de ellos? ¡Ah!, es la eterna cantinela de los hacendados chilenos que hacen dormir a sus inquilinos en pocilgas. Dicen que no están preparados para vivir en casas. ¿Podréis aprender a nadar, Excelencia, sin entrar al agua? Sin mantenéis y educáis a vuestros hijos en el fango, ¿creéis que delirarán por su baño diario?”²²⁹

Dicha cita pone a la luz un tema que otros no habían ilustrado; la realidad del campesino chileno. Efectivamente, cómo se podía esperar tener una población sana y apta para el orden y progreso de la nación si ni siquiera a los más desheredados se les brindaba una vida digna, saludable, que respondiera a las necesidades vitales básicas, que les diera las condiciones mínimas para ser útiles en el sendero de la modernidad. Si querían mejorar la situación del país, había claramente que empezar desde abajo. Para él, “la crisis que vivía Chile obedecía a un conjunto de circunstancias diversas, pero que habían desembocado en una sola: el desinterés por lo nacional y la consiguiente admiración por lo extranjero.”²³⁰ Pinochet criticó a la clase alta chilena de la época; representó un nacionalismo profundo y también rechazó la entrada de elementos, que contaminaban la realidad nacional de nuestro país.

Continuando en esta línea de críticas, señalamos a Luis Emilio Recabarren, otro personaje de la época del Centenario, quien también denuncia esta crisis moral pero desde una nueva óptica:

“El progreso económico que ha conquistado la clase capitalista ha sido el medio más eficaz para su progreso social. No es así para su perfección moral, pues, aunque

²²⁹ Pinochet Le Brun, Tancredo. *Inquilinos en la Hacienda de su Excelencia*, Santiago de Chile, años 1915-1917. Ver en Gazmuri, Cristián. Página 127.

²³⁰ Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 162.

peque de pesimista, creo sinceramente que nuestra burguesía se ha alejado de la perfección moral verdadera”²³¹.

Claramente, el factor decadente en este caso era el del progreso, según lo que se puede apreciar en la cita. Pero ya sabemos que producto del auge económico del país, se dieron mayores cupos de empleo, y la ciudad se transformó en una cuna que ofrecía mejores oportunidades de vida en general. Por consiguiente, la gente de pueblo, del campo, de las provincias, ilusionados por este nuevo escenario, se dirigía a las ciudades. No obstante, las secuelas de ello no fueron tan esperanzadoras²³². Para Recabarren, “(...) La Independencia había favorecido desde siempre a la burguesía, jamás al proletariado. Mientras la clase obrera no prosperaba, la burguesía progresaba en materia económica, pero no en la moral.”²³³A modo de complemento hacia las citas recién trabajadas, podemos incorporar lo que expresa la historiadora María Angélica Illanes al referirse a este fenómeno social:

“Factores como la miseria económica de los trabajadores y la consiguiente falta de recursos de las sociedades, la creciente convicción de que mientras existiese el orden capitalista, poco ayudaban las tareas en pro de la salud y el bienestar de los asociados y sus familias; todo esto coadyuvaba al paulatino decaimiento de las sociedades obreras (...) Por otro lado... tuvo que ver en este fenómeno la creciente proletarización de los artesanos y sectores populares en general (...)”²³⁴

El apogeo industrial y productivo de Chile, en definitiva, se tradujo en un abuso por sobre los brazos de los trabajadores y el de sus hijos. Sufrían de una mala alimentación, laborando en talleres insalubres y mal aireados, en jornadas que duraban entre diez y dieciséis horas al día, mal pagados, en fin, víctimas de la modernidad industrial, como bien expresan algunos autores.

²³¹ Recabarren, Luis Emilio. *Ricos y Pobres a través de un siglo de vida republicana*, Santiago de Chile, 1910. Ver en Gazmuri, Cristián. Página 263.

²³² Si se quiere ahondar aún más en los efectos nocivos del progreso (concepto base de la Modernidad), habría que citar las palabras del autor Philippe Farine en su obra *Un Mundo para todos los Hombres*. (Editorial ZYX, Madrid, España, 1966). Página 20: “El Progreso, ¿Para quién? (...) ese gigantesco salto hacia adelante- del que el hombre se siente orgulloso- plantea una cuestión a la que nadie puede sentirse ajeno. ¿A quién aprovecha? ¿A todos los hombres? No: a una minoría, de la que nosotros formamos parte. En nuestro mundo, en el que se precisan cada vez más las exigencias de interdependencia, subsiste y se agrava la desigualdad que tiende a hacerla imborrable. En este mundo, en que crece el ritmo del progreso, se acentúa la diferencia de nivel de vida entre los pueblos ricos y los pueblos pobres.”

²³³ Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 165.

²³⁴ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 149.

De esta manera, se puede observar cómo, durante los primeros años del siglo XX, los paradigmas modernos estaban siendo rechazados, y a la vez, se comprenden las razones que había para que así fuese. Podemos utilizar las palabras del ya citado Luis Emilio Recabarren, con respecto a lo recién indicado:

“El progreso rápido del comercio, que es lo que busca el comerciante, está basado en la acción de la inmoralidad; en el engaño, en el fraude, en la fiscalización, en el robo, en la explotación más desenfrenada del pobrerió, que es la clientela más numerosa del comerciante inescrupuloso de los barrios pobres.”²³⁵

De la misma forma, se destaca la afrenta hecha por Alejandro Venegas con respecto al retrato, según él, irreal y excluyente, de la modernidad chilena. Dicho autor fue y ha sido uno de los críticos más emblemáticos del Centenario, por su capacidad de plasmar, de forma bastante generosa, diversos asuntos que estaban en declive para la época en el país. Cabe señalar que este escritor fue profesor de un escuela primaria en Chillán, perteneciente a la clase media, y que bajo el seudónimo de ‘Doctor Julio Valdés Cange’, manifestó sus quejas en todo orden de cosas. Expresó, aludiendo a las ciudades supuestamente ‘modernas’:

“No ha podido ocultar sus calles mal pavimentadas i cubiertas de polvo, sus acequias pestilentes, sus horrorosos conventillos que en vano trata de disfrazar con el nombre modernísimo de *city*, sus interminables i desaseados barrios pobres (...)”²³⁶

Como ya hemos manifestado anteriormente, fue muy alto el porcentaje poblacional que emigró a las urbes, generando una mano de obra desocupada y marginada. Dicha masa se desenvolvía de manera violenta y promiscua, en la suciedad misma, hacinados, dentro de viviendas deterioradas y pequeñas, sin agua potable, bebiendo, según el profesor Venegas:

²³⁵ Op Cit. Recabarren, Luis Emilio. Página 269.

²³⁶ Venegas, Alejandro (Dr. Julio Valdés Canje). *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*. Viña del Mar, noviembre de 1910. Ediciones CESOC, Santiago de Chile, 1998. Página 182.

“(…) el agua más inmundada que cabe, tomada del río de su mismo nombre (…) los baños (…) suelen ser infames, porque no hai sobre ellos la menor vigilancia.”²³⁷

Claramente, no había una cultura higiénica presente, siendo fácil la propagación de enfermedades contagiosas, virus y epidemias. Del mismo modo, la criminalidad, el consumo de alcohol y la práctica de la prostitución favorecieron y fomentaron conductas que lindaban con lo ilegal y eran consideradas inmorales por el resto de la sociedad. Estas apreciaciones son corroboradas por el historiador Álvaro Góngora Escobedo quien realizó un estudio exhaustivo acerca de la Prostitución en Santiago hacia comienzos del siglo XX. Efectivamente, aludía al “concepto de la tristísima y degradante profesión” que significaba ser prostituta, y más aún, la vergüenza general por parte de quienes debían ayudarlas si se enfermaban por contraer algún virus:

“Cuando sus víctimas se enfermaban contraían males venéreos, cosa corriente, rara vez recibían una atención médica adecuada en el Dispensario Municipal u Hospital; se prefería a los ‘yerbateros’, ‘curanderos’ o ‘charlatanes’, cuando no las ‘curaba’ la dueña o algún dependiente en la misma casa en que ejercían.”²³⁸

Pero también estaba el tema más preocupante, el de la higiene, pues se señalaba que a través del contacto sexual se podían transmitir enfermedades y virus, tales como la sífilis. De acuerdo al análisis del recién citado historiador, quien destaca frases del Diario *La Aurora de Chile*, se llegaba a la conclusión de que la prostitución era un mal que cooperaba en la decadencia de la raza humana, puesto que entorpecía la labor de ‘eugenización’ del pueblo chileno:

“(…) el contacto sexual entre ‘una persona enferma y otra sana’ era el modo más común de transmisión del virus; estableciendo al mismo tiempo, que ‘podía propagarse a muchas generaciones’ en forma congénita. La enfermedad (se decía) pasaba al feto igualmente por el padre que por la madre, cuando uno y otro los dos están inficionados de este veneno, por eso los hijos que nacen de los dos padres

²³⁷ Ibidem. Página 189 y 186.

²³⁸ Góngora Escobedo, Álvaro. *La Prostitución en Santiago. 1813 – 1931. Visión de las Elites*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1999. Página 182.

galicados son débiles, de mala constitución, cubiertos de costras, úlceras... padeciendo estos inocentes la culpa de los padres.”²³⁹

La prostitución representó un peligro para la sociedad, y había que limitar sus consecuencias tan negativas, tanto en la salud de la población chilena, como en la denigración social que ésta acarrearía. El problema de la criminalidad, por otra parte, se puede apreciar en las valoraciones del Doctor Nicolás Palacio, otro de los muchos ensayistas del Centenario que escribió hacia 1904 lo siguiente:

“Las continuas declamaciones de la prensa sobre la criminalidad han establecido en la conciencia pública y aun en la extranjera la certidumbre dolorosa y desconsoladora de que nuestra raza es compuesta de criminales natos, de presidiarios, una parte de los cuales aloja en sus celdas respectivas y la otra permanece en libertad provisoria (...)”²⁴⁰

A pesar que era claro el alto nivel de criminalidad que afectaba al país, el Dr. Palacios hace una defensa apasionada de la raza chilena, expresando que, de acuerdo a sus estudios estadísticos, estos niveles de criminalidad en el país eran compartidos entre chilenos y extranjeros. Hablar mal del chileno como el gran culpable de tales males, por lo tanto, era injusto. Para argumentar lo dicho, el Doctor hace alusión al caso de la colonización de la Isla de Chiloé en 1895 por el europeo A. Wéber, quien arrojó con la policía a los chilenos que ahí vivían, que cultivaban pedazos de su tierra. Wéber y otros inmigrantes líderes lograron finalmente trasladar (algunos fueron ejecutados) a los restantes chilotes del lugar. De esta manera, se decía que las mismas colonias extranjeras eran criminales²⁴¹. En definitiva, para este médico, Chile estaba en crisis porque “(...) los gobernantes habían traicionado a la raza chilena, al ser ésta invadida por las inmigraciones que él consideraba inferiores.”²⁴²

Otro aspecto dentro de las diversas falencias sociales chilenas era el de la habitación. Fue uno de los primeros desafíos urbanos planteados por la afluencia de nuevos pobladores. Pero

²³⁹ Ibidem. Página 89.

²⁴⁰ Op Cit. Palacios, Nicolás. Página 171.

²⁴¹ Ibidem. Página 175.

²⁴² Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 156.

evidentemente, se trataba de un problema que iba más allá del solo techo, ya que abarcaba también los servicios públicos, la higiene, las enfermedades y epidemias, el abastecimiento alimenticio, la criminalidad, el alcoholismo, la promiscuidad, la prostitución y la disolución familiar, temas que de una u otra forma, eran consecuencia de la carencia cultural existente que se manifestaba en temas como la educación y el desarrollo moral-nacional:

“La sociedad debe, por el propio interés de su perfección, convencerse que el principal factor de la delincuencia existe en la miseria moral y en la miseria material (...) La vida del conventillo y los suburbios son la escuela primaria obligada del vicio y del crimen. Los niños se deleitan en su iniciación viciosa empujados por el delictuoso ejemplo de sus padres de vicios y defectos. El conventillo y los suburbios son la antesala del prostíbulo y la taberna.”²⁴³

Las ciudades habían crecido de manera explosiva lo cual no permitió una mayor dedicación a su planeamiento, y las tres principales urbes del momento, Santiago, Valparaíso y Concepción, no daban abasto. Como bien señala *El Diario Ilustrado* en 1910, cien mil personas- la cuarta parte de la población capitalina- se hacinaba en 25.000 piezas de conventillos, cuartos redondos y ranchos. En cuanto a la sanidad, sus instalaciones en la ciudad eran aún coloniales hacia comienzos del siglo XX. Al no haber alcantarillados, las aguas servidas corrían libremente por las acequias en plena calle. La recolección y la disposición de las basuras eran igualmente rudimentarias. El agua potable existente estaba calculada para abastecer a una población pequeña, por lo tanto, lo que abundaba era el uso de agua contaminada, que tampoco era mucha en cantidad. Consecuentemente, la higiene, tanto personal como colectiva, era mínima. Todo esto lo podemos apreciar en lo señalado por el ya citado Doctor Julio Valdés Cange:

“Esta agua inmundada, propagadora de todas las bacterias, que han convertido en epidemia el tifus en Chillán, ni siquiera es abundante, pues, no digo en verano, en toda la fuerza del invierno, no alcanza a subir a los estanques de los escusados, i hai puntos en que en todo tiempo escasea hasta para beber.”²⁴⁴

²⁴³ Op Cit. Recabarren, Luis Emilio. Página 268.

²⁴⁴ Op Cit. Venegas, Alejandro. Página 190.

Escaseaban los baños y el agua, siendo altísimos los índices de enfermos por tuberculosis, tifoideos y problemas respiratorios cardíacos. Los operados morían por falta de atención: los tratamientos se volvían nulos; los médicos vegetaban en la falta de estímulo científico y profesional, amarrada la ciencia al hábito de las monjas.²⁴⁵

Los padecimientos comunes eran la viruela, acompañada también por las llamadas “enfermedades sociales” tales como: la tuberculosis, la sífilis, el tifus exantemático, que no eran sino el cuadro clínico de la miseria, el hacinamiento y la carencia de una vivienda higiénica y humana en el marco de la emergencia de un capitalismo mercantil, industrial y manufacturero que pugnaba por imponerse en Chile desde el siglo anterior. La sífilis, por ejemplo, se consideraba por algunos como un “(...) mal horrible; ‘una plaga tan funesta’, que ocasionaba ‘sensibles estragos en todas las clases del Estado (...)”²⁴⁶

Hacia el año 1920, la mortalidad general daba cuenta en el país de 34 por mil y la mortalidad infantil de menores de un año llegaba al 306 por mil, siendo el récord mundial según el *Anuario Estadístico de la República de Chile* en 1920. Estos datos serán retomados más adelante al analizar el aspecto médico y legal de las medidas tomadas por el país para mejorar las condiciones de salubridad e higiene pública. Pero también se dieron casos de abortos, ya sea de carácter natural (mal cuidado en la madre) o como un acto a conciencia, de aquella mujer que no quiso tener su hijo por falta de recursos para alimentarlo o simplemente porque no lo deseaba. El aborto, que ha sido considerado como una de las tantas prácticas que se realizaban dentro del programa de Eugenesia negativa, junto con la eutanasia, sería de los principales contenidos en discusión presente entre los diversos médicos de comienzos del siglo XX.

Una última referencia que deseamos hacer con respecto al tema del malestar existente en nuestro país, y la intranquilidad que había por ello, la hacemos a partir de los escritos del Doctor Salvador Allende Gossens, radicalista y miembro del creciente partido Frente Popular, que en la década del '30, y siendo Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social en 1939, describió al Chile enfermo comunicando las principales dificultades de salud y sus causas:

²⁴⁵ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 125.

²⁴⁶ Op Cit. Góngora Escobedo, Álvaro. Página 109.

“Entre nosotros, existen problemas de salubridad en cuyo origen intervienen deficiencias de alimentación: elevada mortalidad infantil; deficiencia de estatura, peso y de forma del esqueleto; frecuencia de la tuberculosis y de otras enfermedades infecto contagiosas (...) Estos trastornos tienen su origen en la falta de alimentos protectores, especialmente de leche y sus derivados, huevos y carne.”²⁴⁷

Los problemas que afectaban la salud del pueblo Chileno, según el Doctor Allende, se resumían en lo siguiente: la ilegitimidad que implicaba deficientes condiciones de resistencia fisiológica, pues eran los hijos, en la gran mayoría, de madres solteras, despojadas del apoyo económico del padre. Esta situación también se veía afectada por el creciente ingreso de la mujer en las industrias, siendo explotadas y descuidadas si es que ésta estaba embarazada.²⁴⁸ Aquí se puede observar la preocupación que había, casi permanente hacia el género femenino como un elemento esencial dentro de la sociedad moderna, pues ésta ocupaba un papel demasiado importante: era quien engendraba a un nuevo ser humano; la mujer era, en definitiva, la fuente de nuevos seres humanos, y por lo mismo, era fundamental que su proceso de gestación fuese lo más cercano a la perfección. Con esto, decimos, en otras palabras, que la mujer como tal, debía cuidarse y traer al mundo a un ser sin defectos físicos y/o hereditarios.

Paralelamente, la mortalidad infantil en Chile era altísima, sobre todo en los menores de un año de edad. Había una notoria deficiencia en el terreno de la mejor asistencia de la madre y el niño:

“La deficiente alimentación de la madre, en aspectos tales como carencia de vitaminas, fierro, lípidos, etc., influyen en las condiciones nutritivas de la leche, aunque no es su cantidad y naturalmente pueden originar trastornos en los lactantes.”²⁴⁹

²⁴⁷ Allende Gossens, Dr. Salvador. *La Realidad médico social chilena. 1939*. Editado por TADECH, Santiago de Chile, 1964. Página 79.

²⁴⁸ *Ibidem*. Página 105.

²⁴⁹ *Ibidem*. Página 109.

A pesar de lo anterior, Allende reconocía que la labor del Servicio Madre y Niño en la ciudad de Santiago había logrado en cierta medida disminuir la tasa de mortalidad infantil. Cabe recordar que dicha entidad funciona hace ya bastantes años, y era una de las inquietudes principales del país, como explicamos anteriormente. No obstante, los problemas no residían solamente en el cuidado de las madres y sus hijos. También se hacía alusión a otros temas ya mencionados tales como: el aborto, las enfermedades, destacando en este caso, la Tuberculosis como “una enfermedad social (...) porque la mayoría de los seres que son afectados por ella viven en grupos densos y solidarios los unos con los otros (...)”.²⁵⁰ Del mismo modo, se mencionaba la sífilis y su influencia en el embarazo, siendo, en su forma hereditaria, otra de las causas de la mortalidad infantil.

Se debe tomar en consideración que para la época, los niveles de crecimiento población en las urbes fueron bastante mayores a lo que fue durante el siglo anterior. Este fenómeno provocó no sólo los excesos de trabajadores que migraron del campo a la ciudad, sino también la entrada de diversos inmigrantes al país, como bien señala Nancy Leys- Stepan:

“El país no era compuesto por una clase de persona, sino por una ‘mezcla mosaica’, una amalgama, o una súper-imposición de diversos elementos étnicos y raciales que habían fallado en unirse de manera biológica para generar una raza común. Los miembros de las Asociaciones Eugenesicas creían que la inmigración sin eugenesia y selección racial sería profundamente dañina para las naciones-estados; estaba permitiendo el ingreso de lo no Latinos, razas asiáticos o orientales, gente con diferentes defectos.”²⁵¹

Claramente, el tema racial era uno permanente entre los escritos eugenesicos de la época por estas razones. La idea concebida y profundamente arraigada entre los intelectuales y médicos, de que existían razas inferiores, o mejor dicho, nacionalidades de menor calidad por sus supuestos defectos genéticos. Fue esta la mentalidad que acentuó el racismo y la xenofobia hacia tales inmigrantes en nuestro país. Más adelante abordaremos con mayor detalle esta temática, al aludir a los fenómenos de inmigración dados en Chile a comienzos del siglo XX.

²⁵⁰ Íbid. Página 114.

²⁵¹ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 142.

Finalmente, y volviendo a los postulados del médico chileno, Allende hizo hincapié en el problema de la prostitución, estrechamente ligado a la propagación de las enfermedades venéreas: “Hay inscritas en Santiago, cerca de tres mil mujeres dedicadas al comercio sexual.”²⁵² Este aspecto coincide plenamente con los otros textos ya analizados, lo cual nos conduce a pensar que el mal seguía estando presente para la época, y aún no se lograba remediarlo con mayor firmeza. Finalmente, se aludía al problema generado a partir de las Toxicomanías, esto es:

“substancias que dan al organismo bienestar psíquico u orgánico momentáneo, pero que a la larga, determinan lesiones o trastornos en la mente que repercuten sobre la salud, la conducta, el ambiente y hasta la descendencia del que las ingiere o inyecta.”²⁵³

Las sustancias consideradas como tal eran el alcohol, la cocaína o el opio y sus derivados (morfina, heroína, etc.) y según el médico, se desarrollaban en los seres llamados ‘predispuestos’. En otras palabras, obedecía a factores propios del individuo, esto es, con los que nacían, y también con los del ambiente, que repercutían en su conducta, lo cual hacía que se fuese más o menos propenso a sumergirse en tales tóxicos. Los efectos de aquellos que se involucraban con estas sustancias claramente no eran buenos. Se era más propenso a caer en los vicios promiscuos, en el alcoholismo, en la delincuencia y pérdida del sentido de la responsabilidad; “Por estas mismas razones, si el padre o la madre son toxicómanos, la organización familiar y educación de los hijos se resiente, como igualmente la herencia nerviosa que reciben.”²⁵⁴

Con ello, Salvador Allende dejó de manifiesto que el factor genético, como también el ambiental, jugaban un rol esencial en la definición de la raza. Y aún más, señalaba que había seres que nacían genéticamente defectuosos, con una tendencia hacia el consumo de tóxicos y conductas inmorales. Más adelante en este capítulo, retomaremos las palabras y el estudio de este médico chileno, con el fin de demostrar la tendencia eugenésica, que por lo demás, era propia de gran mayoría de los médicos de entonces. Por último, y como análisis final de esta sección, hay que considerar el factor social de la década del ‘30, en el cual, con los problemas

²⁵² Op Cit. Allende Gossens, Dr. Salvador. Página 129.

²⁵³ Ibidem. Página 146.

²⁵⁴ Íbid. Página 147.

económicos en el cual estaba inmerso el país luego de la Gran Depresión del '29 en los Estados Unidos, la 'cuestión social' se había acentuado pero más que nada en el sector laboral y más bajo de la población chilena. Es así como se puede observar que muchos de los postulados del Ministro Allende, se remiten he dicho sector de la sociedad, pues era ésta la que se encontraba enferma, sin trabajo, viviendo en míseras condiciones, etcétera. Hacia la última parte de este capítulo, examinaremos con mayor atención este aspecto aludido, haciendo referencia a las soluciones que planteaba Salvador Allende, que a todo esto, eran para él, urgentes de llevar a cabo. Entre tales medidas anunciadas, hallaremos el tono eugenésico que aparece en su discurso de manera explícita.

Quisimos adelantar algunos datos estadísticos correspondientes a la época, para comprender la gravedad de la situación, y el ambiente de desesperación que existía ante la falta de regulación de dichos temas. Por último, cabe señalar que la cuestión social no se acabó de un día para otro. Debemos estar concientes del escenario Internacional, el cual repercutía constantemente en Latino América, no sólo en lo intelectual (paradigmas modernos) como hemos visto con mayor profundidad hasta ahora, sino también en lo económico, como fue el caso de la Gran Depresión de 1929 en los Estados Unidos, y las fuertes secuelas negativas de ello en nuestra propia economía desde 1930 en adelante. Serán datos que mantendremos en alerta a lo largo de nuestro análisis dentro de este capítulo como también en el siguiente.

3.2 Ingreso *discursivo* de la Eugenesia en la atmósfera de malestar social; Propuestas médico-sociales

Teniendo claro lo que fue la cuestión social chilena, sus aspectos más importantes, e imaginándonos el escenario de malestar existente, podemos abordar ahora la relación directa de tales denuncias y retratos con los postulados eugenésicos. Independiente de la conducta un tanto reacia de parte de los ensayistas e intelectuales chilenos que destacamos recientemente, hacia los axiomas modernos (de orden y progreso en general), la importancia de los ideales de la eugenesia era muy potente en el continente sudamericano, porque podía responder a muchas inquietudes médicas del momento.

Desde fines del siglo XIX en adelante, circularon en nuestro país artículos y textos traducidos al castellano principalmente por médicos, que explicaban los pensamientos más trascendentales con respecto al mejoramiento de la raza humana. Incluso ya hemos podido apreciar, a partir de lo revisado anteriormente, que el tema racial era un constante en la gran mayoría de los escritos, por no decir en todos. Es por eso que, a seguir, acentuaremos tales discursos con carácter eugenésico que, de una u otra forma, hicieron impacto en la sociedad chilena, y más aún, fueron la base de conductas y disposiciones médico-sociales que se llevaron a cabo en el país.

Como nuestro estudio pretende examinar cómo fue que se desarrolló la Eugenesia en Chile, no sería justo aludir solamente a textos extranjeros que trabajaron el concepto de mejoramiento de la raza humana. Hubo diversos escritores chilenos que adoptaron un tono eugenésico en sus discursos y esos también serán tomados en consideración. Es así como resaltamos el pensamiento, en primer lugar, del Doctor Nicolás Palacios, que en su obra más célebre, *La Raza Chilena* de 1904, se vio fuertemente influenciado por los postulados científicos de Darwin y del filósofo Herbert Spencer, asumiendo por tanto, la idea de que existían razas superiores en la Humanidad:

“Se trata por lo tanto de saber si la educación es capaz de mejorar la especie humana, tesis sostenida por los ingleses, o si sólo está limitado su poder al individuo, que es lo sostenido por lo alemanes, los cuales afirman que la especie sólo es modificable por las leyes primitivas de Darwin, la variación y la selección, doctrina a la que se están hoy adhiriendo los mismo ingleses.”²⁵⁵

Dicho párrafo refleja una preocupación, y aparente conocimiento, de las ideas genéticas darwinianas, que Palacios aplica en su discurso al referirse a la criminalidad por ejemplo, cuando expresa que los criminales modernos poseen una razón biológica, selectiva: “al criminal nato, a aquel cuya estructura física indeleble lo impulsará seguramente al crimen en cuanto se le presente la ocasión, se le elimina de la sociedad de cualquier modo (...)”²⁵⁶ Asimismo, explica que al resto se les impedirá que perturben la tranquilidad y seguridad social, aislándolos por un

²⁵⁵ Op Cit. Palacios, Nicolás. Página 130.

²⁵⁶ Ibidem. Página 191.

tiempo pertinente, y a la vez, con ello se evitará que se reproduzcan “pues está probado que las cualidades atávicas, como pertenecientes al fondo milenarío de la especie, tienen una gran tendencia a transmitirse al provenir del individuo en quien aparecen.”²⁵⁷ Es evidente que el Doctor creía en los axiomas de la eugenesia, al decir que los criminales debían ser exterminados de la sociedad y los otros, aislados para no que no engendren hijos que contengan tales genes defectuosos. Para Palacios entonces, el que era criminal, era así porque nació genéticamente condicionado como tal, y sería su condena mientras viviera. Cita constantemente a Darwin, Spencer y a su contemporáneo G.V. Lapouge, quienes coincidían todos en los postulados de una eugenesia más bien negativa²⁵⁸. Al referirse al caso nacional, Palacios señalaba que lo que se llevaba a cabo en Santiago revestía caracteres alarmantes:

“(…) a seguir así, sus consecuencias naturales serán inevitables: por una parte la actividad que se despliega en hostilizar al elemento sano y trabajador, y por otra la inmigración de criminales extranjeros y la protección a los criminales de casa harán que llegue el día en que Chile sea en realidad una nueva Calabria o algo peor.”²⁵⁹

Finalmente, alude a la causa biológica de la decadencia de las sociedades, manifestando que no era la corrupción de las costumbres lo que provocaba la degeneración de la raza o de una sociedad, sino al contrario, era el agotamiento o extinción de la raza superior (considerada como la fuerza creadora de esa civilización), lo que produciría la ruina moral y política²⁶⁰. Esta misma apreciación de razas defectuosas la vemos retratada en la investigación de Álvaro Góngora, al referirse a las prostitutas:

“Amen de la ‘deficiencia física’ que naturalmente, se decía, arrastraba a las mujeres de pueblo, fue más o menos común creer que ellas padecían una ‘deficiencia mental’, producto de todo el sistema que las rodeaba desde la cuna, subrayándose eso sí, la falta de instrucción como una causa esencial del problema.”²⁶¹

²⁵⁷ Íbid. Página 192.

²⁵⁸ Tales postulados, como ya bien sabemos a partir de lo estudiado en el primer capítulo de esta investigación, tenían que ver con la existencia de seres humanos con genes superiores, más fuertes, y los de genes inferiores o más débiles, científicamente señalado por Charles Darwin. Esto era lo que se creía en la época, y por lo mismo, muchos autores citan a Darwin para apoyar sus propios argumentos.

²⁵⁹ Op Cit. Palacios, Nicolás. Página 196.

²⁶⁰ Ibidem. Página 208.

²⁶¹ Op Cit. Góngora Escobedo, Álvaro. Página 152.

No sólo se las consideraba físicamente inferiores, sino además, se pensaba que poseían una inteligencia menor, argumentando que una de las grandes razones de ello era la falta de educación general, y por supuesto, la sexual. Cabe señalar que durante el siglo XIX, el tema sexual era uno tabú; se trató de un siglo marcado por el silencio, pues no era decoroso hablar de ello como tampoco era un tema apropiado para conversar con los niños; “todo lo sexual le parecía en realidad algo inferior”²⁶². Por consiguiente, sí había una carencia educacional al respecto, y el efecto de ello fue peor; la lujuria se transformó en el pecado más grave. Es así como, entrando al siguiente siglo, la conducta sexual, tan mitigada y castigada en el pasado, pasó a ser la gran tentación; aquel fruto prohibido que atraía. No obstante, la realidad de las elites hacia el siglo XX era otra, pues sí recibían una instrucción sobre cuestiones sexuales, a diferencia del resto de la masa poblacional (clases bajas), resaltando los factores biológicos. No sería nada de extraño que con eso, entendiéramos que se les educara sobre los efectos genéticos de la reproducción humana, y el cuidado que debían tener al relacionarse sexualmente con otro individuo:

“En la primera mitad del siglo XX se rompió el silencio valientemente, administrándose, al llegar el educado a la pubertad, una instrucción que cargaba el acento, algo unilateralmente en los hechos biológicos.”²⁶³

Retrocediendo un poco, decíamos que el pensamiento de Palacios, plasmado en su obra escrita más célebre, se publicó en 1904 cuando al parecer, los ideales eugenésicos aún no habían sido comprendidos del todo por los chilenos, ya que escaseaban textos traducidos al castellano sobre el tema. Sin embargo, lo que sí se manejaba con más precisión era el conocimiento racial, y la preocupación de ser una raza blanca, como la europea.²⁶⁴ Hacia 1910 podemos apreciar ciertas denuncias que hace la prensa, en esta caso, *El Mercurio*, con respecto a las condiciones míseras en las cuales habitaban los obreros: “inmundas mazmorras, estrechas, oscuras, sin ventilación, en que el organismo se atrofia y degenera.”²⁶⁵ En 1914 se observa una toma de conciencia de ideas eugenésicas más clara a través de mensajes públicos encontrados en la *Revista de Higiene Práctica*.

²⁶² Jansen, Fons. *Evolución del Sistema de Instrucción sobre Cuestiones Sexuales*. Ediciones Carlos Lohlé. Buenos Aires, 1961. Página 17.

²⁶³ *Ibidem*. Página 31.

²⁶⁴ El tema de la raza blanca y su relación con nuestro país, fue profundizado en el capítulo anterior, al hacer referencia a la identidad chilena que se forjó a lo largo del siglo XIX, y los postulados que se manejaban al respecto.

²⁶⁵ *El Mercurio*, Santiago, 8 de septiembre, 1910. Ver también en Reyes del Villar, Soledad. Página 97.

A nuestro juicio, se revela un tono eugenésico dentro del contenido propagandístico. De ello, destacamos lo siguiente:

“La higiene es la base de la salud; del progreso de los pueblos (...) El alcoholismo es la peor plaga del jénero humano (...) La tuberculosis es mui contagiosa i se transmite principalmente por el desgarrro.”²⁶⁶

Las frases recién citadas forman parte de la propaganda higiénica que venía dándose en Chile desde 1890, pero que con el tiempo, aumentó su difusión, subrayando los temas más relevantes para el bienestar de la población chilena, esto, con motivos de apaciguar los males de la cuestión social. La salud pública estaba muy presente dentro del campo médico y gubernamental. Pero dicho fenómeno era uno que ya se venía gestando de antes. En el capítulo segundo explicábamos que los problemas de malestar del país se venían arrastrando desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante.

No obstante, es interesante el uso de ciertos conceptos que se muestran en el mensaje de la cita destacada de la Revista de Higiene Práctica de Chile: higiene = progreso; alcoholismo = peor plaga humana; Tuberculosis = desvergüenza, promiscuidad. Todos estos términos formaron parte de la propaganda eugenésica, por lo tanto, hallamos una relación directa entre lo que el país proponía a su pueblo y lo que la Eugenesia proponía a la Humanidad en general. Además, coincidía con muchos de los postulados que ya anteriormente había publicado el autor chileno Nicolás Palacios hacia 1905. Por ende, no era nada de extraño hallar estos conceptos en propagandas o folletos.

Otro texto bastante interesante a destacar retrató los males que había que remediar en el país, reflejando una fuerte influencia de ideas y medidas de orden eugenésico. Nos referimos al señor Eugenio Matte, escritor de las columnas de *Las Últimas Noticias* de Santiago hacia principios del siglo. A pesar de que sus escritos salieron publicados en 1918, él advirtió que muchas de las ideas en su obra trabajadas, ya habían sido asumidas por el país, reaccionando debidamente a ciertos temas de urgencia dentro del contexto de malestar existente. A

²⁶⁶ Revista de Higiene Práctica, N° 13, enero de 1914, Santiago de Chile. Página 35.

continuación, se aludirán a extractos de su texto *Natalidad Ilegítima en Chile* de 1918. Un primer tema que preocupa al autor tenía que ver con la precedencia del matrimonio civil al religioso, señalando que el trasfondo de ello poseía relación con el peligro que ello acarrearía para la raza chilena:

“No estriba únicamente la cuestión en que la jente se case por el *religioso* i no por el *Civil*. Hai algo más grave i es que muchos no se casan de ninguna manera, viven juntos simplemente, i se separan muy luego de haberse unido; i los nacimientos ilegítimos derivados de estas uniones, o escapan a las estadísticas o aparecen en ella en una forma que no permite darse cuenta del problema (...)”²⁶⁷

Es evidente, a partir de lo que expresa Matte, que para él, lo más grave del asunto era el alto porcentaje de nacimientos ilegítimos existente, que según sus estudios estadísticos, llegaba al 37.48% anual. Por ende, su estudio se remitió a estudiar y analizar el problema, sus causas, y sus consecuencias, que eran devastadoras para la sociedad, acentuando el malestar general. Criticaba las uniones libres o de mutuo consentimiento, las uniones temporales que, como resultado, conducían a la existencia de madres solteras e hijos sin padre de familia. Asimismo, Matte señalaba que un diez por ciento de estas madres abandonaban a sus hijos “urjidas por el hambre”²⁶⁸. La gran causa que el autor considera para explicar dicho fenómeno fue la Moral, es decir, una falta de educación y conciencia moral entre mujeres y hombres del pueblo. El escritor resume dicho principio en diversas consideraciones tales como la facilidad de las mujeres; la audacia e inconciencia de los hombres con la idea del conquistador impune, y la carencia de diversiones honestas para el pueblo, destacando de ello la siguiente acepción:

“(...) la falta de entretenimientos honestos, para que el obrero pase su tiempo después de ruda labor; la falta de gimnasia o de campos de sport (...) i eleven la mente (...)”²⁶⁹

²⁶⁷ Matte H., Eugenio. *Natalidad Ilegítima en Chile*. Imprenta y encuadernación *Claret*, Santiago de Chile, 1918. Página 4.

²⁶⁸ *Ibidem*. Matte H., Eugenio. Página 7. El abandono de los niños por sus padres pasó a ser una problemática que también fue asumida por las autoridades privadas y luego públicas, creando hogares para estos huérfanos, alimentándolos en base al apoyo monetario obtenido por las beneficencias y la caridad, desde fines del siglo XIX en adelante.

²⁶⁹ *Ibidem*. Página 11.

Paralelamente, alude a otros factores que explican este mal descrito como la falta de aspiraciones de mejoramiento económico, queriendo con esto decir que no se esforzaban los padres por generar un hogar familiar bien constituido. También, por una falla de dignificación de trabajo o labor manual, que como bien sabemos, desde la colonia, nunca fue bien vista por las clases superiores, por ende, generaba una connotación de pobreza o desvalorización. Del mismo modo, Matte declaraba que existía una carencia en cuanto a los principios morales por una deficiencia material que era inmoral en los hogares populares:

“(…) los hijos de estas uniones nacen i se desarrollan en un ambiente viciado que no puede ser más perturbador (…) Si la escuela llenara este vacío, algo se adelantaría, aunque no todo, pues estas son cosas que deben aprenderse en el hogar (…)”²⁷⁰

Por último, enuncia una notable preocupación por la forma en que vivían estas familias, hacinadas en un solo cuarto, expuestas a una vulnerabilidad en su salud extremadamente grande. A partir de todo lo anterior, Matte analizó los efectos de dicha natalidad ilegítima, que coincidían con mucho de lo que hasta ahora hemos estado tratando. Esto es, el abandono de la mujer y el hijo; la miseria; el trabajo excesivo de la mujer, aun en épocas inconsistentes para la salud y la de sus hijos; el trabajo prematuro de los niños; la ignorancia por falta de educación básica y sexual; el debilitamiento físico; el aporte a la prostitución, como una vía para que las madres pudieran alimentar a sus hijos. Sin embargo, no sabían medir las consecuencias de tales actos, y todo ello acarreó un último, y tal vez el más importante, efecto de todos: la degeneración de la raza:

“Si las criaturas no llegan al mundo en buenas condiciones, ni reciben alimento adecuado; ni pueden desarrollarse en debida forma; ni descansar proporcionadamente después de ruda labor, es natural e inevitable que decaiga la fortaleza física de nuestros hombres.”²⁷¹

²⁷⁰ Íbid. Página 13.

²⁷¹ Íbid. Página 23. La preocupación por los niños era una constante en este autor, y también en la sociedad de la época, pues ellos representaban el futuro del país. De esta forma, se van dando las primeras manifestaciones de la Puericultura, concepto que será trabajado más adelante en nuestro estudio.

Esta apreciación del autor conlleva al resultado más terrible de todos: el retardo del progreso. Recordemos que la modernidad estaba en crecimiento para dicho periodo, y los países más desarrollados de Europa, como también los Estados Unidos, poseían supuestamente poblaciones capacitadas para lograr su progreso. En cambio Chile se hallaba sumamente enfermo; su sociedad estaba mal, siendo eventualmente el Estado quien asumiría la responsabilidad de brindar remedios y soluciones concretas a su pueblo. Efectivamente, los estratos bajos “(...) no sólo carecían de trabajo, sino que vivían en las peores condiciones, hacinados en conventillos, invadidos por infecciones y enfermedades varias, lo que a su vez traía otro tipo de problemas de índole moral, como la delincuencia, la prostitución y el alcoholismo.”²⁷²

Algunas medidas médico-sociales ya se estaban realizando, pero era sólo el comienzo de un largo y desafiante camino a recorrer. Cabe recordar que hasta 1920, el país era regido por un sistema político parlamentario que no se caracterizó precisamente por cuidar el bien común. Sólo cuando asumió Arturo Alessandri, el llamado ‘león de Tarapacá’, hacia 1925, comenzó a darse un verdadero cambio en los asuntos sociales. Este tema de índole político lo dejaremos en pausa por ahora, ya que será analizado con mayor atención en el capítulo siguiente. Lo que sí deseamos dejar en claro es que la situación de comienzos de siglo en Chile no era favorable para la población en general.

Volviendo el estudio del escritor de *Las Últimas Noticias*, Eugenio Matte propuso algunas soluciones que podían corregir el ‘Mal’, y que coincidían con tales medidas asumidas por Autoridades e Instituciones particulares, tema que veremos más adelante. Por ahora, se entiende que la inquietud en este autor, como en los otros ya aludidos, tenía que ver con la decadencia de la raza humana, y la necesaria acción de remediarla antes de que fuese muy tarde.

Hacia 1923 se publica en Santiago de Chile un texto que llevó por nombre *La amenaza del subhombre* de origen estadounidense (Brooklyn). El autor de dicho texto era un sociólogo llamado Lothrop Stoddard, y lo interesante de sus escritos es que, inspirado por los hechos que

²⁷² Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 19.

ocurrieron recientemente en Rusia (revolución bolchevique y el sistema comunista instaurado, 1917), expresa su preocupación por el empobrecimiento biológico de la raza humana. El siguiente extracto que destacamos pertenece a una publicación del diario *El Mercurio* del año 1923, y que, a modo de prólogo a la obra misma, nos introduce en lo que analiza Stoddard:

“Su autor ahonda en los orígenes de las perturbaciones sociales y hace ver que la propaganda bolchevique no es más que una manifestación de la causa matriz del fenómeno, haciendo ver que ésta se encierra en el empobrecimiento biológico de las razas. Estudia la cuestión social desde un punto de vista nuevo, y demuestra que la Revolución Rusa debe ser examinada a la luz de las últimas investigaciones que la ciencia psicológica ha realizado.”²⁷³

La crítica más fuerte que se palpa en los escritos de este autor, tiene directa relación con la decadencia de la raza humana, influenciado por postulados darwinistas entre otros. Comienza explicando cómo la era moderna fue provocando una desviación dentro de lo que se conocía como la selección natural; al respecto señaló que:

“La civilización moderna ha recibido cambios profundos, de los cuales el más importante es el de la modificación del proceso de selección: en vez de continuar la selección natural, el hombre la ha modificado por la selección social. El *individuo* fuerte sobrevive mejor que antes, pero la sociedad le impone más deberes, y de esa manera tiende a tener menos hijos; en cambio los individuos inferiores viven y se multiplican a sus anchas. De esa manera se empobrece la raza y se produce la regresión biológica.”²⁷⁴

En otras palabras, el autor no sólo enfatizaba la existencia de razas superiores e inferiores, sino que además, acentuaba la desigualdad presente en la sociedad moderna, y criticó a ésta misma, al expresar que el individuo mejor capacitado trabajaba o recibía mayores cargas dificultando el proceso de transmisión de sus genes a futuras generaciones. Al referirse al sub-hombre, como lo lleva por título su escrito, quería decir que la Humanidad estaba encaminada en una regresión

²⁷³ Op Cit. Stoddard, Lothrop. Página 16. Referencias a Stoddard por el chileno Dr. Lucas Sierra, al inicio de dicho texto.

²⁷⁴ Ibidem, Página 21.

hacia el estado primitivo. ¿Qué significaba esto? Quiere decir que se estaba regresando al ‘estado natural’ del hombre. Debemos considerar que el autor, al hacer sus críticas, se remitió a la revolución bolchevique, a los rusos y el sistema de igualdad que inspiraba el comunismo. Por ende, se puede comprender su visión cuando manifestaba que:

“(…) una fase de la revolución mundial en contra de la civilización, emprendida por los elementos inadaptables inferiores, y degenerados que se esfuerzan por aniquilar la férrea trama de la sociedad moderna, y hacerla regresar a los límites críticos de la barbarie y el salvajismo.”²⁷⁵

Para Stoddard, los sub-hombres eran pues considerados faltos de inteligencia y racialmente deteriorados. Su diatriba era contra la revolución misma al considerar que ésta, entre otras cosas, buscaba destruir la civilización moderna y sustituir su cultura por la cultura del proletariado²⁷⁶. Ya hacia el final de su texto, aparece un capítulo que titula utilizando las siguientes palabras: “Eugenesia- Acrecentar lo Bueno, Eliminar lo Malo- La Raza Nueva”²⁷⁷. No hay duda alguna de cuál es el origen de todos sus postulados. Lo que buscaba era llegar a su propuesta de fondo, una completamente manchada por los ideales de la Eugenesia, basada en la “revelación de la nueva biología (...) que sostiene y esgrime el principio fundamental de la eugenésica, esto es, el perfeccionamiento de la raza.”²⁷⁸ Sin ir más lejos, el autor aludía brevemente al programa que proponía la Eugenesia, teniendo total conocimiento de ésta como movimiento biológico-médico actuando sobre la sociedad. Ya hacia el final de sus argumentos, Stoddard promovía su mensaje, esto es, el deseo de ponerle fin al empobrecimiento racial, determinando quienes serían los más aptos para dejar descendencia, “destruyendo las razas taradas” para así mejorar permanentemente el buen stock de la raza humana. De los pobres, señalaba que debían impedir

²⁷⁵ Ibidem. Página 72. En otras palabras, y considerando el análisis de Ma. Angélica Illanes, “El nuevo concepto de civilización como ‘el valor que se le asigna a la vida humana’, exigía la extensión del concepto de bienestar individual al de bienestar colectivo de la masa, ideal alcanzado en la ‘civilización norteamericana que han logrado, prácticamente, suprimir el proletariado.’ La encrucijada en Chile era, pues, la de entrar o no a formar parte- desde este concepto- del concierto de los países civilizados.” (Illanes, María Angélica. Página 207)

²⁷⁶ En el libro que hemos estado citando de la historiadora Ma. Angélica Illanes, también se hace referencia a esta obra, expresando lo siguiente: “(...) el libro causó amplia polémica en Europa y los Estados Unidos y gran sensación en Chile: se trataba nada menos que de una novedosa interpretación causal (biológica) del movimiento revolucionario del proletariado bolchevique, tema que estaba en el epicentro de las preocupaciones de la política occidental”. (Illanes, María Angélica. Página 199.)

²⁷⁷ Op Cit. Stoddard, Lothrop. Página 127.

²⁷⁸ Ibidem. Página 129.

que éstos tuvieran descendencia para así frenar los desvalidos que sólo originaban mayores gastos para la Nación²⁷⁹.

Si pensamos que dichos escritos fueron publicados en nuestro país hacia 1923, sumado a los otros textos que insistían sobre lo mismo, es decir, la urgencia que sufría la Humanidad al degenerarse racialmente, era inevitable que se produjeran reacciones diversas al respecto. Hasta ahora hemos podido demostrar que la Eugenesia como concepto existía, y que no sólo eran los escritores extranjeros quienes se referían a él, sino que chilenos de la época también. Tal vez no con el mismo ímpetu, o con el exagerado análisis y vocabulario. Sin embargo, las ideas estaban, y las ganas de hacer algo al respecto también se hacían presentes, desde comienzos del siglo XX en adelante, como veremos más adelante. Asimismo, los efectos sociales de estos pensamientos también se dejaron notar, pues se acentuó mucho el racismo y la xenofobia, esto es, el rechazo hacia ciertas 'razas' que eran consideradas inferiores. Pero más que razas, se trató de un rechazo hacia inmigrantes de nacionalidades que eran vistas como deficientes. Este tema lo ahondaremos más adelante, pues es una consecuencia interesante de profundizar al final de nuestro análisis.

Continuando con la corriente discursiva que tuvo la Eugenesia en Chile, se subraya una obra que trabajó lo que hasta ahora hemos analizado, pero desde una perspectiva diferente. Su autor se basó en fundar una relación bastante atractiva entre los postulados de Thomas Robert Malthus sobre el exceso de población, y el problema sexual existente. Recordemos que en nuestro primer capítulo, aludimos brevemente a las ideas principales que plateaba este autor en su obra *Ensayo sobre el principio de la Población* de 1798, donde se devela la noción de la lucha por la sobrevivencia, luego asumida por el mismo Darwin. Dijimos que en dicho texto exponía la tendencia de la población a crecer más rápido que la provisión de alimentos, y que ello conducía a la lucha por la supervivencia, en la cual los organismos menos duraderos morían o no se reproducían. En definitiva, sólo los más aptos o fuertes podían sobrevivir, causando, por consiguiente, la selección de aquellas variables más favorables en el estado natural²⁸⁰.

²⁷⁹ Íbid. Página 133. En esta línea de pensamiento se adecua el tema de la esterilización o del aborto, entre otros, como medios 'eficaces' para impedir que nacieran criaturas defectuosas según los criterios eugenésicos.

²⁸⁰ Ver Capítulo Primero, página 29 y 30.

Pues bien, el texto al cual nos referimos, para esta parte de nuestro estudio, fue escrito por el Doctor G. Hardy en 1934, que analizó el problema sexual (falta de educación al respecto y el aborto) en conjunto a la temática del exceso poblacional.²⁸¹ La relación que dicho médico llevó a cabo entre ambos conceptos se fundaba en la idea de que para evitar que aumentara el número de habitantes en el mundo, muchos que no eran útiles para la sociedad, se debía permitir un aborto no violento en aquellas mujeres que debían tenerlo, porque se arriesgan a morir de lo contrario, o porque la criatura que iba a nacer tenía complicaciones que sólo complicarían la vida de su madre y de los que lo rodearían (esto último tiene un vínculo directo con la eugenesia negativa, esto es, la eliminación de bebés que nacen inaptos, defectuosos, enfermos, y por lo mismo, no deben ser incorporados al mundo, no tienen derecho a vivir).

De acuerdo a las ideas de Malthus, que son citadas por el Doctor Hardy, la Naturaleza no esparció de manera equilibrada la vida, con la concesión de espacio físico y alimentos. Para el médico:

“La ley general, biológica, de la población es la resultante del antagonismo entre dos hechos naturales: el poder de multiplicación de los seres y los límites del globo (...)”²⁸².

“(...) la población (...) deberá situarse en proporción a los alimentos producidos por la tierra (...) será preciso, pues, que la población, por uno u otro obstáculo preventivo o represivo, se mantenga en el límite que le marca la agricultura.”²⁸³

Considerando dichas citas, cabe preguntarse, ¿a qué medidas preventivas o represivas se querría referir?; más aún, si la postura de dicho doctor era un tanto favorable cuando se trataba del aborto:

²⁸¹ La problemática sexual trabajada por el Doctor Hardy en 1934, también sería analizada por doctores chilenos hacia 1937. Tales casos fueron: el Doctor Juan Marín, y el Doctor Víctor Matus del Hospital Barros Luco. Sin embargo, estos estudios serán citados en nuestra investigación al examinar el proceso de ‘eugenización’ del pueblo chileno (página 140 de este capítulo). No serán citados en conjunto, o a modo de complementación a los postulados de Hardy, ya que ambos médicos chilenos analizan el tema sexual a partir de soluciones concretas que proponen a nivel nacional. Dicho de otro modo, sus escritos nos brindan material concreto de medidas médico-sociales que serían eventualmente asimiladas y aplicadas por el país.

²⁸² Hardy, Doctor G. *El exceso de población y el problema sexual*. Traducción del francés por J. Elizalde. Valencia Biblioteca de Estudios, 1934. Página 19.

²⁸³ *Ibidem*. Página 47.

“(…) considero el medio abortivo (…) como el recurso final e inevitable del neomaltusianismo práctico (...). Contra la opinión común, sostengo que el aborto, realizado sin violencia, no es ningún crimen. (...) No obstante, es preciso advertir que sería un error (...) creer que predico, preconizo o recomiendo el aborto. (...) El aborto no es más que un recurso extremo al que debemos acogernos sin remisión para corregir las imperfecciones de los procedimientos usados para la preservación íntima.”²⁸⁴

Es un tanto ambiguo en sus juicios, ya que no recomienda el aborto, pero lo acepta como necesidad última para evitar imperfecciones²⁸⁵. Se puede interpretar mucho a partir de sus palabras, sobre todo si se encuentra inmerso en los postulados maltusianos, señalando, por ejemplo, que la ley de población es causa inicial de los conflictos sociales. Es decir, entre los hombres se había generado, desde los tiempos primitivos en adelante, una lucha por la sobrevivencia; los alimentos eran menores en cantidad que el número de seres humanos, por ende, surgía una competencia intensa entre individuos y grupos para conquistar la presa deseada. En definitiva, para lograr dicha victoria, era necesario organizar el combate, la defensa, el ataque²⁸⁶. Nuevamente, podemos apreciar una postura que justifica el acto de la guerra, asunto que también pudimos concluir en los autores citados anteriormente en el primer capítulo. Pero no nos distraigamos con tal aspecto.

En nuestro país, ¿qué ocurriría con el tema del aborto? El aborto era un tema en discusión; se practicaba en latos niveles y por diversas razones. De acuerdo al Doctor Juan Marín, “la raíz del mal está, pues, en la depresión económica y en la relajación moral.” Eran las condiciones míseras de las clases más bajas, de los trabajadores y sus señoras, algunas incluso solteras, la que conducían a la práctica del aborto:

²⁸⁴ Ídem. Páginas 9-11. Véase también obra de Fernando Monge, *¿Eutanasia? Sentido de la vida, del dolor y de la muerte*. (Ediciones Palabras S.A., Madrid, España. 1989. Páginas 81-82) Si se tuviera que justificar el acto del aborto, de acuerdo al autor F. Monge, sería por lo siguiente: el aborto nació para paliar sucesos penosos y extremo tales como el peligro de muerte de la madre, casos de violación, etcétera. Sin embargo, con el tiempo, dicha medida se ha extendido para justificar casos triviales tales como el ‘hijo no deseado’ o ‘no programado’ por razones psíquicas y/o económicas.

²⁸⁵ El tema del aborto se relaciona directamente con otro tema que hasta ahora no ha sido tratado por las fuentes que hemos revisado. Nos referimos a la Eutanasia, práctica dada desde el principio de la Humanidad y que en este caso, tiene que ver con la eliminación de aquellos bebés malformados de nacimiento o defectuosos genéticamente. Para argumentar todo esto, véase el libro de Fernando Monge, Páginas 19,20 y 81 a 89.)

²⁸⁶ Op Cit. Hardy, Doctor G. Página 52.

“Las condiciones económicas angustiosas (...) que crea el bajo salario del jefe de familia hacen que la madre (...) abandone el cuidado de su prole y vaya también a ganar el sustento del hogar, en un trabajo mal remunerado, porque su baja capacidad técnica no le permite aspirar a más.”²⁸⁷

Retomando lo recientemente analizado, el Doctor Hardy hace alusión a aspectos propios de la eugenesia- la lucha por la vida y la selección natural- mencionando algunas de las ideas de Malthus sobre el Mundo en el cual nace el Hombre. De acuerdo a tales acepciones, el ser humano llegaba a un mundo ya ocupado, por ende, si su familia no lo podía alimentar ni la sociedad obtenía provecho de su trabajo, “no tiene derecho a reclamar ninguna ración de alimentos, porque está demás en la Tierra (...) La Naturaleza manda a que se marche, o, de lo contrario, ella misma se encargará de ejecutar la orden (...)”²⁸⁸ En otras palabras, era la misma Naturaleza quien actuaba de manera eugenésica, eliminando eventualmente a aquellos seres que no le servían. Es una postura drástica tal vez, sobre todo considerando las expresiones hechas por dicho médico sobre el aborto.

Asimismo, cae en una tendencia pesimista si se quiere, y que sabemos es común entre los eugenesistas de la época, al criticar la llamada ‘selección social’, como bien lo hizo Lothrop Stoddard en 1923. Nos referimos al tema de la caridad, del cuidado de los más necesitados. En el texto del médico, hay una fuerte afrenta respecto a la caridad y su ineficacia; más aún, lo perjudicial que llegaba a ser. Inutilidad, porque se socorría a los pobres destinando enormes sumas de dinero para mitigar dicha pobreza; pero la miseria no se suprimía o atenuaba. Paralelamente, era perjudicial, porque:

“Cada vez que se atenúa una desdicha, crea otras nuevas. La beneficencia hace olvidar la previsión (...) Cuentan de antemano con el Socorro, y confiados en él no creen necesario ser previsores (...) multiplica los degenerados y su descendencia; propaga el sufrimiento y las enfermedades. A costa de enormes gastos cuida a los locos, a los idiotas y a toda especie de tarados, sin tomar medida alguna para

²⁸⁷ Marín, Doctor Juan. *El problema sexual y sus nuevas fórmulas sociales*. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1937. Página 229.

²⁸⁸ Op Cit. Hardy, Doctor G. Página 107.

impedir se reproducción (...) en cambio, no dedica cantidad alguna al cultivo de las naturalezas inteligentes y generosas.”²⁸⁹

Más sencillamente hablando, para el Doctor Hardy, la Beneficencia no era un aporte en la medida en que cuidaba a los seres inferiores; pero sí lo sería si se preocupaba de los seres superiores, en el proceso del perfeccionamiento de la raza humana. A partir de estas apreciaciones, el autor examinó el tópico de la castidad, destacando sus puntos positivos como negativos. Existían inconvenientes desde el punto de vista maltusiano, ya que Robert Malthus no estaba de acuerdo con la restricción de la natalidad por medios artificiales. Asimismo, tampoco recomendaba la abstinencia sexual, pues ésta, comprobada por médicos, era dañosa para la salud, provocando histerismo, hipocondría y descontento²⁹⁰. Lo que proponía, por tanto, era una restricción del tipo moral. En consecuencia, recomendaba la unión tardía, o también llamada castidad prolongada, lo cual provocaría la unión conciente de los seres humanos, evitando sufrimiento e incentivando el matrimonio en un porcentaje mayor.

Considerando todo lo anterior, se llega al tema central para nuestro estudio, y que el Doctor G. Hardy estudió bajo el título “Eugenismo. Puericultura. Educación”:

“Un asunto que se discute hoy (...) es el de los medios adecuados para mejorar la especie (...) La esterilización, la castración, etcétera, no detendrán la reproducción de los degenerados, si los sanos no participan también una restricción razonada. La procreación sólo puede proporcionar buenos productos a reserva de que los progenitores tengan, además de una buena salud física, la posibilidad de conservarla tanto ellas como sus hijos. La aptitud física no es suficiente para fundar una familia próspera; es preciso añadirle los recursos económicos (...) Si están mal alimentados, los niños se atrofian, son terreno propio de las enfermedades.”²⁹¹

²⁸⁹ Ibidem. Página 112.

²⁹⁰ Ibid. Página 154.

²⁹¹ Ibid. Página 203.

Con dicha cita queda demostrada la posición del autor al relacionar la genética con el medio ambiente. Uno y otro estaban unidos y se podían intervenir. Si un ser superior no recibía el alimento adecuado, sus condiciones de superioridad se verían rápidamente afectadas.

Al aludir al concepto de la Eugenesia con todas sus letras, el médico hizo referencia al incipiente desarrollo que dicho pensamiento tenía, señalando que hasta la fecha no había habido ninguna experiencia eugenésica en grande, y que los actos que se realizaban eran limitados, sin lograr obtener estadísticas de ello. Sin embargo, hace alusión a los médicos e higienista que seguían dicha corriente, y al mismo tiempo, pronunció que la sociedad aún no comprendía el Eugenismo ni la Puericultura. Esto, principalmente porque seguían estimulando las familias numerosas, y los establecimientos de caridad, hospitales y asilos poblados con seres inútiles²⁹².

Dejamos al Doctor G. Hardy a un lado para retomar el relato discursivo chileno, esta vez a través de una revista semanal de literatura y variedades que llevó por nombre *Excelsior*. Entre los diversos artículos revisados, encontramos dos que valen la pena tratar para comprender cuál era la atmósfera social y cultural que primaba en el mundo durante la década del '30, generando sensaciones e ideas en los intelectuales de nuestro país. Lo primero que se debe señalar es el periodo histórico existente; nos ubicamos en el año 1936, post primera guerra mundial, y surgimiento del nazismo como gobierno oficial en Alemania bajo Adolfo Hitler. Muchos de los relatos hallados en dicha revista tuvieron relación con el tema de la guerra y la plegaria por la paz y el amor universal. También se analizaron los temas raciales, como el caso del breve artículo escrito por Nelly Millar, titulado '*Prejuicios raciales en Alemania y los Estados Unidos*'. En él, el autor explica que los prejuicios raciales eran uno de los tantos argumentos utilizados por 'demagogos' para justificar y despertar la violencia de su pueblo:

"Uno de los más consumados demagogos de los tiempos modernos se sirvió de la diferencias étnicas y culturales entre judíos y germanos, para despertar el furor de la muchedumbre (...) los prejuicios raciales y sociales se azuzan fácilmente en épocas de crisis económica."²⁹³

²⁹² *Ibid.* Página 214.

²⁹³ *Revista semanal de literatura y variedades Excelsior* N° 2 (15 de julio de 1936) Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1936. Página 25.

Era evidente que la crítica, sin dar nombres ni datos concretos, se dirigía a lo que estaba ocurriendo en la Alemania nazi. No sólo apunta a que las acepciones raciales se acentuaban y se utilizaban so pretexto para el 'speech' político de un país en crisis, como era el caso de los alemanes, que durante mucho tiempo se esforzaron por recuperar su orgullo herido como nación (luego de la primera guerra mundial), y su mala situación económica. Sino que también, los prejuicios raciales eran manipulados a conveniencia de los que dicho discurso de partido buscaba. Para Hitler, era conveniente causar repudio entre los alemanes germanos hacia los judíos, pues éstos poseían las grandes riquezas como comerciantes y dueños de industrias medianas y pequeñas (de producción, de espectáculo, etcétera). Pero más allá de eso, este Führer los consideraba una 'raza' enemiga, no alemana, y por lo mismo, enfatizaba la idea de una Alemania unida, de una raza pura germana aria.

Otro artículo, que hemos considerado adelantado para su época, es uno que llevó por nombre *¿La raza pura? ¡Un mito!*, escrito por Lord Reglan. Lo hemos querido destacar, ya que refleja cómo la idea de superioridad racial estaba tan arraigada de manera casi incuestionable, siendo que las bases científicas de dicho paradigma no eran lo suficientemente sólidas para argumentar de forma indeleble que así fuera. Por lo mismo, este escrito de 1937 muestra una visión osada que pone en tela de juicio lo que hasta entonces se decía tan férreamente. El mismo título era llamativo, más aún, atrevido, por ser contrario a lo que hace décadas se predicaba en el mundo entero; esto es, la creencia en una raza pura, de características determinadas, y por ende, la existencia de razas no puras, débiles. Pero coincide perfectamente con el artículo anteriormente citado, pues una vez más, se critica el uso abusivo y un tanto equívoco de los prejuicios raciales para pretextos de Nación, de política. Así entonces, Lord Reglan expresa lo siguiente:

“La palabra 'raza' ha tomado una gran importancia en el vocabulario de los que encuentran placer en odiar o despreciar a los hombres, sus hermanos (...) y que quieren (...) en sus particularidades personales (...) de creencia o de idioma, una excusa para perseguir o explotar los seres humanos. De este modo Hitler ha podido

utilizar la ficción de la pureza racial para justificar la persecución de los judíos, persecución absurda y cruel.”²⁹⁴

No se detiene solamente en la crítica hacia el Nazismo, sino que explica qué se entendía por ‘Raza’ para empezar. Señala que la raza no era más que una expresión física, relacionada con las características genéticas de cada individuo. Haciendo alusión a los estudios antropológicos sobre dicho tema, llega a la conclusión de que es irracional hablar de una raza pura ‘aria’ porque:

“En Europa, numerosas son las gentes de tez blanca, que tienen cabellos negros. Se debe por lo tanto reconocer que sobre la tierra hay pocos hombres de raza pura. Es claramente absurdo, por consiguiente, erigir leyes concernientes a las cualidades mentales de ciertos grupos humanos cuando sus cualidades físicas están tan mal definidas.”²⁹⁵

Dicho de otro modo, se llegaba a la conclusión que el uso de la palabra ‘raza’ se prestaba para equivocaciones al considerarlo desde el punto de vista antropológico, ya que dicho término simplemente hacía alusión a las características físicas del individuo; no a sus cualidades o aptitudes tanto físicas como de inteligencia. Sabemos ya que la ciencia ha sido contaminada por las ideologías, como bien señala el autor Pierre van den Berghe, sobre todo en el estudio de la sociología, y dentro de ella, en el campo de la raza siendo uno de los más afectados por “valores extrínsecos”²⁹⁶. No sería extraño que todo esto sonara un tanto familiar, pues ya en el capítulo primero, vimos estos mismos argumentos en los estudios del científico alemán Franz Boas y la publicación de su obra célebre *The Primitive Man* en 1911.²⁹⁷ Los fundamentos dados por Lord Reglan y Boas coincidían en muchos aspectos, llegando a una misma premisa. No existía la raza pura, y menos en Europa, que fue el continente donde más mezclas de razas hubo a lo largo de toda la Humanidad. No obstante, para la época, estos autores eran una excepción, pues desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1920, la tendencia era infectar todo ideal político o cultural con el racismo y el darwinismo social, y en el cual el estudio de la raza y de las

²⁹⁴ Ibidem. N° 40 (7 de abril de 1937) Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1936. Página 2.

²⁹⁵ Ídem.

²⁹⁶ Van den Berghe, Pierre. *Problemas Raciales*. Traducción al español de Juan José Utrilla. Brevarios, Fondo de Cultura Económica. México, 1971. Página 12.

²⁹⁷ Ver Capítulo Primero, páginas 35 y 36.

relaciones interraciales mostraban, por lo general, características comunes. No fue sino hasta entrada la década del treinta cuando la tendencia se modificó generando un clima más bien anti-racial y de ambientalismo social:

“En la década de los treinta, cuando el relativismo cultural, al antirracismo y la atribución de un determinismo abrumador al medio social se pusieron en boga, los especialistas en relaciones interraciales formaron la vanguardia de los intelectuales ansiosos de exponer la locura y los crímenes del pasado.”²⁹⁸

Con esto, podemos llegar a concluir que el relato discursivo europeo, desde mediados de los años treinta en adelante, cambió drásticamente, como consecuencia de los sucesos históricos que ocurrieron. Nos referimos específicamente a lo que fue el nazismo, pues con ello, la eugenesia y todo postulado racial negativo perdió prestigio y credibilidad. Hacia los años cuarenta, la tendencia fue más bien socialista, esto es, el deseo que poseía la Nación de hacer partícipe a sectores de la sociedad que hasta entonces habían sido disgregados de la actividad política, tales como la clase media y el proletariado. Por lo mismo, las diferencias raciales pasaron a un segundo plano, y ahora el gran tema en boga era el lograr igualdad social entre los seres humanos, en busca del bien común.

Finalizando ya nuestra exploración de las diversas manifestaciones discursivas existentes en el escenario chileno de la primera mitad del siglo XX, más específicamente, durante fines de la tercera década de dicho siglo, hacemos una breve referencia a lo que sucedía en el campo laboral, esto es, con los trabajadores y lo que ellos tenían que decir. De esta forma, tenemos una versión más cercana de quienes estaban sufriendo los males de un país en vías de curación. Así entonces, hacia 1937, el discurso pronunciado por los partidarios del Bienestar social de Chile era el siguiente:

“Nuestro país, al igual que los del resto del mundo, se encuentra horradamente afectado por el flagelo de la crisis económica (...) deprimiendo la situación moral del ciudadano (...) falta de medios adquisitivos y al enorme encarecimiento de los

²⁹⁸ Op Cit. Van den Berghe, Pierre. Página 13.

medios de vida, ha afectado profundamente en la situación física de los individuos, desarrollándose epidemias en la población (...)"²⁹⁹

Dicha cita refleja, en primer lugar, la situación económica del país para entonces, que luego de la Gran Depresión de 1929, repercutió en nuestro país enormemente generando déficit monetarios. Por lo mismo, el escenario social también se había visto afectado, provocando cesantía, miseria y condiciones higiénicas inaceptables. Sólo estando Chile bien económicamente, podría tener los medios para remediar los problemas sociales. Sin embargo, la situación empeoraba:

“Ante tal emergencia y a los pocos medios de que dispone el Estado para la atención del pueblo, se impone la humana necesidad de meditar y determinar los medios más expeditos de encarar la situación fatalmente producida y salvar la población (...) Al afecto, y en su reparo de tales males, se ha constituido en esta ciudad, y para el Servicio de toda la República, una sociedad denominada ‘Bienestar Social de Chile’, compuesta de distinguidos profesionales: médicos, dentistas y abogados, que propenderá al bienestar de empleados y obreros (...)"³⁰⁰

La solución estaba formulada, era una propuesta necesaria para calmar a la masa poblacional trabajadora del país. Sin embargo, las medidas que se llevaron a cabo en la práctica con respecto a este fenómeno puntual, serán analizadas en el siguiente capítulo. Dejamos enunciada esta problemática existente hacia la segunda mitad de la década del '30, para retomarla luego, en su momento.

Similar a lo recién destacado, encontramos la preocupación por parte del Doctor Salvador Allende, hacia 1939, cuando expresa que el país chileno debía:

“(...) devolver a la raza, al pueblo trabajador, su vitalidad física, sus cualidades de virilidad y de salud (...) readquirir la capacidad fisiológica de pueblo fuerte, recobrar su inmunidad a las epidemias: todo lo cual habrá de permitir un mayor rendimiento en la producción nacional a la vez que una mejor disposición de ánimo

²⁹⁹ *Bienestar Social de Chile para toda clase de empleados y obreros*. Santiago de Chile, Imprenta Kegan, 1937. Página 7.

³⁰⁰ *Ibidem*. Página 8.

para vivir y apreciar la vida (...) Un pueblo vitalizado, sano y culto, he ahí la consigna a la cual debemos atenernos todos los chilenos que anhelamos ardientemente servir a la patria (...)”³⁰¹

El propósito de este Ministro de Salud era claro: deseaba ‘eugenizar’, limpiar, sanar a la población chilena para que, de esta forma, sirviera a la Nación. Un ciudadano bien alimentado y sano en todo sentido, era más útil para la productividad económica del país, y por lo mismo, menos costoso, ya que no había que gastar en tratamientos médicos para curar al trabajador. La propuesta, por consiguiente, también era clara: había que invertir en un Programa de Sanidad Nacional para lograr una raza chilena fortalecida:

“Es menester que se ponga a prueba la vitalidad del organismo nacional (...) con el fin de reivindicar las cualidades de la raza y el derecho a vivir como pueblo culto. (...) que todas las fuerzas y reservas económicas, morales y espirituales de los habitantes, empujen y afronten una acción conjunta para sanear el país, para establecer condiciones que permitan al hombre chileno desarrollar sus actividades dentro de un medio favorable para iniciar una lucha tenaz contra los flagelos y vicios, para llevar hasta los más apartados rincones los adelantos de la ingeniería sanitaria y de la medicina social.”³⁰²

En definitiva, el problema era uno que afectaba a todo un país, y era necesario remediarlo como fuese posible. Por lo mismo, Allende se veía muy influenciado por los ideales de la Eugenesia, al considerar por ejemplo, que “(...) los países se valoran por la calidad de sus habitantes y por el volumen de su población (...) o más expresivo aún, al referirse a las causas que él consideraba culpables del desenvolvimiento de las epidemias y enfermedades:

“(...) la carencia de abrigo y de vivienda; la reducida cuota de urbanización que existe en el país; el incipiente desarrollo de la eugenesia entre los habitantes (...)”³⁰³

³⁰¹ Op Cit. Allende Gossens, Dr. Salvador. Página 39.

³⁰² Ibidem. Página 229.

³⁰³ Íbid. Página 231.

Queda claro pues, entre todas las causas que él advierte, el factor eugenésico. La falta de un mayor desarrollo de la Eugenesia entre los habitantes. ¿A qué se refiere con ello? No lo sabemos con exactitud, pues es la única referencia que él hace sobre dicho concepto hasta ahora. Sin embargo, está presente en sus escritos y forma parte de los postulados sobre el mejoramiento de la raza chilena. Más adelante, abordaremos las diferentes medidas médico sociales que propone Salvador Allende en 1939, para acabar con el mal 'racial' de los chilenos, y tal vez ahí se nos aclaren ciertas dudas sobre el uso que él le dio al concepto Eugenesia en su texto.

A modo de cierre, podemos decir que las expresiones del extranjero Lothrop Stoddard y del médico norteamericano G. Hardy fueron bastante enérgicas, si se quiere, en comparación a lo que ocurría entre los autores chilenos de la época. Pues éstos aludían a los postulados eugenésicos (tales como el problema sexual o el aborto), pero bajo una pluma suave, mitigando la exageración de frases drásticas como "exterminación de los locos, idiotas y tarados", por ejemplo. El escritor chileno fue más crudo al referirse a su propia realidad, a la cuestión social que afectaba a la población en todo sentido. Por ende, las ideas que llegaron a nuestro país sobre Eugenesia, si fueron adoptadas por algunos, fue a modo de dar a conocer el concepto en un principio, y luego aplicar medidas y propuestas útiles a partir del planteamiento del programa eugenésico, para responder con seguridad a las necesidades salubres e higiénicas de la sociedad chilena. Tal sería el caso del Dr. Salvador Allende, por ejemplo, que llega a utilizar el concepto propiamente tal como un medio de ayuda en el proceso de saneamiento de la población chilena. Tales postulados ya circulaban por muchas partes del mundo, y muchos creían en la Eugenesia como un movimiento de salvación para la Humanidad. No obstante, en la gran mayoría de los artículos u obras citadas no se alude al concepto de Eugenesia y sus derivados, como la eutanasia en este caso (muerte provocada ya sea en ancianos como en recién nacidos) que como bien hemos señalado con anterioridad, tuvo una relación bastante estrecha con el aborto, desde un comienzo:

"(...) Algunos pueblos (...) han practicado diversas formas de eutanasia. Se podría recordar el fin reservado en Esparta a los recién nacidos con deformaciones. En la Roma antigua era costumbre arrojar a los niños deformes desde los alto de la Roca

Tarpeya (...) Era bien visto el suicidio y se elogiaba la costumbre de los celtas, dispuestos a acelerar la muerte de sus ancianos, enfermos y heridos de guerra.”³⁰⁴

Hasta el día de hoy, temas como el aborto y la educación sexual siguen estando en la palestra; siguen siendo tópicos de debate y cuestionamiento. Sin embargo, el tema de la eutanasia merece una referencia aparte, ya que a pesar de haber existido desde la Época Antigua, la eutanasia posee diversas aristas, de las cuales a nosotros nos interesa solamente la que se relaciona con el aborto. Es decir, la llamada “eutanasia pre-natal: cuando la vida humana es sometida al ‘control de calidad’.”³⁰⁵ Claramente, la eutanasia era y ha sido vista como una de las tantas medidas de eugenesia negativa aplicada en diversos estados y países de Europa y los Estados Unidos. Este tema lo veremos más a fondo en el capítulo quinto de nuestra investigación, con el fin de comprender de qué manera se mantiene vigente la Eugenesia en la actualidad. Pero por ahora, dejamos establecido el argumento que ha sido planteado por diversos intelectuales a lo largo de los siglos, desde Platón en adelante:

“Platón escribió: ‘Establecerás en el Estado una disciplina y una jurisprudencia que se limite a cuidar de los ciudadanos sanos de cuerpo y de alma; se dejará morir a quienes no sean sanos de cuerpo’.”³⁰⁶

Volviendo al contexto chileno, debemos considerar un factor importante en nuestra historia. Chile es y siempre ha sido una nación conservadora, estampada por la religiosidad, por el catolicismo que reinó de forma oficial durante los siglos coloniales y luego, perduró dentro de la identidad chilena a lo largo del siglo XIX. Es por eso que tal vez nunca se llegue a una decisión unánime en torno a temas relacionados con la sexualidad, como el aborto legalizado por ejemplo, ya que cada uno tiene derecho a opinar en base a sus propias creencias, y en este caso, la creencia más fuerte ha sido la religión católica. ¿Seguimos siendo regidos por normas religiosas que definen nuestra conducta diaria? Dejemos esta pregunta abierta para la libre reflexión del lector. No es nuestro tema de estudio, pero sí es una de las tantas líneas derivadas a partir de la

³⁰⁴ Monge, Fernando. *¿Eutanasia? Sentido de la vida, del dolor y de la muerte*. Ediciones Palabras S.A., Madrid, España. 1989. Página 20.

³⁰⁵ Ibidem. Páginas 49 y 50. Dicha frase se refiere a la corriente anti-vida... la admisión del aborto por motivos eugenésicos, y luego la proposición de la eutanasia para los enfermos terminales o recién nacidos con graves deficiencias.

³⁰⁶ Ibidem. Página 20.

eugenesia como concepto y movimiento; esto es, sus propuestas que fueron ajenas a toda concepción religiosa; al derecho de vida, al respeto de la Creación de Dios en su estado natural.

3.3 'Eugenización' del pueblo chileno: hacia una salubridad amplia y eficaz

Todos los autores y obras que hemos destacado hasta ahora nos han introducido en lo que fue la forma, el carácter que asumió la eugenesia en nuestro país, no como un movimiento copioso y evidente, sino más bien, como un comunicado de propuestas e ideas dentro del campo médico y social. Médico, porque casi todos los exponentes de tales axiomas provinieron de dicho terreno, analizando con gran dedicación, los efectos que la salud deficiente tenía sobre la raza humana. También lo consideramos social, porque afectó de manera directa, el estilo de vida y los vicios que caracterizaron a la sociedad chilena desde el siglo XIX en adelante: su cultura en definitiva. Con esto, nos referimos a lo que fue la prostitución, el alcoholismo, la vida promiscua en general, y por supuesto, la falta de higiene, agua potable, habitaciones y hogares amplios, y otros elementos de necesidad básica para el pueblo chileno:

“(…) en Santiago, los obreros vivían hacinados en conventillos, que consistían en una hilera de piezas sin ventana que daban a una calle donde estaban las mujeres lavando y cocinando. No tenían agua potable ni alcantarillado; las epidemias de cólera, tifus y viruela cobraban numerosas víctimas mes a mes. La existencia de los conventillos contribuyó a poner de manifiesto el extremo de la pobreza sufrida por los grupos más desposeídos, pues evidenciaba de una manera real y concreta los problemas económicos, morales, sociales e higiénicos de los que eran víctimas.”³⁰⁷

Es fundamental no dejar de lado lo que hasta ahora hemos revisado, pues se complementa con lo que trabajaremos a continuación. Se abordarán las diversas medidas y proposiciones por parte de médicos y escritores importantes de la época, que se identificaron con este deseo de búsqueda por una salubridad perfeccionada. Esto, con el fin de remediar los males sociales, pero más aún, y es aquí donde se inscribe el concepto eugenésico propiamente tal, para ‘purificar’ a la población chilena de toda enfermedad y conducta que conducía a la decadencia racial. La fe

³⁰⁷ Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 97.

estaba puesta en el área de la salud y la higiene para poder mejorar a la población chilena. No sería una tarea fácil, pues desde el siglo pasado se habían estado realizando obras de esta índole por parte de entidades particulares, pero con resultados poco exitosos.

Sin embargo, hacia el siglo XX, más bien hacia la tercera década de dicho siglo, veremos que es el Estado quien asume un rol más protagónico, apoyando las iniciativas privadas existentes en este combate contra la decadencia humana. Tal vez para dar pie a este análisis, podemos citar el siguiente párrafo del autor Jaime Lavados Montes:

“Chile fue el primer país de Latinoamérica donde se reconoció que la salud, antes que una dádiva caritativa, es un derecho de la población. También fue el primero en desarrollar un extenso sistema de seguridad social y un Servicio Nacional de Salud, que hicieron de este derecho algo no sólo virtual y declamatorio, sino efectivo.”³⁰⁸

Dicha cita nos introduce en la temática principal que deseamos comprobar; cómo y qué forma adoptó la salud en nuestro país al asumir ideales eugenésicos en su programa. La actividad médica ya funcionaba desde antes, sin embargo, hubo algunos cambios y se dieron ciertas conductas que se revelaron hacia comienzos del siglo XX relacionadas con lo que circulaba en el país sobre la conocida ‘Eugenesia positiva’. Es por eso que dicha investigación se centrará, como ya señalamos anteriormente, en el periodo 1910-1940, que según nuestro criterio, abarcó las manifestaciones más tangibles de eugenesia aplicada en el campo de la salud social. A seguir, exploraremos algunas fuentes que nos brindan una visión compatible con lo que nuestra tesis predica.

Cuando el problema social estalló como un hecho grave en Chile, hacia comienzos del siglo XX, se comenzó a hablar de la ‘responsabilidad y deber social’ del Estado. Se partió trabajando con la Beneficencia, actividad que consistió en agrupaciones pequeñas de doctores y voluntarios que trabajaban de forma particular. Pero luego, se dio una transformación del

³⁰⁸ Op Cit. Lavados Montes, Jaime. Página 103. El tono presente en dicho párrafo no necesariamente se relaciona con la Eugenesia, pues se trató más bien de un sentimiento nacionalista, de enfatizar que fue el Estado chileno quien asumió la responsabilidad de darle, como derecho, una salud apropiada a sus ciudadanos. Esta tendencia fue una que ya se plasmaba en el siglo decimonónico.

concepto expresándose ahora en la llamada 'Asistencia Social', situación que se produjo hacia la segunda década del siglo XX.

Efectivamente, hacia fines de la década de 1910, la Beneficencia y la cuestión sanitaria pasaron a ser las bases fundamentales de la política social y se ligaron al poder "como un concepto que cambiaría radicalmente el rol del Estado moderno: el Estado Asistencial."³⁰⁹ Este nuevo rostro del Estado era una nueva expresión de la política central propia de ese Estado moderno, es decir, se traducía a un asunto de estabilidad y orden público. Por lo tanto, se puede deducir, a partir de esto, que dentro del campo médico, se dio una especie de conflicto o competencia entre aquellos doctores más tradicionales, y aquellos influenciados por una medicina más técnica y profesional, que deseaban asumir el control, o más bien, el poder, en los recintos médicos, con respaldo económico del Estado. Se realizaron convenciones sanitarias internacionales que buscaban solucionar el gran dilema existente, la 'cuestión social' imperante en todo el continente sudamericano³¹⁰. Se llevó a cabo una Inspección Sanitaria de la República que trataba los temas de agua potable y habitaciones en Santiago³¹¹.

En definitiva, se buscó implantar una salud pública en Chile durante toda la primera mitad del siglo XX que consistiría en una asistencialidad para los pobres bajo el nombre del Estado. La clase médica y la caridad privada iniciaron una vasta ofensiva para enfrentar los dramáticos desafíos que imponían la proletarización, la miseria y enfermedad de la clase trabajadora. Algunos ejemplos de medidas prácticas para mejorar las condiciones de salud e higiene en el país fueron: la creación de aguas potables y de nuevos alcantarillados, siendo construidas dichas obras desde 1909 hasta 1911. Paralelamente, la preparación de desagües, el aprovechamiento de las acequias y la creación de cloacas domiciliarias³¹². También la

³⁰⁹ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 127.

³¹⁰ Lautaro Ferrer, Pedro. *V Conferencia Sanitaria Internacional Americana. Higiene y Asistencia pública en Chile. Santiago de Chile, 1911*. Imprenta y encuadernación Barcelona, 1911. Página 30.

³¹¹ Ibidem. Páginas 94 y 95.

³¹² Ibid. Página 185. De acuerdo a los postulados del autor Jaime Lavados Montes, ya citado en nuestro estudio, la Salud en Chile era un Derecho: "Chile fue el primer país de Latinoamérica donde se reconoció que la salud (...) es un derecho de la población. (...) fue fundamental la labor de la Facultad de Medicina de la universidad de Chile, y de los médicos formados por ella. (...) Más tarde (...) el Doctor Eduardo Cruz-Coke creó la Ley de Medicina Preventiva, razonando en los siguientes términos: el buscar, diagnosticar y tratar precozmente en la población trabajadora enfermedades cuyos síntomas aún no han aparecido, tiene tremendas ventajas sociales, económicas y humana." (Lavados Montes, Jaime. Página 103.) La Medicina Preventiva será justamente uno de los temas que trabajaremos en este capítulo, a partir de un documento de la época escrito por los doctores Lucas Sierra y John D. Long.

elaboración de pavimentación urbana higiénica, por mencionar sólo algunas de las medidas sociales y políticas llevadas a cabo en el país³¹³.

Pero analicemos con mayor profundidad lo que se planteaba por estos diversos médicos e intelectuales de la época con respecto al tema médico-social. Ya hemos citado al Doctor Lautaro Ferrer, quien hacia 1911 trazaba asuntos relacionados con la salud del pueblo, especialmente sobre la higiene y cuidado de los niños y las madres, conducta también conocida, en términos médicos, como la Puericultura.

En el escrito del señor Eugenio Matte (1923) se planteaba, hacia el final de su obra, algunas posibles soluciones señaladas bajo el título "Corrección del Mal". Entre las propuestas que él otorgaba, destacamos las siguientes: primero, el "combate a la ignorancia de los prejuicios necios, los conceptos errados i la inexistencia de los principios fundamentales de la moralidad."³¹⁴ Es decir, educar a la masa trabajadora en términos de moral y de conductas apropiadas para evitar la promiscuidad entre otras cosas. Un segundo recurso que estableció fue con respecto al "combate de los motivos de engaño o de los hechos que sirven de disculpa a situaciones incorrectas (...) castigo práctico a la audacia, la inconciencia o la inmoralidad. Responsabilidad de los autores i de los padres guardadores o tutores de éstos."³¹⁵ Con esto, se refería a las acciones legales que habría que utilizar para castigar a aquellos responsables de las conductas sociales inapropiadas.

Una tercera propuesta del señor Matte con respecto al orden médico-social del país, se relacionaba con la institución familiar: las "modificaciones de disposiciones legales, a fin de facilitar la correcta constitución de la familia (...) Validación civil de los matrimonios religiosos que se hayan efectuado ante dos testigos."³¹⁶ Y por último, una cuarta solución que aludía a la protección hacia los casados y padres de familia. En otras palabras, la legalización de la familia como núcleo principal de la sociedad.

³¹³ La relación del Estado (y del aspecto político, por consiguiente) con las medidas de salud e higiene se verán con mayor profundidad en el cuarto capítulo. Sin embargo, quisimos esbozar algo de ello para comprender cuál fue el nivel que alcanzó dicha 'cuestión' en la época; es decir, la situación de malestar social en sus máximas expresiones.

³¹⁴ Op Cit. Matte H., Eugenio. Página 26.

³¹⁵ Ibidem. Página 28.

³¹⁶ Íbid. Página 30.

En general, las principales preocupaciones que se dieron en la época, y apreciadas en los documentos hasta ahora examinados, coinciden con la formación humana familiar, con los hijos y los padres, con la educación moral y sexual impartida en dichos sectores sociales. Por esto mismo, la salud pública y la búsqueda del bienestar social eran fundamentales, y como bien proponía la Eugenesia, algunos de éstos cuidados tenían directa relación con el estudio médico del rol de la herencia en las sociedades humanas (Homicultura), y el cuidado de los hijos y sus madres (Puericultura)³¹⁷. También, con la organización de centros asistenciales y de una medicina preventiva, instruyendo a las personas en cómo evitar enfermedades o malestares que, al fin y al cabo, perjudicarían a las futuras generaciones. Es así entonces como hacia 1925, destaca un artículo del Diario *La Nación*, titulado *La salud de los niños*:

“El raquitismo es una enfermedad que sobreviene, por lo común, en la infancia y consiste en un reblandecimiento y encorvadura de los huesos y entumecimiento de los tejidos. Por lo general, el niño crece deformado y muy predispuesto a contraer enfermedades de diversa índole, que ponen constantemente su vida en peligro. Un excelente tónico para combatir eficazmente el raquitismo y la debilidad es el Maltan 18, que posee altas cualidades nutritivas (...) Es un producto de muy buena calidad y constituye un magnífico alimento para los niños débiles y convalecientes.”³¹⁸

El acento puesto en este comunicado era claro. Había una fuerte preocupación por la salud de los niños que presentaban signos de debilitamiento físico, tema central dentro de los postulados eugenésicos. De manera similar podemos señalar otros artículos del mismo diario (y del mismo año) tales como la higienización de las viviendas y las Gotas de Leches³¹⁹. Dicho escrito fue hecho por el Doctor Luis Calvo Mackenna y como bien expresa el título, existía una evidente preocupación por el hábitat de sus ciudadanos. Recordemos que el tema del hacinamiento era uno de los tantos que afectaba a la masa poblacional y se incluía dentro de los tópicos de queja

³¹⁷ En el analizado texto de Lothrop Stoddard de 1924, podemos apreciar justamente el interés creciente por ambos estudios: la tesis de Stoddard, que tenía relación con la formación genética y la Herencia de los seres humanos, repercutió en Europa y los Estados Unidos, causando diversas reformas en los planos sociales y médicos. Se sucedieron las conferencias interamericanas acerca del tema de la raza y de la selección biológica. Pero más aún, en la V Conferencia Panamericana dada por esas fechas, se dictaminó la creación de una Oficina Interamericana de Eugenesia y Homicultura que se relacionaba con los postulados presentados en el libro del sociólogo estadounidense.

³¹⁸ Ver la columna del Doctor J. S. M. en el *Diario La Nación*, martes 1 de septiembre, 1925.

³¹⁹ Ver la columna de Luis Calvo Mackenna en el *Diario La Nación*, miércoles 2 de septiembre, 1925.

con la 'cuestión social'. Alejandro Venegas por ejemplo, alude a este fenómeno aludiendo al caso de Valparaíso, con claridad:

“(…) Así me he avergonzado como chileno y me he indignado como hombre, al recorrer en Valparaíso los barrios altos, donde entre muladar y muladar, hai una barraca horrorosa que sirve de habitación a multitud de nuestros semejantes, que viven apiñados como cerdos en una promiscuidad espantosa.”³²⁰

Esto mismo es corroborado por el historiador Gonzalo Vial, al expresar que la habitación fue el primer desafío urbano planteado por la afluencia de nuevos pobladores a la urbe. Asimismo, la miseria era evidente, ubicada entre medio de las grandes casas de los pobladores más ricos, lo cual acentuaba indudablemente esta brecha entre ricos y pobres. Otra apreciación de esto mismo la podemos observar en la narración dada por los historiadores Sofía Correa y Consuelo Figueroa, entre otros: “La miseria revistió connotaciones poco gratas a ojos de sus habitantes más acomodados. Los barrios populares (...) estaban permanentemente atiborrados de mujeres harapientas, niños casi de seguro desnutridos, y vagabundos (...)”³²¹

Con respecto al fenómeno de las llamadas *Gotas de Leche*, éste consistía en dispensarios para la atención de policlínico y distribución de leche a las madres que, debido a su mal estado fisiológico (desnutrición, enfermedades venéreas o tuberculosis), no alimentaban normalmente a sus recién nacidas criaturas, cuyas vidas estaban en peligro³²². Es así entonces, como los problemas de salud e higiene se fueron tratando de a poco, con la constante queja, claro, y manifestaciones de prensa por parte de los ciudadanos en torno a dichas cuestiones. Tomemos por ejemplo otro artículo que nos revela esta situación:

“La Asociación de Señoras contra la Tuberculosis se encuentra frente a una crítica situación por falta de recursos. Por carecer de los medios necesarios la atención de los tuberculosos se está limitando en forma grave.”³²³

³²⁰ Op Cit. Venegas, Alejandro. Página 184.

³²¹ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 54.

³²² Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 129.

³²³ Ver la columna titulada *La Asociación de Señoras contra la Tuberculosis*. en el *Diario La Nación*, jueves 3 de septiembre, 1925.

La práctica del abandono de los niños eran muy frecuente por esto mismo: muchas madres no eran capaces de cuidar de sus hijos o ya tenían muchos y entonces los abandonaban. Todos estos males fueron seguramente el gran motivo de lo que surgió en la década del '20, esto es la llamada 'Medicina Preventiva'. Citamos los escritos del Doctor Lucas Sierra y Doctor John D. Long, quienes en 1926 publicaron una obra donde trabajan dicho tema:

“(...) la prevención de las enfermedades, a la vez que es mucho más humanitaria, es también muchísimo más económica. Desde entonces se ha aplicado a nuestra ciencia el conocido i popular adagio que dice: ‘un grano de prevención vale más que un kilo de curación’ (...)”³²⁴

Es decir, la meta de dicha propuesta era la de evitar antes de que sucediera el mal, siendo una forma menos costosa también para las entidades médicas, y además, servía para adecuar e informar a la población de cómo cuidarse en cuanto a su higiene personal y la salud de sus niños. Incluso más allá de la propia higiene personal, estos médicos hacía alusión a la importancia de dicho tema para la imagen civilizadora de una Nación; una población limpia equivale a un país sano:

“Se ha dicho a este respecto (...) que el grado de civilización de una ciudad puede medirse con exactitud conociendo el modo cómo aleja o elimina sus desperdicios y residuos (...) el saneamiento del medio ambiente es la base más segura en que puede descansar la prevención de enfermedades. Si a ese medio comprendido (...) agregamos el ‘aseo personal’, tendremos enunciados las dos grandes y poderosas Palancas (...)”³²⁵

Esto lo podemos apoyar con el estudio de Ma. Angélica Illanes, quien señala, a partir de La Revista de Beneficencia, que las medidas adoptadas por las entidades médicas se inspiraban en criterios científico- preventivos, tanto respecto de la salud corporal como social. Si una nación

³²⁴ Sierra, Dr. Lucas y Long, Dr. John D. *Medicina Preventiva. El problema sanitario de Chile i su solución*. Santiago de Chile, Imprenta Balcells y CO., 1926. Página 5.

³²⁵ Ibidem. Sierra, Dr. Lucas y Long, Dr. John D. Página 11. De acuerdo a lo analizado por la historiadora Ma. Angélica Illanes, aludiendo al texto del Dr. Lucas Sierra, se estaba realizando un “proyecto de restauración nacional” que a través del terreno de la salud, iba desarrollando paralelamente un proyecto nacional político. (Illanes, María Angélica. Página 215)

abandonaba a los niños y los dejaba solos, los efectos de ello serían negativos para el país, en cambio, si se les atendía, los prepararía a corto plazo para ser útiles al país.³²⁶

A partir de la propuesta hecha por el Doctor Lucas Sierra, se plantea la solución por el Doctor Long, asesor técnico del Ministro de Higiene hacia 1926. Alude al problema sanitario de Chile y su solución:

“El problema sanitario de Chile hoy día es (...) el siguiente: reducir la enorme mortalidad, disminuir las enfermedades, aumentar la longevidad, es decir (...) la expectativa de vida, para aumentar la población, la riqueza i la prosperidad nacional (...)”³²⁷

Se trataban los problemas, y también las soluciones, que son concretizadas más adelante en este texto, al pronunciar que se necesitaría de un Servicio Nacional de Salubridad eficiente para formar una Organización Sanitaria Nacional. En otras palabras, se fue asumiendo este rol como parte del deber del Estado, como una labor nacional que debe ser trabajada. He aquí la relación de la salud con la política: poco a poco el país fue asumiendo un mayor rol protagónico en el terreno médico-social. Incluso se señala, por parte del Doctor Long, que fue posible incluir en la nueva Constitución artículos que imponían al Gobierno el deber de velar por la salud pública y proporcionar cada año suficientes fondos para mantener dicho Servicio Nacional de Salubridad:

“(...) Se preparó el Código Sanitario basado en dichos artículos, i se sometió al Supremo Gobierno para su aprobación i promulgación el 4 de setiembre de 1925. (...) fue publicada en el Diario Oficial como Decreto- Lei N° 602, el 13 de octubre de 1925.”³²⁸

El problema de la salud pública, como bien señala Illanes, se constituyó, tanto como doctrina de seguridad y política de bienestar social, la vía del llamado Estado de Asistencia, fenómeno que políticamente se legaliza con el Código Sanitario que veremos con más detención en el capítulo

³²⁶ Ismael Valdés V. *El problema de la Infancia en Revista de la Beneficiencia* en Illanes, María Angélica. Página 130.

³²⁷ Op Cit. Sierra, Dr. Lucas y Long, Dr. John D. Página 30.

³²⁸ *Ibid.* Página 36.

cuarto de nuestra investigación. Además, se vincula nuestro Código con el Código Sanitario Panamericano que se creó en La Habana, Cuba el 14 de noviembre de 1924. Éste consistió en un tratado sanitario integrado por los representantes de 18 países de América, ratificado desde entonces por los Estado Unidos, Cuba, Costa Rica, Perú, Chile y Nicaragua. Su importancia residía en la prescripción de medidas y métodos que había que seguir para impedir el contagio de las enfermedades por medio del comercio internacional. Así pues, como ejemplo, hacemos alusión a uno de los artículos que se estableció en el Código Sanitario chileno aprobado en 1931, sobre la Profilaxis Sanitaria Internacional, en conformidad con el Código Sanitario Panamericano:

“Artículo 88. Corresponde al Servicio Nacional de Salubridad, en materia de protección sanitaria internacional: adoptar (...) medidas contra la introducción al territorio nacional o propagación al extranjero (...) de enfermedades susceptibles de transmitirse al hombre. Recolectar datos estadísticos relativos a la morbilidad de otros países. Estimular el intercambio internacional de informaciones que tengan importancia en el mejoramiento de la salud pública y en el control de las enfermedades propias del hombre.”³²⁹

De esta forma, vemos como la Eugenesia era más que un conjunto de programas imbuidos en debates nacionales; formaba también parte de las relaciones internacionales. La importancia de la organización Panamericana se demostraba a través de sus conferencias sanitarias pidiendo de la cooperación extranjera en el control de enfermedades contagiosas que podían dispersarse de país en país. El Panamericanismo fue una idea estadounidense; sus principales cedes se ubicaban en Washington, y fue por eso que, siendo Cuba en aquel entonces, el territorio más importante para los EE.UU. por su ubicación geográfica y conexiones políticas, el archipiélago representaba el lugar ideal para efectuar la primera reunión de esta índole. Además, había que considerar era contexto histórico de dicho lugar; racismo y una elite que constantemente rechazaba la idea de una sociedad multirracial³³⁰. Las reuniones Panamericanas realizadas en Santiago de Chile, hacia 1923, trataron los problemas de herencia, y la eugenesia asumió una atención considerable,

³²⁹ *Código Sanitario*. Ministerios de Bienestar Social. Santiago de Chile, 1931. Página 33.

³³⁰ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 174.

logrando que sus delegados otorgaran la aprobación de una Oficina Panamericana de Eugenesia en el país.³³¹

Hacemos mención a otro aspecto de índole internacional, esto es, las reuniones y los debates que se llevaron a cabo en diferentes partes del mundo relacionado al tema eugenésico. Nos referimos al caso del Sexto Congreso de Limitación de la Natalidad realizado en la ciudad de Nueva York en 1925. Las conclusiones más relevantes para nuestro estudio, que se generaron en dicha reunión fueron las siguientes: revelar el exceso de población, es decir, sus efectos negativos para el país. También, disminuir y eliminar dicho exceso, mediante la extensión educacional sobre los medios anticonceptivos, sin confundir claro con los abortivos. Otro punto resumido tenía relación con la enseñanza de las prácticas anticoncepcionales higiénicas, y la recomendación hacia el Cuerpo Médico para introducir dicha enseñanza. Del mismo modo, se hizo referencia al trabajo para el mejoramiento de la raza permitiendo a los padres restringir sus familias al número de hijos que podían razonablemente sustentar, teniendo en cuenta el estado de salud y las condiciones económicas, autorizándose para la abstención de “procrear cada vez que una enfermedad hereditaria o cualquier otras pueda hacer a los niños incapaces de subvenir a su existencia.”³³²

Por último, en la conferencia se concluyó que se debía desarrollar el sentido de la responsabilidad sexual, disminuyendo así la propagación de enfermedades venéreas, y paralelamente, establecer una investigación internacional pidiéndoles a todos los Gobiernos vigilar y regularizar la natalidad.³³³ Esta petición coincide con los propósitos de la Organización Panamericana y su Código Sanitario, ya que en el fondo, se buscaba velar por el bien común de varios países, logrando con ello avanzar juntos sin tener algún país amenazante, que pudiera contaminar a los demás. Curiosamente, la recepción de reuniones eugenésicas en Chile fue casi inexistente, lo cual nos conduce a pensar que nuestro país no formaba parte, como Brasil o Argentina, de una aplicación radical de eugenesia. Recordemos que en otros países, se estaba discutiendo sobre leyes de esterilización mientras que en nuestro país, dicha ley se formuló como proyecto recién hacia 1939, y sin mucho quórum por lo demás. Por lo tanto, se puede concluir

³³¹ Ibidem. Página 175.

³³² Op Cit. Marín, Doctor Juan. Página 144.

³³³ Ibidem. Página 145.

que la conducta chilena frente a las convenciones panamericanas realizadas en este periodo, fue más bien pasiva.

Volviendo así al caso chileno, tanto el Dr. Sierra como el Dr. Long sostenían que las condiciones políticas y financieras del periodo (1926) en Chile no eran todavía las más adecuadas para que se desarrollara el programa sanitario deseado y el cumplimiento de ciertas leyes establecidas en la Constitución con respecto a tales temas. Pero tenían fe de que ello cambiaría muy pronto, pues era cuestión de tiempo hasta que las medidas planteadas tuvieran una cabida importante en el campo legal chileno.

Hemos establecido cómo fue adquiriendo importancia la actividad sanitaria y de qué forma se fue aplicando en los diferentes casos; niños, madres, trabajadores que vivían en lugares hacinados, medidas de prevención (educación sanitaria). Claramente, este tema adquirió un peso mayor al ser preocupación global entre varios países como lo demuestra la creación de un Código Sanitario Panamericano. Este código, junto con los otros artículos políticos en nuestro país (medidas legales respecto a la salud e higiene) serán analizados en el capítulo siguiente. Por ahora, continuamos explorando las otras medidas médico-sociales que se desarrollaron en Chile para la época.

Retomemos al Doctor G. Hardy, quien hizo un análisis bastante amplio sobre el exceso de población y el problema sexual existente en el mundo. En su obra, él hace referencia a ciertos aspectos que se debían considerar para mejorar las condiciones de degeneración racial. En otras palabras, los medios más adecuados para mejorar la especie. Hace una breve explicación de los dos métodos que conducían a este fin, y cuya acción, expresa el autor, debía ser paralela:

“Uno consiste en impedir todo nacimiento defectuoso, toda reproducción de anormales, por el medio de la esterilización. El otro aconseja medidas higiénicas, la conservación y el perfeccionamiento de la salud de los individuos.”³³⁴

La propuesta era más que clara: se refería a los dos métodos eugenésicos que existían. Una era basada en la eugenesia negativa, y la otra en la positiva. Sin embargo, al seguir con su análisis,

³³⁴ Op Cit. Hardy, Doctor G. Página 207.

dicho autor aclaraba que la esterilización, ya sea mediante la castración o continencia sexual, no detendría la reproducción de los ‘degenerados’, si es que la gente sana también no practicaban una restricción razonada. Esto, para que la procreación sólo diera a luz criaturas que realmente fueran de buena salud física, y así conservarla con el pasar de las generaciones.³³⁵ Paralelamente, señala que era preciso añadirle a todo esto el factor económico, es decir, la buena alimentación de los niños sanos, pues de lo contrario, se los perjudica porque se van debilitando y esto los hace caer en el estrato inferior.

Por último, el Doctor Hardy aclaraba que la sociedad aún no era capaz de comprender el Eugenismo ni la Puericultura, pues eran conceptos muy novedosos para el común de la gente. Los que poseían un mayor conocimiento al respecto eran los higienistas y médicos modernos. No obstante, las manifestaciones de éstos no llegaban al gran público ni a los gobernantes. Según Hardy, las sociedades estaban actuando mal todavía, pues para él:

“La sociedad estimula, defiende y protege a las familias numerosas (...) cultiva a costa de enormes dispendios los degenerados. (...) Sus establecimientos de caridad, sus hospitales, sus asilos están poblados por seres inútiles que cuestan a la Beneficencia sumas enormes, que perpetúan su triste progenie, aumentando sin cesar el presupuesto de la degeneración colectiva.”³³⁶

En resumen, el costo, para este Doctor, era alto, y visto tanto desde el punto de vista racial como también económico. Por ende, para él, como para otros eugenicistas de la época, las soluciones eran claras. Terminar de una vez con los actos de Beneficencia o caridad, y eliminar a todos aquellos que no tuvieran una herencia genética favorable e útil para el país. Las medidas eran drásticas, sin lugar a dudas, pero existían. Para finalizar sus argumentos, el autor cita la opinión del médico estadounidense Dr. W. J. Robinson, de Nueva York, quien señalaba, en la Revista *The Medical Critic and Guide*, de marzo de 1912, cuáles eran las tres medidas más eficaces para el mejoramiento de la raza. De su discurso, destacamos lo siguiente:

³³⁵ Ibidem. Página 208.

³³⁶ Íbid. Página 214.

“(…) 1º enseñar al pueblo la mejor forma de prevenir la concepción, de manera que cada uno pueda tener los hijos que sea capaz de alimentar (...) 2º Hay que exigir a todos los candidatos al matrimonio un certificado de inmunidad de enfermedades venéreas u otras que puedan transmitirse. (...) 3º La esterilización de todos los degenerados por medio de la vasectomía o la ovariectomía. La más importante de estas tres medidas es la primera.”³³⁷

Las medidas planteadas eran evidentes, pero ¿eran factibles en la realidad? Nos vamos dando cuenta que la Eugenesia, como ideología y movimiento, poseía muchas características un tanto utópicas o irrealistas. Esto, porque sería sumamente difícil controlar a toda una población con tales reglas propuestas. La Eugenesia en el continente latino asumió una forma distinta, es decir, se produjo una ‘apropiación latina’ del movimiento, ya que en muchos aspectos se oponía a las medidas intervencionistas en el sistema de reproducción humana, propia de la eugenesia estadounidense. Poseía una “(...) visión más tolerante de la raza; un sentido de raza latina (...) basado en el sentimiento de que las variadas poblaciones que componían a las ciudades latinoamericanas y la ‘modernización’ de su cultura, rendía una perspectiva única de la Eugenesia.”³³⁸ Tal vez por eso, de las tres medidas que señaló el médico (a partir de la cita seleccionada del texto del Doctor Hardy), considera que la más factible es la primera: Educar a la población y explicarles las secuelas de tener hijos si es que no son capaces de cuidarlos debidamente. Es ahí donde reside la importancia de la Puericultura, ya que el cuidado de los niños era fundamental, siendo ellos el futuro de una Nación. Esto lo podemos complementar con lo que explica Nancy Leys- Stepan sobre la Homicultura, y la Puericultura como uno de sus derivados. Aquí, la gran tarea recaía en los obstetras y pediatras, quienes debían reducir todos los factores adversos y negativos que amenazaban la salubridad en la procreación, mediante a la educación sexual, ayuda a las familias y otras medidas de tal índole.³³⁹

Acentuamos la importancia de este fenómeno, pues hay que tener siempre en cuenta que los niños eran pensados como recursos político-biológicos de la Nación, y el Estado debía por ende, resguardar, como una obligación, la salud de éstos. Los Puericulturistas se enfocaron en la

³³⁷ *Ibid.* Página 215.

³³⁸ *Op Cit.* Leys-Stepan, Nancy. Página 190.

³³⁹ *Ibidem.* Página 78.

necesidad de mantener a las mujeres, en su proceso de reproducción o embarazo, dentro de un ambiente lo más sano e higiénico posible. Este hecho puede ligarse con los primeros derechos de la mujer en cuanto al género femenino considerado en la palestra nacional. Es una relación analítica válida de hacer en lo posible. Sin querer entrar con mayor profundidad en dicho tema, (por no ser el tema medular de nuestra investigación) haremos una breve referencia a este aspecto para comprender la importancia que llegó a tener en la época. No obstante, en el cuarto capítulo consideraremos los compromisos adquiridos hacia el género femenino por parte del Estado, analizando las medidas políticas de índole eugenésica que fueron eventualmente llevadas a cabo.³⁴⁰

En primera instancia, y a modo de introducción de dicha temática, la importancia del estudio del género femenino reside en la comprensión de ciertos postulados de la Eugenesia. Como ya hemos estado explicando, la mujer representaba la base de la reproducción, del engendramiento de nuevos seres humano. Por ende, era a través de la reproducción sexual que la modificación y la transmisión de la herencia genética asumía un aspecto de importancia en todos los movimientos de la Eugenesia. De esta forma, en las décadas del '20 y del '30, el discurso nacional contenía elementos relacionados con el Género, y, por consiguiente, la Eugenesia se fue vinculando con el nacionalismo, que de acuerdo al historiador Eric Hobsbawn, logró su apogeo en el periodo de entre guerras³⁴¹. Mediante la Eugenesia, los aspectos raciales y de género se unían a las políticas de identidad nacional. Para poder ilustrar este fenómeno, destacamos la siguiente frase del estudio de Ma. Angélica Illanes:

“El discurso médico demostraba que si no se afrontaba el problema de la sanidad pública, la raza degeneraría, peligrando la propia soberanía nacional”³⁴²

Es decir, el tema de la higiene y salubridad estaban directamente ligados a lo racial, y también, en este caso, a la mujer, por ser ella la que daba a luz a las futuras generaciones de una Nación. Ya en el siglo XIX, se dio una especial atención hacia el cuerpo femenino y sus enfermedades

³⁴⁰ Al aludir a los compromisos adquiridos hacia el género femenino, nos remitimos a lo que fue la relación legal-política hacia la mujer. Este fenómeno se ilustra con mayor detalle en el estudio realizado por la escritora Karin Alejandra Rosemblatt, en su obra titulada *Gendered Compromises. Political cultures and the State in Chile, 1920-1950*. University of North Carolina Press, USA, 2000. Dicho texto será considerado para nuestro estudio en el cuarto capítulo; por ahora, lo dejamos enunciado

³⁴¹ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 105.

³⁴² Op Cit. Illanes, María Angélica. Páginas 205.

específicas. De esta manera, y según explica la historiadora María Soledad Zárate, el interés por comprender el cuerpo femenino, en cuanto a sus funciones sexuales y reproductivas, se produjo como consecuencia de los avances en la medicina, desde la Ilustración en adelante, con el análisis de la dicotomía de las diferencias sexuales de la época³⁴³. En el caso chileno: “(...) el atractivo que ejerció la asistencia ginecológica pareció extenderse hasta entre las mujeres que trabajaban en el hospital de mujeres de Santiago.”³⁴⁴ De esta forma, el estudio de la ginecología se fue expandiendo y desarrollando entre hombres y mujeres hacia el siglo XX.

Ahora bien, entrando más de lleno en los que planteamos sobre el estudio desde la perspectiva de género, nuestra intención, al aludir a ella, es dar a conocer, como bien señala la escritora Joan Scott, “(...) el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio.”³⁴⁵ En otras palabras, examinar de qué manera afectó al país en el ámbito médico-social, y como medida eugenésica, la especial preocupación que se dio hacia las mujeres y sus hijos³⁴⁶.

A partir de todo lo recientemente señalado, podemos abordar el estudio de la Puericultura en base a las fuentes escritas examinadas. Debemos hacer una primera alusión, aunque breve (pues se relaciona con los fundamentos políticos y legales que serán analizados en el siguiente capítulo) sobre medidas médico-sociales aplicadas con respecto al bienestar del niño y de la madre. Al respecto, se señaló lo siguiente:

“Artículo N° 40: El Servicio Nacional de Salubridad tendrá la supervigilancia técnica sanitaria sobre las instituciones (...) y establecimientos públicos y privados que reciban subvención fiscal, cuyos fines sean también los de protección maternal

³⁴³ Zárate, María Soledad. *Enfermedades de mujeres. Ginecología, médicos y presunciones de Género. Chile, fines del siglo XIX*. Pensamiento Crítico, Revista electrónica de Historia N° 1, Santiago de Chile, 2001. Página 7.

³⁴⁴ *Ibidem*. Página 9.

³⁴⁵ *Bienestar Social de Chile para toda clase de empleados y obreros*. Santiago de Chile, Imprenta Kegan, 1937, en Lamas, Marta. *El Género: la construcción de la diferencia sexual*. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1996. Página 267.

³⁴⁶ Si consideramos el uso de la perspectiva de género para el análisis histórico, podemos concluir que se trata de una de las aristas que reside en el estudio de la Nueva Historia, como bien lo planteamos al inicio de nuestra investigación. El objetivo de ello es simplemente ofrecer una visión diferente, novedosa, de un tema histórico trabajado, y así enriquecer más el análisis por parte del historiador.

e infantil; cooperará a ellos y armonizará sus programas de trabajo en relación con la sanidad en general.”³⁴⁷

Se fue formalizando el cuidado hacia las madres y los bebés que pertenecieran a los estratos sociales más bajo, y que por lo mismo, no tenían los recursos para recibir una atención médica apropiada. La ley con respecto a este tema se especifica aún más al señalar que:

“Artículo N° 41: La protección sanitaria del niños comprende desde antes de su nacimiento hasta el término de la edad escolar.”³⁴⁸

Seleccionamos algunos datos relevantes con respecto a este contenido del Boletín de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología. En él, encontramos un texto de suma importancia para el tema del problema existente hacia las madres y los niños de las clases más bajas, escrito por el Doctor Víctor Matus Benavente, del Hospital Barros Luco. Su principal preocupación residía precisamente en el tema abortivo, sin embargo, sus postulados iban más allá, dejando un mensaje claro que explicaba los promotores de la miseria social reinante:

“Cientos de niños de nuestro pueblo quedan día a día abandonados, aumentando hora a hora la miseria y desesperación por doquier (...) 5,600 abortos, directa o indirectamente, en el año 1936; en el año '37 la cifra de 6,000 fue sobrepasada.”³⁴⁹

Los argumentos del Doctor Matus intentaban explicar, y justificar, de una u otra forma, las razones de dicho fenómeno, señalando que una de las principales causas del aborto era el hambre; madres que no podían de ninguna manera cuidar de un hijo por falta de medios económicos o por encontrarse ésta enferma. Asimismo, estaba el problema de los niños huérfanos o abandonados, “(...) niños que quedan abandonados sin leyes que los protejan (...) en cambio, encuentran siempre una escuela gratuita: la vagancia y una profesión: el robo o el crimen.”³⁵⁰ Los índices de mortalidad infantil también eran altísimos en nuestro país, siendo los

³⁴⁷ *Código Sanitario*, Ministerio de Bienestar Social, Santiago de Chile, 1931. Página 19.

³⁴⁸ *Ibidem*. Página 20.

³⁴⁹ Matus Benavente, Doctor Víctor. *El problema del Aborto*. Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Barros Luco, Santiago de Chile, 1937. Página 186. Ver en Boletín de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, 1937-1938. Página 186.

³⁵⁰ *Ibidem*. Página 189.

principales causantes de ello, la tuberculosis, la sífilis, y el alcoholismo. Así entonces, teniendo claro cuál era el panorama o la situación existente, las propuestas médicas llegaron a ofrecer, como una posible solución para estas madres, la legalización del aborto, con el fin de resguardar la vida de las madres, aunque no era una solución al problema mismo. Más aún, Matus expresaba que en Chile:

“(…) no hay protección ni comprensión para la madre soltera, menos aún para sus hijos, que catalogados por la Ley como ilegítimos, les niega derechos, pero les impone obligaciones.”³⁵¹

Debemos tener en cuenta que el factor central de la eugenesia Latinoamericana se basaba en una actividad de prevención, manejando el concepto de ‘venenos raciales’, refiriéndose al alcohol, la nicotina, la morfina, las enfermedades venéreas, etcétera. El veneno era llamado ‘racial’, puesto que se creía que conducían a permanentes degeneraciones hereditarias. Así pues, evitando la contaminación mediante la ‘vía sexual’ era una recomendación social lógica derivada de la ciencia eugenésica.³⁵² Incluso, la Eugenesia en nuestro continente pasó a ser sinónimo de un movimiento de higiene social, formando parte de la tradicional higiene pública.

Otro argumento estudiado por el Doctor Matus, haciendo alusión directa a la Eugenesia, era sobre el perfeccionamiento de la raza. Criticaba al país en cuanto éste protegía al embrión de los ‘degenerados’; por eso también se planteaba la posibilidad del aborto legal, con el fin de manipular a los seres que llegaran al mundo, aptos e útiles para la Nación:

“Mientras que en Alemania y los Estados Unidos, se esteriliza a los degenerados físicos, mentales o morales, impidiendo así la procreación de seres inferiores, que significa a la vez que un peso muerto un peligro para la sociedad, en nuestro país, gozosamente, acaparados caso por la ley, los epilépticos, sordos-mudos, alcohólicos, sifilíticos o tuberculosos, se reproducen incesantemente.”³⁵³

³⁵¹ Ibid. Página 200.

³⁵² Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 85.

³⁵³ Op Cit. Matus Benavente, Doctor Víctor. Página 195.

Similar a este estudio recién examinado, hay otro texto que nos llamó la atención y que también aborda las temáticas del problema sexual. Se trata del estudio, anteriormente citado, realizado por el Doctor Juan Marín, que trabajó diversos temas tales como la educación sexual, el matrimonio controlado y el problema del aborto legal en Chile. Dentro de las diferentes medidas que él plantea como necesarias para atacar el malestar médico-social del país, enfatiza con respecto a la educación sexual:

“La solución del problema sexual presume (...) claridad y saber en el dominio de la sexualidad. La educación sexual es uno de los capítulos más importantes de la pedagogía general. (...) Esta enseñanza debe hacerse entre los diez y los trece años.”³⁵⁴

Para este médico, el tema sexual debía ser abordado como una materia escolar pedagógica más, dentro de los recintos escolares. De esta forma, se trataba el tema con responsabilidad y apertura, dejando de lado la vergüenza, como era propio del siglo pasado, y paralelamente, se resolvían todas las inquietudes de los niños sobre la sexualidad, de manera sana, guiada. Asimismo, se recalca que dicha enseñanza haría de estos niños en el futuro, padres capacitados, educados en tales temas de sexualidad y prevención social, logrando con ello mejorar la raza humana:

“Imbuir las responsabilidades sexuales que a todos nos competen, educar en edad adecuada, a los futuros padres y desarrollar en ellos la previsión social, sea individualmente, haciendo penetrar la idea de responsabilidad económica que tiene para son su hogar (y hogar es mujer y futura progenie), quien se casa, o colectivamente (seguros sociales, de enfermedad, de accidente, de falta de trabajo), son medidas seguras más nobles y más efectivas para conseguir hijos sanos, bien nutridos, bien preparados para futuras luchas biológicas y sociales (...) no es egoísmo si no ve el futuro; la venida de un nuevo ser que quizás venga a dar a la humanidad un consuelo o una alegría.”³⁵⁵

³⁵⁴ Op Cit. Marín, Doctor Juan. Páginas 79 y 80.

³⁵⁵ Discurso del Médico mexicano Manuel Escontría, en Marín, Dr. Juan. *El problema sexual y sus nuevas fórmulas sociales*. Op Cit. Página 99.

A partir de dicha cita, y más específicamente en la última frase, se refleja un acento eugenésico al expresar que no era egoísta velar por la raza mejorada, es decir, traer al mundo a una criatura sana, y evitar que vea la luz una criatura que viene con algún problema genético.

Dicho médico también consideraba la idea del matrimonio controlado, que según su criterio, era la segunda solución más apropiada sobre el problema sexual. Para poder justificar dicha medida, él explicaba que era preciso justificar la institución matrimonial en oposición al ‘amor libre’ que era practicada por la gran mayoría de los jóvenes de la época.³⁵⁶ Por último, señalaba otro aspecto importante dentro de esta temática: el llamado ‘birth control’, es decir, control de la natalidad. La primera aparición de dicho concepto fue en 1918, a través de un movimiento liderada por la Doctora Mary Stopes, fundando la primera Clínica Anti-Concepcional. Esta iniciativa fue apoyada en el Congreso médico que tuvo lugar en el *National Council of Public Morals*, del año 1927, que señaló lo siguiente:

“(...) no debe ponerse ningún obstáculo en la ruta de aquellas parejas que desean información en cuanto a los contra conceptivos, cuando se requiere (...) por razones médicas, por excesivos embarazos o por la miseria. Las ligas (...) luchan ahora para conseguir que sean los Gobiernos de todos los países los que, por medio del Ministerio de Sanidad, administren oficialmente al pueblo información anticoncepcional, se encarguen de la propaganda y faciliten la adquisición de anticonceptivos. La Eugenesia práctica (...) presupone el control racional de la familia (...)”³⁵⁷

En el fondo, lo que se buscaba era generar conciencia en las personas con respecto a la responsabilidad pro-creacional, logrando así hallar el equilibrio económico de la sociedad, y, por consiguiente, el equilibrio moral. Se enfatizaba que el enfermo no debía tener hijos, tampoco el ignorante en cuanto a su labor paterna; lo mismo con los que estuvieran inhabilitados técnicamente para la vida, carentes de preparación moral o económicamente incapacitados. Un dato interesante a destacar dentro de los postulados del Doctor Marín era sobre una práctica

³⁵⁶ Ibidem. Página 110.

³⁵⁷ Ibid. Página 140. De acuerdo a lo señalado por la historiadora Ma. Angélica Illanes, “La finalidad de uno y de otro- salud pública y Estado- constituiría en procurar elevar el bienestar de la masa de la población como imperativo de la civilización moderna.” (Illanes, María Angélica. Página 207)

llamada 'matrimonio eugénico'. Éste se basaba en uniones conyugales a conveniencia, es decir, en el cual el amor no intervenía para nada en la gestación de nuevas criaturas humana. Claramente, el 'interés' existente era por la especie. La salud de los padres en primer lugar, y la conservación y mantenimiento de los hijos en segundo lugar.

Por último, el Doctor Marín creía que había algunas medidas de utilidad inmediata, semejantes a las medidas médico-sociales que hasta ahora hemos estado analizando. Tales respuestas eran formuladas a partir de su mismo estudio y de las realidades sociales de malestar que existían para entonces. Por ende, las soluciones que él brindaba respondían precisamente esos aspectos estudiados por él:

“(...) protección integral a la madre, al niño y al hogar (...) buena constitución de la familia; protección de ella contra el abandono de los padres, salario familiar, investigación de la paternidad (...) mejora del medio ambiente, habitación, alimentación, vestuario, educación y atención médica eficaz. Debe perseguirse el aborto clandestino, no sólo por la enorme mortalidad de las madres (...)”³⁵⁸

Efectivamente, hacia la década de 1930, el Estado chileno pasó a ser un 'estado proveedor', esto es, preocupado de los asuntos sociales. Esta actitud se vio manifestada en la entrega de beneficios referidos a los ámbitos de salud, vivienda, educación y previsión, instaurando mecanismos capaces de responder a las crecientes demandas sociales.³⁵⁹ Asimismo, se ve reflejado en las medidas y soluciones que propone el Ministro de Salud e Higiene de 1939, Doctor Salvador Allende, y que serán examinadas a continuación.

De acuerdo a lo que ya hemos estado revisando sobre el texto del Ministro Salvador Allende, año 1939, la situación chilena con respecto a la realidad médico social no era muy favorable:

³⁵⁸ *Ibid.* Página 229.

³⁵⁹ *Op Cit.* Correa, Sofía y otros autores. Página 149. Este aspecto será estudiado con mayor profundidad en el siguiente capítulo, ya que la labor del Estado se relaciona directamente con las reformas legales y medidas políticas asumidas en el terreno de la salud y la higiene del país, como un proyecto nacional.

“El enorme número de muertes y la subida cuota de morbilidad que registran nuestros índices demográficos, aparte de determinar el estancamiento de la población, influyen en el volumen de la producción y afectan grandemente las posibilidades económicas generales, porque las horas de trabajo se pierden y la disminución de consumo que representan, significan una merma considerable en la riqueza nacional.”³⁶⁰

El mensaje era claro: el escenario social no era próspero para el bien nacional, por lo tanto, de atacarlo, debía ser una tarea del Gobierno. No bastaba tener instituciones privadas o colindantes al Estado; era el país, en cuanto a sus políticas sociales y médicas, la que debía resguardar el bien común de la población en este sentido. Es así como el médico plantea, hacia el final de su estudio, una serie de medidas médico-sociales que buscaban frenar la degeneración de la población chilena. Dentro de estas enmiendas, se encontraban algunas relacionadas con la política de alimentación, en la cual se formulaba una reforma agraria que se orientara a la producción agrícola del país. Paralelamente, ésta debía ser controlada y orientada por las necesidades generales bajo la tuición del Estado. Para ello entonces, la acción propuesta exigía una inmediata organización tendiente a lo siguiente: incremento del ganado lechero; mejoramiento de la calidad de los reproductores; establecimiento de cooperativas lecheras; la inversión en una parte de los capitales de las Cajas de Previsión para la industrialización de los subproductos de la leche, entre otros.³⁶¹

Igualmente, se presentaba una política en torno al mejor aprovechamiento de la producción del pescado, además de industrializar los productos y subproductos obtenidos del mar. Con ello, se le enseñaría al pueblo cómo sacarle mayor provecho a esta ‘sana y nutritiva alimentación’. Para lograr ello, se debía formar un consorcio particular y estatal, orientado a lo siguiente: mejoramiento de los métodos de pesca; instalación de una escuela de pesca; construcción de puertos y mercados pesqueros; establecimiento de fábricas de harina de pescado y modificación de las actuales leyes de pesca, entre otros.³⁶²

³⁶⁰ Op Cit. Allende Gossens, Dr. Salvador. Página 230.

³⁶¹ Ibidem. Página 234.

³⁶² Ibid. Página 235.

Los aspectos sociales (y claramente de discurso político) que más hemos estado revisando tienen relación con lo que fue la vivienda, la salud, la higiene y la medicina preventiva. Por consiguiente, abordaremos algunas de las reformas que esbozó Allende con respecto a tales aspectos con el fin de sustentar lo que hemos estado analizando: la influencia eugenicista dentro del campo médico-social. Antes de aludir a ello, debemos establecer ya la relación social-política dentro de este escenario que fue surgiendo hacia fines de la década del '20. Pero más aún, y como se podrá observar en las ideas del Doctor Salvador Allende, la ciencia y la medicina giraron en torno a las necesidades de la población entera. Ya no era un beneficio para las clases más acomodadas, sino que ahora, el tratamiento urgente era hacia las clases trabajadoras, que junto con los niños y las madres, eran el motor de la producción nacional, y por ende, de su progreso:

“La miseria, la explotación, la historia real de la dominación se convertía en objeto de tratamiento científico abordable a través de la hermandad de la Asistencia (ciencia social), la Medicina (ciencia biológica) y el Estado (poder). La sociedad pasaba a ser un ‘caso clínico’, objeto de ‘diagnóstico’ médico-social político. Su utopía; dar ‘a cada cual el máximo de probabilidades en la lucha por la existencia para que se obtenga algún día la soñada armonía social”³⁶³

Así entonces, aludiendo al tema de las viviendas, el Ministro Allende planteaba que debía realizarse estudios sobre planes de construcciones definitivas; aplicar la Ley de Higienización de la Vivienda; construir viviendas de emergencia y desarrollar una política de arrendamientos. Para lograr estas medidas, se debía actuar en conjunto, es decir, a través de una acción coordinada de los organismos estatales por medio de la Junta Económica del Gobierno. De esta manera, todo el país formaría parte de esta campaña de mejoramiento de las condiciones de vida de la población chilena³⁶⁴.

³⁶³ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 211.

³⁶⁴ Cabe señalar que como político, Allende pertenecía al Partido del Frente Popular que hacia fines de la década del '30, llegaría al poder bajo el mando del Presidente Pedro Aguirre Cerda. La tendencia de este partido era socialista, no en un sentido comunista, sino en cuanto a las preocupaciones que dicho gobierno tendría hacia los sectores sociales más necesitados, esto es, lo trabajadores.

Profundizando aún más, se alude al programa médico social que plateó Salvador Allende, mediante un Proyecto de Ley: “destinado a reestructurar el Ministerio, ampliando y delimitando la acción de los organismo dependientes de él: Consejo Nacional de Salubridad, Departamento de Previsión, Departamento de Control de Precios y Drogas, y Consejo de Alimentación.”³⁶⁵ Dentro de los aspectos que él examina, destacamos en primera instancia, la acción de la campaña de Lucha Anti-Tuberculosa, el Departamento de Madre e Niño, que velaría por la defensa y cuidado de éstos por un médico. También, la creación de un Departamento de Especialización Sanitaria Asistencial, preocupada de formar: técnicos administradores de hospitales y Directores de los Institutos de Medicina Preventiva. La escuela de Higiene, por otro lado, sería el recinto principal para la formación de técnicos higienistas, visitadoras sociales, enfermeras sanitarias y enfermeras hospitalarias.³⁶⁶

Como segundo punto a destacar, se alude al tema de los controles ejercidos sobre el precio de las drogas y medicamentos. Para ello, se efectuaría, entre otras medidas, “(...) una investigación acuciosa para determinar el stock de medicamentos y drogas que actualmente hay en el país y se establecerá un control periódico, a fin de evitar que, en algún momento podamos carecer de drogas u otras materias (...)”³⁶⁷ Luego, pasando a un tercer tema de revisión, estaba la Ley de Medicina Preventiva, que apelaba a una mayor efectividad en ésta, a través de la extensión de su aplicación a todas las enfermedades que producían incapacidad y, en especial, a las madres obreras incapacitadas por enfermedad durante el embarazo. Aquí podemos apreciar una vez más, el cuidado hacia la mujer embarazada, primordial entre las medidas eugenésicas ya estudiadas. Se declaraba también, como obligación, el tratamiento de la tuberculosis y de la sífilis. Esto, con el fin de evitar el debilitamiento de los trabajadores, pues eran el motor del progreso nacional. Lo mismo sucedía con la opción de tener menos horas de trabajo en caso que un trabajador se hallara enfermo. Puede que ello significara, en términos humanitarios, una medida que evitara exigirle al obrero si sus condiciones físicas no lo acompañaban, cuidando de su salud para que pronto estuviera en buen estado.

³⁶⁵ Op Cit. Allende Gossens, Dr. Salvador. Página 240.

³⁶⁶ Ibidem. Página 242.

³⁶⁷ Íbid. Página 244

Pasando ya a un cuarto argumento de análisis, tenemos la propuesta sobre Sanidad. Lo que más enfatiza en esta materia era la reestructuración de los Servicios de Salubridad Nacional, contemplando el control marítimo y de fronteras como también la Profilaxis, esto es la declaración obligatoria, desinfección, desinsectización y baños públicos (aspectos examinados por el Código Sanitario Panamericano); la inspección de profesiones médicas y el control de boticas. Con respecto a la Higiene Pública, ésta se basaba en dos puntos fundamentales: el urbanismo social y el medio rural, velando por la higiene de las viviendas, de los paseos, de las escuelas; vigilancia de las habitaciones rurales, letrinas, agua de bebidas u desechos. También se aludía al saneamiento mediante el control del agua potable asequible a la gente, el alcantarillado, cementerios y luz artificial. También se apoyaba el concepto de la propaganda educacional y el dictamen de normas sanitarias mínimas dirigidas por la labor de los Municipios.

Todas estas propuestas, o plan de acción trazado por el médico, eran además, complementadas por medidas legislativas que debían ser presentadas de manera obligatoria y transitoria. Ellas constituían lo que Allende expresó como:

“(...) medidas eugenésicas negativas y son: Proyecto de ley que establece al contagio venéreo como un delito y el tratamiento obligatorio de las enfermedades de trascendencia social; tratamiento obligatorio de los toxicómanos; esterilización de alienados. Además propiciamos también medidas que podríamos denominar de eugenesia positiva. Ellas son: salario familiar desde el periodo pre-natal; aumento progresivo del salario familiar, a partir del tercer hijo.”³⁶⁸

A la par con estas medidas, se estudiaba otros proyectos de ley destinados a la protección, defensa y derecho al trabajo de las madres solteras; el impuesto a los solteros y la prima a los matrimonios. Estas propuestas también coinciden con la línea de la Eugenesia, en cuanto vela por los derechos salubres del género y el incentivo de los matrimonios aprobados por Ley con el fin de aumentar los niveles la natalidad del país.

³⁶⁸ *Ibid.* Página 248.

Es interesante ver cómo, en sólo una breve parte de su estudio, Salvador Allende hace alusión a la Eugenesia de una forma totalmente cotidiana y sencilla, aceptando las dos modalidades de ésta: la negativa, y la positiva. Sin embargo, no se explaya con mayor precisión al respecto. Aún así, considera el movimiento como tal y las medidas que esta involucraba, tales como la esterilización, el castigo hacia los seres que contagian a los sanos con enfermedades venéreas entre otros, el tratamiento exigido de aquellas personas portadoras de genes defectuosos, y por supuesto, en un sentido menos drástico, el cuidado de la mujer en su proceso de embarazo y el incentivo económico hacia las familias con más de dos hijos.³⁶⁹

Es así como hemos llegado al final de nuestro tercer capítulo, explorando la situación de malestar social existente hacia comienzos del siglo XX, retratado por diversos críticos (profesores, periodistas, escritores, políticos e intelectuales del periodo). A modo de conclusión, y luego del análisis los aspectos aludidos, se puede decir que la Eugenesia sí tuvo efectos importantes en nuestro país, mediante manifestaciones principalmente escritas y, en un segundo plano, por las actuaciones médicas que se desarrollaron en Chile principalmente entre los años 1910-1940.

En resumen, pudimos ir observando cómo la Eugenesia se infiltró en nuestro país a modo de solución para los males que afectaban a la población chilena; población que por lo demás, estaba en un estado de 'decadencia', en términos spenglerianos. Por último, examinamos las diferentes propuestas y medidas médico-sociales surgidas a partir de los postulados de la Eugenesia, con el fin de 'purificar', 'limpiar', sanar a la masa humana. Dicho aspecto fue de a poco mezclándose con el ámbito político, al darse cuenta los médicos y ministros de entonces, que dicha tarea no era una aislada, sino más bien una del tipo estatal, en el cual el país chileno, como Nación en vías de desarrollo, debía actuar con urgencia para velar por la seguridad nacional general. Por lo mismo, los ideales de la Eugenesia no sólo representaron al sector médico y social, sino también al Estado. La principal pregunta que se hacían los expertos de entonces residía en cuáles eran los elementos raciales criticables en sus países, y cómo se podía

³⁶⁹ La relación de la Eugenesia con Salvador Allende es uno novedoso, puesto que se han publicado recientemente algunos estudios sobre ello por el Historiador y Profesor Víctor Farías. No será un objetivo a analizar de manera acabada en nuestro estudio propiamente tal, ya que de lo contrario, sería una forma de finiquitar las diversas interpretaciones que se pueden ir dando con el tiempo en relación al trabajo de tales fuentes. No obstante, abarcaremos algo de dicha temática más adelante, en los siguientes capítulos de nuestra investigación.

purificar, unificar y homogeneizar. Dicha inquietud era una que se manifestaba desde el punto de vista nacional; en la búsqueda de una identidad y homogeneidad que eventualmente le fue dando unidad a los movimientos eugenésicos.

CAPÍTULO CUARTO

Eugenesia en el terreno político: leyes que apelan a una conducta apropiada de salud en busca de una definición racial chilena

“A menudo un niño que ha aprendido algo de higiene en el colegio influenciará grandemente a sus padres para que mejoren las condiciones del hogar; en beneficio de toda la familia.”
(Doctor John D. Long, 1926)

Este capítulo analizará las fuentes y documentos legales relacionados con la salubridad, la higiene, la protección hacia mujeres e infantes, que revelan aspectos eugenésicos, llevados a cabo en el país, entre 1910 y 1940. A partir de dicha exposición, se podrá afinar cómo los postulados de la Eugenesia fueron abrazados por el país no solamente desde el punto de vista médico y social, sino también político. Para ello, se destacarán los periodos y gobernantes más relevantes, como también, la especial atención que vivió el género femenino. Es decir, el desarrollo de la puericultura en sus ámbitos constitucionales. Asimismo, examinaremos el periodo político que representó tal vez, el auge de los ideales eugenésicos en Chile, hacia la década del '30:

“La amplia difusión de las prácticas eugenésicas (...) llegó a Chile en la década de los años '30. En esa época la situación económico-social en Chile era catastrófica y millones de pobres se hacían en miserables barrios con lata desnutrición y mortalidad infantil. La medicina social impulsada por González Cortés, Cruz-Coke y Allende trataba de resolver los problemas con las nuevas leyes sociales.”³⁷⁰

Debemos dejar en claro que el espacio destacado es sólo una fracción de un período definido por la búsqueda de bienestar social que se extendió por mucho más tiempo. Las soluciones que se fueron brindando abarcaron casi todo el siglo, pues el siglo XX fue uno lleno de retos y sucesos bélicos que afectaron a todas las sociedades del mundo, acentuando los problemas sociales entre otros. Por ende, cabe aclarar que nuestro estudio sólo abarca una parte de tal devenir; en este caso, el primer lapso.

³⁷⁰ Op Cit. Cruz-Coke, Ricardo. Página 20.

Para poder llevar a cabo esta sección de nuestro estudio, hemos recopilado información a partir de artículos de prensa, fragmentos del Ministerio de Bienestar Social, Boletín de Leyes y Decretos, Códigos Sanitarios (de diferentes años), Reglamentos de Inspección Municipal de higiene y salubridad, textos de médicos obstetra-ginecólogos de Hospitales, y las labores de algunos políticos que actuaron en pos de la curación de la población chilena. Dicho material elegido, a nuestro juicio, sintetiza los objetivos que hemos estado trabajando a lo largo de esta investigación. Por supuesto, tal material será complementado con bibliografía pertinente que apoya los datos ocupados.

Se podrían incluir otras fuentes para el análisis político de los postulados eugenésicos que se vieron reflejados en el material legal en nuestro país, sin embargo, la intención es inspeccionar las medidas elegidas proporcionando así material bibliográfico y fuentes que podrán ser de utilidad para futuros estudios. No se pretende de ninguna forma acabar la indagación al respecto; al contrario, esto servirá de base para que otros puedan ahondar en los contenidos que les hayan interesados.

4.1 Medidas político-sociales que reflejan inquietud por el mejoramiento de la población chilena

En general, desde fines del siglo XIX ya se empezaron a organizar diversas entidades que buscaban establecer un bienestar social para todos los chilenos. La sociedad en general entraba en un fuerte periodo de crisis y decadencia moral. Como bien señala la historiadora Sofía Correa, y otros autores:

“A comienzos del siglo XX, diversas instituciones públicas y privadas, laicas y religiosas, intentaron abordar los problemas del alcoholismo y la prostitución, ya sea por separado o en iniciativas conjuntas. Para tal efecto implementaron campañas de educación de la población y otras medidas afines.”³⁷¹

Efectivamente, dos de los grandes males que se venían arrastrando ya desde el siglo anterior eran el alcoholismo y la prostitución, considerados desde la perspectiva eugenésica, como

³⁷¹ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 49.

factores negativos para el mejoramiento de la raza humana; ‘enemigos de la raza’. Esto, porque tales vicios supuestamente causaban condiciones hereditarias ligadas con el crimen, la delincuencia, la inmoralidad, la falta de salud mental, etcétera.³⁷² Por ende, la situación era clara: había que elaborar soluciones concretas que ‘limpiaran’ al pueblo de estas corrupciones sociales.

A modo de ejemplo, destacamos algunas acciones que se realizaron ya desde fines del siglo XIX en adelante. En el año 1892, y bajo el régimen parlamentario, se creó el Consejo Superior de Higiene Pública en Chile, “premunido con facultades consultivas e interventoras en materias higiénicas pertinentes a los alimentos, alcoholes y agua potable.”³⁷³ En 1894 se dio vida a una institución benéfica Protectora de la Infancia. Hacia el año 1900, se instauró otra institución de caridad asistencial caracterizada en la protección preventiva madre-niño. Se trataba del llamado ‘Patronato Nacional de la Infancia’ dirigido por el Doctor Luis Calvo Mackenna y por Ismael Valdés Valdés. Dicha entidad consistía en dar una atención policlínica y distribuir la leche a madres que, debido a su mal estado fisiológico, no podían alimentar apropiadamente a sus hijos recién nacidos, cuyas vidas peligraban³⁷⁴. Esta medida luego fue trabajada por otros médicos con el fin de acentuar la importancia de la leche materna en los primeros meses de vida del niño. Paralelamente, se fueron dando leyes que formalizaron la protección formal hacia las mujeres, tema que examinaremos más adelante en este capítulo. Por último, cabe mencionar la fundación de la Asociación Nacional de Educación que tuvo como órgano la Revista Pedagógica. Ésta publicó en 1910, un proyecto que proponía la creación de una sociedad de protección y fomento de la raza chilena, en la cual se premiaban a los niños más sanos y mejor constituidos, menores de un año³⁷⁵. Según la apreciación de la escritora Soledad Reyes Del Villar, hasta 1914, los gobiernos parlamentarios sólo habían aprobado dos leyes referentes a temas sociales: el de 1906 que creaba el Consejo de Habitaciones Obreras, y una que establecía una semana laboral de seis días. Sólo hacia 1914 se dictaría una ‘ley de la silla’ para los empleados comerciales; en 1916, la ley de Accidentes de Trabajo, de Salas Cunas en 1917, y en 1918, la Previsión del Personal de Ferrocarriles³⁷⁶.

³⁷² Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 94.

³⁷³ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 57.

³⁷⁴ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 129.

³⁷⁵ Farías, Víctor. *Los Nazis en Chile*. Volumen II. Editorial Planeta, Santiago de Chile, 2003. Página 33.

³⁷⁶ Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 106.

No debemos dejar de lado los ensayos- la literatura nacional- que predominaba en el país hacia las décadas de 1900 y 1910. Como bien analizamos en el capítulo anterior, fueron los escritos de Tancredo Pinochet, Francisco Encina y Nicolás Palacios, entre otros, los que abogaban por una educación que proponía “(...) ‘salvar’, ‘defender’ y ‘mejorar’ la ‘raza chilena’ (...)”³⁷⁷. De acuerdo al historiador chileno Víctor Farías, se tendió a confundir y combinar elementos de la ‘higiene social’ con la ‘higiene racial’, conceptos que fueron propios de una modernidad ‘mal interpretada’ y a la vez, de un racismo que emergía con fuerza³⁷⁸. En otras palabras, se trató de un fenómeno que fue apropiado por los chilenos según las circunstancias del momento. Era una época de complicaciones para el país, con males que afectaba a la mayoría de la población trabajadora, y a los más pobres. Al mismo tiempo, existía una oligarquía que gobernaba para sí misma. Los elementos mencionados de salvar o mejorar la raza chilena, propios de la corriente eugenésica, se situaron en el discurso nacional de entonces, como una forma de enfrentar el problema y proporcionar soluciones que estaban siendo también aplicadas en otras partes del mundo. Es así como la medicina se vio involucrada en esta corriente, entregando sus aportes a este discurso. Como ejemplo de ello, se puede rescatar la labor del Doctor A. Moraga Porras. En 1911, este médico escribió acerca de la influencia de la cultura física en la formación del carácter de la mujer, expresando que la educación física de ésta debía primar sobre su desarrollo intelectual, ya que lo físico incidía en una mejor procreación, permitiendo dar a la patria hijos robustos y sanos que contribuirían al perfeccionamiento de la raza³⁷⁹.

De esta forma, la búsqueda por el mejoramiento de la población chilena hacia las siguientes décadas, fue en aumento. Durante el periodo parlamentario, no se produjeron grandes avances en el tema, pues dicho periodo político fue uno de gran distorsión, es decir, un sistema oligárquico y repleto de vicios. Se había querido implementar un sistema de gobierno parlamentario, pero el resultado fue nefasto; se transformó en un gobierno personalista³⁸⁰. El Liberalismo como ideología había sido el gran motor de estos políticos, sin embargo, al estar en el poder, la misma ambición y riqueza de la cual vivía el país gracias al salitre, los terminó corrompiendo. No gobernaban por el bien común, sino por intereses propios. Ya en el capítulo

³⁷⁷ Revisar capítulo tercero. Ver también en Farías, Víctor. *Los Nazis en Chile*. Página 33.

³⁷⁸ Op Cit. Farías, Víctor. Página 33.

³⁷⁹ Ibidem. Página 34.

³⁸⁰ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 582.

tercero de nuestra investigación señalamos algo al respecto, citando a escritores de la época como Emilio Rodríguez y Emilio Recabarren, sobre la decadencia por la cual nuestra cultura o alma colectiva estaba viviendo³⁸¹. Paralelamente, señalamos cómo la influencia del positivismo fue perdiendo popularidad, ya que, ante el proceso de modernización acelerada, la propia sociedad empezó a dudar de sí misma. “La ‘cuestión social’ tiene como punto de partida el momento en que empiezan a hacerse patentes los efectos de la urbanización (...) fue un tema que se hizo presente en la mentalidad de la gente (...) afectaba la moralidad, la vida espiritual, la salud y la estabilidad económica de los trabajadores.”³⁸²

Hacia las décadas del '20 y '30, la actitud política cambió; con el término del parlamentarismo hacia 1925, se anhelaba, por parte del Estado, llevar a cabo las proposiciones de salud e higiene, siendo que antes las labores de salud eran ejercitadas por entidades benéficas y privadas. Se puede decir que finalmente las grandes autoridades del Estado tomaron conciencia del problema y decidieron integrarlo dentro de su agenda política como un proyecto nacional más. Sin embargo, la respuesta radica quizás en una premisa bastante más sencilla: se dieron cuenta de que si un niño nacía en buenas condiciones higiénicas y salubres, tenía mayores probabilidades de crecer sano y sin secuelas tanto físicas como mentales, logrando así una generación de seres humanos con buenas capacidades intelectuales y corporales, aptos, como raza mejorada, para trabajar por el ‘orden y progreso’ de la Nación, anhelos promovidos por la Modernidad. Con la Constitución de 1925, se logró obtener un orden civil institucional y el país se pudo recuperar económicamente. Asimismo, para estas fechas, el lema político, bajo control del nuevo Presidente Arturo Alessandri Palma, fue el de ‘orden’ y ‘disciplina’, pese a las amenazas que se fueron gestando por parte de milicias políticas socialistas y nacistas que iban creciendo³⁸³. Este periodo político será analizado desde el punto de vista médico- político más adelante en este capítulo. Por ahora, dejamos establecido de forma breve cuál fue la evolución política- social que vivió el país entre 1910 y 1940.

³⁸¹ Estos términos últimos son utilizados y analizados con gran profundidad dentro de lo que fue el Chile decimonónico, por Alberto Edwards, autor muy influenciado por las escrituras del sociólogo alemán Oswald Spengler, como vimos en el capítulo segundo. Señalaba que el siglo XIX chileno poseía un ‘estado en forma’ que luego tendría su etapa de decadencia y finalmente de muerte, hacia el siglo XX. Ver en Álamos, Ma. Ignacia y otros autores. Páginas 35 a 53.

³⁸² Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 107.

³⁸³ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 118.

Dejamos claro en los capítulos anteriores que el tema de salubridad era un constante entre los médicos e higienistas desde hacía bastante tiempo. Para enfrentar dicho desafío, había que partir desde la raíz, educando a las clases sociales más ignorante e implementando medidas reales, eficaces. Lo interesante de la evolución sufrida por el área de salud e higiene fue que partió como una iniciativa privada para luego transformarse en parte de las políticas de Estado. Pues bien, hacia principios del siglo XX, más específicamente en el año 1900, se van gestando nuevas organizaciones que desean atacar los males más preponderantes en el país, como era el caso de las enfermedades. Como ejemplo, podemos aludir a la creación de la 'Liga contra la Tuberculosis' que reunía gran número de médicos y otras personalidades. Lo que primaba aquí era la necesidad de educar a la gente ante las temidas enfermedades contagiosas que azotaban al país. Esta medida podría ser vista entonces como un tipo de Medicina Preventiva, que surge con mayor fuerza más adelante, hacia las siguientes décadas.

Otra iniciativa que también se destaca es la que llevaron a cabo jóvenes médicos junto a las organizaciones obreras, a fin de acentuar las conductas de hermandad y solidaridad, y así, aliviar el dolor humano de la modernidad. Como resultado, se creó la Liga Chilena de la Higiene Social. Otras dos expresiones de esta unidad ciencia médica-trabajadores fueron la Liga Nacional contra el Alcoholismo y la Federación Obrera de Chile³⁸⁴. En 1906 se fundó la Escuela de Enfermeras, y también la Ley de Habitaciones Obreras. Dichas iniciativas fueron definidas formalmente a través del Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno de Chile, en 1907, indicando los puntos más importantes sobre tales temas. Así pues, con respecto a la campaña contra el alcoholismo, se concedía personería jurídica a esta Institución, tanto en Santiago como en Valparaíso, al igual que con respecto a la Tuberculosis³⁸⁵. Igualmente, se definieron las Juntas de Beneficencia y de Sanidad, la cual establecía que reemplazaría a la Comisión de salud pública, aprobando el nombramiento de una "comisión que visite los re-establecimientos de beneficencia."³⁸⁶ Quedaba claro que aún para este periodo, las organizaciones benéficas tenían importancia y eran consideradas útiles para atacar los males del pueblo. Sin embargo, como bien ya sabemos, esta medida sería criticada prontamente por varios intelectuales y médicos, señalando su ineficacia, pues la beneficencia era un acto voluntario y privado, que no resolvía

³⁸⁴ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 169.

³⁸⁵ Ballesteros, Manuel E. *Índice General del Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno de Chile*. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1907. Página 189.

³⁸⁶ *Ibidem*. Página 151.

los males de raíz, simplemente los mitigaba. Además, las acciones de tales medidas fueron limitadas.

Dentro de esta misma línea de leyes y decretos, se estableció el Instituto de Higiene en Santiago desde 1896 en adelante, y los Inspectores Sanitarios subordinados al Consejo Superior de Higiene, hacia 1898. Por último, se prohibía a los mendigos pedir limosna sin autorización.³⁸⁷ Esta ley parece un tanto surrealista y absurda si se quiere, ya que la caridad y la beneficencia estaban muy presentes para la época y ayudaban a los más necesitados, pero aún así, los indigentes debían tener permiso para pedir en las calles. Era una época difícil, complicada, en la cual el gobierno no participaba con mucho ímpetu en la legislación de medidas eficaces contra la 'cuestión social'. No obstante, que se legalizara la limosna, entre otras medidas aplicadas, teniendo organismos que ayudaban a los más desprovistos, nos demuestra que la situación era grave y ocupaba un porcentaje considerable socialmente hablando. El sector visto como el mal social y moral más fuerte era el pobre, por su falta de educación y conocimiento de los efectos nocivos que tenían el alcoholismo, la vida promiscua, la falta de higiene, en fin.³⁸⁸ Es por eso que la mayoría de las medidas giraban en torno a esta sección poblacional, que por lo demás, era la que sufría los grandes problemas de la cuestión social.

Hacia 1911, se efectuó en Santiago de Chile la Quinta Conferencia Sanitaria en la cual se recomendaba a los gobiernos la formación de especialistas calificados en salud pública 'mediante cursos formales, y prácticas de higiene y saneamiento.' Se expresó también, por primera vez, la conveniencia de conformar comisiones de información sanitaria para comunicar a los gobiernos las obligaciones impuestas por las conferencias.³⁸⁹ Más adelante, en 1920, se realizó la Sexta Conferencia Sanitaria, que tuvo especial relevancia luego de la terminada primera guerra mundial. Entre las resoluciones se destacaba la de fundar y editar un 'Boletín Internacional de las Repúblicas Americanas' concebido como un medio más eficaz para difundir la información sanitaria y los avances científicos en el campo de la salud pública. Esta conferencia también autorizó una reorganización de la Oficina, otorgándole mayores responsabilidades para efectuar sus actividades. Esta joven organización debía enfrentar los

³⁸⁷ *Ibid.* Página 237.

³⁸⁸ *Op Cit.* Leys-Stepan, Nancy. Página 94.

³⁸⁹ *Op Cit.* *El Código Sanitario Panamericano. Hacia una política de salud continental.* Página 18.

desafíos de una realidad social que no estaba bien. El primer artículo de dicho Boletín se publicó en mayo de 1922, por J. H. White, titulado: *La importancia de la cooperación sanitaria entre las naciones*, destacando lo siguiente:

“Esta oficina hace los mayores esfuerzos para mejorar todo lo que se relaciona con las condiciones higiénicas y el saneamiento, mejorar también el servicio de cuarentena y dominar e impedir la propagación de enfermedades contagiosas que deben ser denunciadas por los médicos, para eliminarlas y facilitar de esta manera el comercio entre las repúblicas del Hemisferio Occidental (...)”³⁹⁰

Es así como fue desarrollando esta organización sanitaria Panamericana que velaba por el bien salubre de todos los países que estuvieran en contacto comercial constante. Algunas de las medidas planteadas por dicho Código fueron efectivamente asumidas por el propio Código Sanitario chileno de 1918 y luego, el de 1931. Como ejemplo de ello, citamos las medidas consideradas para la Profilaxis Sanitaria Internacional, en conformidad con el Código Sanitario Panamericano:

“Artículo 88. (...) medidas contra la introducción al territorio nacional o propagación al extranjero de enfermedades susceptibles de transmitirse al hombre (...) Estimular el intercambio internacional de informaciones que tengan importancia en el mejoramiento de la salud pública (...) Artículo 92. Las autoridades sanitarias chilenas, en los puertos de salida de los buques, deberán adoptar las medidas para impedir la transmisión de las enfermedades mencionadas (peste bubónica, cólera, fiebre amarilla, viruela y tifus exantemático).”³⁹¹

Los avances médicos en el campo político no progresaron con mucho ritmo sino hasta la década de los '20 y '30. Parece ser que ciertamente, bajo el sistema de gobierno parlamentario, los actos de solución y respuestas hacia las necesidades del pueblo chileno fueron mínimos. Habría que

³⁹⁰ Ibidem. Página 18.

³⁹¹ Op Cit. *Código Sanitario* de 1931, Páginas 32 a 34.

destacar dos legislaciones más dentro de este lapso oligárquico que fueron importantes: la elaboración de la Ley de 1917 sobre Salas Cunas que establecía que:

“Toda fábrica, oficina o taller que ocupase a 50 o más mujeres mayores de 18 años, debía disponer de una sala especialmente acondicionada para recibir a los hijos de las obreras durante su primer año de vida, con derecho irrenunciable a tiempo de amamantamiento en horas laborales, no descontable del salario.”³⁹²

Aquí ya vamos observando una atención particular hacia las madres, que como analizaremos más adelante, ejercían un papel fundamental dentro de los postulados eugenésicos. Dicha cita puede apuntar a la puericultura si lo analizamos desde el punto de vista del cuidado de la mujer y de su hijo recién nacido. La segunda Ley era sobre el Descanso Dominical, que ampliaba sus beneficios a todos los trabajadores, bajo el Gobierno de Juan Luis Sanfuentes, mandando a elaborar su reglamento a la Oficina del Trabajo. Hacia 1918, se elaboró el Código Sanitario chileno, que formulaba, mediante los artículos legales, una serie de medidas sobre la conducta de salud e higiene que el país debía seguir. De las disposiciones revisadas, destacamos las siguientes:

“De la Administración Sanitaria Central. Artículo 2. Habrá, bajo la autoridad del Gobierno, una Dirección General de Sanidad y un Consejo Superior de Higiene. Las funciones del Consejo serán meramente consultivas. (...) Artículo 6. (...) lista de doce médicos elegidos seis por la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile y seis por el Consejo Superior de Higiene (...) estas corporaciones remitirán al Ministerio del Interior sus listas parciales(...)”³⁹³

Lo que se establecía mediante estas reformas legales era la organización eficaz de Higiene, con profesionales capacitados. Este era el primer paso apropiado para luego seguir con las demás acciones dedicadas a este aspecto, que serían reglamentadas por el Estado. Los servicios sanitarios, por ejemplo, que se destacan a continuación:

³⁹² Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 131.

³⁹³ *Código Sanitario de la República de Chile*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, Moneda N° 1434, 1918. Páginas 5 a 7.

“Artículo 7. Corresponde a la Dirección General: 1º Dirigir los servicios sanitarios del estado (...) de vacunación (...) desinfección pública (...) inspección sanitaria (...) estancias sanitarias y el servicio médico de puertos (...) Informar al Presidente de la República sobre la clasificación de los estados sanitarios de las ciudades o puertos nacionales o extranjeros (...)”³⁹⁴

Dicha norma apelaba, en definitiva, a una limpieza del sector nacional, con vacunaciones, inspecciones y servicios médicos, que además, coincidiendo con el Código Sanitario Panamericano ya citado en los capítulos anteriores, velaba por la higiene de los puertos debido al alto contacto comercial generado ahí entre los diversos países. Paralelamente, la organización médica-biológica era de suma importancia para definir las especialidades dentro del control sanitario:

“Artículo 13. Habrá un Instituto de Higiene compuesto de una Dirección de cuatro secciones (...) de Higiene y Demografía, de Química y Toxicología; de Bacteriología y Microscopía, y de Vacuna y Sueroterapia. (...) Artículo 24. El Servicio de desinfección estará a cargo de una Oficina central. Hacer la desinfección de los edificios, muebles y demás especies que le encomienden las autoridades o los particulares (...)”³⁹⁵

La insistencia en el acto de desinfectar era clave, para eliminar todo tipo de gérmenes y bacterias. Estas acciones se identificaban con la política de prevención, logrando con ello atacar el mal de raíz. De la misma forma, se definía la organización de los servicios sanitarios regionales, de suma importancia para el Estado, ya que mediante esta división física-geográfica, se podía controlar las condiciones de higiene y salubridad con mayor eficacia:

“Artículo 30. Divídase en cuatro zonas el territorio de la república para los efectos de la inspección sanitaria (...) Tacna-Coquimbo; Aconcagua-O’Higgins; Colchagua-Ñuble; Concepción- Territorio de Magallanes.”³⁹⁶

³⁹⁴ Ibidem. Página 7.

³⁹⁵ Ibidem. Páginas 12 y 16.

³⁹⁶ Ibidem. Página 17.

De esta manera, y bajo la definición del Consejo Superior de Asistencia Social, la República quedaba dividida en zonas sanitarias con el fin de unificar los servicios sanitarios locales a nivel nacional, y bajo la supervisión de la Dirección General de Sanidad³⁹⁷. Efectivamente, las políticas aquí destacadas, para responder antes las necesidades de salud, tenían un efecto global, es decir, de todo el país, y no beneficiando un sector por encima de otros.

Se establecía también la regulación de salubridad en las poblaciones y en los edificios. Esto, mediante los siguientes artículos:

“Artículo 79. Los dueños de propiedades particulares están obligados permitir, sin indemnización alguna, las obras necesarias para la colocación de la cañerías de agua potable y la construcción de las obras de alcantarillado que benefician a sus respectivas propiedades.”³⁹⁸

Paralelamente, se reglamentó la higiene alimenticia, de suma importancia para el pueblo, ya que todo lo que se ingería tenía cierto riesgo de ser infectado por alguna bacteria o virus. Por lo mismo, la reglamentación obedecía a revisar cada producto comestible que ingresara al país:

“Artículo 95. Prohíbese la introducción en el país de sustancias alimenticias adulteradas o nocivas. (...) Artículo 96. El reglamento sanitario municipal determinará las condiciones de legitimidad, pureza, inocuidad, envase y demás requisitos higiénicos que deben cumplir los artículos alimenticios para ser entregados al consumo (...).”³⁹⁹

Esta cita refleja, nuevamente, la trascendencia del cuidado higiénico que se debía tener no sólo con los alimentos, sino en el ingreso de productos que se traían de otros lugares del mundo. Por consiguiente, era fundamental la reglamentación legal que tenía el Código Panamericano, que definía las condiciones de salud e higiene entre los diferentes países que tenían contacto mediante el comercio de diversos productos, entre los cuales estaban los comestibles. De esta

³⁹⁷ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 214.

³⁹⁸ Op Cit. *Código Sanitario de la República de Chile*. Página 34.

³⁹⁹ *Ibidem*. Página 39.

forma, se controlaba la calidad de los alimentos, evitando enfermedades y otros malestares físicos generados por algún alimento vencido o en mal estado. Siendo así, se mantenía una población saludable y bien alimentada, capaz de desenvolverse productivamente en pos del progreso de la Nación. Dicho de otra forma, la medida destacada era una que calzaba con la eugenesia positiva, con la tendencia médica de entonces que se basaba en la 'prevención'.

Bajo el gobierno presidencial de Arturo Alessandri Palma, desde 1920 a 1925, se llevaron a cabo medidas concretas que albergaban un plano 'macro' del país, con el fin de lograr el bienestar social. Concisamente, señalamos algunos aspectos de este personaje político para comprender el desempeño que sus acciones tuvieron, sobre todo en lo social. De acuerdo a lo que aluden Sofía Correa y otros autores, el llamado 'león de Tarapacá' (apodo obtenido en 1915) fue 'receptivo a los anhelos de los trabajadores', por lo cual, y acompañado de un gran carisma, se presentaba como un guerrero dispuesto a formular reivindicaciones. Esto, como consecuencia de las quejas que se venían gestando durante ya varios años con respecto a la oligarquía parlamentaria, que no asumió un rol de gobierno responsable, respondiendo a las necesidades de los sectores trabajadores.⁴⁰⁰ Semejante a esta apreciación es la de la historiadora Soledad Reyes, quien señala que:

"(...) la conciencia del problema no significó llegar a soluciones concretas, al menos hasta el gobierno de Arturo Alessandri en 1925. Hacia esta fecha (...) abriría paso en el escenario político a los sectores medios y populares, e intentaría una serie de reformas para evitar conflictos, y, en definitiva, para integrar a aquellos grupos que no habían tenido ningún tipo de participación en la vida nacional."⁴⁰¹

Dentro de las manifestaciones legales de índole sanitaria que se realizaron en dicho periodo, destacamos el reglamento de Inspección Municipal de Higiene y Salubridad, conforme al Código Sanitario ya aludido, que definía las siguientes observaciones:

"Artículo 1. La inspección de Hoteles, Casas de Pensión, de Alojamiento, Restaurantes (...) Conventillos, casas de arriendo (...) sitios insalubres, Depósitos

⁴⁰⁰ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 89.

⁴⁰¹ Op Cit. Reyes del Villar, Soledad. Página 109.

de basura (...) La inspección de Cementerios, Hospitales; Cuarteles para recomendar las medidas de higiene que deben adoptarse (...) la inspección de las condiciones en que trabajan los operarios en las fábricas; talleres industriales, principalmente en los relacionado con el trabajo de las mujeres i menores de 18 años, refiriéndose a la capacidad i la higiene de los locales.”⁴⁰²

Quedaba establecido que la tarea era ardua, pues había que registrar la salubridad de casi todos los establecimientos existentes. No obstante, su importancia radicaba en la limpieza que estos recintos debían tener para evitar el contacto con bacterias y/o enfermedades. Por ende, dichas medidas coincidían con el acto de la prevención, combinado por supuesto con otros elementos como la educación higiénica que los trabajadores debían recibir, por ejemplo, o que los niños debían tener en los colegios. Estos eran sólo algunos de los medios por los cuales se atacaría el gran problema social, como veremos con más detalle al avanzar el estudio de las fuentes en este capítulo.

En 1923, se definía un Proyecto de Ley por parte de la Cruz Roja chilena, que sería aprobado más adelante. Su importancia se releja en el apoyo que esta institución daría a las autoridades sanitarias en cada división regional o zona sanitaria del país, durante los momentos de crisis:

“Por cuanto al Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Ley: Artículo 2. La Cruz Roja chilena, como auxiliar de las autoridades sanitarias respectivas, atenderá en tiempo de guerra, al mejoramiento de las condiciones de los heridos, enfermos y prisioneros de guerra (...)”⁴⁰³

Hacia 1924, y publicado en *La Clínica* el primero de octubre de ese año, se convocó a una Asamblea para conocer los acuerdos del sentir unánime de los médicos “respecto al problema del estado sanitario del país y la organización de los servicios y previsión social.”⁴⁰⁴ El deseo de conocer lo que opinaban los médicos sobre la situación social del país era una que ya se venía

⁴⁰² *Reglamento de la Inspección Municipal de Higiene y Salubridad*. Santiago de Chile, 1922. Página 4.

⁴⁰³ *Ley Constitutiva y Reglamento General de la Cruz Roja Chilena*. República de Chile. Ministerios de Guerra. Ley N° 3.924. Santiago de Chile, 1923. Página 3.

⁴⁰⁴ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 203.

gestando de antes. Pero ahora, la iniciativa era formal, es decir, se llevaba a cabo por escrito y para que todo el país pudiera estar al tanto de lo que decían las autoridades y expertos.

Dicho discurso divulgaba cuáles eran las misiones de los médicos, derivando en la creación de una Asistencia Social a cargo de un grupo de profesionales capacitados, el cual no estuviera subordinado a los poderes del Estado, recibiendo de éste los medios materiales para realizar sus objetivos. Para lograr estas metas, se propuso de modo esencial, la creación de la carrera de especialistas sanitarios, y de un departamento de estado independiente, a cargo de la higiene, la asistencia pública y la previsión social. Consecuentemente, bajo el Decreto Ley N° 115, se creaba la carrera de Médico Sanitario. En el fondo, ¿a qué se apelaba? La tendencia médica era la búsqueda de:

“(…) causa que vivía en la miseria, prever la enfermedad y la muerte. La asistencia Social podía salvar a la medicina de su derrota: la ciencia pura debía unirse a la ciencia so-cial (...) Los médicos a nombre de la ciencia y las enfermeras higienistas, y las visitadoras sociales (...) a nombre de la asistencia social, eran los agentes de esta nueva hermandad en la búsqueda de la vida como ideal de la ciencia progresista.”⁴⁰⁵

En otras palabras, la clave para lograr mejorar las condiciones de vida de la población chilena recaía en las labores y buena organización de la institución médica; de sus doctores, enfermeras y demás cargos definidos para atender en las diferentes regiones del país. Por lo mismo, era fundamental la unión de estas iniciativas con las políticas de gobierno. Sólo así, se podía ‘eugenizar’ de alguna u otra forma, a la masa trabajadora que era víctima principal de una calidad de vida deficiente y con tendencia al deterioro físico, mental y moral.

En enero de 1925, se estableció el Consejo Superior de Protección a la Infancia, que coordinaba los servicios públicos y privados en favor de los niños, y era presidido por el Ministro de Higiene, entre otros. Se mantenía, por tanto, esta tendencia al resguardo de los más

⁴⁰⁵ Ibidem. Página 212.

pequeños, que representan la generación futura de la Nación, y por lo mismo, era fundamental criar y educarla de la forma más óptima:

“Artículo 57. Recibirán la vacunación antivariólica todos los habitantes de la República en el primer año de vida, y la revacunación en el décimo y en el vigésimo, respectivamente.”⁴⁰⁶

Este artículo refleja precisamente la intención de resguardo hacia los recién nacidos con una vacuna de prevención ante enfermedades contagiosas, medida que además, era estricta en cuanto dicha vacunación sería aplicada nuevamente luego a los diez años de vida del niño. Es así como lo citado nos sirve de ejemplo para observar hasta qué punto se cuidaba de los más pequeños como una misión estatal.

Durante el mismo año (1925), se instauró también la Escuela de Servicio Social, fomentando la asistencia de carácter preventivo⁴⁰⁷. Es así cómo vamos apreciando el desarrollo que tuvo la llamada ‘Medicina Preventiva’, propuesta que analizamos al examinar la ‘eugenzación’ de la población chilena en el capítulo anterior, y que resultó ser una de las medidas más prácticas al momento de su aplicación, ya que se preocupó de educar a la población para evitar que éstos llegaran a contraer enfermedades, escapándose así de tratamientos costosos y de riesgos a que tales personas se transformaran en una carga para el Estado.⁴⁰⁸

Con Carlos Ibáñez del Campo como nuevo mandatario del país entre los años 1927 - 1931, se realizaron igualmente otras acciones importantes ‘modernizadoras’ generando cambios en el contexto de higiene y salud. Sin embargo, su gobierno se caracterizó por la ‘mano dura’, es decir, el control casi absoluto de todos los males que podían amenazar su mandato. Esto se vio reflejado en las detenciones y deportaciones, configurando este periodo como una dictadura. Más aún, vemos cómo el lema de ‘orden y progreso’ se asumió por Ibáñez mediante el deseo de ‘limpiar’ o ‘purificar’ a la población:

⁴⁰⁶ Op Cit. *Código Sanitario de la República de Chile*. Página 27.

⁴⁰⁷ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 57.

⁴⁰⁸ Ver en Sierra, Dr. Lucas y Long, Dr. John D. *Medicina Preventiva...* para más información, página 146 del capítulo tercero.

“La dictadura de Ibáñez estuvo obsesionada con ideas eugenésicas de ‘depuración’ y ‘regeneración’. El periodo coincide con la recepción de doctrinas penales positivas que afirmaban la existencia de criminales natos, o bien de grupos predeterminados como socialmente peligrosos, entre ellos homosexuales y prostitutas (...).”⁴⁰⁹

Más aún, se publicaban anuncios sobre campañas sanitarias en diversas revistas de la época, que buscaban emitir un mensaje de lucha contra la sífilis y la prostitución. Tal era el caso de la Revista *Sucesos*. Asimismo, dichos postulados nos deben sonar ya bastante familiares; recordemos que en 1904, Nicolás Palacios hacía alusión a los criminales como personas que eran así por genética, y que por lo mismo, debían ser discriminados de la sociedad:

“Los criminales modernos (...) su razón es biológica, selectiva: al criminal nato, a aquel cuya estructura física indeleble lo impulsará seguramente al crimen (...) se le elimina de la sociedad de cualquier modo; a los demás se les impedirá de alguna manera perturben la tranquilidad y seguridad sociales, aislándolos por el tiempo que se juzgue necesario (...).”⁴¹⁰

La forma de atacar dicho mal pasaba a ser otro tema, pues aunque Palacios ofrecía algunas soluciones, éstas fueron un tanto ambiguas. Aún así, dicha expresión facilita la posibilidad de insertar reformas eugenésicas del tipo negativa como una solución clara, esto es, la exterminación de tales grupos humanos que entorpecían el orden y la seguridad de la Nación.

El énfasis marcado en las campañas sanitarias en torno a la sífilis y a la prostitución fue considerable durante este periodo por todo lo anteriormente apuntado. Un caso que vale la pena destacar es el del Doctor José Santos Salas, súper-ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo en 1925, y luego, en 1927, Ministro de Higiene. Su principal labor fue la de educar a la población sobre las prevenciones que se debían tomar frente a los asuntos de higiene y salud. Se publicaron folletos por la sección de Higiene Social que demostraban esta tendencia a romper el silencio con respecto al problema venéreo, abriendo camino así a una primera

⁴⁰⁹ Op Cit. Correa, Soffa y otros autores. Página 103.

⁴¹⁰ Op Cit. Palacios, Nicolás. Página 191.

educación sexual en Chile⁴¹¹. Este personaje sirve como ejemplo para ilustrar el caso, muy común en este periodo, de médicos que se vinculaban a la política precisamente para lograr una posición más poderosa e influyente dentro del orden gubernativo. El factor de 'control' estaba fuertemente ligado en este contexto médico-político. Esta tendencia también puede ser representada por otro médico, quien trabajó en conjunto al Doctor chileno Lucas Sierra. Nos referimos al ya citado Doctor John Long, norteamericano que instó mucho en la corriente eugenesista:

“(...) uno de los asesores técnicos que influyeron decisivamente en la elaboración y dictación del Código Sanitario de octubre de 1925, fue (...) un norteamericano, John Long (...)”⁴¹²

Por lo tanto, el ambiente que reinaba era uno “cargado de abolicionismo y también de estrictas concepciones estatistas”, que buscaban condenar estos ‘vicios’ tales como la prostitución y el alcoholismo entre otros, destructores de la raza.⁴¹³ Efectivamente, y como ya hemos estado demostrando, la gran actividad médica, social y política recayó en velar por la población, higienizándola de los focos de peligro, ya que se trató de una época en que estaba muy en boga la publicación de porcentajes estadísticos acerca de la sífilis y otras enfermedades venéreas. Claramente, había un alto factor de ignorancia y falta de educación entre los ciudadanos que se debía manejar con urgencia para lograr la prevención de mayor número de infectados por tales enfermedades y tendencias viciosas. Precisamente el Doctor Long fue uno de los gestores de publicación de *Medicina Preventiva. El problema Sanitario en Chile y su solución*, junto al Doctor Lucas Sierra, hacia 1926.⁴¹⁴

Para poder ilustrar todo lo anteriormente señalado, en lo que fue la década del '20 en Chile, destacamos algunas de las reformas legales que se llevaron a cabo hacia 1931, a través de la promulgación de un nuevo Código Sanitario. El objetivo principal que ansiaba este documento legal era educar a la población, regular el alcoholismo, la higiene, y otros temas que hasta ahora

⁴¹¹ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 238.

⁴¹² Op Cit. Góngora Escobedo, Álvaro. *La Prostitución en Santiago...* Página 279.

⁴¹³ Ibidem. Página 280.

⁴¹⁴ Este material ha sido citado en el capítulo tercero para ilustrar cómo se fue ‘eugenizando’ a la población chilena mediante los diferentes textos publicados para la época. Para más detalles de dicha obra del Doctor John Long, ver páginas 146 y 147.

hemos estado trabajando. Esto, por iniciativa del Ministerio de Bienestar Social de Chile, consolidándose algunas de las Leyes que nos interesan para lo recién aludido: el Expendio de Bebidas Alcohólicas y Penalidad de la Embriaguez. Decreto con fuerza de Ley N° 239, promulgado en el *Diario Oficial* de 30 de mayo de 1931. Las Leyes que regularon la acción promiscua social como el caso de la prostitución, y la educación higiénica, serán analizadas más adelante, al citar las reformas legales del Código Sanitario de 1931.

Con respecto a la administración de la Previsión Social, como Decreto con fuerza de Ley N° 313, los artículos destacados son los que se aluden a continuación:

“Artículo 5. Son obligaciones del Consejo Directivo: 1° Administrar la inversión de los capitales y reservas de la Previsión Social a su cargo (...) dichos capitales y reservas sólo podrán invertirse en: Bonos de Beneficencia o Asistencia Social, con autorización del Presidente de la República en cada caso (...) Artículo 18. Son obligaciones de la Comisión Médica: 3° Solicitar el concurso de médicos especialistas cuando las circunstancias lo exijan.”⁴¹⁵

Se observa la forma en que la ‘Higiene Pública’ fue adquiriendo un contenido de organicidad política, es decir, una jerarquía técnica y administrativa que buscaba acercarse a los social mediante nuevas e importantes instrumentos y cargos sanitarios.⁴¹⁶ Con el tiempo, el campo médico se fue especializando más, y por lo mismo, fue teniendo un rol de mayor participación y complejidad en el campo político. Se creaban carreras nuevas tales como la de Médico Sanitario por ejemplo, ya mencionado anteriormente, siendo entrenado en el extranjero. Se iniciaba, como bien expresa la historiadora Ma. Angélica Illanes, una “operación salvamento no sólo de la degradada raza del pueblo chileno, sino de la riqueza de la República. Era éste un proyecto de ‘restauración nacional’, que, a través del campo de la sanidad, llevaba en sí un proyecto nacionalista y desarrollista.”⁴¹⁷

⁴¹⁵ Chile. *Ministerio de Bienestar Social*. Santiago de Chile, 1931. Páginas 5 y 10.

⁴¹⁶ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 211.

⁴¹⁷ Ibidem. Página 215.

Ahora bien, retomando el periodo en el que estamos, años 1927 a 1931, se subraya el papel que tuvo Carlos Ibáñez del Campo. Éste se caracterizó por ser un reformador en busca de un mayor protagonismo por parte del Estado en las actividades de gobierno. Dentro de las diversas labores que reguló como Presidente, se subraya la organización de la Salud Pública a nivel nacional, creando las llamadas 'Provincias Sanitarias' correspondientes a cada provincia administrativa. Es así como, regido bajo el Código Sanitario de 1931, se definía dicha medida de la siguiente manera:

“De la división sanitaria del país. Artículo 6. Para la eficaz protección de la salud pública, el territorio del país se dividirá en provincias sanitarias que comprenden igual extensión que la unidad administrativa y geográfica del mismo nombre.”⁴¹⁸

Dicha Ley era similar a la promulgada anteriormente, en el año 1918, sin embargo, se acentuaba aún más su acción y se definían los roles que cada miembro dentro de estas divisiones debían ejercer. Asimismo, se precisaban otros asuntos, muchos ya tratados en el Código Sanitario previo, pero ahora con una especificación mayor. Es así como podemos resaltar las siguientes medidas legales que ilustran este fenómeno:

“Del Director General de Sanidad. Hacer practicar la inspección sanitaria de cualquier casa, local, institución o sitio público o privado, en las condiciones establecidas por la Ley (...) Autorizar y vigilar la instalación y funcionamiento de las droguerías, farmacias, laboratorios de productos farmacéuticos o biológicos y establecimientos comerciales o industriales semejantes (...) Conceder y cancelar permisos para la instalación y funcionamiento de instituciones particulares de asistencia y medicina curativa y preventiva, como hospitales, maternidades, asilos, policlínicos (...) casa de salud (...).”⁴¹⁹

Paralelamente, y respecto a la prostitución, se estipulaba que un reglamento fijara las situaciones en las cuales se podía “examinar, obligar a tratarse o internar para su curación, a las personas

⁴¹⁸ Op Cit. *Código Sanitario del Ministerio de Bienestar Social*. Página 7.

⁴¹⁹ *Ibidem*. Página 6.

que se dedican al comercio sexual o aquellas afectadas de males venéreos (...).⁴²⁰ Esta medida, junto con otros de índole preventiva, se puede apreciar a través de las siguientes normas legales establecidas:

“De los Centros Preventivos. Artículo 36. El servicio Nacional de Salubridad fundará centros destinados a prevenir y proteger a la población contra los factores que perjudiquen la salud, establecimientos que de preferencia funcionarán como anexos a los servicios hospitalarios (...).”⁴²¹

Del mismo modo, se regulaba el tema de las enfermedades transmisibles, y la educación sexual que se debía implementar de forma paralela:

“Artículo 50. (...) las autoridades sanitarias deberán proveer (...) de medios adecuados de diagnóstico para el rápido y eficaz reconocimiento de aquellas enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias susceptibles de provocar epidemias (...). Artículo 68. La autoridad sanitaria tendrá a su cargo la lucha contra las enfermedades venéreas y procurará evitar su propagación por todos los medios educacionales, preventivos o de otro orden que estime necesario.”⁴²²

El objetivo, por tanto, quedaba en evidencia: había que higienizar a la población por todos los medios posibles, considerando incluso, como posible medida, propuestas de eugenesia negativa, como por ejemplo, abortos terapéuticos o esterilización practicada en hombres con historiales genéticos defectuosos, evitando así que las parejas tuvieran hijos enfermos. Donde más había que atacar el mal era en las clases más desposeídas, ya que su ignorancia llegaba a límites inimaginables, quedando las mujeres embarazadas constantemente por maridos autoritarios. La falta de conciencia hacia el ser padre era altísimo entre estos sectores sociales, y por lo mismo, el tema educacional era fundamental:

⁴²⁰ Op Cit. Góngora Escobedo, Álvaro. Página 285.

⁴²¹ Op Cit. *Código Sanitario del Ministerio de Bienestar Social*. Página 18.

⁴²² *Ibidem*. Páginas 22 y 27.

“Artículo 75. El Servicio Nacional de Salubridad deberá enseñar y difundir en todo el país los medios y principios que sirvan para la adecuada protección de la salud de los habitantes. Artículo 77. Queda prohibida cualquier forma de publicación o propaganda referente a higiene, medicina preventiva o curativa y ramas semejantes que, a juicio de la Dirección General de Sanidad, tiendan a engañar al público o a perjudicar la salud colectiva o individual.”⁴²³

Esta tendencia educadora ya era manejada por algunos intelectuales chilenos de la década del '20, como fue el caso de Eugenio Matte, quien enfatizaba la corrección de inmoralidad existente entre las familias de las clases trabajadoras, y la importancia de la educación que debían recibir los niños en las escuelas sobre sexualidad desde una temprana edad. Recordemos rápidamente qué expresaba dicho autor: señalaba que la gran causa para explicar dicho fenómeno era el Moral, es decir, una falta de educación y conciencia moral entre mujeres y hombres del pueblo; la facilidad de las mujeres; la audacia e inconciencia de los hombres con la idea del conquistador impune, y la carencia de diversiones honestas para el pueblo. Existía una carencia en cuanto a los principios morales por una deficiencia material en los hogares populares:

“(…) los hijos de estas uniones nacen i se desarrollan en un ambiente viciado que no puede ser más perturbador (...) Si la escuela llenara este vacío, algo se adelantaría, aunque no todo, pues estas son cosas que deben aprenderse en el hogar (...)”⁴²⁴

Esta cita, que destacamos ya en el capítulo tercero, la volvemos a rescatar, puesto que en ella se revela una estrategia de solución interesante: la posibilidad de remediar el mal moral en los niños, a partir de la enseñanza recibida en la escuela. Efectivamente, la educación era primordial como una de las vías prácticas para frenar la inmoralidad de raíz, pero para ello, habría que asegurarse que cada pequeño tuviera acceso a la educación básica. No servía de mucho tener sólo algunos en el colegio, mientras otros se dedican a la vida promiscua desde temprana edad, al trabajo forzado y a un futuro no muy prometedor, propenso a la delincuencia y a los vicios.

⁴²³ Íbid. Página 29.

⁴²⁴ Op Cit. Matte H., Eugenio. Página 13.

Dicho tema puede ser complementado con los estudios del historiador Gonzalo Vial, quien se refiere a la ignorancia, y a la disolución familiar y moral. Con respecto a la educación, señala que los sectores más desposeídos se preocupaban de que sus hijos recibieran una enseñanza básica: gran parte de los recintos destinados a brindar esta opción eran particulares, tanto laicos como eclesiásticos, sin embargo, dichos esfuerzos no eran suficientes, pues los niveles de alfabetización no aumentaban considerablemente; menos aumentaría la conciencia moral, en este caso, sexual, que debían recibir los niños en su etapa escolar. Esta situación fue claramente afectada aún más por la vida promiscua en el conventillo, por el alcoholismo, por la ineficacia burocrática dentro de la cual de encontraba el país hacia principios del siglo XX, y por supuesto, la carencia que tuvo la institución religiosa en cuanto a “(...) proveer ayuda espiritual para la masa abandonada.”⁴²⁵

Sin embargo, esta época de supuesta ignorancia y falta de educación puede ser explicada desde otro punto de vista, como bien plantean los historiadores Gabriel Salazar y Julio Pinto. La conducta del bajo pueblo se definió a partir de la conducta de aquellos que tenían el poder, guiados por la corriente mercantil desde el siglo XIX en adelante. Se generó una conducta social permanente y desobediente, por así decirlo, ante una realidad que no era comprendida, pues no se les explicaba nada; simplemente se les imponía un orden:

“(...) el ‘roto alzado’ llegó a ser el personaje típico del país (...) su comportamiento fue ‘consistente’ en cuanto rechazar de plano el proyecto de lesa-proletarización que se le quería imponer, en cuanto al modo en que se manifestó ese rechazo (...) La masa peonal encarnó la máxima explotación y la máxima miseria, pero a la vez, la forma más directa y violenta de rebelión.”⁴²⁶

En otras palabras, se explica a partir de dicha cita, las razones de la conducta constante que se hallaba entre los miembros del bajo pueblo. Una actitud de rechazo ante un orden que los obligaba a seguir una vida ajena a su realidad. No comprendían el sistema, ni menos los reales fines que tenía la política de la época, imbuida en un sistema económico mercantilista, donde se explotaba a sus trabajadores. Este fenómeno ineludiblemente causaría deformidades en otros

⁴²⁵ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 525.

⁴²⁶ Op Cit. Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. Página 147.

planos, como era el caso de la vida familiar y moral existente, descrito anteriormente. Otra apreciación de este bajo pueblo resumido en la imagen del 'roto' la encontramos en la publicación del historiador Enrique Fernández, quien expresa lo siguiente:

“El 'roto', expresión individual de ese corpus llamado 'pueblo', era visto como alguien que poseía en sí mismo una serie de cualidades contradictorias que mal canalizadas podían de un momento a otro perderlo. De ahí la necesidad de guiarlo (...) En resumen, su moral es poco sólida; carece de sentimiento del ideal y del íntimo de la creencia, y es escaso su respeto por la ley, la verdad y la propiedad.”⁴²⁷

¿Cuáles fueron las consecuencias reales y relevantes de este periodo de cierto 'caos social' que consideramos para nuestro estudio? Principalmente, los numerosos abandonos de niños; los porcentajes de mortalidad infantil; la delincuencia; en definitiva, y como bien señala Vial, “la disolución familiar provocó la disolución moral.”⁴²⁸

La 'cuestión social' se mantuvo durante esta primera mitad de siglo, ya que la gravedad de las enfermedades del pueblo exigió atenciones especiales y prolongadas, creándose cargos especializados, hospitales y policlínicos, entre otros. Sin embargo, hacia el año 1930, Chile sufrió una fuerte caída. Esto como resultado de la Gran Depresión, perturbando al mundo entero. Considerando el caso chileno, nuestro país se vio afectado de manera directa, ya que dependían de dicho mercado externo, con la exportación de sus productos, principalmente del salitre y el cobre. Ineludiblemente, los males económicos se dejaron sentir; el país comenzó a experimentar un aumento de la inflación, cayó el empleo generando mayor cesantía, y se dio un fuerte déficit fiscal del cual sería muy difícil recuperarse. En consecuencia, al retirarse Carlos Ibáñez del Campo en 1931, se produjo un vacío de poder asumiendo como forma de gobierno, una República Socialista, hasta las nuevas elecciones presidenciales de 1932, siendo electo como nuevo Presidente, y por segunda vez, Arturo Alessandri Palma.

⁴²⁷ Fernández, Enrique. *Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*. Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2003. Página 33.

⁴²⁸ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 527.

La realidad política, económica y social era una diferente a la que había en los años '20, por ende, este nuevo gobierno buscó remediar, en lo posible, todos los males que asediaban al país. Por lo tanto, tomando en consideración al ámbito social, para este nuevo periodo, Chile experimentaba nuevas medidas que contemplaban la entrega de beneficios en la salud, viviendas, educación y previsión, logrando responder a las demandas nacionales. Hubo un proceso de expansión global general, tanto en la educación pública, como en el aumento del aparato estatal, y la progresiva especialización de las actividades económicas⁴²⁹.

La década del '30 estuvo así marcada por una general 'conciencia de crisis' que pugnaba por abrir una nueva era. La reacción de los pueblos se tradujo en la conformación y actos de partidos, asociaciones, federaciones y confederaciones que expresaban la caída del individualismo y el "levantamiento del principio de fuerza social, ante la pugna ya incontenible de clases, intereses e ideologías."⁴³⁰ De esta manera, se presentaba el socialismo como una tendencia política que unía a todos aquellos que perseguían ante todo el bien colectivo, defendiendo la economía nacional en contra del interés individual del monopolio.

La pugna entre clases, intereses e ideologías se puede colocar dentro de un marco de dos grandes bloques: la derecha y la izquierda. Arturo Alessandri Palma comenzó su administración con el ideal de realizar un gobierno nacional que convocara a todos los partidos bajo un ideal común. Este ideal se basaba en la consolidación de un orden civil institucional y la recuperación económica del país. Deseaba 'orden' y disciplina', pero no fue fácil, ya que las manifestaciones de grupos tales como los socialistas y los nacistas hacia 1935 hacían de su ideal uno bastante difícil de lograr. Asimismo, cabe preguntarse qué ocurría en el ámbito médico social y cuál era la política de Estado que se aplicaba.

Se luchó contra el ambiente anárquico y caótico existente en las calles, imponiendo un orden civil con mano firme. Esta misma conducta se tradujo en el campo de las enfermedades. Como medidas políticas de resguardo social, se impedía que se armaran grupos en locales o espacios abiertos, se suspendían las diversiones públicas, transitaban carabineros en los conventillos, en fin, se dio una especie de 'estado de sitio', como consecuencia de la peste o tífus

⁴²⁹ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 149.

⁴³⁰ Op Cit. Illanes, María Angélica. Página 259.

exantemático que se derramaba por poblados y ciudades⁴³¹. La mortalidad infantil en 1933 alcanzaba a 232 por mil nacidos vivos, hijos casi todos de padres enfermos, alcohólicos o mal nutridos. Además, la tuberculosis mataba anualmente, según estadísticas del Seguro Obrero, a 18 mil personas⁴³². Es decir, los males por los que tanto se luchaba por prevenir, seguían estado presentes entre los pobladores chilenos.

Hacia 1935, el gasto social se invirtió en materias de salud y en diversas medidas del tipo provisional. Esto último se tradujo en beneficios tales como asignaciones familiares y subsidios de cesantía, pensiones por antigüedad, invalidez y muerte para los empleados particulares, e igualmente, subsidios de maternidad. En 1938, se organizaron: “los servicios destinados a ofrecer cuidado médico preventivo a los trabajadores, extendiendo este beneficio, en el caso de los obreros, a la atención curativa de la madre y el niño.”⁴³³ Es decir, una especie de ‘isapre’ establecida para cubrir las necesidades de la familia más directa.

Otra medida importante fue con respecto a la construcción de viviendas, que se venía gestando con el proceso de urbanización, ya en marcha veloz desde el siglo XIX. Había un porcentaje de población urbana muy alto que superaba el porcentaje de población rural, agudizando con esto es déficit y los conflictos habitacionales en las ciudades. La revista *Ercilla* denunciaba:

“(…) las necesidades totales del país (…) son de unas 28 mil casas anuales, y sólo se construyen unas cinco mil casas.”⁴³⁴

Para poder ilustrar algunas de las medidas médico-políticas en discusión que se llevaron a cabo bajo el gobierno de Alessandri, habría que citar al Doctor Juan Marín, quien hacia 1937, develaba la triste realidad de la cuestión social:

⁴³¹ ‘Juventud Obrera’, periódico de la Federación Juvenil Comunista, de 1933. Diciembre N° 5. Ver en Illanes, María Angélica. Páginas 259 y 260.

⁴³² ‘Estado sanitario del país y lo que debe hacerse para mejorarlo’. Exposición del Director General de Sanidad, Dr. Leonardo Guzmán en la Reunión de Jefes Sanitarios. Ver en Illanes, María Angélica. Página 260.

⁴³³ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 150.

⁴³⁴ Ibidem. Página 151.

“La cifra atroz de nuestra mortalidad infantil, estimada en 270 a más, por mil, nos brinda un promedio de vida de 25 años para el chileno. (...) Morbilidad por tuberculosis: 220 por 100 mil habitantes.”⁴³⁵

La situación conducía a considerar medidas más drásticas, en la cual la decadencia de la raza humana era el mal más acentuado, con altas tasas de muertes de infantes y de gente infectada por enfermedades mortales. Las medidas legales de sanidad que eran aplicadas claramente no daban a vasto para la cantidad de población afectada. Es así como se empezó a tomar en cuenta una opción médica que en nuestro país tuvo sus reservas, ya que, como nación de raíces conservadora, era difícil aceptar tales enmiendas. Nos referimos al aborto legal:

“(...) la opinión pública chilena ha estado bastante preocupada durante los últimos meses como consecuencia de la campaña a favor del aborto legal iniciado por el Profesor Extraordinario de Obstetricia de nuestra facultad de medicina, Doctor Víctor M. Gazitúa.”⁴³⁶

Dicha disposición, planteada hacia 1937, quedó sólo en eso, pues era una que merecía ser más estudiada por los expertos. Otra medida que se practicaba era la esterilización, aplicada por razones médicas, siendo así casos justificados, tales como la posible muerte de la madre al dar a luz a su hijo. Pero, ¿no era esto una medida eugenésica? Sin importar las razones para llevarla a cabo, la esterilización se realizaba, al fin y al cabo. Según el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, se recurría al aborto para:

“(...) asegurar la salud y la felicidad conyugales. En otros países, ya se han adoptado Leyes sobre esterilización obligatoria por motivos eugenésicos.”⁴³⁷

La medida en sí era eugenésica, puesto que imposibilitaba a las parejas en el proceso de la reproducción de la especie humana, independiente de las razones que se tuvieran para hacerlo. En la cita se alude a los ‘motivos eugenésicos’, queriendo con ello decir quizás que se buscaba

⁴³⁵ Op Cit. Marín, Dr. Juan. Página 136.

⁴³⁶ Ibidem. Página 211.

⁴³⁷ Íbid. Página 220.

asegurar el buen nacer de los niños, propagando así una generación de seres humanos con buenas condiciones genéticas. La cita también alude a la supuesta aplicación de leyes sobre esterilización en otros países, tales como Inglaterra y Alemania. Recordemos que una de las primeras Instituciones de Eugenesia fue fundada en Inglaterra, país del cual provenía su creador, Francis Galton, y por lo mismo, tenían ya un historial avanzado respecto a medidas eugenésicas puestas en marcha. Similar fue el caso de Alemania, que, ya en 1925 con la publicación del libro de Adolfo Hitler, *Mi Lucha*, se difundieron ideales eugenésicos tales como la imposibilidad de que se generara la reproducción de lisiados. Apenas a sumió el poder en 1933, Hitler dictó leyes eugenésicas que esterilizaban a los defectuosos⁴³⁸.

Volviendo al problema del aborto, éste existía y se hacía de manera clandestina, por ende, si había un médico chileno que buscaba legalizarla, era para que no se hiciera de forma secreta, poniendo en riesgo la vida de la madre, pues ésta práctica se efectuaba en lugares ocultos, antihigiénicos, y poco seguros. Con respecto al estado del problema del aborto legal en Chile, se presentó un trabajo a la Convención Médica de Valparaíso, efectuada entre los días 11 y 18 de enero de 1936, liderada por el Doctor Gazitúa. La premisa fundamental de este trabajo era que el problema del aborto existía en Chile siendo la raíz del mal explicada por dos factores principales: la depresión económica y en la relajación de la moral. La respuesta pública ante estas conferencias efectuadas fue emitida por el diario *El Mercurio*:

“Demostrado queda que hay una ley que autoriza el aborto voluntario tendrá gravísimas consecuencias para nuestra raza y nada puede justificarla porque, aún haciendo caso omiso de la cuestión de derecho, de la moral y de la biología, sólo podrá discutirse legislación tan audaz, después de agotar todos los medios que el estado y la sociedad tienen a su disposición para evitar los motivos de cualquier orden que determina la interrupción criminal del embarazo.”⁴³⁹

Estos últimos temas en discusión nos sirven a modo de introducción para lo que analizaremos a continuación: las medidas diseñadas para el cuidado especial de la madre, corriente que obtuvo un nombre oficial hacia principios del siglo XX: Puericultura.

⁴³⁸ Op Cit. Cruz-Coke, Ricardo. Página 19.

⁴³⁹ *El Mercurio*, Ver Artículo *En defensa de la vida*, Santiago de Chile, 1936. Página 12.

Siguiendo en la línea de ideales políticos eugenésicos, en 1939 el Presidente Pedro Aguirre Cerda proclamó que sería su preocupación máxima la de fortificar a la raza chilena para sacarla de la miseria. Dentro de las medidas propuestas de educación, nutrición, deportes y otros, se incluía la de esterilizar a los defectuosos. Una comisión designada por el Ministro de Salubridad e Higiene Dr. Salvador Allende, elaboró un Proyecto de Ley de Esterilización, asesorada por el Dr. Hans Betzhold Hess (1897) quien había escrito su libro sobre Eugenesia en 1938 basándose en las leyes eugenésicas alemanas vigentes desde 1934⁴⁴⁰.

Esto último será examinado con mayor detención más adelante en este capítulo, ya que, aunque no hay suficiente material de fuentes y documentos que respalden fehacientemente la existencia de eugenesia negativa en nuestro país, nos brinda una mirada general de dicho periodo. Observaremos las actividades políticas que estaban en la palestra para entonces, relacionadas de una u otra forma, con la Eugenesia, y en la cual, el principal involucrado y/o vocero de dicha tendencia fue Salvador Allende. Con ello, no pretendemos ligarlo al nazismo, sino netamente a los postulados eugenésicos.

4.2 El desarrollo de la Puericultura como una medida exclusiva de protección hacia la madre chilena

Hasta ahora hemos estado revisando diversas fuentes legales de la época en la cual se centra nuestro estudio, que nos han brindado una idea general de la preocupación que existía por el mejoramiento de la raza chilena. Este tipo de eugenesia, por lo tanto, fue, en general, positiva, y se llevó a cabo a través de un método de curación que podía atacar los males desde su raíz. Esto es, mediante políticas de salud e higiene. Sin embargo, a lo largo del análisis, se pudo observar la especial mención de medidas que se enfocaron principalmente hacia la madre y su recién nacido. En el capítulo tercero, brindamos una breve explicación de cómo el Género fue adquiriendo importancia dentro del terreno médico y luego, político, entendiendo que se trataba, al fin y al cabo, de una necesidad nacional. Esto, porque las mujeres eran las responsables de traer una nueva vida al mundo, y dicha criatura debía ser saludable, útil para el

⁴⁴⁰ Op Cit. Cruz-Coke, Ricardo. Página 20.

país.⁴⁴¹ Es por eso que nos detendremos ahora un momento para revelar con más detalle este fenómeno, que tuvo un nombre formal hacia principios del siglo: Puericultura.

Brevemente, si nos remontamos a los primeros tiempos de la Humanidad, podemos apreciar la importancia de la mujer dentro del núcleo familiar, ya que:

“(…) tenía a su cargo la conservación de la vida y de la salud de los suyos; durante mucho tiempo fue el primer médico de la familia. Conocía qué plantas eran útiles, las cultivaba en su huerto o las recogía en los bosques o pantanos; conocía las rogativas y peregrinajes apropiados para cada enfermedad. Sus tareas domésticas tenían un valor simbólico: lavar la ropa, limpiar, significaba borrar las manchas, recuperar la pureza original.”⁴⁴²

De esta manera, y con el correr de los siglos, la mujer, que siempre estuvo subordinada al hombre, fue siendo valorizada como madre, y el cuerpo de la mujer se volvió digno de atenciones y cuidados. La glorificación de la maternidad se impuso durante todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Se ha acentuado en varias ocasiones ya, y como parte del programa de la Eugenesia, el cuidado de la madre, antes y después de tener un hijo, al igual que el tema del aborto, que afecta directamente a la mujer y su bienestar. Las explicaciones de ello también las hemos estado trabajando, concluyendo que dicho aspecto para nuestro estudio, tiene una especial relevancia. Esto, porque se puede interpretar como los primeros indicios de los Derechos hacia la mujer chilena, y los primeros pasos del Feminismo. Recordemos que sólo hacia mediados del siglo XIX en adelante, los expertos en el área médico y biológico iniciaron estudios más profundos, más científicos, con respecto al cuerpo femenino. Esta iniciativa impulsó una serie de acciones colindantes tales como la especialidad ginecóloga y la obstetricia. En los siglos anteriores, el género femenino era un misterio, pues ésta no poseía un rol considerable en las actividades sociales; éstas eran terreno de los varones. Pero de a poco, y a la par con el desarrollo de la

⁴⁴¹ Ver Capítulo Tercero, páginas 153 a 156.

⁴⁴² Knibiehler, Ivonne. *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Traducción al castellano de Paula Mahler. Ediciones Nueva Visión SAIC, Buenos Aires, 2001. Página 45.

modernidad, la mujer fue adquiriendo su espacio y protagonismo en la sociedad. Los movimientos feministas aún no existían como grupos masivos hacia 1900, pero es interesante la propuesta que otorgaban los médicos, y que luego asumió el Estado, con respecto al género femenino, aunque fuesen por motivos políticos en su momento, buscando con ello el beneficio del toda una raza. Hacia la década de 1930 en adelante, esta situación se modifica, ya que, con el desarrollo del Frente Popular y el socialismo (no del comunismo, sino de la doctrina social) en tal periodo, según la autora Karin Roseblatt, las feministas se identificaron con las demandas populares y protestas que éstos efectuaban.⁴⁴³ Sin embargo, este fenómeno no es parte de nuestra investigación, ya que de lo contrario, nos desviaremos demasiado del tema central. Lo que interesa de todo esto es observar cómo la mujer pasó a formar parte del itinerario médico-político en las primeras décadas del siglo XX.

Así pues, además de las ya mencionadas disposiciones legales sanitarias sobre el cuidado de las madres y los más pequeños (caso de salas cuna por ejemplo, aludido en las primeras páginas de este capítulo), se dieron otras políticas del tipo asistencial. Repasemos algo de lo que ya revisamos en las secciones anteriores.

Decíamos que desde el siglo XIX en adelante, se fue gestando un mayor interés médico por examinar el cuerpo femenino. Es más, en el año 1900, se llevó a cabo un Congreso Internacional sobre la condición y los derechos de las mujeres, en el cual se establecía que:

“Llegará el momento en que la mujer será considerada en su período de gestación y de lactancia como una verdadera funcionaria social; durante ese período, la sociedad le debe, como intercambio por el gran esfuerzo de la maternidad, la alimentación, el alojamiento, el descanso.”⁴⁴⁴

Consecuentemente, el género femenino fue adquiriendo su propia identidad, es decir, asumió roles sociales y culturales que eran diferentes al del hombre, para luego entrar en el terreno masculino a través del trabajo. Este proceso, no obstante, se dio por factores económicos y

⁴⁴³ Roseblatt, Karin Alejandra. *Gendered Compromises. Political cultures and the State in Chile, 1920-1950*. University of North Carolina Press, USA, 2000. Traducción al castellano de Ma. Gabriela Ortiz. Página 7.

⁴⁴⁴ Op Cit. Knibiehler, Ivonne. Página 79.

políticos, ya que hacia 1914 en Europa, con la primera guerra mundial, los hombres fueron a batallar en la guerra y las industrias quedaron con escasa mano de obra; las mujeres asumieron dicha falencia, ingresando así al mundo laboral de forma masiva. Por lo tanto, este nuevo grupo trabajador, que en el pasado, se reducía a representar la reproducción sexual y el cuidado de los hijos en la casa, ahora tenía una nueva historia.

Lo que nos interesa es examinar, complementado a lo que señala la autora Joan Scott, cómo la división familiar del trabajo y la asignación real de funciones a cada uno de los padres, jugó un papel crucial en lo que era la estructuración cultural de una sociedad. Se relaciona directamente con otros temas sociales de suma importancia tales como la economía, la política y el poder.⁴⁴⁵ En nuestro caso, deseamos analizar cómo la mujer trabajadora afectó a la sociedad chilena que vivía un periodo de resguardo hacia el género, y por lo mismo, no veía oportuno que éstas se involucraran tanto en materias que eran masculinas, pues dejaban de lado sus obligaciones como madres y esposas:

“La industrialización produjo, por grupos completos, un nuevo tipo de madres que trabajaban fuera de su casa entre doce y catorce horas por día, y que volvían extenuadas, hurañas, incapaces de asumir las tareas maternas y domésticas más fundamentales, incapaces de transmitirles a las hijas los menores rudimentos de la cultura femenina tradicional.”⁴⁴⁶

A partir de la década del '30, las industrias nacionales modernas comenzaron a racionalizar formas de poder de Estado en Chile. Los profesionales se concentraban en “educar y disciplinar a los más pobres.”⁴⁴⁷ Tales expertos buscaban que las clases trabajadoras fueran respetables, incentivando en ellas, los valores de la limpieza, temperamento, esfuerzo, restricciones sexuales, y ante todo, amor a la familia. Este era el proyecto de género de acuerdo a la escritora Karin Roseblatt: la elite transformaría a los hombres en reproductores confiables que tendrían hijos de manera responsable, con un sustento material por detrás y el apoyo de sus familias; y las

⁴⁴⁵ Scott, Joan W. *El Género: una categoría útil para el análisis histórico*, en Lamas, Marta. *El Género: la construcción de la diferencia sexual*. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1996. Página 281.

⁴⁴⁶ Op Cit. Knibiehler, Ivonne. Página 67.

⁴⁴⁷ Op Cit. Roseblatt, Karin Alejandra. Página 3.

mujeres en dueñas de casa eficientes, y madres que podían tener y criar al ‘capital humano’ de la Nación.⁴⁴⁸ Esta misma idea es corroborada por la historiadora Sofía Correa, al señalar que:

“Si al hombre (...) como padre y esposo, competía actuar como proveedor material de los suyos, a las mujeres (...) como madres y esposas, correspondía concentrarse en la cuidadosa crianza de sus hijos, con miras a formar ciudadanos ejemplares y laboriosos, sostén del progreso del país en el mediano y largo plazo.”⁴⁴⁹

En otras palabras, se velaba por el buen desempeño que cada género, masculino y femenino, debía tener, en pos del bienestar común del País. Es así como se crearon instituciones médicas y de seguridad social que privilegiaban al trabajador hombre para que la mujer se dedicara a sus labores de madre.

Recordemos que la medicina de mujeres (ginecología, obstetricia) entró en una era de progresos, motivados por los cuidados del feto y de la que lo transportaba. Al mismo tiempo, la mortalidad infantil, aceptada con resignación, comenzó a verse, a principios del siglo XX, como un gasto escandaloso: “Los economistas afirmaban que la riqueza de las naciones se construía gracias a la cantidad y calidad de sus habitantes.”⁴⁵⁰ Consecuentemente, se impuso el dogma de que todo niño concebido debía nacer y vivir en las mejores condiciones posibles. Para ello, el cuerpo de la mujer, que se transformó en la matriz del cuerpo social, debía ser readaptado a sus funciones reproductoras. Pubertad, matrimonio, embarazo, parto y lactancia eran etapas que había que preparar desde el punto de vista de la higiene, y, también, desde una perspectiva moral⁴⁵¹.

Es así como la mujer pasó a ser un foco central de control y cuidados especiales, reglamentados ahora por el Estado. Mediante visitas a domicilio de visitadoras sociales, como también de enfermeras sanitarias, se controlaba que esta situación estuviera en orden:

⁴⁴⁸ Ibidem. Página 4.

⁴⁴⁹ Op Cit. Correa, Sofía y otros autores. Página 168.

⁴⁵⁰ Op Cit. Knibiehler, Ivonne. Página 55.

⁴⁵¹ Ibidem. Página 56.

“Buscaban implantar normas morales y comportamientos proclives a (...) la domesticación del hombre dado a una vida irregular (...) En el caso de las mujeres, la maternidad fue definida y promovida como una función en principio exclusiva (...) carente de conocimientos relativos a economía doméstica, puericultura e higiene, las cuales el Estado se preocupó de suministrar por distintos canales.”⁴⁵²

El Estado asumía la responsabilidad de educar a hombres y mujeres de las clases más pobres, quienes eran precisamente los que no poseían una conciencia moral y cultural de paternidad, teniendo gran cantidad de hijos, pero en ausencia de un respaldo económico, higiénico y educativo. Igualmente, en algunos casos, estas criaturas podían morir a temprana edad por falta de salud o alimentación nutritiva, entre otras causas. Recordemos lo que se publicaba en los diarios respecto a este mal. En el capítulo tercero hicimos referencia a un artículo del Diario *La Nación*, titulado *La salud de los niños*, que decía lo siguiente:

“El raquitismo es una enfermedad que sobreviene, por lo común, en la infancia y consiste en un reblandecimiento y encorvadura de los huesos y entumecimiento de los tejidos. Por lo general, el niño crece deformado y muy predispuesto a contraer enfermedades de diversa índole, que ponen constantemente su vida en peligro. Un excelente tónico para combatir eficazmente el raquitismo y la debilidad es el Maltan 18, que posee altas cualidades nutritivas (...) Es un producto de muy buena calidad y constituye un magnífico alimento para los niños débiles y convalecientes.”⁴⁵³

El mensaje fue escrito en el año 1925, por lo tanto, cabe asumir que durante los siguientes años, el cuidado de los niños fue un asunto central dentro de la agenda política del Estado. Ya en 1918, y como observamos en el capítulo anterior, la inquietud estaba presente entre los intelectuales y comunicadores de la época. La cita que rescatamos es del Señor Eugenio Matte, quien expresaba que:

⁴⁵² Op Cit. Correa, Soffa y otros autores. Página 168.

⁴⁵³ Ver la columna del Doctor J. S. M. en el *Diario La Nación*, martes 1 de septiembre, 1925.

“(...) los hijos de estas uniones nacen i se desarrollan en un ambiente viciado que no puede ser más perturbador (...) Si la escuela llenara este vacío, algo se adelantaría, aunque no todo, pues estas son cosas que deben aprenderse en el hogar (...)”⁴⁵⁴

Por lo tanto, a pesar de que el colegio era un buen lugar donde instruir desde pequeños a los niños, no bastaba sólo la educación escolar, sino más importante era reestructurar el núcleo familiar, purificando éste de los vicios y las amoralidades. Por ende, se trataba de una complementación de la familia por una parte, y de la enseñanza en escuelas por otra.

Durante los años '30, en comparación a las décadas anteriores, fue notoria la cantidad de medidas legales que hicieron hincapié en las materias familiares. Desde fines del siglo XIX en adelante, se habían ido desarrollando reformas que velaban por el bien de las madres y los recién nacidos. Algunos casos ya aludidos, fueron, por ejemplo, el albergue creado para bebés cuyas madres se encontraban hospitalizadas o ausentes, en las Casas de Primeros Auxilios y Casas de Maternidad, además de la protección hacia los niños y su infancia.⁴⁵⁵

Pero vayamos al estudio de las fuentes que seleccionamos para retratar de qué forma se trabajó este tema durante la década del '30. Principalmente destacamos reformas legales que se definieron en el Código Sanitario de 1931 y también, medidas planteadas por los médicos de la época, tales como el Doctor Juan Marín y el Ministro de Salubridad e higiene, Doctor Salvador Allende. Subrayamos los artículos que se referían al tema de género y de la puericultura:

“Artículo 37. Serán actividades de los Centros Preventivos de Salud, entre otras: atender a la inmunización contra las enfermedades transmisibles. Examinar, desde el punto de vista higiénico y médico - preventivo, a las embarazadas, lactantes y niños en edad pre-escolar y escolar, haciendo remediar los defectos encontrados. Atender consultas prenupciales para establecer el estado de salud de los presuntos contrayentes, con el objetivo de prevenir las enfermedades hereditarias.”⁴⁵⁶

⁴⁵⁴ Op Cit. Matte H., Eugenio. Página 13.

⁴⁵⁵ Op Cit. Lautaro Ferrer, Pedro. Página 274.

⁴⁵⁶ Op Cit. *Código Sanitario*. Ministerio de Bienestar Social. Página 19.

De esta cita se pueden destacar, a simple vista, dos aspectos importantes. El primero tiene que ver con la medicina preventiva hacia futuras madres, madres recientes e hijos pequeños, con el objetivo de corregir cualquier mal físico o biológico que pudiera ser remediado. El segundo aspecto es puramente eugenésico, puesto que buscaba asegurar que la pareja pronta a casarse, poseyera genes no defectuosos, y tuvieran la autorización de procrear siempre y cuando su historial hereditario así lo permitiese. Curiosamente no se definen en este Código, leyes de esterilización para los casos que no debían tener hijos, según el planteamiento de la Eugenesia. Pero sí se recomendaba la restricción sexual.

Otro artículo que resaltamos también tiene relación con el cuidado de la madre y su recién nacido. Se definía la protección estatal, y gratuita, que recibiría la mujer embarazada, con el fin de proporcionarle todo tipo de ventajas higiénicas y salubres para que su hijo naciera lo más sano posible:

“Artículo N° 42: Toda mujer, desde el momento de su fecundación y durante el desarrollo de su embarazo, hasta el sexto mes del nacimiento del niño, tendrá derecho a la protección y a la vigilancia del estado. La tuición del Estado comprenderá la higiene y asistencia social, tanto de la madre como del hijo.”⁴⁵⁷

Este artículo es complementado con otros dos que definen la atención médica de la mujer y del niño a efectuarse durante todos los periodos a los que se refiere el artículo anterior, de forma gratuita para los indigentes en todos los establecimientos de Beneficencia Pública y del estado. Paralelamente, “(...) la leche materna es de propiedad exclusiva de su hijo (...) la madre está obligada a amamantarlo por sí misma hasta la edad de cinco meses.”⁴⁵⁸

Revisando los postulados del Doctor Juan Marín, nos encontramos frente a una especie de compendio de todos los factores médicos y sociales que se debían remediar, entre los cuales hallamos aspectos de la puericultura, del rol de géneros y sobre el aborto, entre otros:

⁴⁵⁷ Ibidem. Página 20.

⁴⁵⁸ Ídem. Página 20.

“(…) medidas que son de utilidad inmediata: protección integral de la madre, al niño y al hogar (...) buena constitución de la familia; protección de ella contra el abandono de los padres, salario familiar, investigación de la paternidad (...) mejora del medio ambiente, habitación, alimentación, vestuario, educación y atención médica eficaz. Debe perseguirse al aborto clandestino, no sólo por la enorme mortalidad de las madres, sino también porque tiene todos los inconvenientes del aborto legal sin control.”⁴⁵⁹

La cita destacada presenta un programa de acción bastante ambicioso, pero que resume los males más urgentes que debían ser tratados. Vale la pena destacar la última propuesta, con respecto al aborto, ya que dicho médico comunica la realidad del estado actual del aborto en Chile, (hacia 1937). Según sus apreciaciones, la situación en la que quedaba el problema del aborto era neutra:

“Ningún cambio se ha operado efectivamente, ninguna nueva ley ni reglamento ha venido a modificar el anterior estado de cosas (...) sólo provocó un cambio de ideas y una polémica pública al dar a conocer su criterio frente a un problema que tanto atañe al presente y al porvenir de la raza y de la nacionalidad.”⁴⁶⁰

El tema puntual del aborto no es uno que nos interese ahondar para nuestra investigación, pero sí es importante mencionarlo, puesto que en Chile, esta práctica era clandestina, corriendo el riesgo de que las madres murieran en el proceso. Además, nunca se pudo llegar a un acuerdo legal sobre tal práctica. Al ser el aborto realizado de tal manera, surgía la pregunta de por qué era así. Vale decir, cuáles eran las causas. Se trataba de una conducta que se arraigaba en factores culturales, considerando que no existía entre los pobladores más humildes del país, una conciencia respecto a la labor de ser padres responsables, esto es, ofrecerles a sus hijos una educación y una vida saludable. Más aún, siendo una sociedad machista en la cual el hombre era jefe de la casa, las mujeres ocupaban un rol más bien sumiso, debiendo darle en el gusto al marido, pues de lo contrario, no había dinero para comer. Las razones que se sostenían sobre esta práctica común del aborto muchas veces se resumían en la pobreza, en la incapacidad de

⁴⁵⁹ Op Cit. Marín, Doctor Juan. Página 229.

⁴⁶⁰ Ibidem. Página 267.

sustentar otra criatura. Pero ¿se habrán dado casos de aborto terapéutico por motivos eugenésicos? La eliminación de bebés con mal formaciones era una costumbre en la Antigua Grecia, pero qué ocurría a comienzos del siglo XX. Es un tema que dejamos abierto para ahondar en otra oportunidad, pues no forma parte de nuestros objetivos a estudiar, pero sí se relaciona directamente con la Eugenesia.⁴⁶¹

Finalmente, destacamos la labor ministerial del Doctor Salvador Allende y sus propuestas sobre el cuidado hacia el género femenino. Recordemos que en 1939, y bajo el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, este médico recibió el cargo de Ministro de Higiene y Salubridad, o mejor dicho, de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Revisando sus propuestas legales, encontramos un tono bastante explícito con respecto a la Puericultura, y más aún, a modo general, una tendencia social más evidente (pues recordemos que el frente Popular para dicho periodo, era una agrupación política que se identificaba con los movimientos sociales, de los trabajadores). Una de las medidas que define esta protección hacia la mujer se basaba en lo siguiente:

“Ley Defensa Madre y Niño. (...) en este Proyecto (enviado al Congreso) sentamos la tuición del estado sobre los organismos que defienden y dicen defender al niño (...) para hacer efectiva y real la protección de la infancia desde el punto de vista judicial, médico y pedagógico.”⁴⁶²

Dicha cita es sólo la mera introducción de lo que se especifica más adelante con respecto a esta Ley, y que definía los siguientes aspectos:

“(...) enviamos a la Honorable Cámara un estudio destinado a modificar el proyecto sobre asignación familiar, que lo hemos designado ‘Asignación Familiar de la época pre-natal’. Hemos querido con él, establecer la necesidad de que la madre embarazada se le dé la asignación familiar a partir del 5to mes de embarazo,

⁴⁶¹ En el quinto y último capítulo de este trabajo, haremos alusión a las prácticas del aborto y la eutanasia interpretadas como formas de eugenesia, llevadas a cabo en la actualidad por algunos países Europeos. Este ejemplo nos adelanta que la Eugenesia, aunque se desprestigió luego de la segunda guerra mundial, ha mantenido vigente algunos de sus rasgos negativos. Será un tema interesante de analizar para darle fin a nuestro estudio.

⁴⁶² *Síntesis de la Labor Ministerial*, 1940. Salvador Allende Gossens, Ministro de Salubridad. Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Santiago de Chile, Imprenta Lathrop, 1940. Página 6.

para que con esta mayor ayuda pecuniaria, la madre pueda alimentarse mejor (...) si a esa altura del embarazo, la madre, al ser examinada por el facultativo, se constata que está enferma, puede aún con un tratamiento adecuado, nacer sano el producto de la concepción. Con ello también buscamos el que con una ayuda económica mayor se evite un porcentaje elevado de abortos (...)”⁴⁶³

Quedaba establecido que la preocupación central de esta ley era la salud y bienestar del ‘producto de la concepción’, es decir, a la criatura en gestación. Curiosamente, la forma cómo se aborda el tema es bastante abstracta, es decir, hablar de un ser humano como un producto llama un tanto la atención, pero eso es justamente parte de nuestro análisis. Para Allende, como para otros médicos e higienistas de la época, imbuidos en los ideales eugenésicos, el tema era tratado con mucha frialdad, considerando a los bebés como objetos de utilidad para el país.

Asimismo, se instauraba otra Ley con respecto a la alimentación adecuada de estos recién nacidos y sus madres, considerándolo fundamental en el proceso de crecimiento de los pequeños:

“Plan de fomento lechero. (...) la desnutrición infantil por carencia de este elemento protector que constituye la base de la alimentación de la infancia (...) Financiado sobre bases técnicas y económicas nuestro estudio aportará la posibilidad de que algún día, los niños de Chile puedan tomar la leche para desarrollar sus organismos en buenas condiciones.”⁴⁶⁴

Por último, se definía una Departamento Central de Madre y Niño, un Servicio Dental escolar con tuición directa del Ministerio sobre tales servicios, Casas de Salud, Código de Alimentación y Asignaciones Familiares, entre otros. Los ‘Beneficios’ de estas propuestas legales de salubridad enfocadas hacia la mujer y su hijo se traducían en: atención médica, subsidios de maternidad, subsidios de lactancia, entre otros.

⁴⁶³ Ibidem. Página 7 y 8.

⁴⁶⁴ Ibid. Páginas 9 y 12.

La mujer jugaba un rol preponderante en la adecuación de legislaciones sobre el control de la natalidad y las tendencias registradas de tratamientos de enfermedades venéreas, como bien señala la autora Nancy Leys-Stepan⁴⁶⁵. Por lo mismo, las Leyes que se realizaron sobre dicho tema también tienen relevancia con el género. Es así como, por ejemplo, destacamos otra de las Leyes definidas por el Ministro Allende relacionado a este tema:

“Ley del Contagio Venéreo y Certificado Prenupcial. Queremos sancionar duramente al que cometa este delito que atente contra la salud, la higiene y contra la descendencia (...) Hemos querido precaver con un examen prenupcial a los futuros cónyuges y la futura descendencia. Deseamos con esta Ley, tener el instrumento que permita realizar una provechosa lucha antivenérea.”⁴⁶⁶

En otras palabras, la preocupación de tener control sobre las condiciones higiénicas de la población se resumía en una meta completamente eugenésica: la descendencia. Pues conociendo los antecedentes salubres de cada miembro, en casos de parejas que deseaban casarse por ejemplo, se podía evitar que nacieran criaturas de padres con enfermedades venéreas en sus organismos, o que más aún, fueran propensos a ello, por el estilo de vida que tales padres podían tener. En definitiva, había que educar a la población para que ésta misma se fuera ‘limpiando’ de estos males que interferían en el resultado final, en el ‘producto de la concepción’.

Hasta ahora hemos estado revisando algunas de las reformas legales que se realizaron en nuestro país hacia principios de siglo, hasta 1940, que a nuestro juicio, tenían rasgos eugenésicos evidentes. Decimos esto porque, habiendo analizado el discurso de este movimiento en el capítulo anterior, pudimos relacionarlo con el contenido médico y legal. Para la época, eran muchos los académicos de la medicina que estaban imbuidos en los ideales del perfeccionamiento de la raza, pues formaba parte de un pensamiento que estaba en boga en muchas partes del mundo. Lo interesante de este fenómeno histórico es ilustrar cómo tales ideas fueron recibidas por los diversos países, asumiendo el caso de Chile como caso principal, y de

⁴⁶⁵ Op Cit. Leys-Stepan, Nancy. Página 108.

⁴⁶⁶ Op Cit. *Síntesis de la Labor Ministerial*. Página 6.

qué manera su comprensión llevó a que se efectuaran medidas legales que apelaban a los postulados del Programa de la Eugenesia.

El estudio de la historiadora Ma. Angélica Illanes ha sido esencial para nuestra investigación, ya que en su texto la escritora aborda el proceso de transformación de la salud hacia un contenido político. Es decir, el paso de la salud como una organización particular y privada a una organización de Estado, teniendo Ministerios y Códigos legales que la normaran. No obstante, el aporte de nuestro estudio, complementado con el proceso recién aludido, es demostrar que las diversas reformas de salud e higiene llevadas a cabo en dicho periodo tuvieron una fuerte influencia a partir del movimiento eugenésico. Esto, principalmente reflejado en el deseo de mejorar la raza humana. Los estudios bibliográficos revisados no han propuesto esta visión de manera explícita, por ende, nuestra intención ha sido la de complementar lo que otros autores han analizado de este periodo destacado, insertando la Eugenesia como un factor decisivo en el desarrollo de las acciones médicas, sociales y legales en nuestro país. Esta perspectiva de estudio, es y ha sido, en definitiva, la hipótesis que hemos estado trabajando a lo largo de toda la investigación. De esta manera, el lector puede entender por qué hemos abordado las fuentes y la bibliografía aquí trabajada.

En la última parte de esta sección, ofreceremos una mirada cuidadosa de la labor ministerial del médico chileno Salvador Allende, que para nuestra hipótesis y estudio, es un caso ejemplar a considerar, ya que su discurso y sus acciones políticas son reflejo de un fiel seguidor de las ideas sobre el perfeccionamiento de la raza, muy en boga con el avance del nazismo hacia 1933. Sin embargo, no podemos abordar dicha temática sin antes hacer alusión a las leyes políticas que se desarrollaron en el país con respecto al fenómeno inmigratorio. A continuación, se trabajará algunos datos de fuentes de la época, principalmente de la década de 1930, en la cual se establecieron ciertas normas que relacionaban una actitud eugenésica, al definir qué tipo de nacionalidades podían ingresar al país y cuáles no.

4.3 La Inmigración como medida eugenésica: razas bienvenidas y resistidas en Chile

El proceso de inmigración de extranjeros a nuestro país fue uno que se generó desde el siglo XIX en adelante, y que según algunos historiadores, como Leonardo Mazzei, cooperaron en la formación de la 'organización nacional' de las elites decimonónicas⁴⁶⁷. Eran bienvenidos y bien vistos por la oligarquía existente. Sin embargo, el motivo de su incentivo en el siglo XIX fue distinto al del siglo XX.

Inicialmente, el propósito de la inmigración extranjera consistió en colonizar ciertos sectores despoblados de Chile, como la zona sur por ejemplo. Pero hacia el siguiente siglo, y con las fuertes influencias de la expansión económica, lo que se produjo fue una necesidad de mano de obra capacitada. Como bien señalan los historiadores Simon Collier y William Sater:

“(...) la población nunca aumentó con la suficiente rapidez como para satisfacer la demanda de mano de obra (...) en épocas de clara escasez de mano de obra, sin embargo, hubo frecuentes incentivos para impulsar la inmigración extranjera.”⁴⁶⁸

Cabe preguntarse por qué se incentivó esta inmigración de europeos blancos a nuestro país. Quizás una de las razones ya es evidente, al considerar que se trataba de una tendencia eugenesista propia del periodo, es decir, el deseo de 'blanquear a la población'. Pero esta medida no tuvo grandes frutos en nuestro país, generando así un problema para los partidarios de la modernidad. Los factores se explicaban señalando los principales efectos que una inmigración en vasta escala de europeos seleccionados debía producir en Chile, radicándose éstos en la mayor parte del territorio nacional:

“Estos efectos, de suma importancia, son: 1º Aumento rápido de la población. 2º Aumento rápido de la riqueza. 3º Mejoramiento de la Raza Nacional.”⁴⁶⁹

⁴⁶⁷ Op Cit. Salazar, Gabriel, y Pinto, Julio. Página 76.

⁴⁶⁸ Collier, Simon, y Sater, William. *Historia de Chile, 1808-1994*. Cambridge University Press, Madrid, 1999. Traducción al castellano de Milena Grass. Página 158.

⁴⁶⁹ Del Campo, Félix. *La inmigración europea en Chile como servicio del Estado*. Valparaíso. Litografía e Imprenta Moderna, de Scherrer y Herrmann. 1911. Página 8.

Sólo algunas nacionalidades eran bienvenidas. Recordemos que el pensamiento de la época, inspirado en los ideales de la Eugenesia, abogaba por una ‘selección’ de extranjeros aceptados a colonizar tierras en Chile. No bastaba con educar a la población criolla de las clases medias, sino que se requería traer sangre nueva, más avanzada en conocimientos. Dichos europeos traerían consigo las semillas de una mejor cultura, pues provenían de los países que vivían el progreso a gran escala:

“(…) Ud. cree que si la República Argentina se hubiera resignado pasivamente nada más que a educar a su raza criolla, tendría hoy el magnífico progreso que todos admiramos? (...) Y Estados Unidos, ¿qué sería si no hubiera abierto anchas puertas a la emigración de todos sus elementos sanos y fuertes de las viejas razas europeas? ¿y qué sería del sur, si una providencial inmigración sajona no hubiese llegado a esas tierras incultas a derramar la semilla de una cultura superior? (...)”⁴⁷⁰

Esta cita refleja de manera explícita, la tendencia común, en la cual se abrazaban las razas europeas blancas que traían consigo la modernidad, y con ello, la capacidad de generar riquezas del suelo y cultura en las ciudades. Se rechazaban los elementos precolombinos considerados como inferiores, como bárbaro, al igual que cualquier otra raza que no fuese blanca, como era el caso de los mulatos y negros, entre otros:

“(…) una raza debilitada en sus facultades mentales, por el alcoholismo y por otras enfermedades de trascendencia social unidas a las taras atávicas, describe curvas en su trayectoria, que al fin la arrastran a la ruina. Remedios para este estado morbosos de una raza con fuerte porcentaje de sangre indígena se ha ensayado con magnífico éxito en diversos países de América. Ese simple remedio, especie de *serum* curativo, es la ‘inmigración’, inyección de sangre nueva en el organismo, física y moralmente debilitado.”⁴⁷¹

⁴⁷⁰ Mackenna Subercaseaux, Alberto. *La Inmigración: gran problema nacional*. Recopilación de artículos publicados en *El Mercurio*. Santiago de Chile. Imprenta y Litografía ‘La Ilustración’. 1929. Página 5.

⁴⁷¹ *Ibidem*. Página 9.

Con esto, queda claro que la prioridad era mejorar las condiciones físicas y morales de la raza, introduciendo en ella el germen de la raza superior. De esta forma, se hacía más apta para la comprensión de los ideales de la civilización moderna, sacando provecho de ella. ¿Cómo se llevaría a cabo tal procedimiento? Dentro de los diversos puntos capitales de la actividad del Estado en materia de Inmigración, se establecía que se debían tener en Europa agentes que buscaran individuos adecuados para la explotación de tierras colonizables; poseer tanto en Europa como en Chile, en los puertos de recepción de los inmigrantes, médicos que excluyeran a los individuos que padecieran de alguna enfermedad contagiosa o incurable, o de grandes defectos físicos⁴⁷². De esta manera entonces, se mantenía una vigilancia respecto al proceso de selección de las personas extranjeras que llegaran a Chile.

El rechazo a ciertos individuos que quisieran venir al país chileno, no sólo se efectuaba en aquellos con defectos físicos o de salud, sino en razas eficientes. Se renegaba, por ejemplo, de los japoneses, pues representaba una amenaza; el peligro amarillo. Similar ocurría con los negros, cuya presencia se decía podía debilitar la inteligencia y el físico de los habitantes de un país⁴⁷³. Chile, al igual que muchos otros países del mundo, avanzando hacia la década del '30, estaba imbuido en los pensamientos raciales que regían el concepto de la raza superior aria. Durante dicha década incluso, y debido a los estereotipos antisemitas, los judíos nunca fueron realmente bienvenidos como inmigrantes⁴⁷⁴.

En general, las 'colonias' extranjeras no constituyeron un factor de cambio dentro del semblante racial de nuestro país, ni menos en cuanto a la lengua y costumbres chilenas⁴⁷⁵. Por ende, se puede decir que un proceso de 'blanqueado' en la población no se dio como se podría haber generado de acuerdo a los postulados eugenésicos. Sí se estuvo influenciado en teoría por dicho movimiento, pero no se llevó a cabo una legislación masiva de tal índole y características en el país, con el fin de ir 'purificando' la raza chilena: "(...) existió una agencia de inmigración bien organizada y con personal competente (pero) esta fue suprimida hace muchos años por razones de economía o por la vicisitudes de la guerra europea."⁴⁷⁶ Aún más, de acuerdo a los

⁴⁷² Op Cit. Del Campo, Félix. Página 48.

⁴⁷³ Cámara de Diputados (sesiones ordinarias), 10 de agosto de 1905.

⁴⁷⁴ Op Cit. Collier, Simon y Sater, William. Página 158.

⁴⁷⁵ Op Cit. Salazar, Gabriel, y Pinto, Julio Página 79.

⁴⁷⁶ Op Cit. Mackenna Subercaseaux, Alberto. Página 30.

datos presentado por la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, hacia el año 1910, se señalaba que la inmigración había estado restringida:

“(…) Los fondos consultados en el presupuesto del años pasado se agotaron a mediados del año y hubo de suspenderse por esta causa la concesión de pasajes gratuitos y sólo se continuó dando cumplimiento a las órdenes que se habían despachado a Europa y de las cuales la Agencia había dado aviso a los interesados.”⁴⁷⁷

Sin embargo, el deseo de traer inmigrantes europeos a Chile se manifestaba. Se realizaron propagandas, se repartieron boletines de leyes y decretos, se publicó la obra del señor Cónsul de Chile en Hamburgo, don Adolfo Ortúzar, titulada ‘Chile of To-day’, conteniendo datos de interés respecto de nuestro país... en fin, se llevaron a cabo comportamientos de incentivo, pero claramente no fueron suficientes para atraer una masa considerable de foráneos europeos al país, generando con ello un cambio radical en la fisonomía chilena.

Asimismo, debemos considerara que, a diferencia de Argentina y Uruguay, Chile poseía un alto porcentaje de población mestiza, traducido esto no sólo en lo racial, sino también en lo cultural. Por consiguiente, difícil sería querer exterminarlo, pues era parte de la identidad nacional del país, quiérase o no.

Lo que sí debemos recalcar es la conducta que existió en estas primeras décadas, respecto a la disposición de inmigrantes blancos europeos como parte del programa de la Eugenesia en el siglo XX. Chile no fue una excepción, aunque su comportamiento ante esta medida, como señalamos anteriormente, fue bastante leve:

“(…) los hombres dirigentes de nuestra República sólo han prestado una atención intermitente, estéril, al trascendental problema de atraer al territorio nacional una inmigración europea apropiada a sus necesidades.”⁴⁷⁸

⁴⁷⁷ *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización*. 1º de junio de 1910 a 1º de septiembre de 1911. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1912. Página CCLX.

⁴⁷⁸ Op Cit. Del campo, Félix. Página 5.

En otras palabras, el incentivo de inmigrantes europeos a nuestro país fue bastante pobre, señalando que en 1895, en 1905 y finalmente en 1907, se dictaron decretos que modificaron sucesivamente la organización del precario servicio inmigratorio. Más aún, una situación desfavorable a este servicio de inmigración se fue gestando en Chile con cierta rapidez. Se podría decir que se produjo una reacción contraria. Los extranjeros que llegaron a Chile entre 1900 y 1930, eran en su mayoría trabajadores capacitados, quienes alcanzaron los centros urbanos y las zonas de actividad financiera, despojándoles oportunidades de trabajo a los de la clase media:

“Las clases populares y una gran proporción de las que se consideraban ilustrados, en su ciega súper-estimación del propio valer nacional, llegan hasta a oponerse tenazmente a la inmigración europea, y formulan en contra de ésta, una serie de argumentos (...) 1º Que la inmigración europea espontánea sólo puede dirigirse a Chile en proporción muy reducida (...) 2º Que lo que se gastara en un costoso servicio de inmigración europea, más bien debiera destinarse a mejorar la condición de los propios chilenos (...) 3º Que los inmigrantes europeos son competidores para los operarios y trabajadores nacionales y les dificulta la subsistencia (...).”⁴⁷⁹

Como consecuencia de ello, se generó un odio al extranjero- la llamada xenofobia - fenómeno que según Gonzalo Vial, fue fugaz y no muy intenso en Chile⁴⁸⁰. La descripción que hace el historiador de este fenómeno la destacamos a continuación:

“El odio al extranjero (...) deriva de la oposición entre las dos clases medias: la ‘chilena’ y las ‘colonias’ (extranjeros que habitan en Chile) (...) tal oposición era inevitable, al abandonar los inmigrantes el papel que la sociedad les había preasignado - ser obreros y especialistas o poblar y explotar lejanos terrenos agrícolas- para invadir los centros urbanos y arrebatarse oportunidades a los mediócratas chilenos.”⁴⁸¹

⁴⁷⁹ Ibidem, página 27.

⁴⁸⁰ Dicho fenómeno ya ha sido señalado en capítulos anteriores de esta investigación. Sin embargo, reiteramos su importancia, ya que es en esta sección donde adquiere la relevancia que posee para el análisis llevado a cabo.

⁴⁸¹ Op Cit. Vial, Gonzalo. Página 728.

Esta xenofobia se manifestó primero como un rechazo hacia la llegada de inmigrantes, situación que se observa en los escritos de los ensayistas críticos del Centenario tales como Nicolás Palacios y Tancredo Pinochet. Ellos asumieron el rol de defensa de la raza chilena, con sus orígenes indígenas y españoles, reivindicando los valores chilenos por encima de los foráneos. Vial destaca el caso de Palacios, que se enunciaba al respecto de la siguiente forma:

“Distingue netamente entre el ‘latino’ y el ‘germano, teutón o ario’; abomina del primero y es entusiasta respecto al segundo. Le molesta que nuestra raza se ‘bastardee’ con inmigrantes canarios, para él negros (...) trayendo bachichas (italianos) corrompidos... ¡o chinos!”⁴⁸²

No cabe duda, sin embargo, que el fenómeno de los extranjeros en Chile causó consecuencias sociales considerables, ya que éstos coparon el comercio, los cargos públicos mejores rentados, la docencia, las profesiones liberales, entre otros. Los efectos de todo esto, en la clase media chilena, no fueron positivos, generando no sólo el odio hacia estos colonos, sino un cierto grado de racismo también, que por lo demás, estaba muy en boga para la época. Se hablaba, por ejemplo, de los chinos como ‘una raza amarilla amenazante’, y a los turcos y razas de tez oscura como inferiores.

En general, los efectos de la xenofobia en Chile se tradujeron en una modesta actuación, por parte del Estado, de leyes que permitieran la llegada de extranjeros. La inmigración fue pequeña, por ende, la xenofobia duró poco. Aludiendo a lo expresado por Gonzalo Vial, esta xenofobia se transformó después en un odio hacia el rico, generando una mayor brecha entre ricos y pobres, cuestión que resaltaría la necesidad de un sistema político de gobierno que buscara las oportunidades sociales, como sería el Frente Popular hacia la década de 1940. Pero en las primeras décadas del siglo XX, el escenario estuvo pintado de matices eugenicistas y racistas, una conducta de modernidad vrs. tradición, generando amor y odio hacia los extranjeros. Se deseaba tener europeos blancos y puros por parte de la oligarquía, pero se les odiaba por parte de las clases más bajas.

⁴⁸² Ibidem. Página 732.

4.4 Manifestación de la eugenesia como respuesta médica hacia 1939: Doctor Salvador Allende Gossens.

Cuando aludimos a la acción ministerial realizada por Salvador Allende hacia 1939-1940, bajo el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda y el Frente Popular, pudimos observar que la principal inquietud de éste en cuanto a la población chilena recaía en su descendencia. Es decir, en las futuras generaciones humanas del país con características puras desde el punto de vista de la salud. Su preocupación máxima era la de fortificar a la raza chilena para sacarla de su miseria. Dentro de las medidas propuestas, tales como educación, nutrición y deportes, se incluía la de esterilizar a los defectuosos. Se puede considerar, desde el punto de vista actual, que sus postulados fueron en algunos momentos bastante drásticos, ya que hizo uso, en palabra, de la Eugenesia, tanto positiva como negativa, considerada para lograr el saneamiento humano, pero vale recordar que todo ello formaba parte de la tendencia intelectual y social que primaba en la época.

Aún así, este es un contenido que trataremos con delicadeza, ya que no es mucho el material de fuentes primarias con el que contamos, y la bibliografía es limitada. Por ende, ligar a Salvador Allende con la Eugenesia de manera certera, podría ser imprudente. El historiador que ha abordado la relación entre Eugenesia y Allende es el chileno Víctor Farías. No obstante, complementaremos lo revisado con otros materiales bibliográficos para hacer de nuestro estudio uno más objetivo en esta sección. Intentaremos esbozar, por ahora, algunos datos de relevancia para nuestro análisis que demuestran la delgada línea que separaba al Ministro Allende de los ideales de la Eugenesia. Esta relación no forma parte de los objetivos fundamentales de nuestra investigación, sin embargo, creemos que debe ser tomado en cuenta, ya que quizás el personaje histórico chileno más apegado a la corriente eugenequista fue Salvador Allende. Asimismo, deseamos plantear dicho fenómeno de manera abierta para que otros puedan profundizar más al respecto, sobre todo considerando que, en la actualidad, se han publicado muchos artículos relacionados con el nazismo, y más puntualmente, con Salvador Allende, lo cual indica que es un tema en boga, de debate y discusión para el siglo XXI.

A lo largo de nuestro estudio, pudimos examinar cómo la difusión de la Eugenesia llegó a Chile en la década de los años '30 principalmente. Desde antes se conocía el movimiento, pero

fue en esta década donde se generó un comportamiento más radical de sus postulados. Brevemente, hacemos un compendio del escenario imperante en dicho periodo. La situación social-económica en el país, como señala el autor Ricardo Cruz-Coke, era catastrófica, pues millones de pobres se encontraban hacinados en barrios miserables con alta desnutrición y mortalidad infantil⁴⁸³. Como consecuencia de ello, se fue gestando una medicina social impulsada en Chile por los médicos González Cortés, Cruz-Coke y Allende, entre 1938 y 1939. De éstos, destacamos la labor de Salvador Allende, quien fue Ministro de Higiene y Salubridad bajo el Gobierno presidencial de Pedro Aguirre Cerda.

Como primer aspecto, debemos señalar que en su obra de 1939, *La Realidad médico social chilena*, Allende hace hincapié en la necesidad de aplicar una eugenesia positiva y negativa, considerando éstas como medidas legislativas complementarias a las anteriormente definidas. A modo de ejemplo, hacemos alusión a esto citando un breve extracto de su discurso médico, mencionado anteriormente:

“El plan de acción enunciado debe complementarse con (...) medidas eugenésicas negativas y son: proyecto de ley que establece al contagio venéreo como delito y el tratamiento obligatorio de las enfermedades de trascendencia social (...) Además propiciamos también medidas que podríamos denominar de eugenesia positiva. Ellas son: salario familiar desde el periodo pre-natal (...)”⁴⁸⁴

Sin embargo, al plantear dichas medidas, no se extiende con mayor precisión y sólo las deja enunciadas, lo cual nos indica que tal vez no se llevaron a cabo en la práctica, o de ser así, no fueron masivas. Cabe recordar que nuestra sociedad mantenía sus rasgos de conservadurismo, y los postulados eugenésicos, propios de la era moderna progresistas, no fueron populares en Chile. La Eugenesia fue más bien un concepto manejado entre médicos e higienistas de los diversos países latinoamericanos, y en el caso chileno, más aún todavía. Ahora bien, si aludimos a lo que plantea el historiador chileno Víctor Farías, podemos concluir que Allende estaba inmerso en uno de los aspectos de la fantasía nazi, es decir, en el deseo de hacer de Chile un país

⁴⁸³ Op Cit. Cruz-Coke, Ricardo. Página 20.

⁴⁸⁴ Op Cit. Allende Gossens, Dr. Salvador. Página 248.

de raza pura, sin defectos hereditarios. Esto entonces, lo consideramos como un segundo aspecto de importancia para nuestro análisis.

Para demostrar el grado de influencia que tenía la Eugenesia en el Ministro Allende, habría que aludir a sus estudios, a su discurso como aspirante a médico, previo a su labor ministerial hacia 1939. Sería adecuado trabajar algo sobre el pensamiento existente en Allende durante su vida estudiantil. Su tesis para optar al grado de Médico-Cirujano de la Universidad de Chile, llevó por título *Higiene Mental y Delincuencia*. Fue escrita en 1933, y planteaba, como premisa general, que el enfermo integraba una colectividad, estando su vida vinculada a los demás seres humanos de la sociedad. Es así como declaraba que:

"(...) el médico no sólo utiliza su ciencia para evitar los efectos nocivos del enfermo sobre el conglomerado social (...) hoy se previene, se cura y se sanciona. Al enfermo infeccioso, se le aísla. Al enfermo rebelde al tratamiento se le recluye. Al enfermo tarado se le impide, en nombre de la sociedad y en beneficio de ella, gran parte de sus actividades."⁴⁸⁵

Es decir, el enfermo era considerado no sólo como una amenaza para el resto de la sociedad, sino que además, debía ser tratado de manera obligatoria, separándolo de las personas sanas para que no contagiase. Por último, era visto como un 'tarado', una persona deficiente que no podía llevar una vida normal, como el resto de la gente, por ser portador de alguna enfermedad. Al mismo tiempo, había una preocupación por que estos desamparados no aumentasen en cantidad, logrando así frenar también el proceso de 'idiotez' de la raza humana. El aspirante a médico, Sr. Allende, complementa estas apreciaciones haciendo alusión a conceptos claves para nuestra investigación, esto es, la eugenesia, y la eutanasia, expresando lo siguiente:

"La Leyes de la Eutanasia y de la Eugenesia han reemplazado a la Roca Tarpeya (...) el loco y el delincuente han dejado de ser escarnecidos, despreciados (...) una amplia comprensión, basada en hechos científicos, ha puesto fin a su martirio (...)

⁴⁸⁵ Allende Gossens, Salvador. *Higiene Mental y Delincuencia*. Tesis para optar el grado de Médico-Cirujano. Universidad de Chile, 1933. Página 21. Ver en Farías, Víctor. *Salvador Allende. Antisemitismo y Eutanasia*. Editorial Maye, Santiago de Chile, 2005. Página 41.

ese martirio tiene como solución la Eugenesia. La nueva ciencia que va a poner fin a ese 'largo calvario' es la Higiene Mental (...)"⁴⁸⁶

La intención de Allende era definir la utilidad de la nueva ciencia que él abrazaba, a partir de los postulados de la eugenesia, ya que sus argumentos se basaban en aspectos raciales y de descendencia genética. La cita demuestra precisamente cómo el mal mental sería remediado, dejando así de considerar a los enfermos de este tipo como personas rechazadas. Se buscaba ayudar al 'pobre loco' en vez de eliminarlo, lo cual nos indica que había en estas propuestas, un acento positivo de la eugenesia. Era la respuesta a estos males humanos, y sería aplicada mediante una higiene mental, es decir, el saneamiento de la mente del ser humano, y no su destrucción.

Otro ejemplo de la influencia eugenesista en Allende, y ligado al racismo y la genética, se puede apreciar en el significado que él poseía de la raza. Para el médico, ésta pasó a ser un criterio definitorio en la conducta del ser humano. Expresaba que la Higiene Mental tenía por objeto "(...) la defensa de la sociedad de parte de aquellos seres con taras neuro o psicopáticas y, a su vez, la protección de éste por parte del conglomerado social."⁴⁸⁷ En su tesis, Allende llevó a cabo una clasificación clínica y psicopática de los vagabundos, señalado tres categorías: de origen étnico, de origen económico-social y de origen patológico. En el primer grupo se hallaban los judíos, los gitanos y algunos bohemios. En el segundo grupo, estaban los mendigos y los desocupados, y finalmente en el tercero estaban los vagabundos por insuficiencia mental, por decadencia mental, por confusión mental, por depresión psio-motriz, por obsesión-impulsión y por factor mórbido constitucional⁴⁸⁸. Claramente, se aprecia un sesgo antisemita en esta clasificación, al juntar a los judíos con grupos humanos desocupados, es decir, mendigos. Sin embargo, no hay una explicación clara o evidente que se refiera a las razones de tal relación entre judíos y mendigos. Lo que sí señalaba era que la extrema pobreza servía como razón casi directa de la delincuencia y de las alteraciones mentales. Tampoco se debe llegar a la premisa de que Allende era nazi, pues no se manifiesta de tal forma en ninguna parte de los escritos

⁴⁸⁶ Fariás, Víctor. *Salvador Allende. Antisemitismo y Eutanasia*. Editorial Maye, Santiago de Chile, 2005. Página 42.

⁴⁸⁷ *Ibidem*. Página 44.

⁴⁸⁸ *Ibidem*. Página 69.

examinados. Algunos historiadores lo inducen, como sería el caso de Víctor Farías, pero en nuestro caso, simplemente exploramos algunas fuentes al respecto.⁴⁸⁹

Retomando ahora el periodo ministerial de Salvador Allende hacia 1939, hay un aspecto importante que debe ser considerado para nuestro estudio, y que es trabajado por Farías. Nos referimos al Proyecto de Ley de Esterilización de los Alienados, publicada en la Revista Mensual AMECH, Asociación Médica de Chile, del año 1939. Dicho proyecto tenía como fin evitar la transmisión de enfermedades mentales a través de la esterilización de éstos. El plan fue público ya que se presentó en el *Boletín Médico-Social* de *La Caja de Seguro Obligatorio*, y se acentuaba también el Deber de mejorar la población chilena controlando las enfermedades infecto-contagiosas. Las disposiciones más relevantes del proyecto de esterilización coincidían en una conducta preventiva de las diversas enfermedades mentales transmisibles por la vía hereditaria⁴⁹⁰:

"Artículo 1: Toda persona que sufra de una enfermedad mental que, de acuerdo con los conocimientos médicos, pueda transmitirla a su descendencia, podrá ser esterilizado, en conformidad a las disposiciones de esta ley (...) Artículo 2: serán consideradas enfermedades mentales transmisibles por vía hereditaria, especialmente, las siguientes: esquizofrenia, psicosis maníaco-depresiva, epilepsia esencial, corea de Huntington, idiocía, imbecilidad y debilidad mental profunda, locura moral constitucional y alcoholismo crónico."⁴⁹¹

Esta propuesta fue antecedida por el Doctor Eduardo Brücher, miembro más destacado de la Comisión designada por Allende para la formulación del texto legal, siendo uno de los

⁴⁸⁹ El historiador chileno Gonzalo Vial realizó un breve comentario respecto al libro recientemente publicado de Farías, *Salvador Allende, Antisemitismo y eutanasia*, en el Diario *La Segunda*, del día martes 19 de abril del año 2005, página 11. Vale la pena destacar la opinión que esgrime, precisamente porque tiende a restarle importancia a las afirmaciones esgrimidas en el libro, sobre Allende visto como un nazi, entre otras cosas. "Esas ideas- racismo, ingeniería social a través de esterilizaciones forzadas, y otras medidas para mejorar la calidad étnica- que hoy nos parecen horripilantes, eran COMUNES Y POPULARES en la época, incluso, y quizás especialmente, entre los intelectuales (...) Era la voz del pueblo." Concluye expresando que esta supuesta 'ingeniería social' se sigue manifestando en la práctica, pues se les impuso a las mujeres pobres, en los años '60, el uso de la T Intrauterina para que no concibieran. Otro ejemplo de eugenesia en la actualidad es la eutanasia legalizada en países como Holanda. Esto último queda abierto para lo que examináramos en el siguiente capítulo.

⁴⁹⁰ El Proyecto de Ley sobre Esterilización de los Alienados, de fecha 11 de noviembre de 1939, se envió al Congreso donde fue rechazado por la Comisión de Legislación y Justicia, por violar la Constitución y los códigos de la República.

⁴⁹¹ AMECH. Revista mensual órgano oficial de la Asociación Médica de Chile, Vol. 2, N° 13, 1939. Ver también en Farías, Víctor. *Salvador Allende. Antisemitismo y Eutanasia*. Página 80.

eugenicista más prominentes. Según la fuente estudiada, este Doctor es quien redacta el Proyecto de Ley de Esterilización de los Alienados, siendo miembro de la Comisión nombrada por Allende para elaborar dicho proyecto. En dicho texto, Brücher presenta los fundamentos para efectuar dicha tarea, como también los argumentos trabajados sobre tal esterilización.⁴⁹²

Cabe señalar que las relaciones de Chile con la Alemania Nazi alcanzaron entre 1933 y 1943, un grado de armonía ya que existían políticos chilenos que estaban en contacto directo con miembros alemanes nazi. Sin embargo, nuestra intención no es indagar en dicha relación, pues ese tema ha sido investigado por el ya mencionado historiador Víctor Farías. Lo que interesa de este contexto es la creación de posibles leyes fundadas en los postulados de una eugenesia negativa en nuestro país. Para obtener más información de este fenómeno, sugerimos revisar el primer y segundo volumen del libro *Los nazis en Chile*, en el cual se describen las relaciones entre chileno pro-nazi y alemanes, hasta 1943.

También, dentro de los diferentes proyectos de ley que propuso Allende, publicados en dicha Revista, se encuentra uno respecto al Certificado Prenupcial, que define lo siguiente:

“Artículo 8: las personas que padezcan de una enfermedad venérea en peligro de contagio no podrán contraer matrimonio. Artículo 13: El que contagiare a otra persona de un mal venéreo sufrirá la pena de reclusión menor en su grado mínimo a medio o multas de ciento a dos mil pesos.”⁴⁹³

Claramente, la lucha antivenérea era una de las tantas medidas que el Ministro Allende deseaba aplicar con el fin de purificar a la raza chilena. Sin embargo, las propuestas eran bastante difíciles de realizarse en concreto, es decir, su nivel de factibilidad era bastante bajo. Asimismo, la Ley presentaba muchas normativas que al fin y al cabo, eran un tanto rebuscadas. Sería casi imposible controlar este tipo de detalles en una población entera.

Por último, hacia el año 1941, se celebró en nuestro país un Congreso Latinoamericano de Criminología, en la cual se trataron diversos temas de carácter eugenésico, tales como medios

⁴⁹² Ídem.

⁴⁹³ Ídem.

eugenésicos para prevención del delito, y la esterilización de delincuentes, habiéndose finalmente expedido una declaración, según la cual “dado el carácter actual de los acontecimientos biológicos no es posible, por ahora, propiciar métodos eugenésicos tendientes a eliminar una probable descendencia criminal.”⁴⁹⁴ Con esto, nos queda demostrado que efectivamente la influencia eugenicista existía, pero no pudo llevarse a cabo de manera concreta debido a la falta de apoyo científico, por una parte, y político por otro, al no ser aprobado por el Comité de Legislación y Justicia. Por ende, se puede decir que Salvador Allende, inmerso en los ideales de la época, intentó realizar prácticas que se estaban dando en otras partes del mundo, pero se reconoció los limitantes. Tampoco podemos relacionarlo con las prácticas nazis de manera fehaciente, ya que éstas se basaban en una eugenesia negativa drástica que Chile no pudo aplicar por lo señalado anteriormente.

Hemos querido plantear este último tema a modo de revelar lo que se ha estado trabajando en la actualidad, con nuevos antecedentes y estudio de documentos. En esta investigación, el tema medular ha sido la vinculación de la mentalidad eugenésica con la gran mayoría de las reformas de salud e higiene que se llevaron a cabo en Chile entre las décadas de 1900 y 1940. Quedó establecido que los conceptos de mejoramiento de la raza humana, de horticultura y puericultura, fueron comprendidos por los latinoamericanos y apropiados a su realidad social. Más aún, en el caso de Chile, las disposiciones hechas en los Códigos de Bienestar Social, como de leyes sanitarias, se enfocan hacia una forma de saneamiento del pueblo chileno mediante la prevención. Es decir, educar a la gente y enseñarles cómo prevenir enfermedades para así, tener una población sana y productiva. Por lo mismo, dicha labor fue asumida como política de Estado, ya que era deber de éste velar por el bienestar de sus ciudadanos, para lograr de esa forma, una sociedad capacitada para el progreso de la Nación. El tipo de eugenesia aplicada, si se quiere, fue una positiva, menos radical y evidente en comparación a la Alemania Nazi, e incluso que Brasil y Argentina. Intentamos brindar una descripción de la conducta chilena conservadora mediante el estudio de su identidad y contexto social, para poder comprender por qué los postulados de la Eugenesia tuvieron cabida en nuestro país de una u otra forma.

⁴⁹⁴ Op Cit. Sambrizzi, Eduardo A. Página 49.

Algunos aspectos que indicamos hacia el final de este capítulo han quedado abiertos, principalmente porque no se cuenta con una variedad de fuentes y documentos que puedan proporcionar la labor de contrastes y discernimiento histórico. No obstante, las premisas más relevantes quedaron enunciadas con el fin de demostrar la relación explícita de la Eugenesia en su máxima expresión, esto es, de la Alemania Nazi, con los médicos y algunos políticos chilenos de la década de 1940.

A modo de conclusión, se puede decir que hasta 1940, y desde principios del siglo XX, Chile aplicó una conducta de reparación de la población chilena del sector más propenso a las enfermedades por falta de higiene y una carencia de acción médica, social y política efectiva y útil para solucionar las precarias condiciones de vida de las clases trabajadoras y más pobres. La Eugenesia como modelo de solución para tales males fue recibida y apropiada en nuestro país según las características imperantes en la población: esto es, una población mestiza y trabajadora de materias primas. La intención, por tanto, no era la de eliminar a las razas que podían ser consideradas inferiores para la época, ya que de ser así, Chile se quedaría sin un grupo humano trabajador. Precisamente el grupo trabajador era el motor del avance económico del país, por ende, era una sección de la población que se debía cuidar. Es así como el deseo de mejorar las condiciones de vida, de salud e higiene, ayudarían a mejorar la calidad racial del país, así como las leyes inmigratorias que buscaban mejorar la calidad cultural del país. Todo esto coincide pues con una forma de eugenesia, de características positivas, y bajo control del Estado, como bien definimos en la hipótesis inicial de nuestra investigación. Cada capítulo nos brindó una aproximación de este tipo de eugenesia, aplicada en el terreno de salud y de política, y combinada con elementos del contexto internacional. Finalmente, pudimos examinar cómo tales conductas se definieron legalmente y formaron parte de un programa de saneamiento de la raza chilena.

Sin embargo, desde el punto de vista cultural, y retomando el análisis ofrecido en el capítulo segundo de esta investigación, Chile no se consideraba un país racialmente inferior; es más, no reconocía tener problemas de raza, y su discurso siempre envolvía la imagen del chileno como hombre blanco, culto y católico durante todo el siglo XIX. No obstante, hacia principios del siglo XX, hubo una fuerte defensa hacia la raza chilena, lo cual nos conduce a pensar que la Eugenesia, de haberse podido aplicar con mayor ímpetu respaldado por mayores avances

científicos, tal vez habría sido rechazado por la población chilena en cuanto 'atacaba' el cuerpo racial latinoamericano propio de nuestro país, al cual muchos se aferraron para la época. Es decir, si las medidas de la eugenesia, tales como la integración del elemento racial blanco y su cultura, se hubiesen abrazados al cien por ciento, habría sido sobre un escenario social y cultural distinto al que se vivía en Chile hacia comienzos de siglo. Vale decir, hubiese sido un periodo de aceptación sincera y sin limitaciones. Pero la realidad fue otra, pues se trataba de una nación donde sólo la elite se identificaba con los ideales modernos; el pueblo chileno, en cambio, estaba conciente de su mestizaje, de sus raíces indígenas y de los valores que ellos poseían. Esto explica en parte, el descolorido sendero que vivió la Eugenesia más radical o absoluta, en nuestro país.

Queda demostrado cómo el desarrollo de la salud, entre 1900 y 1940, respondió a las necesidades básicas de la modernidad, esto es, al orden y al progreso de la Nación obtenida gracias a la capacitación física y mental de sus trabajadores. Asimismo, la eugenesia aplicada al pie de la letra no existió en nuestro país, pero sí hubo un ingreso de los conceptos en boga como el racismo, relacionado a los postulados de la eugenesia, en el cual se creía que habían raza superiores e inferiores. Sin embargo, dicha mentalidad racista tampoco fue muy difundida en nuestro país debido a la tendencia de revalorización de los orígenes ancestrales latinoamericanos. Dicha corriente buscó establecer una identidad que se basaba en los axiomas propios de la historia indígena, dejando así de lado la tendencia positivista europea, y los valores promulgados por la modernidad de comienzos del siglo XX. Por ende, en general, Chile fue un país que abrazó algunas premisas europeas como lo fue la Eugenesia en este caso, pero las transformó a su manera con el fin de mantener el semblante latinoamericano.

CAPÍTULO QUINTO

Vestigios del movimiento eugenésico en el siglo XXI; una breve mirada hacia el sentido de la vida y la muerte

“En el fondo, Hitler no perdió del todo la guerra. Hoy se nos propone la legalización del infanticidio, dentro de los tres días después del nacimiento, de los niños minusválidos graves.”
(Fernando Monge⁴⁹⁵, 1989)

En este capítulo, el objetivo es develar cómo los postulados de la eugenesia aún se mantienen vivos en el mundo, a pesar de haberse desprestigiado luego de la Segunda Guerra Mundial, condenada por el Código de Nuremberg en 1947. Adolfo Hitler aplicó una de las tantas formas de eugenesia en su gobierno, con la exterminación de ‘razas inferiores’ para lograr forjar una raza nacional superior, la raza aria. Sin embargo, el perfeccionamiento del ser humano se puede lograr de diversas formas, y no tan drásticas como el caso de la Alemania Nazi. Es así entonces como en los cuatro capítulos anteriores, nuestro estudio medular se basó en observar cómo dicho movimiento acaparó muchas dolencias que atacaban a Chile ya desde fines del siglo XIX en adelante.

Para poder trabajar el objetivo definido en este quinto y último capítulo, abordaremos la temática de perfeccionamiento de la raza humana mediante estudios bibliográficos actuales que trabajan dicho tema a partir de casos concretos dados en países de Europa. También se trabajará con artículos de prensa del año 2005, que revelan cómo nuevamente, esta temática de mejoramiento humano sigue en la palestra, causando polémicas a nivel internacional, entre otras fuentes que serán consideradas para nuestro análisis.

Por último, con el fin de manifestar nuestra intención en este capítulo, hemos querido incluir esta mirada contemporánea de la Eugenesia, para demostrar cómo, aunque es un

⁴⁹⁵ Filósofo de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Navarra. Actualmente, trabaja en Roma alternando sus oficios de periodista y escritor. Comentarista de cuestiones éticas y sociológicas en diversas revistas y diarios de prestigio, tales como *Studi Cattolici* de Milán, *Perspective* de Sydney, *Artes y Letras* de ‘El Mercurio’ de Chile, y *Aceprensa y Palabras* de Madrid, entre otros.

concepto dejado en el pasado, su actuación sigue estando presente hasta nuestros días, arropada con nuevos nombres y matices. El discurso formal ha cambiado, pero las raíces siguen siendo las mismas. El racismo, la xenofobia racial, el deseo de ser destacado por la imagen primero que todo, la limpieza étnica llevada a cabo en tribus primitivas que aún existen, la concepción o el estereotipo de belleza occidental, en fin, son todas conductas que se practican sin cesar y apelan a la pureza de la raza humana; han existido desde tiempos remotos y continuarán estando imbuidos en el comportamiento diario de la Humanidad. Si tuviéramos que explicar el porqué de ello, habría que realizar una monografía sociológica o antropológica, siendo así posible que sirviese de tema para una futura ocasión. Pero en este capítulo, el enfoque será meramente expositivo, pues la premisa final es una que está explícita: esto es, las prácticas eugenésicas no quedaron en el pasado; se mantienen vigentes, pero disfrazadas bajo otros semblantes.

5.1 Huella indeleble de la Eugenesia a través de la eutanasia y el aborto

Las prácticas eugenésicas se han mantenidos vivas hasta nuestros días, pero bajo un eufemismo, ya que de eugenesia no se discute, pero de eutanasia sí. Es más, hay una manipulación del lenguaje que también debemos considerar, pues se habla de una ‘muerte buena’, de una ‘ayuda a morir’. Son frases como éstas las que en ocasiones causan un poco de desagrado para quienes están en contra de dichas prácticas. Algunos aluden al aborto, por ejemplo, como un tipo de ‘interrupción voluntaria del embarazo’. En países como Francia y España, se han creado entidades pro-eutanasia que llevan por nombre, *Asociación para el Derecho a una Muerte Digna*.⁴⁹⁶

“Con la magia de las palabras, se consigue que la eutanasia aparezca ante los ojos del público como una ayuda a morir, sin más matices.”⁴⁹⁷

Hacia la década del '30 y '40, en la Alemania Nazi, una de las tantas modalidades utilizadas para el exterminio de las ‘razas inferiores’ era la eutanasia. Curiosamente, si uno se pregunta por el significado de esta palabra, hay una cierta contradicción, puesto que etimológicamente hablando, dicho concepto provienen de el griego *eu* (bien) y *thanatos* (muerte), significando así la

⁴⁹⁶ Op Cit. Monge, Fernando. Página 112.

⁴⁹⁷ Ibidem. Página 113.

buena muerte, sin sufrimientos. Actualmente, se puede definir como “la operación voluntaria de facilitar la muerte sin dolor, por razones de piedad: ya sea para evitar duros sufrimientos a los enfermos, ya sea para evitar un futuro doloroso a una vida humana ‘sin valor’.”⁴⁹⁸ A partir de dicha definición, de tantas otras que podríamos destacar, llama la atención el uso de la palabra *voluntaria*, pues se trata entonces de una muerte que elige la persona que está bajo intenso dolor o en condiciones mínimas de vida.⁴⁹⁹

En otras épocas, la definición de eutanasia fue variada. Por ejemplo, en la Europa del siglo XIX, se la consideraba como “acción de matar a una persona por motivos de piedad (...) muerte por piedad”⁵⁰⁰ Es aquí donde se presta para diferentes interpretaciones, ya que no se habla de una muerte voluntaria, sino de una causada por misericordia, para detener el sufrimiento. De esta forma, dicho significado ingresa en lo que se conoce como la *eutanasia homicida*, que se divide en dos ramas: el homicidio piadoso, o acortamiento de la vida de una persona, para liberarle de las taras de una enfermedad terrible; y la eutanasia de tipo económico o social, cuyo objetivo es eliminar vidas humanas que se consideran una carga para la sociedad o ‘vidas sin valor vital’.⁵⁰¹ Otras definiciones de similar índole se pueden encontrar en Internet, como es el caso del artículo titulado *Eutanasia y el derecho a morir con dignidad*. En dicho texto, se presentan distintos tipos de eutanasia, y se aclara la diferencia entre eutanasia y eugenesia:

“No hay que confundir la eutanasia de la eugenesia. La eutanasia se refiere a la muerte individual por razones generalmente piadosas. Se propone lograr una muerte ‘dulce’. La eugenesia busca el exterminio de clases, grupos o etnias por considerar que son inferiores y nocivos para otros individuos.”⁵⁰²

Sin embargo, es importante considerar el otro lado de la moneda, vale decir, cómo tales conceptos sí se pueden prestar para ser relacionados directamente. Dicho artículo citado también señala que la eutanasia se puede, y ha sido interpretada como “(...) una violación del misterio de

⁴⁹⁸ *Ibid.* Página 42.

⁴⁹⁹ Nuestra intención no es discutir el contenido valórico que contiene esta materia, sino simplemente señalar las diversas apreciaciones del término eutanasia para comprender cómo ésta se relaciona con la eugenesia.

⁵⁰⁰ Significado de Eutanasia en *Webster's New Collegiate Dictionary*, Londres, 1976, en Monge, Fernando. Página 41.

⁵⁰¹ Op Cit. Monge, Fernando. Página 43.

⁵⁰² Artículo de Internet: *Eutanasia y el derecho a morir con dignidad*, www.eutanasia_13.html, Página 1. (Fecha de revisión: noviembre de 2004).

‘morirse’, que es personal en cada enfermo.” Del mismo modo, expresa que “su legalización podrá traducirse en abusos sociales y en homicidios que fácilmente se cometerían para acelerar el momento de entrar en posición (...) muy deseable y deseada.”⁵⁰³

Si nosotros analizamos detenidamente esta última apreciación, se puede llegar a la conclusión de que se trata de una eugenesia negativa a la cual se está apelando, ya que se aplica la eutanasia para, a fin de cuentas, purificar a la raza humana⁵⁰⁴. Aún más, la eutanasia que se efectúa actualmente en algunos países de Europa consiste en un homicidio voluntario de un ser humano que no se puede pronunciar, y en la cual la muerte es vista como la solución para problemas que no se saben tratar de otro modo. En otras palabras, se aplica la muerte a un recién nacido (que no tiene todavía desarrollada la capacidad para opinar autónomamente) porque, supuestamente, será mejor para el niño... ¿o mejor para el país? Es aquí donde ingresa la doble lectura, ya que se estaría hablando de una eutanasia tipo homicidio social y económico. El argumento que se esgrime en defensa de las prácticas de esta eutanasia concuerda precisamente con la visión reciente, que expresa que en algunas situaciones la vida de una persona carece de todo sentido y valor, y el Estado debería tener el derecho y el deber de no hacer que pese sobre el resto de las personas. Esto nos suena bastante familiar si lo contrastamos con el discurso eugenicista que apela a tener una población sana, mejorada, para la eficacia de la Nación, de lo contrario, ésta no surge, no progresa. Pero al mismo tiempo, se debe tomar en consideración la cultura que dicho país posee, es decir, este tipo de comportamiento lo encontramos en países desarrollados o en vía de desarrollo, en el cual se priorizan los ideales de la modernidad por encima de cualquier otro ideal, como sería en este caso, el valor de la vida misma.

La relación que existe entre la eugenesia y la eutanasia (y el aborto) también se puede explicar mediante las justificaciones similares que poseen en cuanto a su práctica. Para ilustrarlo más claramente, hacemos alusión al siguiente ejemplo: si se permite que la madre extermine a su hijo que está por nacer, por razones psíquicas o económicas (porque no tiene el sustento monetario para criarlo), qué razones se pueden ofrecer para no eliminar a dicha criatura porque

⁵⁰³ Ibidem. Página 2.

⁵⁰⁴ Esto quiere decir que si se legaliza la eutanasia, se puede caer en una conducta abusiva al decidir quitarle la vida a una criatura que viene con deformaciones físicas o con alguna enfermedad complicada. En este caso, si el Estado asume la responsabilidad de tomar la decisión, se estaría accediendo a una política de eugenesia negativa, en la cual se exterminan seres humanos por el bien del país, supuestamente.

podría nacer minusválido. Los motivos de fondo para realizar el aborto o la eutanasia en recién nacidos o por nacer, se nublan bajo una sola excusa: el deseo de no tener el hijo y cargar con el 'peso' de ello. Al decir 'peso', nos referimos a diversas acepciones, pues puede ser que el hijo no deseado sea víctima de injustas consecuencias, tales como ser abusado por padres violentos, ser abandonado por sus progenitores; sufrir de malnutrición, enfermedades, debilitamiento físico, debido a la carencia de medios económicos que puedan alimentarlo correctamente. Estos tipos de 'pesos' son justamente los que se trataban de evitar aplicando medidas eugenésicas.

En definitiva, las secuelas son también un aspecto que debe ser considerado para comprender las motivaciones de los padres al tomar una decisión tan drástica, que va en contra del derecho a la vida, como lo es la eutanasia o el aborto en estos casos. Tampoco se trata de justificar tales actos con lo que acabamos de señalar, sino meramente entregar la mirada justa para abordar dicho tema desde ambas perspectivas. Más adelante en este capítulo, se hará alusión al caso chileno, examinando de qué manera se combatió los altos índices de abortos en las mujeres chilenas durante las décadas del '50 y '60 principalmente. Esto nos permitirá tener una visión más concreta del desarrollo de tecnologías y políticas sobre control natal gestado en el país durante el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, como una preocupación casi principal dentro de la Agenda política del Estado.

Otra posible relación entre estos conceptos se puede establecer aludiendo a la visión de una civilización ideal, esto es, con bienestar y en la cual el protagonista central es aquel hombre que produce, que consume y es feliz. En cambio, el que no produce no es feliz, transformándose en un peso para la sociedad, y por ende, "(...) no tiene 'dignidad', y no merece pues, ser vivida."⁵⁰⁵ Es una manera drástica de ver el sentido de la vida, pero refleja el pensamiento que apoyan los postulados de ambos conceptos. Se pone en tela de juicio el valor de la vida, en base a los preceptos de la modernidad del siglo XXI, lo cual por supuesto es algo cuestionable ante los ojos de la religión por ejemplo, o desde el punto de vista de la ética y la moral. Si tuviéramos que ofrecer un tipo de racionalización de la eutanasia, ésta sería la siguiente: los partidarios de esta práctica no están en contra de la vida, sino más bien, no aceptan como digna de ser vivida, una vida que no es productiva, que padece un mal incurable que la hace fuente de sufrimientos. Por

⁵⁰⁵ Gino Concetti, *L'Eutanasia, Aspetti giuridici, teologici, morali*, AVE, Roma, 1987, Página 9. Ver en Monge, Fernando. Página 12.

ende, respetan y promueven la vida mientras ésta sea sana y digna. Se distinguen así, en la eutanasia, dos tipos de vida, una que es válida de existir y otra que no; muy similar a esto es lo que ocurría hace algunas décadas atrás, cuando se distinguía en la eugenesia, una raza superior e inferior. He aquí un claro símil entre ambos. Hay vidas que deben existir, porque están formadas por seres superiores, útiles y felices, mientras que las vidas que no son eficientes, no deben existir porque son vidas infelices, desdichadas, y estorban. No poseen el ritmo y las capacidades requeridas para este complejo mundo moderno.

A la par con la eutanasia homicida, existe el aborto prenatal, que es otra forma de eugenesia del tipo negativo. En el periodo en que la Eugenesia era un movimiento vigente y practicado en algunos países del mundo, el aborto era una medida aceptada por razones eugenésicas; luego, se continuó esta línea, pero ahora proponiendo la eutanasia para enfermos terminales o recién nacidos con graves deficiencias. Si tuviéramos que indicar dónde está la línea que separa a ambas prácticas, sería bastante difícil. Con esto no queremos decir que sean lo mismo, pero sí que están estrechamente relacionadas, pues una justificaría a la otra:

“La eugenesia es una manera de ‘cambiar’, de ‘modificar’, de ‘mutilar’, de ‘eliminar’ de la sociedad a las personas con ciertas características que a ciertos individuos o no les gustan, o no les sirven al momento del nacimiento o poco después. La eugenesia es un tipo de eutanasia, se diferencia de esta, en que la primera busca directamente la muerte a un no nacido (aborto) o a un recién nacido disminuido o ‘no agraciado’ según algunos, y la eutanasia la busca en un minusválido, viejo o a un enfermo incurable (...).”⁵⁰⁶

En el primer capítulo de esta investigación, aludimos al significado de Eugenesia para introducir al lector en la temática de estudio. No obstante, hemos querido hacer referencia a este nuevo significado, ya que nos introduce en la conexión que ésta posee con la eutanasia.

A modo de referencia para comprender la magnitud de estas prácticas hacia la primera mitad del siglo XX, en 1933, se creó la *Ley para la prevención de las enfermedades hereditarias*, en

⁵⁰⁶ Artículo de Internet: Prieto Eibl, Ma. del Rosario, *La Eugenesia: un tipo de Eutanasia*, <http://www.encuentra.com>. Fecha de revisión: diciembre de 2005.

Alemania. Dicha ley justificaba la esterilización obligatoria con el fin de evitar la propagación de taras como la imbecilidad, la locura, la epilepsia, la sordera, la ceguera y el alcoholismo hereditarios. Al estallar la Segunda Guerra Mundial en 1939, esta ley había causado la esterilización de más de 375.000 personas. Debemos considerar que para la época, los avances en la medicina genética y biológica no eran suficientes como para definir una herencia defectuosa con certeza. No obstante, bajo el régimen Nazi, la situación que imperaba era una que hasta nuestros días tratamos de entender. Hitler había dictado las normas legales que legitimaban jurídicamente la eutanasia:

“(...) Por primera vez en la historia, la autoridad política (...) aprobaba la supresión de *vidas sin valor*, que permitió la puesta en marcha de la llamada ‘Acción T4’, programa nazi de implementación de la eutanasia.”⁵⁰⁷

Como pudimos analizar en el capítulo anterior, esta fue una de las tantas maniobras realizadas por la Alemania Nazi que influenció a nuestro país, hacia la década de 1940, con respecto a la supuesta Ley de esterilización de los alienados, bajo el mando del Ministro de Higiene y Salubridad, Salvador Allende. No era necesariamente un acto nazi, pero sí un acto de purificación de la raza humana, que para la época, estaba en boga no sólo en Chile sino en otras partes de Latinoamérica y el mundo, como pudimos ver en los capítulos anteriores. Para complementar todo esto, destacamos las palabras del Doctor R. Degkwitz, quine brinda razones de porqué se aplicaba la eutanasia como una de las fórmulas de la eugenesia negativa:

“Los logros de la higiene general hicieron nacer la esperanza a principios del siglo XX de poder realizar pronto una higiene popular y poder sanar así al conjunto de la comunidad. Para ello, ganaron importancia creciente las ideas de una crianza superior del hombre, junto a la creencia de que cada enfermedad, tara o padecimiento supone un estrechamiento y disminución del rendimiento no sólo personal, sino de todo el cuerpo social. Los afectados deberían acortar la enfermedad, y con ello el mal, mediante una muerte voluntaria.”⁵⁰⁸

⁵⁰⁷ Op Cit. Monge, Fernando. Página 74.

⁵⁰⁸ Ibidem. Página 78.

En otras palabras, se trataba de factores sanitarios y económicos que impulsaron, o más bien, dieron la fuerza necesaria para que el movimiento eugenésico tuviera cabida en el escenario general mundial de comienzos y mediados del siglo XX. Con los ideales de la modernidad tan arraigados en los países modelos, el resto no podía quedarse atrás. El progreso llamaba a que se formara una Nación capacitada para las exigencias económicas que se venían, y por lo mismo, se requería de una población capaz, útil y sana en todo sentido. Precisamente esta tendencia modernista se vio muy plasmada en el Chile de la década de los '50 y '60. Bajo el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, se llevó a cabo un programa de tecnologías y políticas de control de la natalidad y planificación familiar en el país, respaldado por entidades estadounidense y la Alianza por el Progreso.

La Alianza por el Progreso fue diseñada por el Gobierno estadounidense en gran parte como respuesta a la exitosa revolución cubana de 1959, y su propósito era intervenir en la reformas sociales de los países Latinoamericanos, mediante apoyo monetario y capacitación, con el fin de evitar otras revoluciones de índole comunista, y al mismo tiempo, pasar de una estructura tradicional a una moderna, como lo era Estados Unidos.

La preocupación de fondo, para este periodo, tenía relación con el deseo de auxiliar a los países subdesarrollados que sufrían de una explosión demográfica, generando con ello, escasez de los recursos mundiales, pues no daban abasto para la cantidad de habitantes por país, paralelamente, generaba mayor pobreza, falta de conciencia en los padres al traer al mundo niños que no serían debidamente alimentados, causando desnutrición infantil entre otros tantos efectos de dicho fenómeno. Todo esto impedía un apropiado desarrollo nacional, y avances económicos para América Latina. ¿Cuál era el modelo, o el Programa al que se apelaba entonces para remediar esta situación? Los encargados de difundir la solución formaron parte de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID) de Norteamérica, que presentó proyectos de control de población.⁵⁰⁹ Éste consistió en recomendar el aumento de producción alimenticia en países subdesarrollados, incrementando asistencia a dichos países, y aumentando oportunidades para que hombre y mujeres decidieran, a conciencia, el tamaño de sus familias.

⁵⁰⁹ Power, Margaret. *The Technologies and Politics of Birth Control in Chile in the 1960's*. Illinois Institute of Technology. United States of America. 2005. Manuscrito. Traducción al castellano de Ma. Gabriela Ortiz V. Página 4.

Profesionales chilenos abrazaron la idea de que el camino hacia el desarrollo demandaba reducir el tamaño de las familias. De esta manera, la Asociación Chilena de Protección de la Familia, liderada por el Doctor Hernán Romero de la Universidad de Chile, propagó la idea de que un alto número de niños nacidos en Chile obstaculizaban y evitaban el desarrollo nacional. Por ende, era necesario el uso de anticonceptivos para reducir la cantidad de niños nacidos. Si analizamos un momento esta propuesta, el tono es eugenésico, pues considerando que la mayoría de las familias 'grandes' provenían de sectores de escala social baja, y por consecuente, sus hijos no recibían la nutrición y educación adecuada, transformándose así en individuos débiles e ignorantes, no eran aptos para el progreso de la nación. Por lo tanto, había que impedir que esto siguiera sucediendo. La fórmula era atacar mediante el uso masivo de anticonceptivos, pero para algunos, esto significaba aborto. Es aquí donde ingresaba el discurso religioso, que no aprueba el uso de estos medios para la anticoncepción. Sin embargo, en la década del '60, los índices de aborto, muchos realizados de manera antihigiénica, en mujeres que no querían tener sus hijos, se transformó en una preocupación para el Secretario General de la organización de mujeres, pidiendo al Director de Salud la distribución gratis de anticonceptivos en las clínicas de Santiago.⁵¹⁰ Recién hacia la década de 1960, más específicamente en 1966, el Hospital Barros Luco sirvió como centro oficial en lo que era la planificación familiar. Se repartieron anticonceptivos a más de 50 mil mujeres chilenas.⁵¹¹ El clímax de este programa ocurrió en 1965, cuando el Estado chileno oficialmente decidió respaldar la planificación familiar, esto gracias al apoyo monetario y académico que recibieron de instituciones norteamericanas y por supuesto, a la tendencia cultural y política de la época: dos prestigiosas escuelas de medicina en las Universidades más importantes del país (U. Católica y la U. de Chile) y un Presidente, de la Democracia Cristiana, que apoyó la planificación familiar como un medio para alcanzar su fin: la modernización de Chile.

Los países subdesarrollados sufren dificultades de pobreza, debido a la sobrepoblación, viéndose así algunos Estados obligados a adoptar medidas estrictas sobre el control de natalidad, como lo fue Chile en el periodo recién aludido con los anticonceptivos; China con una ley que prohíbe tener más de dos hijos a cada pareja; o la India, donde se intentó esterilizar a la

⁵¹⁰ Ibidem, página 7.

⁵¹¹ Revista *New York Times*, 20 de septiembre de 1966, en Power, Margaret. Op Cit. Página 7.

población masculina que ya hubiera tenido tres hijos⁵¹². En fin, se puede observar cómo algunas de estas medidas, que de acuerdo a nuestras interpretaciones, son de tipo eugenésica, y tienen como objetivo lograr el bienestar de la sociedad, bajando los índices de pobreza. Pero al mismo tiempo, este bienestar se consigue mediante un país productivo, con una población capacitada, por ende, se requieren medidas estrictas para ello también. Es aquí donde ingresa la eutanasia y el aborto, que serían las fórmulas mediante las cuales se obtendría una civilización moderna, eugenizada.

A seguir, examinaremos cuáles son los casos de países que aplican la eutanasia legal, y cuáles son las normas bajo las que actúan. Por ahora, dejamos en claro que sí existe una relación entre eugenesia y eutanasia, y que aunque nadie pronuncia el concepto desprestigiado de eugenesia, en la práctica, lo hacen mediante la eutanasia.

5.2 Prácticas de eutanasia en Europa

Las primeras asociaciones pro eutanasia surgen hacia mediados del siglo XX, en países como Inglaterra, los Estados Unidos, y Holanda, por nombrar sólo algunos. Sin ahondar mucho en este tema, pues no es parte central de nuestro estudio, queremos hacer referencia a algunos aspectos de su desarrollo, para demostrar de qué forma, la eutanasia se vincula, en la práctica, con postulados de la eugenesia que fueron realizados hacia principios del siglo XX.

Dentro de los países destacados anteriormente, queremos hacer énfasis en el caso de Holanda, puesto que posee una de las asociaciones más activas sobre eutanasia. Nos referimos a la *NVVVE*⁵¹³ holandesa, institución creada en 1973, y que actualmente cuenta con 28 mil miembros. No hay una ley que la regule, sino diversas sentencias judiciales que sirven de pauta. No obstante, en abril del año 2002, la práctica de eutanasia fue regulada en dicho país por una Ley. Se permitió al Hospital Universitario de Groningen, inducir la muerte a menores de doce

⁵¹² Artículo de Internet: *Bioética y Tecnología*, www.iesmurgi.org/filosofia/etica/Bioetica, Página 2. Fecha de revisión: diciembre de 2005.

⁵¹³ No tenemos información que nos indique el significado de las iniciales.

años, incluidos los recién nacidos, cuando padezcan una enfermedad incurable y un sufrimiento insoportable.⁵¹⁴

Los comentarios, opiniones y debates que han surgido en torno a esta situación son diversos, pero muchos coinciden en una regresión hacia la Alemania Nazi, pues consideran que lo que se estaría haciendo en Holanda es una forma de eugenesia negativa; se está eliminando a seres humanos considerados como 'no válidos', que en términos eugenésicos, sería considerado como 'defectuosos'. Ahora son los médicos, junto a los padres, los que decidirían eliminar a niños que no deben vivir. Uno de las tantas opiniones esgrimidas expresa que "(...) se están comportando como se hacía en Esparta, matando a los niños con criterios selectivos."⁵¹⁵

Sin embargo, hay otros que plantean una visión diferente. Es el caso del diario romano *La Repubblica*, que en un artículo de fecha 31 de agosto del año 2004, sostuvo que la situación holandesa era distinta de la eugenesia nazista porque los médicos hitlerianos suprimían a la fuerza con inyecciones letales a niños sanos porque eran judíos o gitanos⁵¹⁶. Pero, al parecer, en Holanda también se suprimen niños con inyecciones letales. No serán judíos o gitanos, pero el procedimiento es el mismo. Por ende, se puede decir que las circunstancias que condujeron a que se exterminaran niños fueron en cierta medida diferentes, aunque el motivo de fondo era el mismo: eliminar las vidas inservibles, inútiles, inferiores.

Por último, se destaca el uso de la eutanasia en Holanda para tratar a enfermos terminales de SIDA, presentándose así como la única alternativa médica a su estado de sufrimiento físico y psíquico. También se están dando casos en los que algunos médicos, por temor de contagiarse con el virus del SIDA o por decisión eugenésica, dejan morir a recién nacidos a los que se ha transmitido este virus durante la gestación.⁵¹⁷ Asimismo, esta mentalidad anti-vida, es también una amenaza constante para la integración social de los minusválidos, ya que si se piensa desde el punto de vista eugenésico, son una carga para la sociedad, una que se podría haber evitado, si los padres hubiesen sido más 'responsables' antes o justo después de su nacimiento.

⁵¹⁴ Artículo de Internet: *La otra cara de la eutanasia autorizada...* [www.agea.org.es.- catholic.net/bioética/342](http://www.agea.org.es.-catholic.net/bioética/342). Fecha de revisión: noviembre de 2004.

⁵¹⁵ *Ibidem*.

⁵¹⁶ *Ibid*.

⁵¹⁷ Op Cit. Monge, Fernando. Página 63.

En Alemania, hacia el año 1987, se dictaron dos sentencias judiciales contradictorias: una a favor y otra en contra de la eutanasia. Sin embargo, no existe una Ley determinada que la regule. Lo mismo ocurre en España; hacia fines del década de 1980, se realizó un proyecto de Ley de eutanasia, por parte de los miembros de la sección española de la Asociación por el Derecho a Morir Dignamente, entidad que fue reconocida legalmente en 1984. No obstante, en ningún parlamento europeo han prosperado los proyectos de ley sobre la eutanasia. Por lo tanto, se mantiene como un tema debatible hasta nuestros días.⁵¹⁸ Bélgica es otro caso emblemático que debe ser destacado, puesto que en abril del año 2005, se puso en venta un 'kit' para eutanasia, que los médicos podrán comprar en farmacias. Se trata de un equipo especial que contienen los medicamentos y utensilios necesarios para realizar dicha práctica. Según datos entregados por la prensa, el grupo de distribución belga *Multipharm* creó este equipo a petición de los 'Médicos - LEIF', que apoyan la muerte asistida. "Si bien existen varias iniciativas que facilitan el acceso a la eutanasia en Bélgica, hasta ahora era muy difícil conseguir los medicamentos y materiales necesarios para poder hacerlo", afirmó un portavoz de la empresa⁵¹⁹.

Otro caso de eutanasia activa que vale la pena destacar es el de los Estados Unidos, en el cual ha surgido polémica sobre 'el derecho a morir' del individuo, en algunos casos, de enfermedades incurables. Las tendencias son dos: aquellos que defienden la vida hasta el final, es decir, el interés de la sociedad norteamericana de mantenerlos con vida, y, por otra parte, la decisión que toman los familiares de mantener o no con vida al desahuciado. Cada Estado posee su propia jurisdicción, permitiendo así la eutanasia legal en el Estado de Oregon, mediante la 'Ley de la Muerte con Dignidad', que ha regido desde 1997.

Finalmente, y a modo de conclusión para esta sección del capítulo, podemos decir que, al igual que el aborto, la eutanasia se ha ido infiltrando en nuestra cultura, debido a la falta de esperanzas o deseos de vivir en nuestra era actual. Puede que este sentimiento sea resultado del estilo de vida productivo que ahora se apela a vivir, y en el cual, todos los discapacitados, por una u otra razón, son marginados, y los hacemos sentir como seres inútiles. Con el avance de la modernidad y todo lo que ello significa, esto es, la concepción de una Nación productiva, en el cual todos sus ciudadanos deben aportar, es muy difícil dar cabida a aquellos seres humanos que

⁵¹⁸ Ibidem. Página 31.

⁵¹⁹ *El Mercurio*, Cuerpo A, Sección Internacional, sábado 16 de abril de 2005. Página 22.

son más limitados, tanto física como mentalmente. Sin embargo, no debemos culparlos o condenarlo por ello; si aceptamos la eutanasia como una vía de escape a los problemas, como lo ha sido por algún tiempo el aborto, también estamos fomentando la idea de una vida sin sentido, sin valor por sí sola. No se trata de aferrarse a juicios religiosos o morales, sino simplemente recurrir al sentido común que todos tenemos.

A continuación, examinaremos cómo se percibe la Eugenesia en el siglo XXI, para luego, y a modo de cierre para este capítulo, analizar cómo el '*mass media*' ha sido una vía esencial mediante la cual se ha llevado a reconsiderar estas temáticas en la actualidad. La manipulación de información, a la par con los avances de la globalización, han provocado que todos estemos pendientes de situaciones ocurridas en países lejanos que nos conllevan a generar debate y polémica, en este caso, con respecto al valor de la vida y al tema de la muerte.

5.3 El rostro de la Eugenesia hoy; la 'neoeugenesia'

Como bien señala el autor Ricardo Cruz-Coke, al comenzar la segunda mitad del siglo XX, las estructuras de la ciencia y la cultura se han visto modificadas por diversos cambios; cambios que han impactado la filosofía y la ética del ser humano, "(...) pues las nuevas realidades sociales de la conducta humana crearon desafíos muy grandes y difíciles de resolver. En general, todos estos cambios reales planteaban rápidamente problemas éticos que exigían reflexión y ponderado manejo de problemas médicos, sociales, legales y religiosos."⁵²⁰

Con los avances en los descubrimientos científicos obtenidos a través del siglo, se ha podido demostrar que el ser humano es la única especie que puede mejorar su evolución biológica mediante su cultura; los genes son los actores principales, determinantes en la vida de los seres vivos. Es así como el aspecto cultural y el aspecto biológico se unen estrechamente, pues uno afecta al otro, como hemos podido observar a lo largo de esta investigación. No sólo en lo que respecta al movimiento de la eugenesia, sino también en otros casos se ve este fenómeno de manera explícita. Por ejemplo, en la década de los '60, surge la pastilla anticonceptiva. Su impacto en la sociedad fue evidente, y más aún desde el punto de vista cultural y social, dentro del género femenino. El que ahora ellas pudieran planificar el nacimiento de un hijo les otorgaba

⁵²⁰ Op Cit. Cruz-Coke, Ricardo. Página 32.

una amplia libertad nunca antes imaginada. Se generó una revolución cultural en torno a esta temática, causando debate, una vez más, entre el progreso y la Iglesia Católica (Razón vrs. Fe). Dicho cambio se tradujo en una nueva forma de estilo de vida, y en un cambio a largo plazo, de las pirámides poblacionales del mundo. Las tasas de natalidad irían disminuyendo “(...) afectando las fuerzas evolutivas de la selección natural y la deriva genética.”⁵²¹

Hacia la década del '70, se comenzó a experimentar con la manipulación de los genes y la hibridación animal experimental con células de la especie humana. Pero el control y manejo total de la naturaleza de la especie humana se logró finalmente hacia la década de 1980, con la revolución biotecnológica, apoyada por la tecnología computacional avanzada. Claramente, el significado de todo esto en el área de la medicina fue importante, pues generó precisiones biológicas nunca antes obtenidas, pero al mismo tiempo, causó polémicas desde el punto de vista ético. El ejemplo más claro de ello es el caso del diagnóstico prenatal. Mediante técnicas de ecografía y *screening*, entre otros, se puede diagnosticar enfermedades hereditarias y malformaciones antes del nacimiento. De esta forma, se puede ofrecer la posibilidad del aborto eugenésico. He aquí la controversia principal, que forma parte de la corriente de los disensos de la Bioética actual.

De acuerdo a la autora Ivonne Knibiehler, el siglo XXI ha generado una llamada ‘Maternidad en preguntas’, es decir, un proceso en el cual todo puede ser programado. Tal es el caso más ejemplar de la programación de las fechas de partos, que muchas veces se efectúa con anestesia peridural, o con la episiotomía y cesárea como otras opciones frecuentes, dejando de lado la forma natural del nacimiento del niño. Pero más aún, hoy en día, son los nuevos métodos de investigación los que han modificado la conducta natural dentro del proceso de traer a un ser humano al mundo:

“(...) la ecografía, la amniocentesis, el diagnóstico preimplante, permiten conocer anomalías del feto o del embrión, y llevar a cabo abortos terapéuticos. Las mujeres sueñan con tener un hijo perfecto.”⁵²²

⁵²¹ Ibidem. Página 35.

⁵²² Op Cit. Knibiehler, Ivonne. Página 102.

Pero cuál es el dilema en cuestión. Hemos aludido al aspecto ético y moral que se presenta dentro del desarrollo de esta ciencia moderna. El gran debate surge al indicar que el niño no es un producto industrial fabricado en serie. Tampoco es un objeto artesanal al que se le da una forma convenida, ni una creación artística o literaria a la que se le da un último toque cuando se quiere. Se trata de un *sujeto* que se dirige e impone a su manera, de acuerdo a sus propias exigencias, que ocupa el cuerpo de la madre a su antojo. Por lo mismo, ha sido necesario crear un código normativo respecto a las ciencias modernas para evitar los abusos de ésta en materias de este tipo. Este código se denomina *Bioética*.

La Bioética surge precisamente como consecuencia de los nuevos avances de la revolución genética que fueron acumulando numerosos problemas éticos en la práctica de la medicina genética. El principal encargado de definir la nueva ética biológica fue el Profesor de genética Doctor Arno Motulsky, en 1973. ¿Cuáles eran las prácticas médicas que causaban debate? principalmente las que tenían que ver con tratamientos a defectuosos que transmitiesen sus genes mutantes a su descendencia; inseminación artificial para ‘mejorar’ características de los hijos, entre otros. Suena bastante familiar para nosotros, al recordar que muchas de estas prácticas formaban parte de los postulados de la Eugenesia de principios del siglo XX.

Esta temática de regulación ha sido tratada en nuestro país, con la publicación, en la Revista Médica de Chile, en junio de 2000, sobre las Normas bioéticas de UNESCO para evitar prácticas eugenésicas en investigaciones biomédicas. Sin entrar a analizar el contenido de este artículo, lo que se desea destacar es la importancia y vigencia de tal problemática que está directamente relacionada con conductas propias de la eugenesia. No pretendemos abordar el aspecto ético de ello, ya que no forma parte de nuestros objetivos, sino simplemente indicar cómo en la actualidad, sigue siendo un tema en la palestra, del cual hay que estar atento a regular, pues de lo contrario, se cae en la conducta de la eugenesia negativa, que atropella el derecho a la vida humana.

Es así como de las prácticas eugenésicas de antaño, se ha pasado a un enfoque distinto, “(...) orientado, en cambio, a la modificación o a la mejora genética del ser humano por medio de la acción sobre las células germinales, o sobre el embrión o el feto, o la persona ya nacida, habiéndose afirmado la posibilidad (...) de la prevención y el tratamiento de enfermedades

(...)⁵²³ Se ha llegado a la conclusión de que nuevas formas de la eugenesia pueden surgir de los adelantos de la genética. Por ende, si no hay una entidad que se preocupe de la regulación de estos avances, desde el punto de vista ético, fácilmente se caerá en una nueva tendencia evidente de exterminio de seres humanos, en busca de la raza superior, que hacia el siglo XXI, no es igual a la que se consideraba hacia comienzos del siglo XX. Ya no se trata de una raza superior aria (raza definida, en aquél entonces, como tal basada en suposiciones que, luego, hacia fines del siglo XX, carecían de rigurosidad científica), sino de una raza que genéticamente no posea falencias, es decir, una especie humana que está genéticamente dotada.

Volviendo a lo anterior, y con el fin de explicitar cómo la eugenesia se ha infiltrado en los avances de la medicina moderna, se considera que el diagnóstico prenatal es una especie de *control de calidad* del feto, es decir, similar a lo que se hace en las fábricas con respecto a cualquier producto industrial, según señala el Doctor Eduardo Sambrizzi. Se critica de tal manera, puesto que en la práctica, cuando dicho análisis demuestra que existe algún tipo de afectación que se desea evitar, surge el peligro (sobre todo si no se conoce de alguna terapia para dicha enfermedad o defecto) de que se decida eliminar al embrión o al feto⁵²⁴. Lo más asombroso de esta apreciación es que en algunos países desarrollados del continente europeo, esta tendencia es la más común. Se realiza el aborto terapéutico y la eutanasia legal en países como Holanda desde el año 2000. Se permite "(...) inducir la muerte a menores de doce años, incluidos los recién nacidos, cuando padezcan una enfermedad incurable y un sufrimiento insoportable."⁵²⁵

Pasando a un terreno más concreto, la prensa chilena ha publicado en más de una oportunidad, con respecto al tema de la paternidad, señalando que más parejas buscan consejo genético antes de ser padres. Con diversos exámenes y el historial médico familiar, se busca descartar o conocer el riesgo de tener un hijo con determinada patología⁵²⁶. Este tipo de conducta se relaciona con la prevención, lo cual también forma parte de los postulados eugenésicos:

⁵²³ Op Cit. Sambrizzi, Eduardo. Página 75.

⁵²⁴ Ibidem. Página 96.

⁵²⁵ Op Cit. Artículo de Internet: *La otra cara de la eutanasia autorizada...*

⁵²⁶ *El Mercurio*, Sección A, Sociedad, 24 de diciembre de 2005. Página 18.

“Gracias a este tipo de información, miles de parejas en el mundo están tomando precauciones a la hora de convertirse en padres (...)”⁵²⁷

A partir de ello, nos podemos dar cuenta que, a diferencia de lo que ocurría a comienzos del siglo XX (políticas de gobierno que exigían educar a la población en cuanto a la salud e higiene, como también en las medidas de prevención decidiendo lo que era mejor para cada miembro de la Nación) ahora es el individuo quien tiene la última palabra, demostrando, de esta manera, cómo ha cambiado el rol del Estado. Los padres buscan las soluciones que necesitan en la medicina moderna, con el fin de evitar una salud física y mental debilitada. Está arraigado en la mentalidad de los habitantes del siglo XXI, la importancia de un cuerpo y una mente sana por el bien, no sólo de su propia felicidad individual (eficiencia como ser humano) sino también para servir adecuadamente a su país, aportando en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas dentro del proceso de superación nacional, de orden y progreso.

El registro mundial tiene su centro en el *David Greffen School of Medicine* de la Universidad de California en los Estados Unidos, y cuyo director es David Rimoin. Nuestro país no ha estado ausente de esta tendencia, ya que existe en Chile un Consejo Genético que está integrado por la Doctora Fanny Cortés, quien trabaja en el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile y en la Clínica Las Condes. De esta manera, se puede deducir que existe una preocupación por tener hijos sanos en nuestro país, lo cual nos demuestra que se mantiene una conducta de prevención en las personas que toman la decisión de ser padres.

Finalmente, pero no menos importante, es menester dejar en claro que el diagnóstico prenatal deber realizarse únicamente previa conformidad de los padres, no pudiendo estar tampoco su realización condicionada a la necesaria práctica de un aborto en el eventual caso supuesto de detectarse anomalías en el feto, sean o no tratables y curables.⁵²⁸ Sin embargo, en la práctica, lo más común es el aborto terapéutico que busca evitar la manifestación de enfermedades genéticas. Asimismo, debe tenerse en cuenta que al someterse a este tipo de

⁵²⁷ Ídem.

⁵²⁸ Osset Hernández, Miquel. Conferencia sobre *Ingeniería genética y derechos humanos*, Página 123, en Sambrizzi, Eduardo. Página 9.

diagnósticos, se corre el riesgo de que se sufra algún error en el resultado final, y ello conduzca a consecuencias irreparables por parte de los padres y médicos. Sin ahondar más allá en este tema puntual, se puede concluir que la eugenesia se mantiene viva hacia el siglo XXI, mediante prácticas médicas que existen como consecuencia de los avances en la tecnología biológica y genética.

A seguir, se hará referencia a la eutanasia practicada en los Estados Unidos puesto que durante este año 2005 ha sido de gran polémica debido al caso de Terri Schiavo -mujer estadounidense de 41 años que estuvo en coma durante quince años, y que fue tratada mediante la práctica de la eutanasia-. Dicho acontecimiento será brevemente examinado a continuación, con el fin de comprender de qué forma - y mediante las fuertes influencias de la globalización (prensa y televisión como vías principales)- los chilenos hemos sido trastocados. Al mismo tiempo, se hará alusión al fenómeno cultural del Séptimo Arte, que también ha sido un emisor de relatos sobre eugenesia y eutanasia en la actualidad.

5.4 Los debates actuales en torno a la eugenesia y eutanasia, ¿cómo nos ha afectado a los chilenos del siglo XXI?

El caso de la estadounidense Terri Schiavo ha sido de gran interés para esta sección de nuestro estudio ya que brinda un claro ejemplo de cómo la eutanasia se mantiene vigente en este siglo, causando debates y polémicas entre los más conservadores (y religiosos) y los más liberales, que sí creen en el derecho de una muerte 'dulce' o digna. El viernes 18 de marzo del año 2005, esta mujer, que permaneció en coma durante quince años, fue desconectada de la máquina que la mantenía viva, estimando que su muerte se efectuaría a los diez días⁵²⁹. La situación no fue fácil, ya que se recurrió a la resolución judicial de un tribunal del estado de Florida. El juez, George Greer, principal magistrado del caso, determinó que "(...) las sondas podían ser retiradas de la mujer, pese a los esfuerzos de sus padres y de representantes republicanos en el Congreso para prolongar su vida."⁵³⁰

⁵²⁹ *El Mercurio*, Cuerpo A, Sección Internacional, sábado 19 de marzo, 2005. Página 7.

⁵³⁰ *Ibid.*

Este caso se transformó en una batalla legal de más de siete años, entre su esposo, Michael Schiavo, quien argumenta que su mujer no quería vivir artificialmente (estando en coma hace tantos años debido a una baja de potasio en su organismo), y los padres de ella. Ahora bien, dicho caso desató en el país una polémica moral y política, puesto que se arguyeron duras críticas en torno a la intervención que hizo el Gobierno y el Presidente Bush, quienes no estaban a favor de que esta mujer fuera desconectada. Sin embargo, cada estado posee su propia potestad de los poderes públicos para entrar en asuntos privados. Por lo tanto, el caso de Terri, que para algunos tuvo un final feliz, pues se le brindó el alivio que ella y su marido deseaban, para otros se convirtió en un acto homicida, del cual han surgido opiniones diversas que generan debate hasta el día de hoy.

En Chile, el caso de Terri Schiavo llegó también a generar debates con respecto a la eutanasia. Las opiniones han sido variadas, pues algunos expresan que los jueces intentaban representar 'el mejor interés del incapaz', pero muchas veces eso puede operar en contra de las personas. Paralelamente, está la visión de los religiosos, como es el caso del Padre Tony Mifsud, director del Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado, quien señaló que "negar el dolor, es negar la vida (...) ¿es lícito que el Estado decida sobre la vida y la muerte de una persona, cuando esto no entra en el campo penal?"⁵³¹ También se les quiso preguntar a los candidatos presidenciables, qué opinaban en trono a dicho caso, y sus respuestas coincidieron en un denominador común: rechazo absoluto. Es decir, se apoyaba la postura de los padres de Terri Schiavo, quienes no estaban de acuerdo con desconectarla de las sondas, pues se la estaría matando de hambre y deshidratación, y eso no era una muerte digna para nadie.

El proceso norteamericano de eutanasia citado condujo en Chile, a pronunciar opiniones con respecto a un caso local, el de la chilena Ángela Manqueo, paciente tetrapléjica del Hospital Barros Luco, que ha estado postrada en una cama desde el 24 de diciembre de 2004, día en que su marido le disparó en la cabeza tras una discusión, y está además embarazada. Los abogados chilenos, considerando la petición de Ángela de querer morir, afirman que la situación de la estadounidense se considera un crimen, argumentando que, "(...) en base al Código de Ética de la orden se señala que el médico no podrá realizar acciones cuyo objetivo directo sea poner fin a

⁵³¹ *El Mercurio*, Cuerpo A, Sección Internacional, viernes 1 de abril, 2005. Página 4.

la vida de un paciente bajo consideración alguna.”⁵³² Pese a que la legislación chilena no tipifica específicamente la eutanasia, se penaliza con prisión de 3 años y un día a cinco años el ‘auxilio suicidio’. Por ende, la situación de la Señora Manqueo queda claramente descartada en cuanto a una posible recurrencia a la eutanasia.

El médico Álex Gómez, del Hospital Barros Luco, explicó que, debido al daño medular que sufrió la mujer con el disparo, es muy difícil que logre tener una gran mejoría en su salud. Sin embargo, asegura que hasta el momento, su embarazo es normal y sólo con el tiempo se verá si la niña logrará o no nacer, e incluso, si la joven podrá ser capaz de alimentarla⁵³³.

Finalmente, y desde un punto de vista social-cultural, la industria cinematográfica también ha entregado una mirada realista con respecto a temas relacionados a la Eugenesia y a la práctica de la eutanasia.

Un primer ejemplo que vale la pena destacar es la novela francesa *Les Rivières Pourpres*, de Jean Christophe Grange, escrita en la década de los '90. A partir de esta historia, surge la película, del mismo nombre, que se estrena mundialmente en el año 2001. La temática de fondo es la eugenesia, que curiosamente es retratada a modo de ‘thriller’, es decir, con suspenso y mucho miedo (esto acentúa la connotación más bien negativa que se tiene hoy en día sobre la Eugenesia). Lo que interesa de esta película es cómo recrea dicho concepto, mediante la existencia de una sociedad pequeña, aislada de las grandes ciudades francesas, compuesta por alumnos y profesores que mantienen una descendencia genética, obsesionados por la perfección física y mental. La inspiración de esta comunidad es obtenida a partir del *Mito de Olimpo*, basado en el relato de los doce olimpos, compuesto por los principales dioses del Panteón griego. Se trata pues, de cuerpos atléticos y hermosos, mezclado con una herencia cultural intelectual, brindando así, una raza perfecta. Recordemos que durante el Régimen Nazi, se usaron a los deportistas como una herramienta de propaganda para recalcar la imagen del cuerpo ideal, ejercitando no sólo lo físico sino también lo mental. Asimismo, se efectuaron matrimonios entre hijos de atletas e hijos de intelectuales, mediante una cuidadosa selección de ellos, en algunos pueblos, durante la Segunda Guerra Mundial.

⁵³² *El Mercurio*, Cuerpo A, Sección Internacional, jueves 24 de marzo. Página 7.

⁵³³ *Ibid.*

En definitiva, el lema que transmite el film, y citando textual su mensaje, señala: “Somos los maestros, somos los esclavos. Estamos en todas partes, estamos en ninguna parte. Nosotros controlamos el río púrpura.” Al decir ‘río púrpura’, se refiere al flujo de sangre del hombre; púrpura = sangre = venas. La perfección corre por las venas, y ellos la controlan. Es así como se recrea la eugenesia en el siglo XX, siendo fieles a muchos de los postulados originales de dicho movimiento. No llama la atención que dicha película sea de origen francés, si analizamos que para entonces, en la década de los ‘20 y ‘30, Europa estaba imbuida en los ideales eugenésicos más radicales, en comparación a los que fue en América.

Avanzando más en el siglo XXI, dos películas se estrenaron durante mediados del año 2005 que abarcaron la temática de la eutanasia, una de forma directa, y la otra, de una forma más secundaria. La primera lleva por nombre *Mar adentro*, film de origen hispano que retrata el caso real del español Ramón Sampedro, un enfermo terminal conectado a una máquina y no desea seguir viviendo, por lo que recurre a la eutanasia con la ayuda de terceros. El segundo film es *Million Dollar Baby*, película norteamericana que ilustra la historia de una joven boxeadora que sueña con ser la campeona del box, pues es lo único que la mantiene apasionada de la vida, ya que su familia no la acoge. Hacia el final de la película, ella queda tetrapléjica, e incluso le amputan una pierna debido a una complicación de circulación en esa zona. Su entrenador acude en su ayuda, pues ella no desea seguir viviendo; le inyecta un líquido letal, causando así la muerte de la joven. No obstante, este caso de eutanasia que se retrata es ilegal, pues el hombre que le aplica la inyección lo hace a escondidas de las enfermeras y autoridades del hospital. Será él quien vivirá el resto de su vida con el peso de su acción.

Ambas películas, como dijimos anteriormente, retratan la eutanasia de diferentes formas, pero el tema está presente y genera en los espectadores, mucho para meditar. Ello demuestra que la eutanasia no sólo existe en el mundo, sino que es materia de discusión constante, y de debates internacionales.

A modo de conclusión, se puede decir que la eutanasia ha sido la forma más tangible de eugenesia en la actualidad, pues se practica en países de Europa como una medida más dentro de la tendencia médica actual, y es asesorada por la Nación. Si comparamos los motivos de su aplicación, así como también el respaldo por parte del Estado que recibe en algunos casos, se

llega a la misma plataforma inicial de la eugenesia. Sin ser lo mismo, son absolutamente complementarias, pues una justifica a la otra. Incluso, cabe recordar que la eutanasia fue una de las tantas medidas que se aplicó bajo el régimen Nazi, para realizar la eugenesia negativa. Por lo tanto, no debe sorprendernos mucho al examinar cómo el deseo de una 'muerte digna o dulce' se relaciona de forma directa con la eugenesia. La 'intención' que hay por detrás es la que se tergiversa, ya que algunos buscan poner fin al dolor, al sufrimiento, pero otros lo hacen para evitar que sea un costo para el país. Lo que debe llamarnos la atención, por ende, es cómo, si la eugenesia se castigó tanto luego de la Segunda Guerra Mundial, la eutanasia sigue vigente y aceptada en algunas partes como una práctica legítima.

No corresponde ni sería factible, a partir de este análisis extenso sobre conceptos como Eugenesia y Eutanasia, mostrarse a favor o en contra de su práctica. Sin embargo, llama la atención el tremendo juicio de valor que acarrea el tomar una decisión respecto a estas materias. Consideramos que la línea divisoria entre lo ético y lo moral es extremadamente tenue, y por lo mismo, cuestiona rigurosamente la capacidad de otros seres humanos para tomar decisiones de vida o muerte que involucren a un tercero.

Contrariamente a lo que se ha debatido por algunos historiadores, existen innumerables casos de enfermos que se encuentran perdidos o desahuciados y que, gracias a la existencia de instituciones médicas de beneficencia, han logrado verdaderos milagros de rehabilitación o recuperación. Pareciera, por lo tanto, que un debate sobre la validez de las prácticas que hemos descrito, constituye una tarea que va más allá de lo que un ser humano puede pretender imponer: la vida o la muerte para un semejante.

CONCLUSIÓN

Poco se conoce sobre Eugenesia, no sólo en cuanto a la palabra misma, sino también acerca de su significado y desarrollo en diferentes países durante gran parte de la primera mitad del siglo XX. Por lo mismo, nuestra intención primordial ha sido introducir dicho concepto en la palestra, y señalar su evolución para comprender el comportamiento de algunas Naciones, influidas por la corriente modernista que existía hacia comienzos de dicho siglo.

Paralelamente, esta memoria debería conducir a plantearse la validez de una y otras políticas, ya sea privadas, como de Estado, que a fin de cuentas, jugaron con el devenir histórico, puesto que manipularon el proceso natural de todo ser viviente. Con esto, queremos decir que se generaron intervenciones que apelaban a una superación racial del ser humano, como medida de conveniencia para el país, no necesariamente siendo lo más adecuado para el individuo mismo. Se ha llegado a un etapa de nuestra Historia donde el hombre es víctima de sus propios avances; en el cual se transgreden barreras morales, que no tienen necesariamente que ver con las creencias religiosas de cada uno, sino más bien, con normas que pertenecen a todos por sentido común.

La Modernidad pasó a ser el dogma oficial de muchos individuos en el siglo XX, apelando al orden y progreso para lograr niveles de desarrollo en todo sentido, esto es, económico, político y cultural. No obstante, en Latinoamérica, este proceso generó ciertos conflictos, ciertas confusiones relacionadas con la propia identidad cultural. Surgieron manifestaciones anti-modernistas, es decir, el rechazo a los axiomas extranjeros que apelaban a la superación nacional, a una superación que requería de una población también superior. Aparecieron los postulados de una raza racialmente apta para lograr el progreso deseado. Todo esto, propio de la corriente que desde fines del siglo XIX comenzó a infiltrarse en el pensamiento intelectual de los seres humanos: Eugenesia.

Opiniones diversas pueden generarse con respecto a si en Chile se aplicó o no Eugenesia, pero habría que concluir, a la luz de los antecedentes de este estudio, que sí han existido políticas y manifestaciones a favor de ésta. Nuestra hipótesis se basó en analizar en primera

instancia, las influencias de eugenesia en Chile, y, en segundo lugar, comprender por qué la Historia de Chile no hace referencia a *Eugenesia* como concepto y menos como suceso histórico que marcó ciertas tendencias en el país, siendo que en el resto de América Latina sí estuvo presente de manera explícita hacia comienzos del siglo XX. Pudimos concluir que en Chile se dio un movimiento con al menos estilos eugenesistas, pero éstos nunca se percibieron como tal. Más bien, se disimuló como consecuencia de numerosos factores vinculados con la identidad y cultura del país hacia comienzos de dicho siglo. Este factor es de suma importancia para vislumbrar justamente la conducta típica del chileno. Una de doble discurso, es decir, reconocer lo bueno pero no divulgar lo malo. En otras palabras, si el chileno aceptaba abiertamente que tenía problemas de raza, y que por lo tanto, accedía a los axiomas de la Eugenesia, significaría que Chile no era un país de blancos, culto y homogéneo. Recordemos que durante el siglo XIX, el discurso identitario que se promulgaba era precisamente ese: éramos los ‘ingleses del Pacífico’. Pero los que apelaban a esta imagen eran los intelectuales, el sector social y cultural de elite de Chile. ¿Qué ocurría con la población mayoritaria mestiza que no pertenecía a este grupo destacado? ¿Qué pasaba con la pobreza y el estilo de vida rural característico del Chile decimonónico? Se trata pues de dos Chiles tal vez, uno que se disfrazaba ante el mundo como ‘moderno’, y otro que estaba compuesto de piezas ‘feas’, ‘vergonzosas’, ‘incivilizadas’. Esto, debido a la fuerte influencia racista que clasificaba como inferior a todo lo que no fuera blanco y puro. Por ende, si se reconocía que Chile era un país mestizo, impuro, caímos en el rasgo de inferioridad que nos aterrorizaba. Como señala el historiador José Bengoa, lo que marca al chileno desde el punto de vista de identidad y cultura, es su alteridad “(...) sobre lo que somos, sobre cómo nos ven (...)”⁵³⁴ Hay una tendencia a jactarnos de nuestras virtudes cuando nos queremos mostrar al resto, a los que son mejores que nosotros, y ensanchamos nuestra grandeza para no quedar en menos. Pero en lo profundo, sabemos que no somos tan perfectos, que hay mucho todavía por aprender, por arreglar. Esto es quizás lo que mejor resume el Chile de entonces, de comienzos del siglo XX, y que no está tan distante del Chile de hoy.

En definitiva, La Eugenesia como movimiento masivo en Chile no existió, sin embargo, sus postulados e ideales estaban muy presentes entre los dirigentes e intelectuales de la época. Puede que nunca se haya reconocido el concepto, pero sí se examinó su fundamento, esto es, a lo

⁵³⁴ Op Cit. Bengoa, José. *Encontrando la identidad en la celebración de la diversidad*, en Montecino, Sonia. Página 603.

que realmente apuntaba, y que las medidas que éste promulgaba podían ser perfectamente aplicables a una realidad diferente y de una manera también diferente, siendo que el propósito de fondo sería el mismo... limpiar la sociedad de ignorancia y mala salud. Eran metas asequibles para el país y otorgaban las soluciones más inmediatas. En el inicio de nuestra investigación, planteamos una serie de interrogantes que se pudieron responder a lo largo del estudio, tales como qué es eugenesia; por qué en Chile no se habló de dicho término; cómo fue su desarrollo en América Latina, y de qué manera se reflejó la influencia de los postulados de la eugenesia en la sociedad chilena de principios del siglo XX, a pesar de que dicho concepto no se usaba.

Brevemente hacemos una recapitulación con los principales objetivos que se lograron trabajar a lo largo de esta investigación. Se definió el concepto de Eugenesia aludiendo a su origen dentro de un escenario marcado por el desarrollo del pensamiento intelectual europeo que sufrió una fuerte transición hacia la modernidad. Se analizaron los cimientos de la Eugenesia como un movimiento 'doble'; esto es, científico por un lado, puesto que surge en un periodo caracterizado por los avances empíricos sobre la evolución humana, y, por otro lado, social, en cuanto se aplicó sobre estructuras culturales determinadas, afectando directamente al individuo. Por último, señalamos de qué manera fue aplicada en países de Europa y los Estados Unidos hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, concluyendo que el desarrollo más radical de este movimiento se produjo en Europa, lugar de origen de la Eugenesia. A partir de todo ello, se pudo concluir que la eugenesia fue un movimiento de carácter social y científico que buscó mejorar las condiciones genéticas de los seres humanos. Su fórmula se tradujo en una corriente que anhelaba el bienestar de una sociedad. Bienestar que se definió a partir de los paradigmas modernos, es decir, en aras de lograr un progreso cada vez mayor.

Luego estudiamos cuándo y de qué manera arribó la Eugenesia al continente Latinoamericano, considerando factores culturales que explican el escenario histórico social dentro del cual este movimiento fue acaparado. A partir de ello, se llegó finalmente al caso central de nuestra investigación: Chile y su contexto histórico general durante fines del siglo XIX y comienzos del XX. De esta manera, pudimos comprender la estructura que asumió Eugenesia al extrapolarse desde Europa y los Estados Unidos a América Latina, analizando cuáles fueron los focos de actividad humana a los que se dirigió, y de qué manera dicho movimiento se llevó a

cabo, ejemplificando con Brasil y Argentina, para luego considerar el caso chileno. ¿Cuál era el Chile de entonces? Ya desde fines del siglo XIX en adelante, los países criollos sufrían de un malestar general: la 'cuestión social', que entorpecía la salud y capacitación adecuada de sus ciudadanos para aportar en el 'orden y progreso' de su país. Este fenómeno no fue ajeno en Chile; nuestra nación fue una más de los que recibió la Eugenesia como una respuesta a los innumerables problemas sociales que afectaban a la población. Al mismo tiempo, y tal vez de manera contradictoria a lo anterior, se generó, hacia 1910, un Chile revelador, con una 'integración hacia adentro', donde comenzó a predominar la aceptación del fundamento original, esto es, la estimación de la raíz latina por sobre los europeos y sus ideales modernizadores. Ya no habría más exclusión, pues los sectores marginados, esto es, los obreros, las mujeres y una clase media en surgimiento, serían, en este nuevo siglo, los principales protagonistas y escritores de nuestra historia. Tal vez no llegaron a apropiarse de un discurso público masivo, pero sí se dio una conducta social permanente y constante entre estos grupos emergentes, identificando al 'roto chileno' como el icono nacional de nuestro país. Esta situación generó un cierto rechazo hacia los postulados más radicales de la eugenesia (tales como la inmigración de extranjeros de raza blanca con el fin de 'purificar' a la población chilena), causando, por consiguiente, una conducta pasiva entre las autoridades e intelectuales chilenos, menos colorida, frente a lo que la eugenesia como movimiento tenía para ofrecer.

Considerando todo lo anterior, se examinó el ingreso de la Eugenesia a nuestro país concretamente; pudimos señalar qué forma adquirió, tomando en cuenta lo ilustrado en los capítulos anteriores y, al mismo tiempo, utilizando datos históricos relevantes de ensayistas, médicos (foráneos y locales) y políticos chilenos de comienzos del siglo XX. Realizamos un recorrido por las diferentes manifestaciones discursivas que se dieron en el país; escritos de médicos principalmente, que trabajaron ideas eugenésicas esencialmente positivas. De esta manera, se pudo conocer cómo la Eugenesia se infiltró en nuestro país a modo de solución para los males que afectaban a la población chilena. Analizamos las diferentes propuestas y medidas médico-sociales surgidas a partir de los postulados de dicho movimiento que tenía como fin 'purificar', 'limpiar', sanar a esta masa humana que posee una herencia racial indígena (considerado un rasgo inferior para la época que debía ser remediado). Se describió de qué manera este aspecto médico y social fue de a poco mezclándose con el ámbito político, al darse cuenta los médicos y ministros de entonces, que dicha tarea no era una aislada, sino más bien

una del tipo estatal, en el cual el país chileno, como Nación en vías de desarrollo, debía actuar con urgencia para velar por la seguridad nacional. La principal pregunta que se hacían los expertos de entonces residía en cuáles eran los elementos raciales criticables en sus países, y cómo se podía purificar, unificar y homogeneizar. Dicha inquietud era una que se manifestaba desde el punto de vista nacional; la búsqueda de una identidad y homogeneidad que eventualmente le fue dando unidad a los movimientos eugenésicos. En otras palabras, *una manipulación discursiva, un tanto solapada, por parte de este grupo de profesionales médicos y dirigentes de la época, sobre las características raciales del pueblo mestizo chileno, con el fin de optimizar sus condiciones físicas y mentales en pro de la modernización.*

Se indagó en el contenido político y legal para comprender de qué manera dichas medidas higiénicas fueron aceptadas por el Estado, y formuladas en el papel, a través de Códigos Sanitarios, reformas constitucionales, actos ministeriales, entre otros, reflejando en la mayoría de los casos, una forma de eugenesia positiva. En otras palabras, se demostró cómo los postulados de la Eugenesia fueron abrazados no solamente desde el punto de vista médico y social, sino también político. En general, las disposiciones hechas en los Códigos de Bienestar Social, como también en las leyes sanitarias, se enfocaron hacia una forma de saneamiento del pueblo chileno mediante la 'prevención'. Es decir, educar a la gente y enseñarles cómo advertir enfermedades para así, tener una población sana y productiva. Hasta 1940, Chile aplicó una conducta de reparación de la población chilena del sector más propenso a las enfermedades por falta de higiene y carencia de acción médica, social y política efectiva. En otras palabras, se buscó brindar soluciones para resolver las precarias condiciones de vida de las clases trabajadoras y más pobres.

Como modelo de solución para tales males, la eugenesia fue recibida y apropiada en nuestro país según las características imperantes en la población: esto es, una población mestiza y trabajadora de materias primas. La intención, por tanto, no era eliminar a las razas que podían ser consideradas inferiores para la época, ya que de ser así, Chile se quedaría sin su grupo humano trabajador, motor del avance económico del país, por lo que debía ser cuidada. Finalmente, pudimos examinar cómo tales conductas se definieron legalmente y formaron parte de un programa nacional de saneamiento de la raza chilena.

La eugenesia aplicada intensamente o de forma radical no existió en nuestro país, pero abrazó algunas de sus premisas transformándola a su manera con el fin de mantener el semblante latinoamericano. Asimismo, hubo un ingreso de los conceptos en boga como el racismo, relacionado a los postulados de la eugenesia, en el cual se creía que había razas superiores e inferiores. Esto condujo a una actitud más substancial hacia la década del '30, cuando se intentó aplicar leyes de esterilización de los que poseían una herencia genética defectuosa. Sin embargo, no se aprobaron leyes de esta índole, dejando sin efecto el desarrollo de una Eugenesia más bien negativa en nuestro país.

En la parte final de esta investigación, develamos cómo los postulados de la eugenesia aún se mantienen vivos en el mundo actual. Las prácticas eugenésicas no quedaron en el pasado, sino que se mantienen vigentes, pero disfrazadas bajo otros semblantes. Nuestra interpretación al respecto señaló que la máscara bajo la cual se oculta la eugenesia está compuesta por la eutanasia (y el aborto). Ha sido la forma más tangible de eugenesia en la actualidad, puesto que hemos considerado la eugenesia como una fórmula que busca 'modificar' o 'eliminar' de la sociedad a las personas que poseen ciertas características que a otros individuos o no les gustan, o no les sirven al momento del nacimiento o poco después (estos individuos generalmente son los padres o los médicos que se rigen por las exigencias del Estado). Esta descripción calza con parte de la corriente de la eutanasia, por ende, la eugenesia pasa a ser un tipo de eutanasia, pero se diferencia de ésta en que, mientras la eugenesia busca directamente la muerte a un no nacido (aborto) o a un recién nacido 'no agraciado' según los preceptos de la 'raza superior', la eutanasia recurre a la muerte en un minusválido, viejo, o enfermo incurable (ya sea en un recién nacido o en un individuo que adquiere la enfermedad siendo adulto). En definitiva, la 'intención' que hay por detrás es la que se tergiversa, ya que algunos buscan poner fin al dolor, al sufrimiento, pero otros lo hacen para evitar que sea un costo para el país (tener un ser inútil, con desventajas físicas o mentales). He ahí la relación entre ambos conceptos y su objetivo común. Por supuesto, hay debates actuales que ponen en tela de juicio el real propósito de la eutanasia, pero nuestra intención ha sido simplemente dejar iluminado el tema en cuestión para que cada persona se forme su propia opinión al respecto.

Habiendo trabajado la Eugenesia en Chile como una medida médico-social y política aplicada en las primeras décadas del siglo XX, llegamos a la conclusión final que tiene relación

con un aspecto más profundo. Algo de ello ya mencionamos al inicio de esta sección, pero queremos ahondar un tanto más para cerrar esta memoria. Dicho aspecto trata sobre cómo somos, a fin de cuentas, los chilenos. El comportamiento que nos distingue, definido por nuestra Historia, por nuestra cultura, en fin, por pequeños detalles que marcan la diferencia.

Si señalamos anteriormente que el concepto de Eugenesia dentro de lo que es la historiografía chilena, ha sido y es vagamente reconocido por el común de la gente, debe haber una explicación para ello. Me asombra el hecho que una propuesta racial como ésta, que fue aplicada en muchos países durante un lapso de tiempo común, y bajo características un tanto similares, no sea motivo de estudios más profundos y frecuentes. Por lo mismo, no debe ser extraño pensar que esta conducta un tanto 'ignorante' respecto a Eugenesia en Chile no tiene que ver necesariamente con la ignorancia misma. Tienen más bien que ver con la historia cultural y de identidad nacional que nos ha caracterizado por más de dos siglos. Una actitud de 'doble Standard', es decir, expresar una cosa cuando en realidad es otra. ¿Pero por qué? ¿A qué le tenemos miedo? ¿Queremos impresionar, queremos destacarnos con pequeñas mentiras blancas? Estas interrogantes no podremos responderlas en su totalidad, pero sí las podemos plantear para que el lector tenga algo más en qué reflexionar. Claro, nuestro estudio se basó en la Eugenesia y su desarrollo en Chile, pero también se puede producir una segunda y tercer lectura de dicho fenómeno, ya que eugenesia tiene directa relación con lo racial, con los rasgos que definen a una persona no sólo en lo físico sino también en lo mental. Asimismo, el ser humano es definido tanto por su genética como por su medio ambiente, por ende, necesariamente hay que tomar en consideración los factores que rodean al ser humano; en este caso, su cultura, sus costumbres, su lengua, su identidad a fin de cuentas.

Los chilenos somos un tanto preocupados del qué dirán, de cómo nos ven los demás, de la imagen exterior. Este afán de mostrarnos al 'otro' de una forma un tanto superficial, nos entorpece al momento de cuidar nuestras raíces interiores. En otras palabras, buscamos la 'belleza' externa, el reconocimiento y la aceptación del otro, pero nuestra alma interna queda desnutrida. El ejemplo más evidente de ello, desde el punto de vista histórico, es el fenómeno de la cuestión social en su máxima expresión hacia 1910. Chile se jactaba hacia las potencias europeas de lo blanca, culta y católica que era; que su sendero hacia la modernidad estaba cada vez más definido. Sin embargo, ese mismo Chile tan grandioso, también era un Chile miserable,

con problemas sociales en la gran mayoría de su población. Se trató pues de una 'Historia Oficial' excluyente, que fue escrita y difundida por una minoría elitista, y que por lo mismo, jamás se sintió identificada con el sector social más bajo. No obstante, eso no quería decir que fuesen dos Chiles diferentes. Pero en la época, esa parecía ser la situación.

Hoy en día, ¿qué tan cerca o lejos estamos de este comportamiento? Es una pregunta que debemos hacernos todos, y responder con la máxima honestidad posible. Nos enorgullecemos como país cuando un deportista gana, pero cuando pierde, los rostros miran hacia otro lado, ejerciendo la indiferencia. Nuestro patriotismo está definido por una conducta de conveniencia. Somos chilenos cuando tenemos victorias, pero cuando no, cada uno hace lo suyo y nadie reclama, nadie pronuncia una conducta más humilde y respetable: 'no importa, nos sentimos orgullosos igual, aunque no seamos los mejores, o aunque no hayamos ganado...' Al mismo tiempo, se debe considerar el ritmo y el estilo de vida que los chilenos llevamos en la actualidad. Altos niveles de stress, autoexigencia, competencia, etcétera. Son todos factores que han generado una forma de vida más individualista en la cual sólo importa el éxito. Difícil sería, por ende, caracterizar al chileno como una persona acogedora y sincera desde este punto de vista. En todo caso, no queremos causar mal gusto en los que lean esto. No deseamos enjuiciar al chileno como un ser antagónico, sino simplemente develar ciertos rasgos de su personalidad que explican las razones del devenir histórico que ha tenido Chile en el último siglo. Asimismo, siempre existen excepciones de compatriotas que dejan bien puesto a Chile en el extranjero, pues se desenvuelven en un ambiente sano y respetable, practicando la buena voluntad y el ritmo de vida menos acelerado.

Los rasgos culturales que hemos señalado tal vez pueden aproximarnos a la explicación sobre la ausencia en la historiografía chilena, del concepto estudiado. Si no se habló de la eugenesia propiamente tal, pero sí de sus postulados, fue porque no se quería reconocer que había deseos reales de perfeccionamiento de la raza chilena, es decir, que ésta necesitara mejorarse porque tenía defectos considerables. Claramente, es un aspecto de este estudio que quedará abierto para el juicio personal de cada uno, pues no hay una explicación absoluta respecto a ello, sólo interpretaciones posibles avaladas por estudios históricos, por hechos de nuestra Historia que nos pueden aproximar a una posible descripción de la conducta del chileno frente a sucesos importantes.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

I. Fuentes primarias:

- Ensayistas:

1. Allende, Salvador. *La realidad médico-social chilena: 1939*. Editado por TADECH, Santiago de Chile, 1964.
2. Del Campo, Félix. *La inmigración europea en Chile como servicio del Estado*. Valparaíso. Litografía e Imprenta Moderna, de Scherrer y Herrmann. 1911.
3. Encina, Francisco Antonio. *Nuestra inferioridad económica. Sus causas, sus consecuencias*. Editorial Universitaria, Santiago, 1955.
4. Hardy, Doctor G. *El exceso de población y el problema sexual*. Traducción del francés por J. Elizalde. Valencia Biblioteca de Estudios, 1934.
5. Mackenna Subercaseaux, Alberto. *La Inmigración: gran problema nacional*. Recopilación de artículos publicados en *El Mercurio*. Santiago de Chile. Imprenta y Litografía 'La Ilustración'. 1929.
6. Marín, Doctor Juan. *El problema sexual y sus nuevas fórmulas sociales*. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1937.
7. Matte, Eugenio H. *Natalidad ilegítima en Chile*. Imprenta y encuadernación Claret, Santiago, 1918.
8. Mc-Iver, Enrique. *Discurso sobre la crisis moral de la República* en Godoy, Hernán. *Estructura social de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1971. También en Gazmuri, Cristián. *El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.
9. Palacios, Nicolás. *La raza chilena*. Editorial Andujar, Chile, 1904.
10. Pinochet, Tancredo. *La conquista de Chile en el siglo XX*. Lotografía y encuadernación La Ilustración, Santiago, 1909.
11. Recabarren, Luis Emilio. *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*. En Gazmuri, Cristián. *El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*. Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.

12. Stoddard, Lothrop. *La amenaza del Sub-hombre*. Editorial Nascimento, 1923. Versión castellana del Dr. Lucas Sierra.
13. Venegas, Alejandro. *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*. (Seudónimo: Dr. Julio Valdés Canje). Ediciones CESOC, Santiago, 1998.

- Artículos de Diarios y Revistas:

14. Diario *Las Últimas Noticias*
15. Diario *El Mercurio*
16. Diario *La Nación*
17. *El Diario Ilustrado* de la primera mitad del siglo XX.
18. AMECH. Revista mensual órgano oficial de la Asociación Médica de Chile, Vol. 2, N° 13, 1939.
19. Avedaño, Onofre Dr. *El aborto como problema de salud pública en Chile*. Ver en *Cuadernos Médico-Sociales*, Volumen 26, N° 1, Santiago, 1985.
20. *Bienestar Social de Chile para toda clase de empleados y obreros*. Santiago de Chile, Imprenta Kegan, 1937.
21. *Excelsior, Revista semanal de literatura y variedades*. Editorial Ercilla, Santiago de Chile, N° 2, N° 40, 1936.
22. *Revista de Higiene Práctica*, N° 13, enero de 1914, Santiago de Chile.
23. *Revista médica BSCHOG: Boletín de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología*.
Ver: Matus B., Víctor Dr. *El problema del aborto*, Volumen 3, N°3, Santiago, abril de 1938.
24. *Revista médica RMCH: Revista Médica de Chile*.
Ver: Cruz-Coke, Ricardo. *Normas bioéticas de UNESCO para evitar prácticas eugenésicas en investigaciones biomédicas*. Junio 2000, Vol. 128, N° 6, p. 679-682.

- Leyes y/o Políticas de principios del siglo XX:

25. Ballesteros, Manuel E. *Índice General del Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno de Chile*. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1907.
26. Chile. *Ministerio de Bienestar Social*. Santiago de Chile, 1931.

27. Cámara de Diputados (sesiones ordinarias), 10 de agosto de 1905.
28. *Código Sanitario de la República de Chile*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, Moneda N° 1434, 1918.
29. Lautaro Ferrer, Pedro. *Higiene y asistencia pública en Chile... 5ta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas elaborada en Santiago de Chile del 5-12 de noviembre de 1911*. Impresiones Barcelona, Santiago de Chile, 1911.
30. *Ley Constitutiva y Reglamento General de la Cruz Roja Chilena*. República de Chile. Ministerios de Guerra. Ley N° 3.924. Santiago de Chile, 1923.
31. *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores. Culto y Colonización*. 1° de junio de 1910 a 1° de septiembre de 1911. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1912.
32. Puga, Federico. *Chile. Código médico chileno: recopilación de las disposiciones vigentes en 1904 sobre la administración sanitaria*. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1904.
33. Puga, Federico. *La administración sanitaria en Chile*. Imprenta Cervantes, Santiago, 1895.
34. *Reglamento de la Inspección Municipal de Higiene y Salubridad*. Santiago de Chile, 1922.
35. *Síntesis de la Labor Ministerial*, 1940. Salvador Allende Gossens, Ministro de Salubridad. Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Santiago de Chile, Imprenta Lathrop, 1940.

II. Fuentes Cinematográficas:

36. *Les Rivières Pourpres*, película francesa estrenada en el año 2001.
37. *Mar Adentro*, película española estrenada en el año 2005.
38. *Million Dollar Baby*, película norteamericana estrenada en el año 2005.

III. Bibliografía general:

39. Aceituno, Roberto. *Identidades*. Universidad Diego Postales, Santiago de Chile, 2001.
40. Álamos, Ma. Ignacia y otros autores. *Perspectiva de Alberto Edwards*. Ediciones Aconcagua, Santiago de Chile, 1976.
41. Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1993.

42. Bethell, Leslie. *Historia de América Latina. Volumen 6: América Latina independiente, 1820-1870*. Cambridge University Press. Editorial Crítica, 1999. Ver: Collier, Simon. *Chile*, Capítulo 7.
43. Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2000.
44. Berman, Marshall. *Todo lo sólido se funde en el aire*. Siglo XIX, Santiago, Edición de 1991.
45. Bravo Lira, Bernardino. *Formas de sociabilidad en Chile*. Santiago, 1992.
46. Burke, Peter. *Formas de hacer Historia*. Versión de José Luis Gil. Editorial Alianza, Madrid, 1993.
47. Cassirer, Ernst. *El mito del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, 1947.
48. *Código Sanitario Panamericano. Hacia una nueva política de salud continental*. Organización Panamericana de Salud. Washington D.C. 1999. OPS.
49. Collier Simon, y Sater, William. *Historia de Chile, 1808-1994*. Cambridge University Press, Madrid, 1999. Traducción de Milena Grass.
50. Correa, Sofía y otros autores. *Historia del siglo XX chileno*. Editorial Sudamericana Chilena, Santiago, 2001.
51. Cruz-Coke, Ricardo. *Genética Social*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1999.
52. Dunn, Leslie Clarence, y Dobzhansky, Theodore. *Herencia, raza y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1956. Traducción de Enrique Beltrán.
53. Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago, 1991.
54. Fairchild, Henry Pratt. *Diccionario de Sociología*. Fondo de Cultura Económica, México, 1949. Traducción y revisión de T. Muñoz, J. Medina Echavarría y J. Calvo.
55. Farías, Víctor. *Los nazis en Chile*. Tomo II. Editorial Planeta Chilena S.A. Santiago de Chile, 2003.
56. Farías, Víctor. *Salvador Allende. Antisemitismo y Eutanasia*. Editorial Maye, Santiago de Chile, 2005
57. Farine, Philippe. *Un Mundo para todos los Hombres*. Editorial ZYX, Madrid, España, 1966.
58. Fernández, Enrique. *Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*. Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2003.
59. Gazmuri, Cristián. *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Editorial Universitaria, Santiago, 1992.

60. Góngora, Álvaro y otros autores. *Chile (1541-200). Una interpretación de su historia política*. Editorial Santillana, Santiago, 2000.
61. Góngora, Álvaro. *La prostitución en Santiago, 1813-1931. Visión de las elites*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1994. (Biblioteca de U. Finis Terrae).
62. Góngora, Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Editorial Universitaria, Santiago, 1986.
63. Graham, Richard. *The Idea of Race in Latin America 1870-1940*. Austin, University of Texas Press. Printed in the United States of America, 1990.
64. Grez, Sergio. *La cuestión social en Chile. Ideas y debates precursores. (1804-1902)*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1995.
65. Gwinn, Robert P., Norton, Meter B., and Goetz, Philip W. *The New Encyclopedia Britannica*. Volumes 18 and 19. 15th Edition, Chicago, printed in the United States, 1990.
66. Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Editorial Crítica, Barcelona, 1991.
67. Hunt, Lynn. *The new cultural History*. Berkeley, Los Angeles y London: University of California Press, 1989.
68. Illanes, Ma. Angélica. *En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia... Historia social de la salud pública en Chile 1880-1973*. Colectivo de Atención Primaria, Santiago de Chile, 1993.
69. Jansen, Fons. *Evolución del Sistema de Instrucción sobre Cuestiones Sexuales*. Ediciones Carlos Lohlé. Buenos Aires, 1961.
70. Jocelyn- Holt, Alfredo. *El peso de la noche*. Editorial Planeta/ Ariel, Santiago de Chile, 1997.
71. Kluckhohn, Clyde. *Antropología*. Fondo de de Cultura Económica, México, 1951. Traducción de Teodoro Ortiz.
72. Knibiehler, Ivonne. *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Traducción al castellano de Paula Mahler. Ediciones Nueva Visión SAIC, Buenos Aires, 2001.
73. Lamas, Martha. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.
74. Larraín, Jorge. *Identidad chilena*. Editorial LOM, Santiago, 2001.
75. Lavados Montes, Jaime. *La Universidad de Chile en el Desarrollo Nacional*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1993.
76. Leys-Stepan, Nancy. *The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America*. Ithaca and London: Cornell University Press, 1991.
77. Linton, Ralph. *Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica, México, 1942.

78. Mason, Philip. *Estructuras de la Dominación*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
79. Marcuse, Herbert. *Ensayos sobre política y cultura*. Editorial Planeta – De Agostini, Barcelona, 1986. Traducción de Juan Ramón Capella.
80. Monge, Fernando. *¿Eutanasia? Sentido de la vida, del dolor y de la muerte*. Ediciones Palabras S.A., Madrid, España. 1989.
81. Montecino, Sonia. *Revisitando Chile. Identidades, mitos e historia*. Publicaciones del Bicentenario, Santiago, 2003.
82. Morandé, Pedro. *Cultura y modernización en América Latina*. Ediciones Encuentro, Santiago de Chile, 1987.
83. Reyes del Villar, Soledad. *Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario*. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2004.
84. Roseblatt, Karin. *Gendered compromises: political cultures, socialist politics, and the state in Chile, 1920-1950*. University of Wisconsin- Madison, United States, 1996. Ver artículo de Joan Scott sobre género.
85. Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile*. Volúmenes I y II. Ediciones LOM, Santiago, 1999.
86. Sambrizzi, Eduardo A. *Derecho y Eugenesia*. Editorial de la Universidad Católica de Argentina. Buenos Aires, 2004.
87. Sewell, William H. *The Concept(s) of Culture*. Ver en Hunt, Lynn y Bonnell, Victoria. *Beyond the cultural History*. Berkeley, Los Angeles y London: University of California Press, 1999.
88. Stromberg, Roland. *Historia intelectual europea desde 1789*. Editorial Debate, Primera impresión, Madrid, 1990. Traducción de Horacio González T.
89. Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Tomo I, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1997.
90. Subercaseaux, Bernardo. *Raza y Nación*. Artículo inédito, Universidad de Chile, Santiago, 2004.
91. Therborn, Göran. *Identidades nacionales y otras identidades*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, N°11 y N°12, Santiago, 1998.
92. Timasheff, Nicholas S. *La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1961. Traducción al español de Florentino M. Torner.

93. Trattner, Ernest. *The Story of The World's Great Thinkers*. The New Home Library, New York, printed in the United States, 1938.
94. Tugendhat, Ernesto. *Identidad: personal, nacional y universal*. Artículo de Conferencia dictado en octubre del año 1991 en Chile.
95. Van den Berghe, Pierre. *Problemas Raciales*. Traducción al español de Juan José Utrilla. Brevarios, Fondo de Cultura Económica. México, 1971.
96. Vial, Gonzalo. *Historia de Chile, 1891-1973*. Editorial Santillana, Santiago, 1987.
97. Villalobos, Sergio. *La vida fronteriza en Chile*. (Segunda Parte), Editorial Mapfre, Santiago de Chile, 1992.
98. Wachtel, Nathan. *Los Vencidos*. Editorial Alianza, Santiago de Chile, 1987.
99. Zea, Leopoldo. *Fuentes de la cultura Latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995. Ver en *La América* de José Victorino Lastarria.

III. Bibliografía de Internet:

100. *Eutanasia y el Derecho a morir con Dignidad*. Artículo de Internet: www.eutanasia_13.html. Consultado en noviembre de 2004
101. *La otra cara de la eutanasia autorizada...* Artículo de Internet: www.es.catholic.net/bioetica/342/1297. Consultado en noviembre de 2004.
102. *La Eugenesia Hoy*. Presentación. En el panorama que nos ofrecen los avances científicos en genética humana. www.genomelaw.deusto.es/eugenesia.htm.
103. *Bioética y Tecnología*. Artículo de Internet: www.iesmurgi.org/filosofia/etica/Bioetica. Consultado en diciembre de 2005.
104. Larraín, Jorge. *La trayectoria latinoamericana a la modernidad*. Estudios Públicos 66. 1997. Artículo de Internet. www.cepchile.cl. Consultado en marzo de 2004.
105. Larraín, Jorge. *La identidad latinoamericana. Teoría e Historia*. Estudios Públicos 55. 1994. Artículo de Internet. www.cepchile.cl. Consultado en marzo de 2004.
106. Power, Margaret. *The Technologies and Politics of Birth Control in Chile in the 1960's*. Illinois Institute of Technology. United States of America. 2005. Manuscrito. Traducción al castellano de Ma. Gabriela Ortiz V. Consultado en diciembre de 2005.

107. Prieto Eibl, Ma. del Rosario. *La Eugenesia: un tipo de Eutanasia*, <http://www.encuentra.com>. Consultado en diciembre de 2005.
108. Subercaseaux, Bernardo. *La apropiación cultural en el pensamiento y la cultura de América Latina*. Estudios Públicos. Artículo de Internet: www.cepchile.cl. Consultado en marzo de 2004.
109. Zárate, María Soledad. *Enfermedades de mujeres. Ginecología, médicos y presunciones de género. Chile, fines del siglo XIX*. Ver en *Pensamiento Crítico*, Revista Electrónica de Historia, N°1, Santiago de Chile, 2001. Consultado en noviembre de 2004.